1986

Serie

La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995

El referéndum OTAN 12 de marzo de 1986

Benito Sanz Díaz

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RODERIC REPOSITORI DE CONTINGUT LLIURE

Otras publicaciones del autor relacionadas con ***La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995***

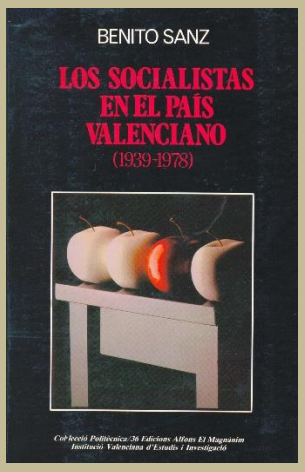

Los socialistas en el País Valenciano (1939-1978)

Descargar en
http://roderic.uv.es/handle/10550/29051

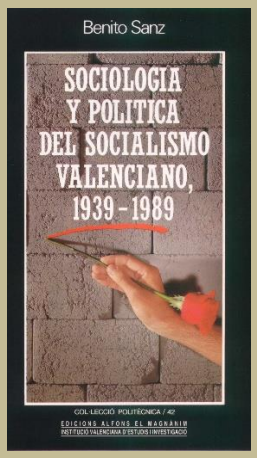

Sociología y política del socialismo valenciano: 1939-1989

Descargar en
http://roderic.uv.es/handle/10550/29049

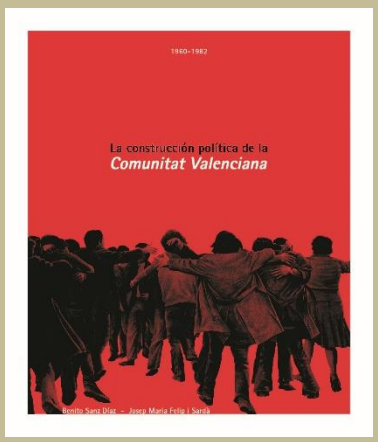

La construcción política de la Comunitat Valenciana: 1960-1982.
B. Sanz/JM Felip

Descargar en
http://roderic.uv.es/handle/10550/29162

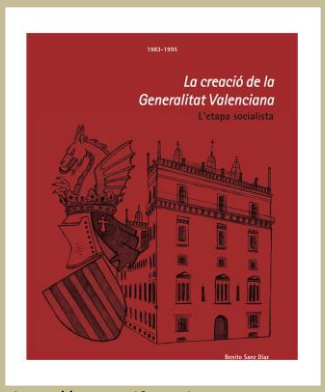

http://www.alfonselmagnanim.net

institució alfons el magnànim centre valencià d'estudis i d'investigació

La creació de la Generalitat Valenciana. L'etapa socialista (1983-1995)

Benito Sanz Díaz

Fes un tast del llibre en:
http://www.alfonselmagnanim.net/?q=val/Llibres/la-creació-de-la-generalitat-valenciana-letapa-socialista-1983-1995

ISBN: 978-84-7822-784-6 / Any: 2019 / Pàgines: 452 / 30 €

Benito Sanz Díaz / benito.sanz@uv.es

Edición digital para investigadores y estudiantes. Universidad de Valencia / Roderic
Libre reproducción por cualquier medio, citando la obra.
© del texto: el autor. 1ª Edición enero 2014.

Materiales para investigadores.

La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995

Profesor Dr. Benito Sanz Díaz

1ª Edición digital Roderic. Universitat de València. 2014.

La serie ***" La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995"*** se edita para su difusión académica en la Universidad de Valencia, como documentación de apoyo a las materias de Ciencias Políticas y de la Administración, Derecho, Sociología e Historia, etc., así como estudiantes e investigadores interesados de otras universidades.

La serie se edita por orden cronológico, figurando inicialmente el año/mes, seguido del título.

En algunos capítulos de la serie puede incluirse, aparte, lo que denomino: ***"Publicaciones, materiales y documentos",*** que son papeles de distinto tipo (libros, ponencias de congresos, actas, prensa y revistas de la época y otros documentos), con el fin de que los investigadores e interesados en esta historia de la Comunidad Valenciana y del socialismo (PSOE y PSPV-PSOE) puedan acceder directamente a estos documentos dispersos en archivos del PSOE, Fundaciones socialistas, bibliotecas y centros de documentación, etc. Parte de ellos solo se encuentran en archivos socialistas de partido, o archivos particulares. Gran parte de esta documentación la he ido recogiendo, archivando y digitalizando como militante socialista para utilizarla como material para libros que he ido publicando, y que quiero que sean accesibles y útiles a otros investigadores, a través de la biblioteca digital **Roderic** de la **Universitat de València**, en la que he impartido clases como profesor asociado a lo largo de más de dos décadas.

Complementa otras publicaciones del autor que se pueden descargar en:
http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/H2232.html

Benito Sanz Díaz (Cuenca, 1949). Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (1975) y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia (1980). Diplomado en *Dirección de Empresas* por el Instituto Agronómico Mediterráneo (CIHEAM, Zaragoza, 1976), en *Develòppement Agricole et Rural* en el Centre International de Hautes Études Agronomiques Mediterranéennes. CIHEAM. Montpellier, (Francia, 1977), y en *Función Gerencial en las Administraciones Locales*, por el ESADE (Barcelona, 1990). Técnico de Administración Especial-Economista en la Diputación de Valencia (1980-2014). Director General en la Presidencia de la Generalidad Valenciana (1982-1985); director del Gabinete de la Presidencia de las Cortes Valencianas (1985-1988); jefe del Gabinete del Conseller de Cultura, Educación y Ciencia (1988-1989). Coordinador Nacional de Formación del PSPV-PSOE (1988-94). Elegido presidente de la Comisión Federal de Garantías del PSOE en el 34 Congreso Federal (1997-1999).

Ha sido profesor asociado de Historia Económica Mundial y de España (1992-1995), de Dirección de Empresas (1995-2001) en la Facultad de Economía, y de Ciencia Política y de la Administración en el departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración en la Universitat de València hasta 2014.

Autor, entre otros, de *Los Socialistas en el País Valenciano. 1939-1978* (IVEI, 1988); *Sociología y Política del Socialismo Valenciano. 1939-1989*, (IVEI, 1990*); L´Oposició universitària al franquisme. València. 1939-1975* (DISE-Universitat de València. 1996). Finalista de los premios octubre de 1994, con *Tradició i modernitat del valencianisme. 1939-1983*, del que es coautor, editado por 3i4 (1996); coautor de *Política y políticos valencianos. Del tardofranquismo al Estatuto de Autonomía. 1975-1982* (2002); *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia. 1939-1975* (CCOO. PV-FEIS-Albatros. 2002); *Villamalea. 1875-1977, Historia de un pueblo de Castilla-La Mancha* (2003); coautor de *La construcción política de la Comunitat Valenciana. 1962-1982* (Institució Alfons el Magnànim-Diputació de València, 2006), *Elecciones primarias en España. 1993-2015* (Universitat de València. 2015*). La creació de la Generalitat Valenciana. L'etapa socialista (1983-1995).* (Institució Alfons el Magnànim-Diputació de València, 2019).

Publicaciones descargar en Roderic: http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/H2232.html

RODERIC
REPOSITORI DE CONTINGUT LLIURE
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

El referéndum OTAN. 12 de marzo de 1986

Alianza Popular por la abstención. La izquierda del PSOE unánime por el No.

El giro del PSOE a favor del Sí divide al partido.

Felipe González da la vuelta a unas encuestas: 53% Sí, 40,3% No.

Resultados España/Comunidad Valenciana.

"Solamente un terremoto, un seísmo, cambiaría la actual actitud de los españoles contraria a la OTAN".

Alfonso Guerra, vicepresidente del Gobierno. Mayo de 1983.

"Menos de tres años después, el seísmo parece haberse producido, al menos por lo que al vicepresidente respecta: ayer, el propio Guerra mostraba su absoluta convicción en que el Gobierno ganará el referéndum, en que será favorable a la permanencia del país en la Alianza Atlántica."

F. Jauregui. *El País*, 1 febrero 1986

El referéndum OTAN. 12 de marzo de 1986

El referéndum sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica (OTAN), convocado para el 12 de marzo de 1986 será uno de los conflictos más importantes de 1986, tanto a nivel político nacional, como dentro del PSOE.

España ya pertenecía a la OTAN cuando se convocó el referéndum. El presidente de Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, de UCD, en su discurso de investidura de 25 febrero de 1981 -dos días después del intento de golpe de Estado del 23F- había incluido la incorporación de España en la OTAN, adhiriéndose como miembro de la organización atlántica el 30 de mayo de 1982. Calvo Sotelo adoptó esta decisión sabiendo que UCD perdería las elecciones y él no sería reelegido por la *"autodestrucción irreversible" hacia la que se encaminaba la UCD, lo que le otorgaba una libertad de decisión que de otro modo no hubiera gozado"*, una decisión de hechos consumados para *"obligar al futuro gobierno socialista a aceptar una adhesión ya ejecutada, puesto que la salida de la OTAN tendría un grave coste político"*.[1] El resultado de la votación fue: 180 votos a favor de la integración en la OTAN, 126 en contra y 2 abstenciones.

La izquierda española se opondrá a la incorporación a la OTAN, manifestándose de forma radical en contra. El PSOE, en el debate parlamentario de investidura de Calvo Sotelo, prometería que cuando gobernara, celebraría un referéndum en España para abandonar la OTAN. Acuñó un eslogan ambiguo en su programa: *"OTAN de entrada, no"*, y en el programa electoral de octubre de 1982, la medida 99 mantendría "*el compromiso público adquirido de convocar un referéndum acerca de nuestra pertenencia a dicha organización"*. El resto de la izquierda no era ambiguo. Así el PCE y el resto de la izquierda era claro: "OTAN NO".

Una vez en el Gobierno, el PSOE iniciaría un

[1] Consultar el análisis: *"El referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN"*. Capitán Juan Antonio Martínez Sánchez. UNISCI Discussion Papers, Nº 26 (Mayo / May 2011) ISSN 1696-2206. Página 289. https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72499/UNISCI_DP_26_MARTINEZ.pdf. En el apartado *"4. El PSOE en el Gobierno"*, se recoge la evolución del debate del PSOE tras las elecciones de 1982, y la división inicial en el seno del Gobierno: "*José María Maravall, Ernest Lluch o Javier Solana y el mismo vicepresidente Alfonso Guerra estaban dispuestos a abandonar la Alianza"*, y *"el ministro de Defensa Narcís Serra"* y el ministro de Economía Miguel Boyer a favor de la permanencia.

cambio de política. Así, en el Debate sobre el Estado de la Nación de octubre de 1984, Felipe González, al presentar su política de Defensa y Seguridad, afirmaría que iba a celebrar un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, sin fijar fecha. Expuso su *Decálogo* para buscar el consenso en la política exterior de España, a negociar con los distintos grupos parlamentarios:

EL SOCIALISTA

Extra XXX Congreso — PABLO IGLESIAS, FUNDADOR — 16 de diciembre de 1984/25 pesetas

Felipe González habló de pacifismo, neutralismo serio y la conveniencia del mantenimiento del *statu quo*

El PSOE se definió sobre la OTAN

- La enmienda de Miguel Angel Martínez, que propugnaba la salida, derrotada: el 57,6 del Congreso se manifestó en contra y el 38,9 a favor.
- A Santesmases, que defendió la postura neutralista, le respondieron el propio Felipe González y De la Borbolla: la enmienda de izquierda Socialista fue rechazada por mayoría. (Pág. 3.)

Resultado final en Política Exterior: 412 votos a favor de la ponencia de síntesis, 126 en contra y 42 abstenciones.

Miguel Angel Martínez, en una de sus intervenciones de anoche.

1. Permanencia en la OTAN.
2. No integración en la estructura militar.
3. Reducción de la presencia norteamericana en España.
4. No nuclearización.
5. No exclusión de la firma del Tratado de No proliferación Nuclear.
6. Voluntad de participación en la Unión Europea Occidental.
7. Recuperación de Gibraltar.
8. Continuación de los trabajos en la Conferencia Europea de Desarme.
9. Desarrollo de convenios bilaterales de cooperación defensiva con otros países de Europa occidental.
10. Elaboración del Plan Estratégico Conjunto.[2]

En el Debate sobre el Estado de la Nación se enfrentaron Felipe González y Manuel Fraga. *"Ustedes querrían votar no, lo que pasa es que no les dejan", acusó Fraga a González. El jefe de la oposición conservadora dijo luego, refiriéndose al referéndum: "Con esa pregunta, a mí lo que me pide el cuerpo es votar que no"* [*El País,* 5 febrero 1986]. Fraga no aceptaria llegar a un consenso con el PSOE, como le propuso el presidente Gonzalez, apoyando la plena integracion.

El tema sería objeto de debate en el XXX congreso del PSOE -diciembre de 1984-, donde los sectores más a la izquierda del partido, y una parte significativa de la militancia, estaban por la salida. El giro de Felipe González en la política respecto a la OTAN provocó tensiones en el Gobierno *"y en julio Moran fue cesado en su cargo y sustituido por Francisco Fernández Ordóñez, de vocación mucho más atlantista que su predecesor"*.[3]

España estaba entonces cerrando el acuerdo de entrada en la Comunidad Económica Europea (CEE) -ingresó el 12 de junio de 1985-, que presionaba para que España se mantuviese en la OTAN, a la que pertenecían la mayoría de ellos. También los EE.UU. presionaban para mantener a España dentro de la Alianza, porque el contexto mundial era de *Guerra Fría*: OTAN frente a Pacto de Varsovia, y España estaba dentro de los parámetros estratégicos de la OTAN, con bases americanas en su territorio.

[2] Debate sobre el Estado de la Nación, Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, nº 157, de 23 de octubre de 1984, citado en Martínez Sánchez/ UNISCI pagina 296.
[3] Martínez Sánchez/ UNISCI, citado.

Alianza Popular por la abstención. La izquierda del PSOE unánime por el No.

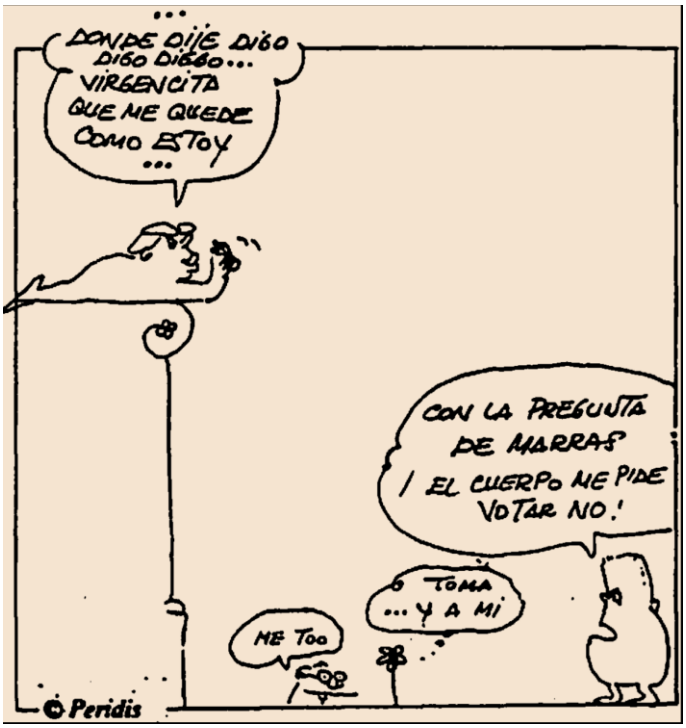

Peridis. *El País* 5 febrero 1986-

La sociedad española se dividirá. La proatlantista Alianza Popular y sus partidos adheridos -PDP y UL-, que lideraba Manuel Fraga optarían por la *"abstención activa*", lo que era una contradicción para la derecha española, que no solo estaba por la integración, sino que además pedía la integración en la estructura militar y el apoyo a la estrategia de los EE.UU.

La decisión la tomaron Manuel Fraga, Oscar Alzaga y J. A. Segurado "*después de que durante varios meses el presidente de Alianza Popular se mostrase dispuesto a echar una mano al Gobierno, en el caso de que definitivamente persistiese en el "error" de celebrar la consulta popular en vez de evitarla con la celebración de elecciones anticipadas"*. Fraga, en entrevista con el secretario general de la OTAN, lord Carrington, acordó *"que AP actuaría conforme a los intereses nacionales y que si fuera necesario tendería la mano al Gobierno*" [*El País* 3 febrero 1986].

Pero decir sí, implicaba sumar al PSOE los votos de AP, y por lo tanto reforzarle en su decisión. Al abstenerse, ponía en peligro el sí, y Fraga defendería, finalmente, que el referéndum debía *"pagarlo el Gobierno de su bolsillo"*. Error de Fraga, que con esta decisión quedaba desacreditado como aspirante a presidir el Gobierno en el futuro ante los países de la CEE y la OTAN.

Los partidos y organizaciones a la izquierda del PSOE estaban unánimemente por el No. Así, el PCE, liderado por Gerardo Iglesias, el Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) de Ignacio Gallego y la Mesa para la Unidad de los Comunistas creada por Santiago Carrillo, cogerían la bandera anti OTAN, con gran apoyo popular.

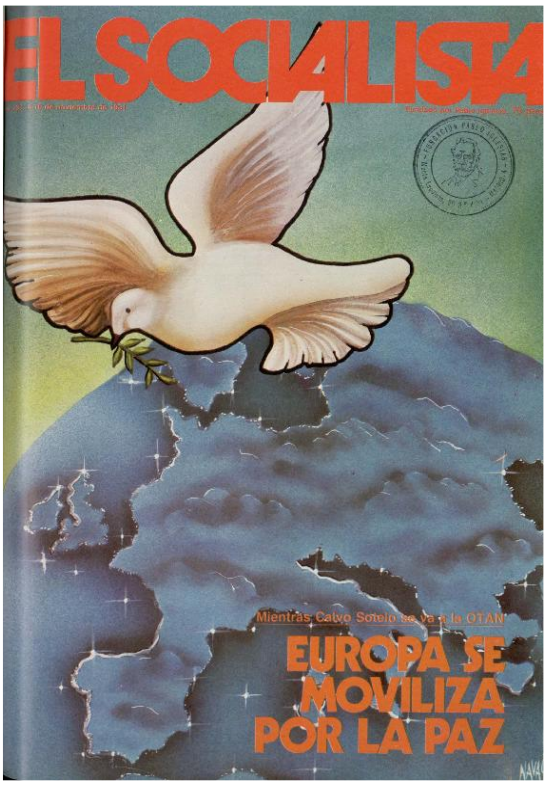

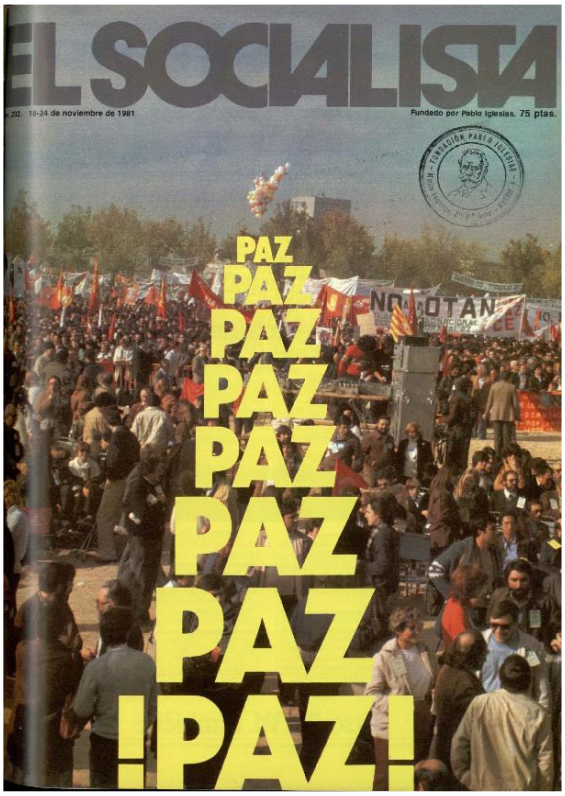

Portadas de *El Socialista* y *Mundo Obrero* de 1981, cuando el presidente Calvo-Sotelo acordó incorporar a España a la OTAN

El giro del PSOE a favor del Sí divide al partido.

Referéndum OTAN. Texto del decreto de convocatoria

"El Gobierno considera conveniente para los intereses nacionales que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1. La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.

2. Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en el territorio español.

3. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de Estados Unidos en España".

Real Decreto 214/1986, de 6 de febrero, por el que se somete a referéndum de la Nación la decisión política del Gobierno en relación con la Alianza Atlántica, Boletín Oficial del Estado, núm. 33, de 7 febrero 1986, pp. 5072-5073.

En el PSOE se abrirá inicialmente una fractura por no entender buena parte de la militancia el giro político. *El País* titulaba: *"Un vaso de aceite de ricino para la militancia socialista. Defender la permanencia de España en la Alianza provoca amargura en numerosos miembros del PSOE"*. Resumía el articulo la situación del momento: *"El PSOE ha experimentado un giro de 180º, ya que de defender vehementemente el no ha optado, después de tres años en el Gobierno, por apoyar el sí. Coalición Popular, defensora a ultranza de la OTAN, ha decidido recomendar a sus seguidores la abstención. Las minorías nacionalistas declaran abiertamente su inhibición ante el referéndum por estimar que es un problema exclusivo del Gobierno. Comunistas y pacifistas estiman que la pregunta que se someterá a consulta es engañosa"*. Sobre el estado de ánimo de los socialistas señala el diario que:*"El referéndum para la permanencia de España en la OTAN es un vaso de aceite de ricino que la ejecutiva del partido nos va a hacer beber a fecha fija", comentaba tan sólo hace unas horas un viejo afiliado del PSOE para definir el estado de ánimo y la actitud de impotencia y resignación que embarga a amplios sectores del partido del Gobierno"* [*El País* 2 febrero 1986].

El debate y la resistencia a apoyar el sí en el referéndum de muchos socialistas llevarían a declarar a Txiqui Benegas, secretario de organización del PSOE, que *"Los socialistas que hagan campaña por el 'no' saldrán del PSOE*". La postura del sí la apoyaban la Ejecutiva socialista, *"el Gobierno y la mayor parte de los cargos públicos nombrados por la Administración socialista"*. Los anti atlantistas eran Izquierda Socialista, UGT, Juventudes Socialistas, y numerosos militantes de toda España. Estos tenían un dilema político, apoyar al partido y al Gobierno, o por el contrario estar en contra, lo que era una posición difícil. ¿Cómo defender y explicar algo con lo que estaban en contra? Estos no harán campaña por el sí "*evitando cualquier beligerancia contra el partido y el Gobierno de Felipe González"* [*El País* 2 febrero 1986].

En 1981, el PSOE difundió su postura sobre la OTAN en el documento *«50 preguntas sobre la OTAN»*, argumentario contra la entrada en la OTAN. Las respuestas que daba en 1981 eran diferentes a las que darían en 1986.

Mitin a favor del SÍ. De I a D: el conseller Rafael Blasco, el secretario general y presidente de la Generalitat Joan Lerma, el ministro de Cultura Javier Solana y el conseller de Cultura, Educación y Ciencia y vicesecretario general del PSPV-PSOE Ciprià Císcar. Foto CCEC/A. Castillo.

"Se dio la vuelta completamente a los argumentos del PSOE respecto a la OTAN: si en 1981 el PSOE defendía que España debía colaborar con el equilibrio internacional no ingresando en la OTAN, en 1984 argumentaba que debía hacerlo permaneciendo en ella; si en 1981 alegaba que la OTAN legitimaba las dictaduras portuguesa, griega y turca, en 1984 afirmaba que la OTAN reunía países democráticos; si en 1981 el PSOE decía que no había conexión entre la Comunidad Europea y la OTAN, en 1984 sostenía que la OTAN era la contrapartida del ingreso en la institución europea, etc. Incluso el Gobierno socialista añadió al argumentario la amenaza soviética y adoptó una visión alarmista (la marcha de la OTAN implicaría aislamiento internacional, caída económica, incremento del paro, ...) para promover el voto favorable a la OTAN. En resumen, las justificaciones utilizadas antes del Referéndum topaban frontalmente con el contenido del documento *«50 preguntas sobre la OTAN»* del año 1981. Pocos días antes del Referéndum, el mismo Felipe González, fiándose de su carisma, alertó del peligro del vacío político: «El que quiera votar que no, que piense antes qué fuerza política gestionará este voto».[4]

[4] *"Treinta preguntas sobre la OTAN. Treinta años después del Referéndum"*. Centre Delàs d'Estudis per la Pau. Xavier Bohigas (Coord.). Barcelona. 2016. Página 34. http://www.centredelas.org/images/Llibres_pdf/paz-y-desarme_nato30_definitivo.pdf

El giro político del PSOE provocó una reacción contraria por la postura antiatlantista anterior, y hubo mucha oposición a que se celebrase el prometido referéndum. Durante semanas el tema OTAN será el tema central en los medios de comunicación, y llenará portadas de prensa y telediarios, donde cada partido, sindicato, patronal, y opinantes dejará clara su posición en torno al referéndum OTAN y su opción de voto. La campaña movilizó a gran parte de la sociedad española, polarizándola entre los partidarios del Sí y del No. El movimiento anti OTAN alcanzaría un auge insospechado, *"la capacidad de movilización social de masas fue enorme en todos los territorios del Estado. También se desarrolló una gran creatividad que se plasmó en múltiples propuestas como cadenas humanas, marchas sobre bases militares, manifestaciones, fiestas y un gran número de actos de todo tipo como nunca se habían visto en España. En el seno del movimiento estuvieron muy presentes los antimilitaristas, objetores, insumisos, ecopacifistas, estos últimos predicaban vivir en paz con la biosfera (naturaleza y personas); feministas…".*[5]

Felipe González anunciaría que, aunque el referéndum no era vinculante, el No le llevaría a disolver el Parlamento y convocar elecciones anticipadas*: "Si me dan ahora el voto de castigo, luego vuelvo a ganar por mayoría absoluta"*, informaba el diario *Las provincias* el 21 de febrero. A lo que Fraga le contestó el mismo día en ABC: *"Si gana el no, González debe dimitir y que otro dirigente del PSOE sea presidente"*.

La sociedad española se dividirá. La proatlantista Coalición Popular -CP- (Alianza Popular y sus partidos adheridos PDP y PL), que lideraba Manuel Fraga, pidieron no celebrar el referéndum. Ante la decisión de celebrarlo *"con la intención de perjudicar al Gobierno, finalmente CP recomendó la abstención a sus votantes; actitud que fue criticada no sólo por el Gobierno y sus propios votantes, sino también por los representantes de los países aliados y los partidos conservadores europeos"*. [Martínez Sánchez/301].

Felipe Guardiola en un mitin a favor del *Sí*.

[5] *"Treinta preguntas sobre la OTAN…". Página 37.*

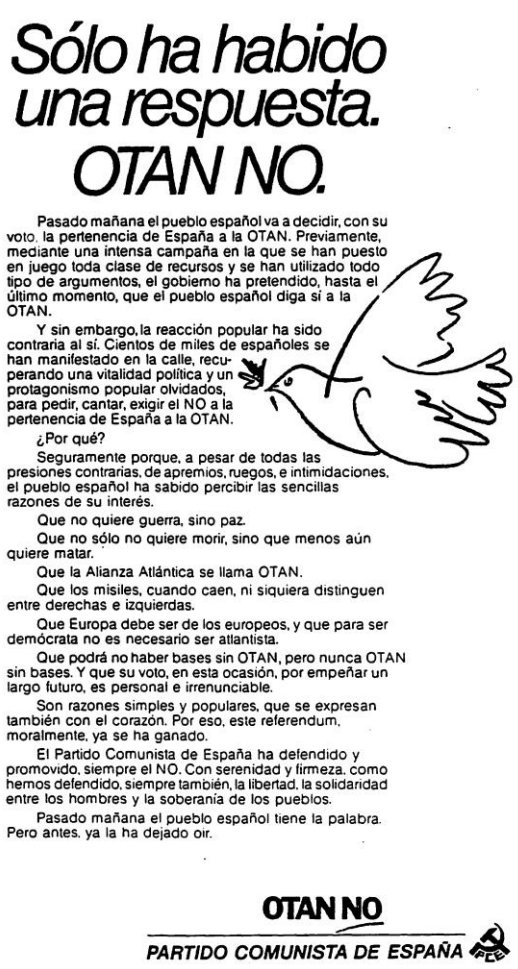

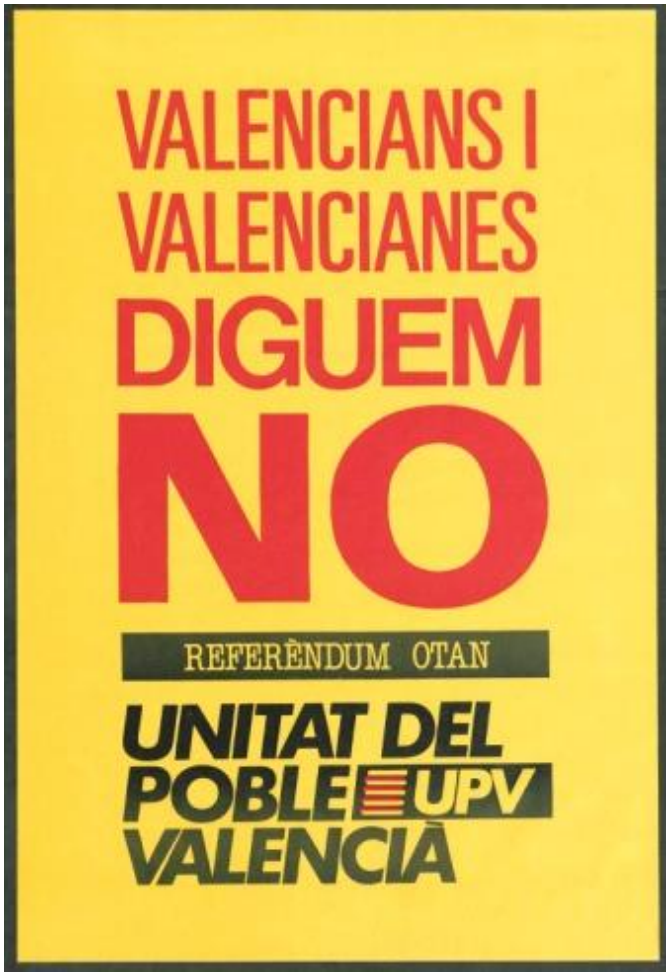

Los partidos y organizaciones a la izquierda del PSOE estaban unánimemente por el No, agrupándose en la *"Mesa por el Referéndum, la Plataforma Cívica para la Salida de la OTAN y la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP), integradas por una variedad de organizaciones sindicales, asociaciones civiles, colectivos y movimientos ecologistas y pacifistas"*. El PCE *"radicalizó su postura, participando activamente en las movilizaciones de la sociedad española y utilizando argumentos como la denuncia de la política de bloques y del imperialismo norteamericano, el aumento del riesgo de conflictos y de crisis nucleares en nuestro territorio, la carrera de armamento y sus elevados costes económicos"* [Martínez Sánchez/ UNISCI página 300-301].

Prácticamente el PSOE defenderá en solitario la permanencia en la OTAN, teniendo tanto a su derecha, como a su izquierda en contra de su posición. Incluso un sector del propio PSOE apoyará el NO.

El Gobierno invertirá unos 450 millones de pesetas en publicidad institucional, y el PSOE tuvo que endeudarse como organización, ya que, al no ser elecciones legislativas, los partidos no recibían ningún tipo de ayudas. La deuda contraída será fuente de problemas posteriores en cuanto a la financiación del partido.

PSPV
PSOE

ACTO PUBLICO FIN DE CAMPAÑA

LUNES 10 a las 20 horas

CINE PRINCESA (C/.Moro Zeit,5) Valencia

INTERVENDRAN

RICARD PEREZ CASADO
Alcalde de València

ANTONIO GARCIA MIRALLES
President de les Corts Valencianes

JOAN LERMA BLASCO
President de la Generalitat Valenciana

A las 22 horas
ALAMEDA PALACE
CENA DE SOLIDARIDAD
PRECIO **500** pts., persona
RESERVA DE TICKETS
Tel.3416344

vota SÍ

En interés de España

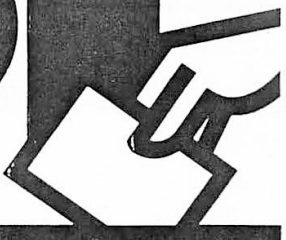

REFERENDUM PERMANENCIA ALIANZA ATLANTICA

FELIPE González tendrá que afrontar el laberinto del referéndum para dilucidar la permanencia o la salida de la OTAN sin ninguna ayuda. Ante él se abren varios caminos, cada cual más intransitables. Sólo uno, el más difícil, tiene un final feliz: la victoria en las urnas. Los demás le llevan al desgaste, las elecciones anticipadas o la dimisión.

El presidente González, solo ante la OTAN

Acto del comité de campaña del referéndum. Ciprià Císcar, conseller de Cultura, Educación y Ciencia del Generalitat y vicesecretario general del PSPV-PSOE, el diputado Víctor Fuentes Prosper y el alcalde de Picanya José Almenar.

Rueda prensa del PSOE alicantino a favor del Sí. De I a D: Emilio Soler Pascual, Antonio García Miralles, el presidente de la Diputación de Alicante Antonio Fernández Valenzuela y Francisco Rodríguez Valderrama. Foto Silvia Guillen/PSOE Alicante.

Felipe González da la vuelta a unas encuestas: 53% Sí, 40,3% No.

El resultado fue favorable al Gobierno de Felipe González, que consiguió darles la vuelta a unas encuestas favorables a la salida de la OTAN, si bien supuso una de las primeras decepciones para sectores progresistas y de izquierdas, y el auge de movimientos por la paz, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y la cooperación internacional. A raíz del referéndum, el PCE crearía Izquierda Unida.[6]

Resultados España/Comunidad Valenciana.

¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?

						SÍ		NO	
	Censo	Votantes	%	**Abstención**	En blanco	Votos	%	Votos	%
España	29.024.494	17.246.452	59,42	**40,58**	6,61	9.054.509	**53,09**	6.872.421	**40,30**
Comunidad Valenciana	2.776.354	1.841.602	66,33	**33,67**	7,15	1.027.648	**56,39**	664.465	**36,46**

Fuente: http://www.infoelectoral.interior.es/

http://www.centredelas.org/images/Llibres_pdf/paz-y-desarme_nato30_definitivo.pdf

La participación en España fue de un 59,42%, con una abstención del 40,58%. En la Comunidad Valenciana hubo más participación de la media, un 66,3%, casi un 7% más, y una menor abstención, un 33,67%.

Votaron **SÍ** en **España** el 53,09% del voto válido emitido, y un 40,30 fue al NO. En la **Comunidad Valenciana** el resultado fue del 56,39% del SI y un 36,46% del NO. Ganó el **SÍ** en **Andalucía** 63,72%; **Extremadura** 60,83%; **Castilla-La Mancha** 61,49%; **Castilla y León** 54,51%; **Galicia** 55,14%; Asturias 54,13%; **Madrid** 52,46%; **La Rioja** 57,86%; **Cantabria** 59,2%; **Aragón** 56,41%; **Murcia** 58,03%; y **Illes Balears** 56,31%. Ganó el **NO** en **Canarias** 51,13%; **Cataluña** 50,99%; **Navarra** 53,44% y **País Vasco** 65,67%. [Fuente: http://www.infoelectoral.interior.es/].

Con el referéndum se cerraba el debate. Las posturas contrarias a la adhesión del PSOE en 1981, su campaña radical, catastrofista y de desconocimiento de lo que suponía la política exterior de España, en un contexto europeo, y de Guerra Fría, implicó que el programa electoral del PSOE de octubre de 1982 incluyese la propuesta de

[6] "Izquierda Unida (IU) fue fundada al calor de las movilizaciones para exigir la salida de España de la OTAN en 1986, cuando la Plataforma Cívica por la Salida de España de la OTAN, presidida por el escritor Antonio Gala, consiguió aglutinar a casi todas las organizaciones de izquierdas del país. Muchas de esas organizaciones se integraron después en la llamada coalición Plataforma de la Izquierda Unida. Se celebró un referéndum el 12 de marzo de 1986, cuyo resultado fue a favor de la permanencia en la OTAN, pero hubo casi siete millones de votos en contra". Wikipedia.

un referéndum para salir de la OTAN. Grave error para un partido socialista europeo, que en menos de tres años daría un giro de 180º para defender lo contrario. Ironías de la historia: Javier Solana, jefe de campaña anti OTAN del PSOE en 1981, sería el secretario general de la OTAN de 1995 a 1999 y Alto Representante del Consejo para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea (1999-2009). Como veremos después, Felipe González convocó elecciones generales en junio de 1986, y volvió a conseguir mayoría absoluta: 8.901.718 de votos (44%) y 184 diputados.

RESULTADOS DEL REFERENDUM POR CC. AA.

	Participación	«Sí»	«No»	Blancos y nulos
Andalucía	61,91	63,16	30,50	6,33
Aragón	60,46	55,60	34,49	9,91
Asturias	57,18	53,34	39,83	6,83
Baleares	52,03	55,62	35,42	8,96
Canarias	55,35	43,51	50,50	5,99
Cantabria	59,86	58,41	32,97	8,62
Castilla-La Mancha	58,46	60,39	27,82	11,79
Castilla y León	57,12	53,69	33,55	12,76
Cataluña	63,01	43,59	50,65	5,76
C. Valenciana	66,50	55,83	36,08	8,09
Extremadura	62,32	59,85	31,08	8,85
Galicia	38,64	54,34	37,72	7,94
Madrid	61,26	52,00	39,47	8,53
Murcia	61,58	57,38	35,03	7,59
Navarra	63,05	40,09	52,70	7,21
País Vasco	65,72	31,29	65,17	3,54
La Rioja	60,31	57,11	32,29	10,60
• Ceuta	56,27	69,00	23,14	7,86
• Melilla	46,23	73,55	20,08	6,37
TOTAL	**59,74**	**52,53**	**39,84**	**7,63**

Resultado del referéndum por comunidades autónomas.

Documentos Materiales

EL SOCIALISTA

n. 230. 4-10 de noviembre de 1981

Fundado por Pablo Iglesias. 75 ptas

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - MADRID-4 - Monte Esquinza, 30

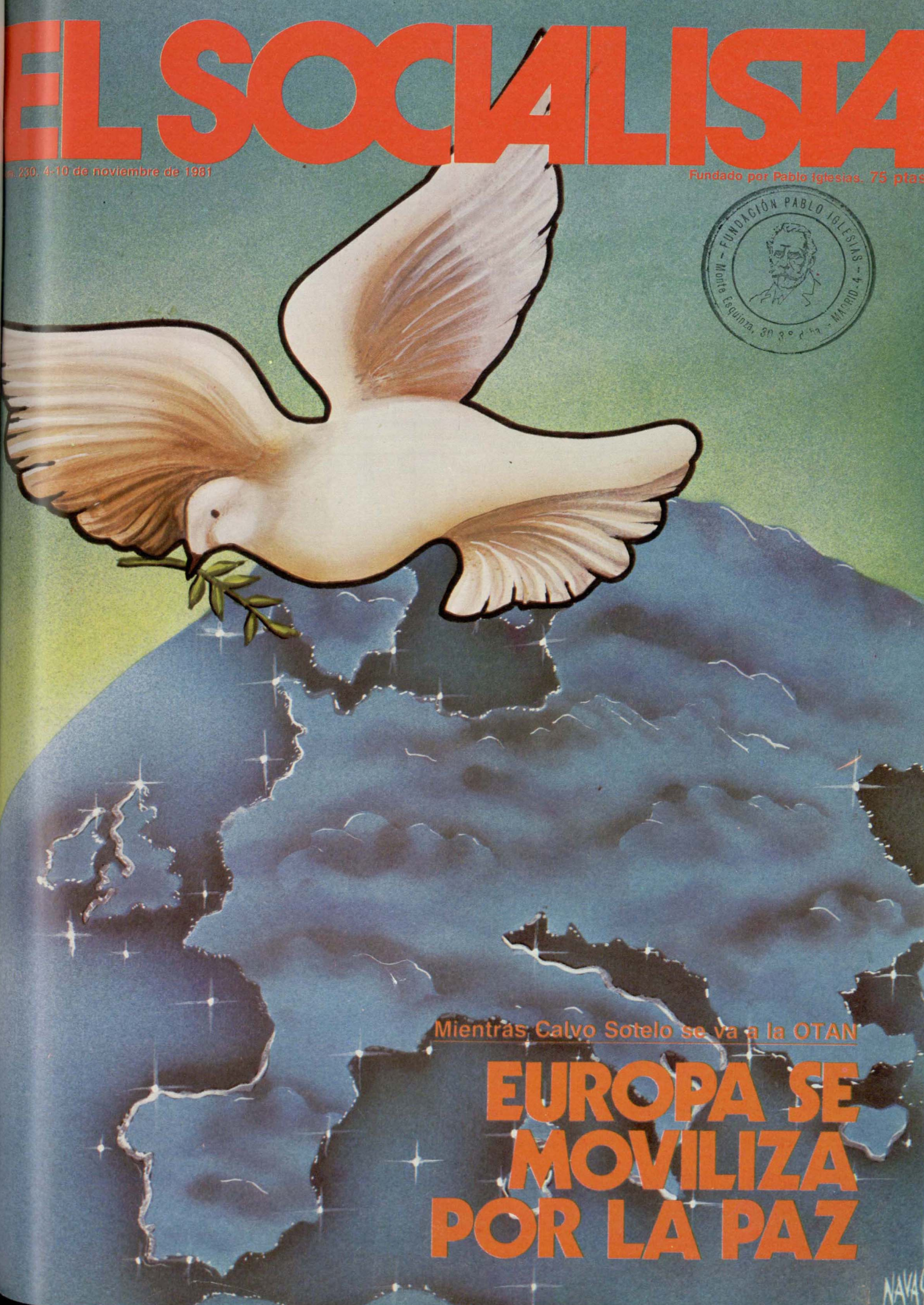

Mientras Calvo Sotelo se va a la OTAN

EUROPA SE MOVILIZA POR LA PAZ

NAVA

EUROPA SE MOVILIZA POR LA PAZ

Mientras el partido del gobierno, con Calvo-Sotelo a la cabeza, quiere meter a España en la OTAN, habiendo logrado que su mayoría resuelva el tema a nivel parlamentario, en Europa estalla el movimiento pacifista más importante desde la segunda guerra mundial.

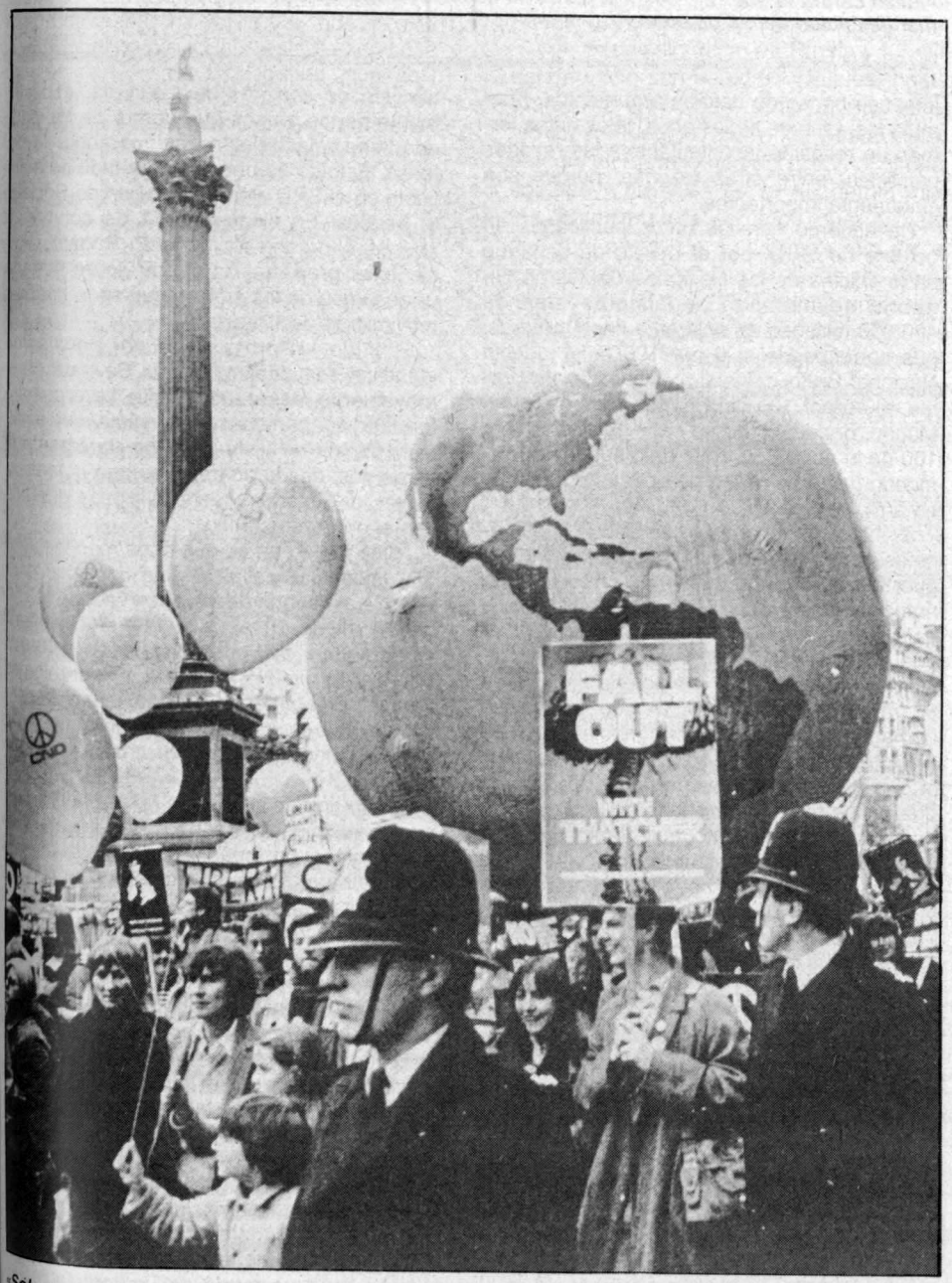

«Solo tenemos este mundo», dirían los manifestantes británicos en Londres.

EL sábado 25 de octubre de 1981 será registrado por los historiadores de esta década, si es que se les da la oportunidad de poder contarlo, como el punto de no retorno del movimiento pacifista en Europa. En Roma, Londres, Estocolmo, París, Bruselas, impresionantes manifestaciones, en algunos casos las mayores habidas por cualquier motivo desde la posguerra (Estocolmo) y en otros, las mayores de su historia por motivos pacifistas (Londres, Roma), han recorrido las calles gritando consignas de la más variada orientación: desde el *«Atemos las manos a los señores de la guerra»* coreado por los romanos, hasta el *«No a los misiles: un paso hacia el desarme»* planteado en Bruselas, pasando por el *«Armas atómicas, la mayor amenaza para la humanidad»* de Luxemburgo, o el *«Sólo tenemos este mundo»* de Londres.

Sin embargo, una característica central y, a la vez paradógica, ha estado presente en todas las manifestaciones de ese fin de semana: el esfuerzo de los organizadores y los distintos grupos de manifestantes por mostrar plásticamente el motivo de su protesta. La creación de los más ingeniosos tipos de comparsas y de representaciones sobre la eliminación de la vida por las armas nucleares, así como decenas de miles de disfraces, ha hecho reflexionar a sociólogos y analistas políticos sobre el carácter generacional de la protesta.

NUEVA PERSPECTIVA

«Una generación nueva toma en serio la existencia del armamento nuclear y de su potencia de destrucción, mientras que las generaciones precedentes estaban habituadas a la idea de que tales armas estaban destinadas a ser inútiles.» La afirmación de Alain Joxe, estudioso francés de la sociología militar y de defensa, describe bien la explosión pacifista sucedida en los dos primeros años de esta década. Y no sólo porque apunte al significado generacional de este movimiento social emergente, sino también porque la idea de que el monstruoso arsenal destructivo *puede* ser utilizado guarda relación con la coyuntura política internacional, más aún,

después de las afirmaciones del presidente norteamericano Reagan sobre la posibilidad de que —si las dos superpotencias se ponen de acuerdo— pueden tener lugar choques nucleares limitados; en este caso, limitados, accidentalmente, al territorio europeo.

Uno de los viejos pacifistas que se perdían el sábado 25 de octubre entre los miles de jóvenes es el historiador británico Edward Thompson (mundialmente conocido por su trabajo sobre la formación de la clase obrera británica), quien aseguraba en el mitin de Londres que la única posibilidad de paz comienza con la superación del antagonismo de los bloques que se manifiesta en la división de Europa. La conclusión de Thompson era aplastante: *«Estamos en un momento decisivo. O bien el movimiento pacifista obliga a las superpotencias a entrar por el camino del desarme, o si este movimiento se disuelve, tendremos una guerra nuclear en Europa en los próximos veinte años.»*

Afortunadamente, la respuesta a las convocatorias pacifistas hace ser optimista al profesor Thompson. Una respuesta que ciertamente ha sorprendido a los editorialistas de toda Europa. No han pasado dos semanas aún desde que el diario *Le Monde* examinara sorprendido el éxito de la concentración en Bonn («La manifestación por la paz que se ha desarrollado en Bonn, tiene un carácter histórico, no sólo por su amplitud, sino también por el testimonio que da de la evolución de la opinión pública al respecto»), cuando el diario romano *La República*, analizaba así, en la nota editorial de primera página, la manifestación del 25 de octubre: *«Una marcha por la paz, en sí misma, significa poco. Una marcha, cualquiera que sea, de trescientas mil personas, comienza a significar algo. Pero una marcha como la que hemos visto desfilar en Roma, por sus cuatro horas de duración, por como era compuesta, por el tipo de gente que participaba, por sus slogans, por las banderas, por el ánimo colectivo, por la alegre voluntad de paz y de vida, es un hecho que aquí no se había registrado nunca y que muestra, sin ninguna duda, un cambio en la conciencia popular.»*

LAS RAZONES PACIFISTAS

Si las nuevas generaciones toman en serio la capacidad de destrucción del arsenal atómico, hay que decir, para ser justos, que las organizaciones pacifistas no son precisamente nuevas. Desde los años cincuenta, han levantado su voz, aunque, como ellos mismos dicen, sólo fuera para clamar en el desierto. Y son estas organizaciones, u otras nuevas nacidas a su amparo, quienes recogen las nuevas generaciones de forma masiva, presentando el correspondiente crecimiento. Una muestra es el caso británico y su CND (Campaña para el Desarme Nuclear), que en un año y medio ha visto pasar su cifra de militantes de tres mil a treinta mil, con una red de colaboradores que asciende a doscientas cincuenta mil personas, lo que ha supuesto que su presupuesto se multiplique por casi treinta veces.

La mayor utilidad que tienen las viejas organizaciones y fundaciones pacifistas es su inmenso banco de datos y argumentos. Acumulados a través de los años, tales datos forman un respaldo incontestable a las razones pacifistas, entre otras razones, porque son claramente importantes.

De acuerdo con los datos publicados en octubre de 1979, por el Centro de desarme de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, se destinan anualmente más de 400.000 millones de dólares a fines militares, que corresponde al 6 por 100 del Producto Nacional Bruto mundial, o dicho de otra forma, al 40 por 100 del PNB de todo el Tercer Mundo, donde, como se sabe, vive el 70 por 100 de la población. Este dato supone que el mundo gasta un millón de dólares por minuto en armamentos.

Se ha dicho muchas veces que las dos terceras partes de la humanidad pasa hambre y que 500 millones de personas padecen desnutrición grave. También se sabe que esos países pobres gastan lo mismo en agricultura que en defensa. Por eso cualquier comparación de gastos es una ofensa a la razón. Con 83 millones de dólares, lo que cuesta un bombardero moderno, la Organización Mundial de la Salud (OMS) erradicó en diez años la viruela. Esta misma organización afirma que hacen falta 450 millones de dólares para acabar con el paludismo, que continúa siendo una plaga en el hemisferio sur: justo un tercio de lo que cuesta un submarino con proyectiles nucleares «Trident». Con los 670 millones que cuesta un destructor podrían construirse viviendas para 8.000 personas o bien electrificar 13 ciudades y 19 zonas rurales con una población de nueve millones de personas.

Sería inútil establecer más comparaciones conocidas. Es un dato incontestable que los pacifistas tienen razones de fondo suficientes como para movilizar toda Europa.

«Ideas contra la guerra», decía la pancarta de los estudiantes romanos que participaron en la manifestación del 25 de octubre.

CRITICAS AL PACIFISMO

Sin embargo, a esta explosión del pacifismo en 1981 le han surgido críticas. Estas proceden no sólo de la derecha, un tanto sorprendida con el fenómeno y que incluso trata de evitar roces con los movimientos, sino también de sectores de izquierda, especialmente de los grupos que dentro de los partidos tiene relación con asuntos sobre la defensa. Esto se ha puesto sobre todo de manifiesto en el SPD alemán y el Partido Socialista francés. En el número 17 de octubre de *L'Unité*, el órgano oficial del P. S. galo, Claude Estier presenta, en el artículo de portada, un resumen de las críticas que se le hacen al movimiento pacifista.

El título, *«Ambigüedad del pacifismo»*, identifica esa primera crítica. Se trata de un movimiento acentuadamente heterogéneo, formado por personas con distinta problemática y puntos de vista políticos claramente divergentes: desde anarquistas que quieren disolver los Estados, hasta religiosos que buscan el orden teocrático.

¿Qué tienen en común esos manifestantes que llenan las calles de las capitales europeas? La mayoría de los observadores coinciden: el miedo. El temor de que efectivamente algo puede ir mal en el dispositivo del equilibrio del terror. No es necesaria una orden. Simplemente un error puede hacer desaparecer cientos de miles de personas que viven en los alrededores de una rampla lanzamisiles.

El otro tipo de críticas se refiere a la excesiva inclinación de los pacifistas a criticar la superpotencia occidental y menos la oriental. Respecto de la manifestación de Bonn, Claude Estier llega a decir: *«Se denuncia la modernización del arsenal militar de la OTAN con la instalación de nuevos misiles sobre territorio alemán, pero no se hace la menor alusión a la multiplicación de los SS-20 soviéticos que, sin embargo, apuntan directamente a la República Federal.»*

Más allá de que la afirmación de Claude Estier sea injusta (es falsa respecto de Bonn, porque sí hubieron algunas alusiones a los soviéticos, pero es más injusta respecto de las manifestaciones en Roma o Londres que se dirigieron a la embajada soviética lo mismo que a la norteamericana, con alusiones sobre los dos bloques); el sentido de su acusación tiene un fondo de verdad: la inclinación a criticar más al bloque occidental es un hecho.

EL PACIFISMO COMO POSTULADO

Ligada a estas dos críticas va la más rigurosa: este movimiento pacifista carece de un programa mínimo común de lucha por la paz. Y a este respecto tiene gran sentido la frase del presidente francés François Mitterrand: *«Francia distingue el pacifismo como postulado y la paz como resultado.»*

No se trata tanto de que no haya programas concretos de lucha por la paz y de desarme. Cada una de las organizaciones pacifistas más importantes tienen dicho programa mínimo. Pero la cuestión consiste en que tales programas no coinciden entre sí y, además, tales programas no son asumidos por los grupos manifestantes, cada uno de los cuales tiene una idea distinta de cómo comenzar una estrategia de lucha por la paz.

Una primera coordinación fue realizada con motivo de la marcha por la paz, que se realizó de Copenhague a París este verano pasado. Los carteles de propaganda mostraban un círculo de cadáveres sobre el cual se escribía *«No a los Missiles Cruise»* y por debajo *«No a los SS-20»*. El armamento punta de lanza de ambos bloques era así rechazado de la misma forma.

Pero ciertamente apenas ha comenzado la discusión. La diferencia central entre los pacifistas reside entre quienes plantean el desarme unilateral y quienes buscan el desarmen general equilibrado. Para los primeros, el desarme unilateral es la única forma de ser eficaces, a la vista de las reticencias de las grandes potencias para iniciar una negociación seria sobre el desarme global equilibrado. Para los segundos, el desarme unilateral agrava el peligro de la guerra, por cuando aumenta las tentaciones de una de las grandes superpotencias (en el caso de Europa occidental, las tentaciones de la URSS).

El profesor Thompson cree, sin embargo, que, al menos, es posible que se establezcan ideas generales que hagan avanzar la coordinación programática del movimiento. Su punto de partida es, en todo caso, el equilibrio a guardar entre la crítica al Este y al Oeste. Mas aún, piensa que el movimiento se desgastará, perderá el apoyo público, si no existe reciprocidad en el desarme entre las dos grandes potencias. Por ello su estrategia se basa en que el desarrollo del movimiento pacifista en Europa Occidental sea tan amplio, que, con sus críticas hacia los dos bloques, tenga también un impacto en los países de la Europa del Este.

Ahora bien, si es cierto que esta coordinación programática está todavía por hacer, no es menos cierto que el hecho de las manifestaciones supone en sí mismo un factor de unificación de la opinión pública. El diario *La República*, llega a decir: *«Este hecho es verdaderamente nuevo y en muchos aspectos unificador. Hace veinticinco años que los ilusos o los tecnócratas invocan la unidad de Europa. Pero nadie podría haber supuesto jamás que Europa daría la primera señal de existencia unitaria, desde el punto de vista de su población, en las calles y plazas que por todo el continente se llenan de manifestantes por el desarme y por la paz.»*

ENRIQUE GOMARIZ

General Von Baudissin:

«EL SOLDADO PARA LA PAZ»

PARA este veterano de la enseñanza militar existen dos tesis básicas: «el soldado ciudadano de uniforme» y «el soldado para la paz». Y ambas son defendidas con absoluta convicción por este hombre de 74 años, cuya carrera militar recoge toda una etapa histórica de la Alemania Federal.

Von Baudissin nacio en Prusia y fue allí donde inicio sus estudios iniciales, hasta graduarse en Marienwerder. Luego estudió jurisprudencia en Berlín, hasta ingresar en el Ejército, primero como simple soldado y después en la Academia militar. Al iniciarse la segunda guerra mundial fue oficial de Estado Mayor, en el Ejército africano a las órdenes de Rommel. Y allí, en 1942, fue hecho prisionero de guerra y deportado por los aliados a Australia. Sus amigos en el Ejército alemán correrían peor suerte, cuando Hitler descubrió su intento de sublevación contra el Reich.

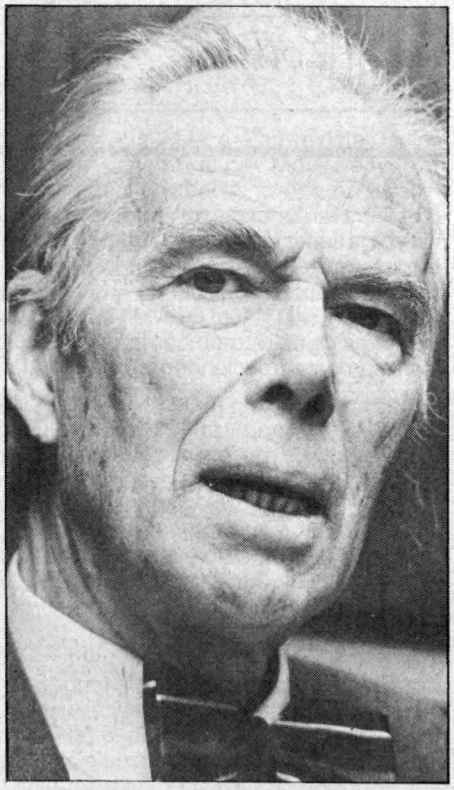

General Von Baudissin: el soldado es un ciudadano de uniforme.

Cuando acabó la guerra, Von Baudissin regreso a Alemania como ciudadano civil y se dedicó a auxiliar a su mujer en un negocio de artes plásticas. En 1951 fue llamado por la oficina de asuntos para la Defensa, que tenía como objetivo la construcción del nuevo Ejército alemán. En el Ministerio de Defensa, fue hecho jefe del departamento de *régimen interno*, encargado de la reforma educativa de las Fuerzas Armadas. Posteriormente, después de un período de mando en tropa como general de brigada en Gottingen, paso a trabajar en el Estado mayor de la OTAN y después fue nombrado jefe del Colegio de defensa de la OTAN. Una vez retirado, se hizo miembro del Partido Socialdemócrata alemán en 1968 y, posteriormente, inició sus trabajos como director del Instituto de Investigación de la Paz y la Seguridad de Hamburgo.

«El ciudadano de uniforme es la forma como el nuevo soldado de verse a sí mismo», comenta el general para EL SOCIALISTA. «Es un hombre normal, que se aleja de las viejas tendencias corporativistas para ligarse al conjunto de la sociedad en una idea moderna de defensa. Tiene los mismos derechos que los otros funcionarios del Estado. En Alemania Federal pueden pertenecer a un partido político, si bien les está prohibido asistir de uniforme a cualquier reunión o mitin de ese tipo. Pueden ser candidatos en los procesos electorales, pero si son elegidos deben renunciar al Ejército.»

El soldado para la paz es su otro concepto básico. «El nuevo soldado debe tener un nuevo concepto de las Fuerzas Armadas —dice Von Baudissin—, y debe saber que, actualmente, los Ejércitos tienen su máxima eficacia en la disuación, más que en el combate. En segundo lugar, debe tener en cuenta que la idea del enemigo total ya no es realista. Por otra parte, debe ver a los soldados del otro lado como colegas en el terreno de la distensión, además de como fuerzas de disuasión opuestas. Y, sobre todo, debe entender que las limitaciones del armamento estratégico son las herramientas de una política para el mantenimiento de la paz, en la que, lógicamente, deben ser los primeros interesados.»

E. G.

Pese a la falta de un movimiento organizado

ESPAÑA SE SIENTE PACIFISTA

Cuarenta años de «paz» en dictadura y seis más de transición democrática no han sido suficientes para que en España se establezca un movimiento pacifista vertebrado y homologado al existente en el resto de los países europeos. Las pequeñas iniciativas surgidas en nuestro país carecen de nexos de unión y se han limitado a desplegar sus banderas únicamente en situaciones coyunturales.

CON el vendaval de noticias que ha provocado el intento del Gobierno español de entrar en la Alianza Atlántica, la opinión pública ha tomado conciencia —la está tomando— de lo que puede significar para España el ingreso en uno de los dos bloques mundiales que se disputan la primacía militar. Esta conciencia popular hemos tenido ocasión de pulsarla en las manifestaciones anti-OTAN celebradas recientemente en Madrid y en el millón largo de firmas recogidas en toda España a favor de un referéndum. También podremos medir los deseos de paz de la opinión pública en la manifestación convocada a tal efecto por el PSOE, iniciativa que al cierre de este número contaba con el apoyo de otros partidos parlamentarios.

La paz es un concepto que ha sido frecuentemente ligado a los cuarenta años de franquismo y, por esta razón, se le ha hurtado su naturaleza real. En los últimos años de vida del dictador, e incluso durante la transición, las distintas iniciativas pacifistas, bastante ligadas a los movimientos marginales, se inscriben dentro de las muchas luchas que, desde diferentes sectores, se llevan a cabo para conseguir unas estructuras democráticas. La no integración de España en ninguno de los dos bloques militares hace que los impulsos pacifistas ofrecidos desde algunos colectivos marginales carezcan de sentido para la mayoría de la gente. Es lógico, pues, que en nuestro país los planteamientos antimilitaristas de estos grupos sean mucho más radicales que en el resto de Europa ya que nos llegan destilados desde posiciones marxista-leninistas dogmáticas o bien desde campo libertario. No existen, como en algunos países de Europa, posiciones más o menos oficialistas —la Iglesia sería una de ellas— que relacionen la paz con una filosofía antimilitarista.

LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

El Movimiento de los Objetores de Conciencia —el más serio y el que más alternativas ha planteado a favor de la paz— así como el de los diferentes grupos que proclaman la no violencia, comienzan a desplegar sus actividades en el año 1977, fecha en la que se implanta el reto de comenzar una lucha que hasta entonces nunca se había abordado en profundidad. Dos

años más tarde, el movimiento pacifista comienza a tener autonomía, pudiéndose diferenciar claramente dos sectores: los que plantean la lucha a través de la «objección de conciencia» y los que se agrupan en pequeños colectivos de barrio cuyas acciones raramente trascienden a nivel estatal.

El pluralismo de ideas y motivaciones que, desde el año 1959 marcan la tímida historia política de los objetores de conciencia en nuestro país, desemboca en el año 1979, veinte años después de la aparición de los primeros objetores, en un proceso de profundización ideológica que huye de relacionar exclusivamente al Movimiento con la negativa de sus miembros a la prestación del Servicio Militar. Hoy se tiende, pues, a ampliar la lucha de la objección de conciencia hacia unos planteamientos basados en la crítica al militarismo y en unas alternativas que pasan por el desarme unilateral e incondicional, fomentándose la defensa popular no violenta. La lucha, además, se concreta hoy en una oposición a la existencia de bloque y pactos militares y, en el caso español, en una negativa a nuestro eventual ingreso en la OTAN. Se proclama en este terreno una política internacional neutralista, civil y pacífica, que incluye la oposición a la instalación de bases militares, la negativa al pago del porcentaje correspondiente a los impuestos que se destinan a gastos militares en las partidas presupuestarias, la lucha contra la militarización de cualquier actividad civil y el boicot a las industrias que trabajan directa o indirectamente en la producción de armamento.

Para los objetores de conciencia españoles el proceso armamentista actual está revestido de dos clases de fundamentos: uno económico, porque para los países más ricos tanto las guerras como la fabricación de armamento suponen un negocio redondo, y otro político, que aparece ligado al mantenimiento de estados fuertes y centralizados, con intereses muy concretos que pasan por dominar el mundo.

Para este mismo movimiento, tres son las características que definen en la actualidad la escalada armamentista. En primer lugar, un enorme volumen de recursos humanos y materiales reservados a fines militares —treinta y dos millones de personas en todo el mundo relacionadas con el mundo militar y cerca de 400.000 científicos dedicados a la investigación—, en segundo lugar, una constante renovación cualitativa de armamentos y equipos —la espiral de la calidad— y, por último, una dependencia económica y militar de los países subdesarrollados a las potencias industriales, que son las que marcan las pautas a seguir.

EL GASTO MILITAR

La opinión de los objetores de conciencia y de los colectivos que luchan en sus restringidos ámbitos de actuación por la no violencia, pasa por afirmar que España participa de la locura armamentista, haciendo de lo militar el mayor gasto del Estado. El presupuesto destinado en nuestro país al gasto militar en 1980 fue de 519.204 millones de pesetas, lo que supuso el 25 por 100 del presupuesto total del Estado. Para el Alto Estado Mayor, fueron a parar 713 millones, al Ministerio de Defensa, 286.247 millones y al Ministerio del Interior, 112.934. El resto del presupuesto se repartió entre las clases pasivas del Ejército, los diferentes organismos autónomos administrativos y los Organismos de carácter comercial dependientes del mis-

Los objetores de conciencia, en la vanguardia del pacifismo.

mo Ministerio de Defensa. Con una parte ínfima del dinero destinado el año pasado a esta partida, opinan los pacifistas españoles, se hubiera podido duplicar el presupuesto conjunto de las Universidades, incrementar en un 30 por 100 el presupuesto del Instituto Nacional de Empleo y liquidar el déficit de todas las haciendas locales. En sus planteamientos un tanto idealistas y hoy por hoy utópicos, los pacifistas unen estas cifras a las de los dos millones de parados existentes en España, el millón y medio largo de chabolistas y los 500.000 deficientes mentales.

La falta de coordinación entre las distintas iniciativas pacifistas surgidas últimamente en nuestro país, unida al hecho de que hasta ahora no ha habido ningún intento de vertebrar el movimiento pacifista como tal, hace que las actividades de los pequeños colectivos de barrio estén limitadas por miras únicamente coyunturales. Un ejemplo lo encontramos en el tema OTAN. Cuando el Gobierno expresó claramente en el Parlamento su intención de ingresar a España en la Alianza, se crea en Madrid un Comité formado por distintos «grupos no violentos» de la capital, colectivos ecologistas, Movimiento de Objetores de Conciencia y pequeñas asociaciones de carácter antimilitarista y antinuclear que, junto a partidos de la extrema izquierda carentes de representación parlamentaria, tratan de movilizar a la opinión contra la iniciativa gubernamental. Entre sus logros, figura el de convocar en Madrid la primera gran manifestación anti-OTAN.

PACIFISMO MARGINAL

«*El Comité,* señala a esta revista Javier Fernández, miembro del Movimiento de Objetores de Conciencia, *puede ser el embrión del movimiento pacifista en nuestro país. El problema reside en que hay gente de muy distintas tendencias y no existe un nexo común. Nuestra perspectiva, por ejemplo, es la de un NO rotundo a la OTAN, al Pacto de Varsovia, a la política de bloques y a la carrera armamentista. Sin embargo, algunos grupos, solapadamente, aceptan el Pacto de Varsovia como un sistema de defensa del mundo comunista frente al capitalismo. Aunque algunos están contra la política de bloques, sienten pues mayor simpatía por uno de ellos, con lo que se pierde la postura antimilitarista que los objetores defendemos*».

Aparte de esta acción conjunta encabezada por los diferentes grupos pacifistas, no cabe encontrar más ejemplos de coordinación en busca de un mismo objetivo. Unicamente cuando a finales del año pasado se abrió en Madrid la Conferencia de Seguridad y Cooperación, algunos españoles pudieron enterarse de que un grupo reducido de personas protestaban a la entrada de los congresistas con carteles en los que se incluía la palabra «paz».

Hoy por hoy, son solamente grupos muy marginales los que asumen en España el manifiesto de la VI Marcha Antimilitarista, celebrada este año en Holanda, convocada por todas y cada una de las organizaciones pacifistas de Europa. En los principios del citado manifiesto, se incluye el desarme unilateral e incondicional, la reconversión de la industria armamentista, la defensa de tipo civil, el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos y el reconocimiento de todas las luchas antimilitaristas.

Carmen Mestre, miembro de la Ejecutiva del PSOE, valora positivamente el nacimiento de los diferentes grupos pacifistas en España, si bien considera que, al final, la mayoría de ellos tendrán que llegar a un acuerdo con los partidos mayoritarios a la hora de canalizar sus aspiraciones. Por el contrario, Javier Fernández, objetor de conciencia y miembro del Comité Anti-OTAN, no ve claro este acuerdo, «*puesto que ningún partido puede levantar en España la bandera del pacifismo, ya que su política choca con la que están llevando a cabo los diversos grupos marginales*». Y es que el movimiento pacifista en nuestro país puede continuar, siendo un maremágnum, como se ve, durante muchos años.

FEDERICO CASTAÑO

JORNADAS SOBRE LA OTAN EN EL CESEDEN

El pasado lunes dieron comienzo en el Centro Superior de Estudios de la Defensa unas jornadas bajo el lema «La Otan y la Seguridad Nacional» a las que fueron invitados los directores de la mayoría de los Medios de Comunicación Social. En dichas jornadas fueron debatidos diversos aspectos relacionados con la entrada de España en la Alianza, tales como las repercusiones políticas y económicas que conllevaría este ingreso, así como las ventajas e inconvenientes del mismo.

Las jornadas organizadas por el CESEDEN coinciden con la edición a cargo del Ministerio de Defensa, de un boletín casi monográfico destinado a las Fuerzas Armadas y dedicado al tema OTAN, en el que se incluyen varios artículos favorables a la adhesión de España a la Alianza. Así, en uno de los escritos titulado «OTAN y Neutralidad», puede leerse: «Si se prescinde de toda consideración relativa a nuestra pertenencia al mundo libre... si no queremos alinearnos con los países que defienden los mismos principios democráticos que nosotros... si adoptando una postura fundamentalmente egoísta, se cifra la máxima aspiración nacional en permanecer al margen de cualquier contienda entre la libertad y sus enemigos, la postura lógica para España será, desde luego, la neutralidad.»

«Aun dando por ciertas todas esas premisas —afirma otro párrafo del artículo— resulta que, en el mundo de hoy, la neutralidad ya no va a ser posible, al menos en tanto en cuanto el país que pretenda ser neutral se halle, como el nuestro, en una encrucijada de intereses que hagan de su posesión asunto de vital importancia para cualquiera de las partes en conflicto...» «Más vale integrarnos de grado en el bloque que nos resulta más afín —finaliza el artículo— que no esperar a que surja el conflicto que nos obligue a hacerlo por la fuerza, al ver que nadie respeta nuestra querida neutralidad»...

Debate OTAN

EL PRESIDENTE TIENE QUIEN LE ESCRIBA

En los debates del Congreso sobre el eventual ingreso de España en la OTAN daba la impresión de que la embajada de los Estados Unidos estaba llevando la mano de quien escribe las líneas de nuestra política exterior.

EL debate parlamentario sobre el eventual ingreso de España en la OTAN ha trazado en el Congreso de los Diputados una línea divisoria entre la izquierda y la derecha. Como en todos los asuntos que vienen afectando decisivamente a los gabinetes centristas, las minorías nacionalistas de Euskadi y Cataluña han votado a favor del Gobierno. El portavoz parlamentario de Convergencia i Unió, Roca i Junyent, llegó incluso a convertirse durante los debates en el mejor portavoz del centrismo. Resulta innecesario, por otra parte, añadir que Fraga hizo votar a Coalición Democrática en beneficio de la OTAN. A ese bloque de sólidas raíces conservadoras se sumó el navarro Aizpún, anclado en el grupo mixto. Todos juntos suman 186 votos. El ministro de gasuntos Exteriores, Pérez Llorca, se mostraba complacido al final de la votación por esa «holgada mayoría». Frente a los 186 votos conservadores se alineaban los 146 de los grupos parlamentarios socialista, comunista, andalucista y miembros del grupo mixto. La diferencia, cuarenta diputados, no refleja, sin embargo, la opinión de la calle. En la calle se han realitado sondeos de opinión, como uno de Sofemasa para el diario «El País», que revelan la existencia de una mayoría de españoles en contra del ingreso de España en la OTAN. Y un 69 por 100 de los encuestados piensa que el asunto debería decidirse mediante un referéndum. Dicho referéndum, según la encuesta, registraría un índice de abstención relativamente bajo, inferior al 25 por 100.

El Pleno del Congreso rechazó en la sesión primera del debate las propuestas encaminadas a someter el ingreso de España a referéndum. Rechazada fue también la iniciativa socialista de realizar una consulta previa al Tribunal Constitucional. Le bastaron a Calvo-Sotelo en esta ocasión los suplementarios votos de Coalición Democrática, férreamente adheridos a los centristas en todas las votaciones. Ya había anunciado el portavoz socialista Peces-Barba que el PSOE presentará recurso de inconstitucionalidad contra el ingreso de España en la Alianza Atlántica. A esa hora ya se conocía el proyecto socialista de organizar una macromanifestación a favor de la paz.

La complacencia del Gobierno tras la votación —gano la OTAN por cuarenta votos— es general; la de Pio Cabanillas es especial.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

lo que situará de algún modo a Madrid en línea con las grandes ciudades europeas que se han movilizado contra la guerra. Una guerra en estado aún de probabilidad, pero cuyo fantasma vuelve a recorrer Europa. Felipe González señaló, así, la importancia del debate por razones de seguridad nacional y pidió una explicación del plan de defensa del Gobierno y una aclaración de las prioridades defensivas del Ejecutivo. En la primera intervención del secretario general del PSOE se aludió ya muy directamente a los riesgos de poner en entredicho la integridad territorial de España si se vincula a la OTAN sin la previa solución del problema de Gibraltar.

LOS PATRIOTAS PROFESIONALES

Los debates no fueron televisados en directo. De haberlo sido, la ciudadanía española hubiera contemplado un espectáculo alucinante: a los profesionales del patriotismo soltando de sus discursos la patata caliente de la integridad territorial de una España a la que, en otras ocasiones, intentan monopolizar para sus fines políticos. Sobre tres temas, en cierto modo subsidiarios del fondo del problema —la situación peculiar de Ceuta, Melilla y Gibraltar—, Calvo-Sotelo dijo que la mención de Ceuta y de Melilla no beneficiaría en este momento los intereses de España, sino todo lo contrario, y que el problema de Gibraltar podría encontrar mejor solución en el seno de la OTAN. Algunos observadores tenían la impresión de que la embajada de los Estados Unidos estaba llevando la mano de quien escribe las líneas de nuestra política exterior. Es obvio que una mención especial a Ceuta y Melilla en el documento de adhesión de España a la OTAN resultaría enojoso para Marruecos, un país en el que apoya claramente Washington su política norteafricana. Pretenden los Estados Unidos que Marruecos extienda su influencia por la costa atlántica del continente hasta colocar un tapón pro-norteamericano sobre Guinea y el Senegal. Y en esa política han sacrificado los Estados Unidos, a favor de Hassan II, al pueblo saharaui y, al mismo tiempo, una dosis fuerte de dignidad española.

Felipe González afirmó en su intervención que el punto clave del debate era la búsqueda de respuestas concretas a los beneficios que se suponen de la entrada de España en la OTAN y a una explicación definitiva de cuáles son los auténticos planes de la defensa española y sus eventuales perspectivas en el marco aliado. A todo esto intentaría responder al día siguiente el ministro de Defensa, Oliart, mientras Felipe González precisaba que la incorporación de España a la Alianza Atlántica dañaría de alguna manera nuestras relaciones con los países árabes y América Latina.

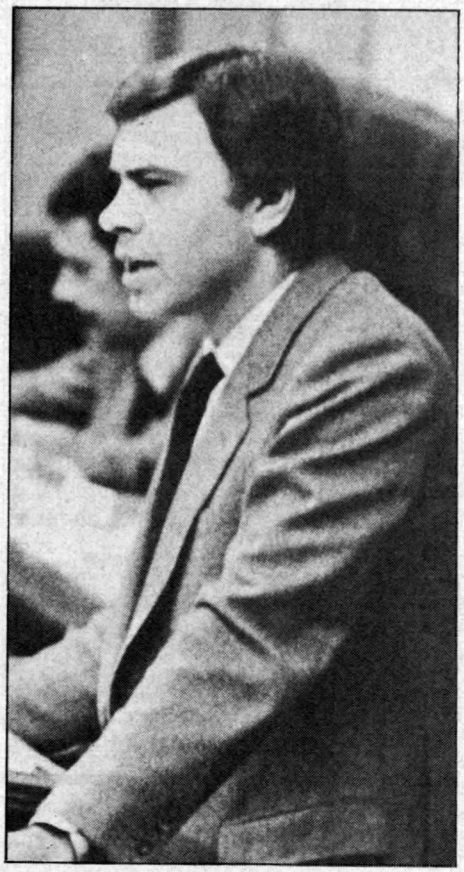

Felipe González afirma que la OTAN no garantiza nuestra integridad territorial.

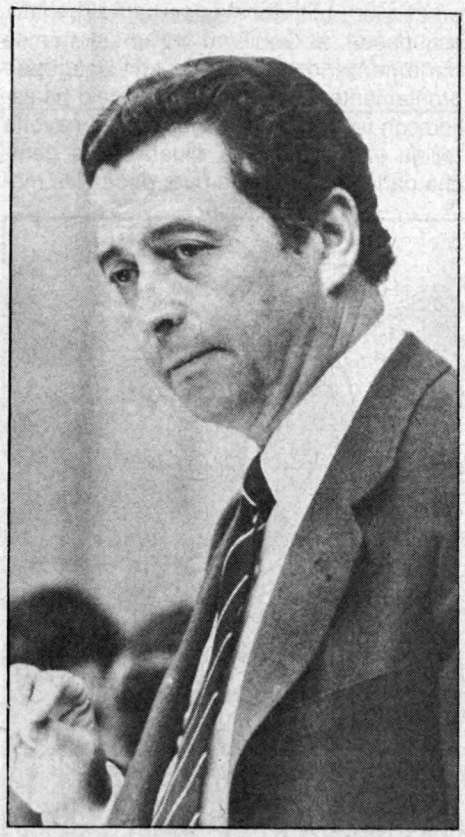

El ministro Oliart se sentía amenazado por la Unión Soviética.

GIBRALTAR, MAS INGLES TODAVIA

A Calvo-Sotelo se le había pateado por la mañana desde algunos escaños socialistas por una alusión no precisamente oportuna a Franco. A lo largo de su intervención procuró, como es lógico, articular coherentemente los argumentos favorables a la integración atlántica, y llegó a sugerir que la presencia británica en Gibraltar podría estar ligada «a nuestro ejercicio secular de la neutralidad». Y sobre el problema de las armas nucleares, subrayó el jefe del Gobierno que el Tratado de Washington no obliga a tenerlas y que el propósito de su gabinete es mantener la situación actual. «Ahora bien —añadió—, obligarnos por un tratado a no tenerlas nunca sería tanto como cerrar una decisión soberana, que podemos dejar abierta al criterio de las Cortes Generales.»

El enfrentamiento entre los dos pesos pesados del Congreso vino a subrayar que, sobre la OTAN, las posiciones del Gobierno y de la oposición de izquierda son inconciliables. Todos los grupos de derecha se apresuraban ya en el segundo día de debate a plegarse a la OTAN con tanta disciplina como el Gobierno mismo. El PNV y Convergencia i Unió rivalizaron en la intensidad de sus respectivas devociones atlánticas. Así, mientras el portavoz de la derecha nacionalista vasca, Andoni Monforte, consideraba que la OTAN es una organización capaz de frenar el expansionismo soviético. Roca i Junyent, portavoz de la derecha catalana, sugería que la OTAN es una fórmula para resolver una serie de problemas de la sociedad española desde una perspectiva democrática. El misnistro Pío Cabanillas, jurista bueno o malo, dedicó una ovación fervorosa al orador catalán. (Coincidió con estos debates sobre la OTAN la concesión de la nacionalidad británica a los gibraltareños, un *status* por el que vienen suspirando desde hace muchos años los habitantes del Peñón. Según Calvo-Sotelo, esto es bueno para la reivindicación española de Gibraltar, ya que la desaparición de la «condición» gibraltareña favorecerá la descolonización del territorio. A la izquierda socialista, en cambio, le parece que eso no favorece en nada la descolonización, sino todo lo contrario: refuerza los lazos entre la colonia y la metrópoli.)

PERO AL SUR ESTA MARRUECOS

Y llegó el tercer día de debate. El ministro Oliart respondió con rotunda vaguedad a las preguntas que el día anterior le había planteado Felipe González. Realizó, sin embargo, el ministro de Defensa, un balance minucioso de las fuerzas desplegadas

por cada bloque militar, y el resultado muestra un desequilibrio a favor de la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia. En la tribuna del público decía una señora horrorizada que «en todo caso, sería mejor aliarnos con el más fuerte». Oliart no aclaró nada sobre la falta de coincidencia entre las prioridades de la defensa española con vista al flanco sur de la Península Ibérica y las prioridades defensivas de la OTAN, orientadas al Pacto de Varsovia. Dicho de otra manera: el Gobierno quiere introducir a España en una alianza militar organizada contra la posible agresión de un país —la Unión Soviética— contra el que España no ha tenido a lo largo de la historia ninguna confrontación directa. Al mismo tiempo esa alianza militar no protege el flanco sur de España, del que han surgido en los últimos ochenta años muy fuertes condicionamientos a nuestra política interior. Podría decirse que en Marruecos, y a raíz del desastre de Annual, se empezó a gestar el hundimiento de la monarquía alfonsina, cuya desaparición introdujo la II República como nueva forma de Estado. De Marruecos se alzó contra esa República un sector desleal del Ejército. Y en los últimos minutos del franquismo, fue Marruecos el país que creó a España el problema exterior más delicado: la entrega del Sahara al aliado norteafricano más fiel a los Estados Unidos, Hassan II. El chantaje potencial de Hassan II sobre Ceuta y Melilla es una de las constantes de nuestra política exterior. Pues bien: nuestro ingreso en la OTAN se realizaría —de consumarse— con la ocultación a los aliados atlánticos de ese problema norteafricano que ha envenenado durante este siglo la política interior española.

La contestación popular contra la OTAN continuará con más fuerza.

EL PS DE HOLANDA, POR LA PAZ

Al final de los debates ha quedado la impresión de que el Gobierno se sentía condicionado por un compromiso adquirido en secreto. Los debates se han afrontado, así, desde el Gobierno como un trámite parlamentario que debía ser evacuado prontamente y del que Calvo-Sotelo ha salido con una holgada mayoría. Esa mayoría refleja exactamente la silueta de la derecha parlamentaria, a la que, dadas las modificaciones recientes del mapa político, no se debe considerar reflejo fiel de la derecha social. La izquierda, por su parte, sabe que ha perdido la batalla parlamentaria —sólo falta el refrendo del Senado a la decisión del Congreso—, pero está dispuesta a ganar la calle. El PSOE organiza una macro-manifestación que dé a Madrid el mismo rango pacifista que han logrado otras grandes ciudades europeas. Estas movilizaciones impresionan de algún modo a las instituciones parlamentarias que deberían refrendar la integración de España en la OTAN. El Partido Socialista de Holanda acaba de decidir que utilizará, incluso, el derecho de veto para «impedir la adhesión de España a la Alianza Atlántica». Debe añadirse que aunque el ministro español de Asuntos Exteriores minimiza esa decisión de los socialistas holandeses, éstos tienen amplias posibilidades de llevar a la práctica el portazo atlántico ante las narices del Gobierno español. España no ha ingresado aún en la OTAN, y hasta es posible que no llegue a ingresar si algún país atlántico se replantease, ante el rechazo frontal de los socialistas españoles, la incorporación de España.

FELIPE NO SE HACE RESPONSABLE

En medios atlánticos se estaría analizando minuciosamente los puntos a que Felipe González reduce su discrepancia con la política pro-OTAN del Gobierno. El PSOE se opone al ingreso en la OTAN porque:

a) aumenta el riesgo de España al convertirse automáticamente en país beligerante;

b) convierte a España en objetivo estratégico de primer orden;

c) no garantiza la integridad territorial ni excluye la nuclearización;

d) divide al país y permite la injerencia de poderes extraños;

e) la población rechaza la dialéctica armamentista;

f) Ceuta, Melilla y Gibraltar quedan relegados en este proceso y,

g) pierde España capacidad de maniobra en sus relaciones con los países árabes e hispanoamericanos.

Pero lo que más influencia disuasoria podría ejercer en el mismo Consejo Atlántico sería el broche que Felipe González puso a su última intervención en los debates: «La decisión que se tome en esta cámara por mayoría sólo es atribuible a los grupos que la sustentan.» El PSOE, representante de un espectro ciudadano de notable amplitud, no se responsabiliza de la decisión del Gobierno centrista y se reserva el derecho a promover desde el poder un referéndum que facilite la consulta que ahora se niega al pueblo.

IGNACIO S. PADEIRA

EL SOCIALISTA

m. 232. 18-24 de noviembre de 1981

Fundado por Pablo Iglesias. 75 ptas.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30-3.° dcha. - MADRID-4

Felipe González: «Sólo se muere una vez».

Medio millón de participantes

EL GRITO DE LA PAZ LLEGO A MADRID

El pueblo de Madrid ha secundado masivamente la convocatoria inicial de los socialistas, a la que se adhirieron otros grupos políticos de izquierda, sindicatos, asociaciones e intelectuales, por la paz, el desarme y la libertad. Medio millón de personas se reunían el pasado domingo en la Ciudad Universitaria Complutense para expresar su desacuerdo con la guerra, la carrera de armamentos y la política seguida por el Gobierno español en este tema y en unos momentos en que los poderosos de la tierra parecen haber perdido el área de la Broca, esa zona del cerebro donde se hallan razón e inteligencia.

Pedimos la paz y la palabra

«¡NO a la carrera de armamentos! Las grandes potencias tienen armas para destruir cinco veces la humanidad, y todavía, cuando se plantea la necesidad de poner freno a esa carrera magnicida, hay políticos que contestan que la paz se defiende con armas ¿Cuántas veces piensan que se puede matar al hombre? ¿Es qué no se dan cuenta de que sólo se muere una vez?».

NO HUMILLEIS A LOS PUEBLOS

Con esta reflexión inició Felipe González su breve alocución ante más de medio millón de personas que con la paz, la sonrisa, la palabra y su presencia en la Ciudad Universitaria, exigió a los cuatro vientos, al Este y al Oeste, al Norte y al Sur, algo tan sencillo y tan difícil al mismo tiempo como es «la paz, el desarme y la libertad».

Era la mayoría, la representación palmaria de la mayoría natural de un pueblo que quiere vivir en paz y en libertad, consciente de que sólo así la aspiración de la justicia frente a la voracidad de los privilegios y los potenciales magnicidas que gobiernan el mundo y la sociedad española, podrá realizarse un día. Era también —señor gobernador civil de Madrid, señor Calvo-Sotelo— la romería de la paz, como la bautizó Lauro Olmo. Era además un grito unánime, un escalofrío en versos de Alberti «¡PAZ, PAZ, PAZ!», y era, además, la mayor concentración de Europa —y en las grandes ciudades europeas se han celebrado las mayores manifestaciones por la paz desde el término de la Segunda Guerra Mundial— por la PAZ.

Porque hay un derecho, el más humano de los derechos: es el derecho a la vida, a vivirla o, mejor dicho, desvivirla en paz y libertad. Y ese derecho, el primero y más primario se encuentra amenazado de muerte, y ese derecho prístino en nuestro país esta doblemente vigilado por la malicia de quienes, presa de ínfulas golpistas, no han querido entender nada, y el despotismo de quienes, desde la parte de afuera pretenden humillar al pueblo noble y bueno de España.

Nadie, ningún Gobierno ni potencia alguna, diría Felipe González, puede humillar a los pueblos. Y un escalofrío, un inmenso escalofrío de indignación y de amor recorría las mentes de los miles y miles de jóvenes, hombres, mujeres, ancianos y niños reunidos en el Paraninfo de la Complutense cuando Felipe González, voz quebrada y tensa, explicaba el precio magnicida —y magnicida en sí— de la carrera de armamentos y que un cohete de los llamados «intercontinentales», sea del Este o del Oeste, cuesta igual que la comida que necesitarían para no morir de hambre cincuenta millones de niños en el llamado «tercer mundo», «mundo subdesarrollado» o «mundo escasamente civilizado».

Y no menos intenso fue el silencio cuando el secretario general del Partido Socialista Obrero Español y presidente del Comité pro Nicaragua de la Internacional Socialista puso el dedo en las llagas y el sufrimiento de los pueblos de Afganistán y El Salvador, y en las amenazas contra Nicaragua, Guatemala, Cuba y Polonia, y en la injusticia sangrante del despotismo dictatorial de los gorilas que han puesto su bota y sus horrores sobre pueblos de Iberoamérica con el apoyo lucrativo de determinada potencia.

NO CONSTRUYAIS MAS MUERTE

Con anterioridad había hablado Joaquín Ruiz-Giménez en nombre de la Asociación pro Derechos Humanos. Dijo poco y bien. Dio un mensaje de ilusión y de esperanza. Criticó la desigualdad y habló de la injusticia que supone que en el mundo contemporáneo «el derecho a la desesperación» sea más frecuente que el resto de los derechos humanos por mor de la propia injusticia y la desigualdad entre países ricos y países pobres o empobrecidos por los intereses del capitalismo. Llamó, en fin,

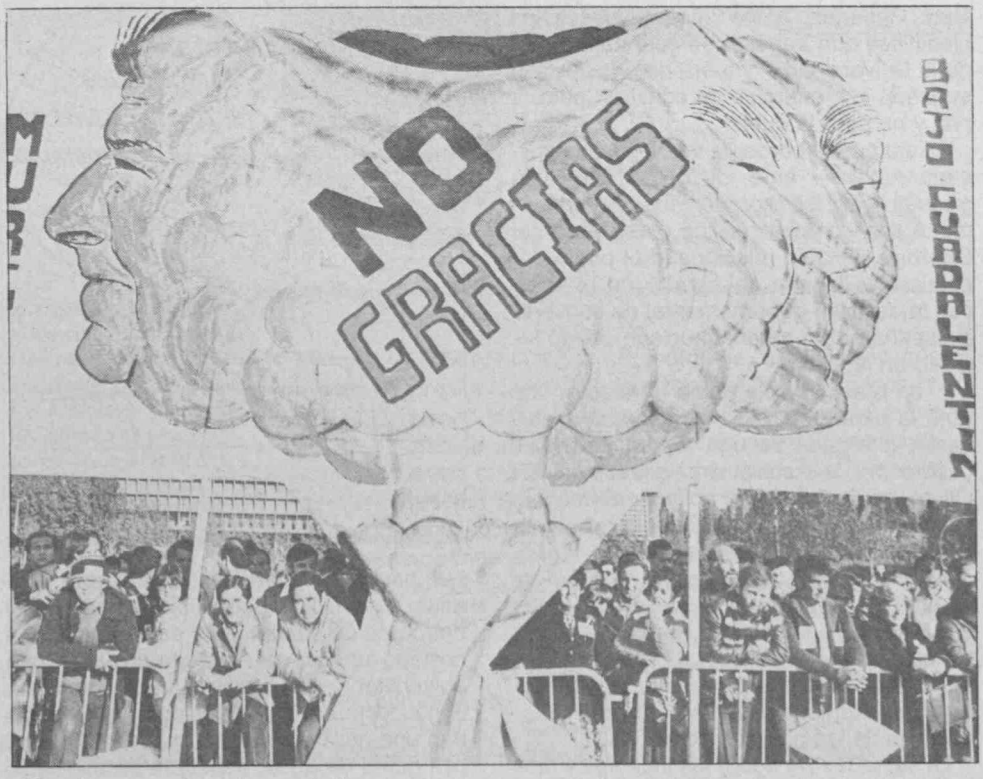

¡No a la carrera de armamentos!

Nota de Barrionuevo al gobernador civil

CIVISMO SI, FASCISMO NO

El Ayuntamiento de Madrid y en concreto, su segundo teniente de alcalde y responsable de la Policía Municipal, José Barrionuevo, ha remitido una carta al Gobernador Civil en la que expresa los gravísimos problemas de circulación que crea la concentración ultraderechista en la Plaza de Oriente. Tanto por esta razón como por las obras de restauración y mejora de los jardines de la citada plaza, iniciadas esta semana y previstas dentro del Plan de mejoras de parques y jardines que el Ayuntamiento está realizando. Y considerando, asimismo, que otros años los grupos aquí concentrados han tenido un comportamiento de muy bajo espíritu cívico, causando destrozos considerables y agrediendo incluso bienes y personas —concretamente el pasado año el Ayuntamiento tuvo que gastar dos millones de pesetas para restaurar los bancos y otros enseres destrozados—, el Ayuntamiento pide la Gobierno Civil que no autorice la celebración de esa concentración en la citada plaza de Oriente.

Ruiz Giménez, a los intelectuales y los científicos que trabajan en este marco —el de la Universidad— y fuera de él, para que empleen sus energías en construir para la paz y no para la guerra.

Nadie puede perder la voz —había explicado Alberti— ante los desastres de la guerra. «Hoy los ojos de Picasso —dijo— miran con sorpresa en los escombros del Guernica». Había relacionado el poeta comunista la llegada del cuadro en el exilio con la decisión gubernamental de convertir a España en un arsenal nuclear, previo ingreso en la OTAN.

Y en efecto, nadie había perdido la voz ante la paradoja. Nadie de cuantos observaron la llegada de una reproducción del cuadro por la Asociación de Vecinos «El Olivo» había dejado de aplaudir el hecho.

Las voces de Topo, Suburbano, Luis Eduardo Aute, Ana María Drache, Leño, Joaquín Sabina, Víctor Manuel, Ana Belén, Vicente Feliú y Miguel Ríos, presentados por Carlos Tena, Marisol del Valle, Alejo García, Eduardo Sotillos y Luis del Olmo transmitían un mensaje de esperanza frente a las pretensiones omnibélicas y destructivas de las grandes potencias.

La sátira festiva sobre los ingenios y artificios para destruir —léase tanques, misiles, bombas neutrónicas, armas bacteriológicas y toda la amplia gama de irracionalidad— corría a cargo de incansables charangas que con aparatos de viento, zancudos, aves pacifistas, cabezudos tan feos

que parecieran extraídos de la guerra, momias o sencillos pollos ahorcados en el marco de un cuadro —«a este la paz le ha costado un huevo»— recorrían la Ciudad éuiversitaria. La Charanga de la Doctora y unos doctores de bata blanca que portaban una quijada de asno, monda y lironda, con gafas de agua, espetada en alto palo, junto con un ave de corral despojada de plumas y colgada del marco de un cuadro, así como el resto de las charangas y ocurrencias del personal, lograron el contento de los miles y miles de personas que en paz y en libertad reclamaron eso mismo.

NO MINTAIS, BERRUECOS

Y luego, claro, una lección de civismo para quienes no quieren escuchar —léase derecha grande o pequeña, Gobierno impropiamente dicho y el resto de las autoritarias autoridades que oprimen y suprimen con excesiva frecuencia la voz del pueblo—, para los que no quieren oír, para los que no quieren contestar a la pregunta «¿hasta cuándo ha de dominar la violencia sobre el espíritu?». Una lección de civismo en todos los sentidos: ningún incidente.

Y luego claro, lo de siempre: que el Gobernador Civil de Madrid dice que sólo ha habido unas 75.000 personas. ¿Y cómo se llama ese señor? Se llama Mariano Nicolás. Se ha pasado ¿no? Pues eso parece. Pero es que además el sábado antes de la concentración el señor Mariano Nicolás ya decía en la reunión con la Policía Nacional, el Consejo Superior de Policía y la Policía Municipal que habría unas cincuenta o sesenta mil personas. Además quería cortar la carretera de la Coruña, para enconar así a los automovilistas que salen de Madrid. En fin, que humor y buenas intenciones no le faltaban, no, al gobernador. Ante la insólita cifra del señor gobernador, Joaquín Leguina, secretario general de la Federación Socialista Madrileña, le ha enviado un telegrama con muchas sonrisas: «Es usted —dice el texto telegráfico— un gran humorista involuntario. Reciba 500.000 sonrisas».

Luis Díez

Pacifistas europeos:

NO A LA AMPLIACION DE LOS BLOQUES

MAS de ochenta representantes de instituciones y movimientos pacifistas se dieron cita en Roma, del 11 al 13 de este mes, al objeto de —como afirmaría el diario *La República*— «reflexionar sobre las propuestas políticas concretas, al calor de las grandes marchas pacifistas».

El encuentro fue propuesto por la Fundación Bertrand Russell y el objetivo se cumplió por completo: de un lado se ha perfilado el camino hacia una convención sobre el desarme europeo, logrando constituir un comité permanente de conexión entre todas las instituciones y movimientos europeos, y, de otro, se ha establecido un programa mínimo común aceptado por todos.

DE TODAS PARTES DE EUROPA

La composición de los asistentes fue bastante amplia. De una parte estaban presentes las instituciones de estudio, de la Russell a la Pax Cristi, de la Pablo Iglesias al Instituto de Estocolmo. De otra parte, representantes de los grupos pacifistas más organizados en los distintos países: *Union belge pour la Defense de la Paix*, la británica *European Nuclear Disarmament, The Peace Committee of Finland*, o el *Arbeitskreis Atomwaffenfreises Europa de Berlin*, entre otros. El otro grupo estaba formdo por representantes de partidos y personalidades políticas. Los socialistas fueron los más numerosos, y asistieron, Sturat Holland por el laborismo inglés, Albert de Smale, ex ministro de economía belga, y Anne Mare Lizin, Parlamentaria europea por Bélgica, Marten van Traa, encargado de relaciones internacionales del laborismo holandés. De Italia asistieron representantes de todos los partidos del arco parlamentario, y los socialistas estuvieron representados por Micchelle Achilli de la dirección del PSI. Fue notable la presencia de los partidos verdes de toda Europa y de los partidos radicales. De Europa del Este asistieron Rudolf Bahro y el húngaro Andreas Hegedus.

EL COMUNICADO

En la primera jornada se discutió la orientación del movimiento pacifista en cada país y allí se puso de manifiesto que la preocupación europea se centraba sobre la opción cero respecto de los misiles de teatro. Sin embargo, el problema de la no ampliación de los bloques militares obtuvo inmediatamente una atención notable entre los asistentes, de tal modo que se incluyó en el comunicado final este aspecto por unanimidad.

Dicho comunicado dice textualmente:

«Frente al deterioro del clima internacional, la aceleración de la carrera de armamentos y la tendencia a la aventura nuclear, confirmamos nuestra total oposición a:

1. Cualquier estrategia que transforme a Europa en el teatro de una guerra nuclear.

2. El mantenimiento o despliegue de los missiles de alcance medio, sean los SS-20 soviéticos o los Pershing o Cruise americanos.

3. Las decisiones que parten de la idea de que somos el «umbral nuclear», como la relativa a la bomba de neutrones.

4. La hipótesis potencialmente suicida de una «explosión nuclear demostrativa», expuesta por el Secretario americano de Estado Mr. Haig.

5. Cualquier ampliación de los actuales bloques militares.

Manifestamos de esta forma nuestra preocupación y la decisión de sostener activamente la campaña por el desarme nuclear europeo y por la creación de zonas desnuclearizadas en Europa.»

E. Gomariz
(Enviado especial a Roma)

Cinco concejales comunistas expulsados del partido

CAMBIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La semana pasada fueron cesados y expulsados del Partido Comunista de España los cinco concejales madrileños que apoyaron la convocatoria del acto organizado por el ex secretario del EPK, Roberto Lertxundi, y por Mario Onaindía (E. E.). La medida ha ocasionado un grave perjuicio en la Corporación madrileña dada la dificultad en sustituir a cinco profesionales que, en todo momento, a lo largo de su mandato, dieron muestras de su buen hacer.

La salida del Ayuntamiento de Eduardo Mangada, ex primer teniente de alcalde, y responsable de Urbanismo; Cristina Almeida, responsable de Educación; José Luis Martín Palacín, encargado de Circulación y Transportes; Luis Larroque, vicepresidente de la Diputación, e Isabel Villalonga, presidenta de la Junta del distrito de Centro, fue decidida en una reunión del Comité gprovincial del PCE en la que no se aceptó como rectificación un documento elaborado por los cinco concejales en el que exponían los motivos que les llevaron a tomar partida en el «conflicto» vasco.

Tras esta decisión el Comité Central del PCE dio un plazo de día y medio para que los concejales comunistas dimitieran de sus cargos públicos en el Ayuntamiento madrileño, bajo la amenaza de ser expulsados, en caso contrario, del partido. Finalmente, los cinco concejales tuvieron conocimiento de su separación del partido a través de una carta dirigida por el Comité Provincial en la que se les abre la posibilidad de su reingreso en la organización, una vez hayan finalizado los trámites de sustitución de los cinco cargos públicos.

La izquierda solucionará la crisis abierta en el Ayuntamiento de Madrid.

ABIERTA LA CRISIS

Los motivos que indujeron a los cinco concejales a no retractarse de su comportamiento fueron parecidos a los expuestos días antes por los seis miembros del Comité Central expulsados de dicho órgano por suscribir igualmente el acto organizado en Madrid por Roberto Lertxundi. En su actitud fueron apoyados por sesenta concejales comunistas de la provincia y por otros destacados militantes de dicha organización integrados en el denominado sector *renovador*.

El Ayuntamiento de Madrid se enfrenta ahora a un problema de difícil solución: depositar en buenas manos todos los proyectos emprendidos por los cinco concejales desde que accedieron, hace más de dos años, a sus cargos municipales. En principio el PCE ha propuesto para sustituir estas cinco vacantes a Narciso Torrente, médico cirujano; Adolfo Pastor, ingeniero aeronáutico; Julio Setién, miembro del Comité Central del partido; Francisco Herrera, periodista de «Mundo Obrero», y José García Ogalla, secretario de las Juventudes Comunistas de Madrid. Todo hace suponer que el pacto establecido entre la izquierda en el Ayuntamiento madrileño no sufrirá ninguna variación, pues, tal y como han apuntado dirigentes del PSOE y del PCE, el acuerdo fue suscrito «entre partidos y no entre personas». Al cierre del presente número era imposible hacer una balance global de las consecuencias de este conflicto, dado que los equipos que se encontraban al mando de los cinco concejales expulsados barajaban la posibilidad de renunciar en sus actuales destinos (ver página 18).

Los pasos contados

Félix Santos

DEBILES Y TOLERANTES

MIENTRAS la UCD se centrifuga, el Gobierno que preside Calvo-Sotelo, absorbido por los pulsos internos y por la asunción de la presidencia de un partido en franco proceso de desmoronamiento, alcanza nuevas crestas de debilidad y tolerancia frente al activismo de los antidemócratas.

Aquí los golpistas siguen colándose por las rendijas y situando sus peones para ír cuarteando el sistema. Con esas tolerancias y debilidades gubernamntales se puede componer toda una letanía. El tema no puede por menos de desazonar a la opinión pública democrática que ve que al *aviso* del 23 F se le presta escasa atención.

Las publicaciones de extrema derecha, «El Alcázar» y el «Heraldo Español», sigue alentando el radicalismo ultra en los cuarteles y en numerosas dependencias oficiales donde penetra muchas veces con el privilegio de la exclusividad. La corriente de opinión progolpista en esos centros neurológicos de las fuerzas armadas y de las fuerzas de seguridad no son contrarrestadas por acción gubernamental alguna. Ante la irrisoria condena del capitán Juan Milans del Bosch, que llamó «cerdo e inútil» al Rey, la reacción gubernamental ha sido desproporcionadamente cautelosa y medrosa. Un día apareció en el «Boletín Oficial del Ejército» la concesión de la medalla de «Sufrimientos por la Patria» al teniente general Jaime Milans del Bosch. Increíblemente las máximas autoridades gubernamentales responsables de la Defensa no se enteraron de «la broma» hasta que estuvo consumada. Pero lo que llama la atención es que la reacción del Gobierno ante el peligroso «juego» no ha llegado a ser todo lo contundente que las circunstancias exigen.

Y hay más. Estamos en vísperas del 20 N, y hay que preguntarse: ¿es que una vez más el Gobierno va a ser tolerante o complaciente con esa ruidosa minoría, que a la hora de las urnas no representa más del 2 por 100 de los votos, pero que invade una zona noble de la ciudad, la Plaza de Oriente, exhibiendo una apariencia de fortaleza democrática que no les corresponde?

Ante la prevista conmemoración del 20 N, al Gobernador Civil de Madrid y al Goberno de la Nación les espera un *test*. Porque mientras que don Mariano Nicolás ponía la pasada semana toda una serie de trabas y dificultades para el desarrollo exitoso de la magna concentración-fiesta del pasado domingo en la ciudad universitaria, y rebajaba luego ridículamente el número de asistentes, en cambio ante la manifestación «facha» del próximo día 22 en la Plaza de Oriente —manifestación incomprensiblemente «institucionalizada» a lo largo de la transición por la tolerancia de los gobiernos de UCD— es el Ayuntamiento de Madrid, gobernado por la izquierda, el que tiene que presionarle para que mande a los «fachas» con su música a otra parte.

EL SOCIALISTA

Núm. 229. 28-3 de noviembre de 1981

Fundado por Pablo Iglesias. 75 ptas.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30

Frente al ataque de la gran derecha

UN PARTIDO PARA EL CAMBIO

GOLPE DE MANO FRANQUISTA EN RTVE

El 29 Congreso del PSOE tiene una triple vertiente. En primer lugar, dar cuenta de la gestión realizada por los órganos de dirección del partido, que son el Comité Federal, la Comisión Ejecutiva Federal, la Comisión Federal de Conflictos y la Comisión Federal Revisora de Cuentas. En segundo lugar, tomar resoluciones sobre la estrategia política, social, económica y organizativa del partido durante la siguiente etapa hasta el futuro Congreso, que en este caso será dentro de tres años. Y en tercer lugar, elegir los nuevos órganos de dirección, salvo el Comité Federal, que será elegido por las distintas federaciones o partidos de nacionalidad que componen el PSOE. EL SOCIALISTA da prioridad a las resoluciones adoptadas en materia de Estrategia Política, Autonómica y Administrativa, Socio-Económica, Internacional y Educativa, a la vez que se hace un breve apunte del resto de las ponencias aprobadas, algunas de las cuales serán objeto de atención especial en próximos números.

UN PARTIDO PARA EL CAMBIO

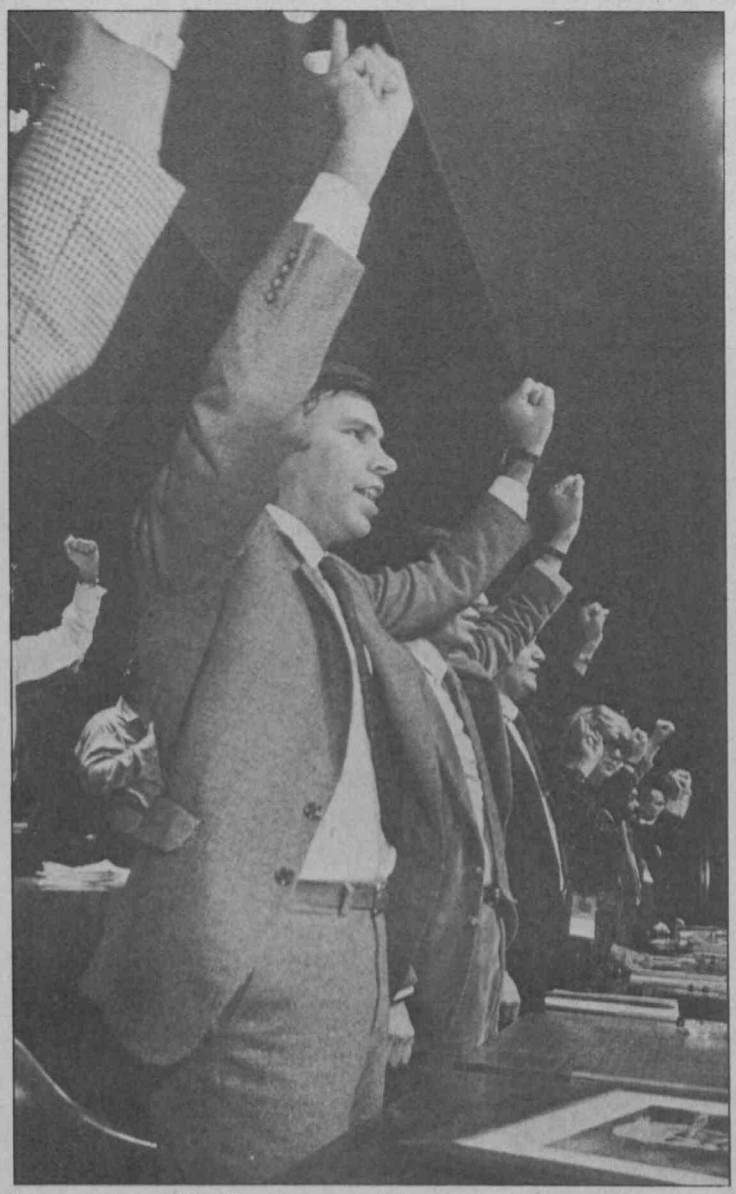

La nueva Comisión Ejecutiva, con Felipe González reelegido por unanimidad.

Ni socialdemócratas, ni radicales, han quedado satisfechos con este Congreso». La afirmación del unánimemente elegido Felipe González, referida al programa del partido, puede resolver así una discusión habida antes de iniciarse el Congreso, en el sentido de que, en este 29 encuentro, la hora de los socialdemócratas tampoco ha llegado. Esa era también la conclusión del reelecto Alfonso Guerra, a juzgar por sus declaraciones a Televisión Española: *«Egvl 29 Congreso no ha cambiado el color político del PSOE. Y es que este partido no puede girar hacia posiciones socialdemócratas al estilo de las del norte de Europa, entre otras razones porque las diferencias de la sociedad española no lo favorecen.»*

Sin embargo, volviendo a la afirmación de Felipe González, cabría preguntarse si al cierre del Congreso no existían otro tipo de insatisfacciones. De hecho, cualquier lectura de las últimas horas del sábado 24, está obligada a recoger las observaciones que sobre tal posibilidad hicieron, tanto el Secretario general de UGT, Nicolás Redondo, como su homólogo del PSOE, Felipe González. Este último, para hacer un llamamiento a la necesidad de evitar el riesgo de la insatisfacción por agotamiento, y Nicolás Redondo, mucho más duro, para agregar a continuación que los socialistas deben aceptar la idea de que el partido tenga altibajos.

Desde luego, no faltaban precisamente expectativas, cuando Manuel Marín, elegido presidente del Congreso, abría esta *cumbre* de los socialistas en la mañana del miércoles, 21 de octubre. Expectativas que hacían referencia a dos tipos de cuestiones distintas: los programas sobre la política a seguir por el PSOE y los problemas como organización.

CAMBIO DE FORMULA

La hora y media utilizada por el Secretario General saliente para iniciar el debate sobre el examen de la gestión de la Comisión Ejecutiva, dejó insatisfecho al propio Felipe González, como dijo explícitamente en su intervención posterior. Fue un intento de seguir el guión bien construido, sobre un análisis de la transición primero y sobre los dos últimos años después, que, sin contener elementos nuevos, se extendió prácticamente sin control. En su introducción, el Secretario General del PSOE tenía todavía en la retina el programa de televisión «Quo vadis PSOE» emitido la noche inmediatamente anterior. Especialmente afectado por el intento de secuestro del pasado del PSOE. *«Nuestros líderes históricos* —dijo González— *estarían hoy de acuerdo con nuestro programa y nuestra actuación.»*

Tres puntos del discurso fueron retenidos por los observadores políticos: La referencia a la necesidad de abrir el partido para salir del estancamiento que ha seguido al crecimiento inicial: *«No debemos consolarnos porque otros partidos hayan sufrido un frenazo semejante»* y *«si comparamos con otros partidos europeos deberíamos ser diez*

veces más». El comentario sobre la ausencia de Izquierda socialista: *«Siento el dolor de algunas ausencias, porque tienen que ser escuchadas dentro de un partido dinámico.»* Y la observación sobre la operación de la gran derecha. *«Esa operación de la gran derecha pasa por una estrategia de tensión, frente a la cual el PSOE debe quedar advertido.» «El partido socialista debe encontrar una respuesta a esa tensión, una respuesta que debe ser firme y serena, sin caer en la tentación y en la trampa de la tensión.»*

En el examen de la gestión se evidenció un desajuste de funcionamiento. *«El problema consiste* —diría un miembro del Comité Federal— *en que hasta ahora la crítica de la gestión ha contado siempre con algún sector contrario, que iba a votar en contra o abstenerse, justo el sector ausente en este Congreso.»*

En sus declaraciones a la prensa, después del Congreso, Felipe González apuntaba su deseo de corregir la fórmula: *«En nuestro partido, la gestión de la Comisión Ejecutiva se aprueba dos veces, una al elegir a los miembros que formarán la nueva Ejecutiva y otra al iniciarse el Congreso, una duplicidad que no se da en ningún otro partido europeo.»*

En todo caso, fue evidente la dificultad de situarse que tuvieron los portavoces que subieron a la tribuna para criticar, advirtiendo que votarían a favor. Al día siguiente la prensa hablaría de atonía y falta de nervio. Aunque un editorialista observaba: *«Parece que si no hay fuegos artificiales, muchos piensan que falta rigor crítico, algo que no tiene nada que ver.»*

Desde luego, en el examen de la gestión, no hubo fuegos artificiales, pero cabe preguntarse si hubo algo más. El portavoz de la Federación Madrileña, Joaquín Leguina, llegó a hacer críticas de fondo: la CEF no ha funcionado como equipo, no ha tenido las relaciones necesarias con los poderes fácticos ni las suficientes con la sociedad civil, *«existe una mala ubicación de las personas que aumenta gratuitamente las tensiones orgánicas»*, y un rechazo, en el plano territorial, al Fondo de Compensaciones y a los acuerdos sobre Vivienda y Urbanismo. Pero el problema fue la forma, tan tremendamente matizada, que reflejaba un notorio esfuerzo porque las críticas no se entendieran como deseo de zaherir.

Algo similar ocurrió con el portavoz de Sevilla, José Rodríguez de la Borbolla, cuya intención estuvo más dirigida a criticar ciertos sectores de la Ejecutiva saliente; y con el de Cádiz, Manolo Chaves, aunque este último habló sin reticencias de la necesidad de sacar el partido a la calle. Pero frecuentemente fue el sonrojo: el presidente Manuel Marín tuvo que repetir insistentemente que los oradores se atuvieran al punto en cuestión, y las críticas se dirigieron en todas las direcciones posibles, menos hacia la Ejecutiva saliente.

«Parece que nadie se ha dado cuenta —comentaba el miembro del Comité Federal— *que toda Ejecutiva Federal tiene en su gestión cosas positivas y cosas negativas y que el balance final es lo que tiene que determinar el voto. Un voto positivo que no tiene por qué impedir la crítica de la parte negativa de la gestión, con toda la dureza que sea necesaria, entre otras razones, para que no se vuelva a repetir.»*

El desajuste entre actitudes y fórmulas de crítica provocó, en todo caso, una primera jornada no demasiado satisfactoria.

CRECE EL DEBATE

Los otros dos días siguientes estuvieron dedicados al contenido programático propuesto en el 29 Congreso. Y la discusión alcanzó un nivel respetable, incluso con las tensiones que siempre acompañan los asuntos cruciales, como fue el caso de la política socioeconómica del PSOE.

La máxima atención se centró sobre las ponencias de estrategia política, estatutos, política económica y sindical e internacional, si bien éste ha sido un Congreso en el que los aspectos sectoriales han estado profundamente tratados, dando lugar a más de veinticinco resoluciones sobre política autonómica, de formación, de pesca, de cooperativismo, de deporte, etc.

La discusión sobre la estrategia política comenzó muy lentamente en la ponencia, si bien se

LOS TRABAJOS DEL 29 CONGRESO

DEFENSA

Nacionalización de la fabricación de armamentos. Industria militar independiente. Servicio militar en los lugares de origen. Mejora de la remuneración a los soldados y transporte público gratuito. Plan de modernización de las Fuerzas Armadas a diez años.

EMIGRACION

Garantías laborales y económicas para el retorno de emigrantes españoles en el extranjero. Creación —ante la ineficacia del IEE— de una Secretaría de Estado para la Emigración. Ley de protección de los derechos del emigrante y garantía para el ejercicio de los derechos cívicos y políticos de los emigrantes tanto españoles fuera de nuestro país como extranjeros en España.

POLITICA SINDICAL

Representación sindical en la gestión de las empresas públicas. Implantación sindical de la Administración a todos los niveles. Fortalecimiento de la UGT a todos los niveles y fundamentalmente a creación de grupos sindicales socialistas en las empresas.

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Creación de un consejo general de secretarios de administración del PSOE. Elaboración de presupuestos por federaciones regionales y comarcales.

SERVICIOS SOCIALES

El PSOE promoverá medidas legislativas, económicas y sociales para lograr el bienestar

aproximaron desde el principio tres grandes Federaciones, Andalucía, el País Valenciano, Madrid, en una convergencia que Ricardo García Damborenea, portavoz de Euskadi en la ponencia y después ponente de la misma ante el pleno, llamaría jocosamente «la trilateral». Después de formar una comisión de redacción, en la que se incluyeron los catalanes, que fueron los mayores disidentes respecto del famoso bloque de clases, al texto de la resolución se le presentaron dos votos particulares, para elevarlos al pleno del Congreso.

En el voto particular de los catalanes sobre la cuestión de la apoyatura social y política del proyecto socialista en España se plantearon dos temas, el conceptual y el de fondo. El primero referido al concepto básico de bloque de clases. En el pleno se discutió si era mejor hablar de bloque socialista, a lo que el ponente respondió que eso significaba políticamente algo distinto: dar color político a una realidad social que era precisamente la que había que ganar. El argumento era también qué bloque de clases podía entenderse como interclasista, aunque reconoció que se sobreentendía que era de un bloque de clases dominadas. Pero la cuestión de fondo era saber si el PSOE, de forma autónoma, debe ser el eje que aglutine políticamente a todo un bloque de clases o bien debe ser el eje de un bloque político de progreso —como sostenían los catalanes— en el que estén todas las fuerzas políticas, por la derecha y por la izquierda, que sean pertinentes; bloque político que aglutinaría luego al bloque social. La mayoría del pleno del Congreso dio su aprobación a la primera fórmula, acentuando así la estrategia autónoma del PSOE.

TENSION EN LA PONENCIA ECONOMICA

Pero las mayores tensiones se dieron en torno a las cuestiones socioeconómicas. Primero, en la ponencia, se planteó cuál debía ser el texto base a discutir. Existía el documento del Comité Federal, «Estrategia económica del PSOE», y el documento presentado directamente en la comisión por Carlos Solchaga. En esta discusión, Solchaga amenazó con retirarse si no se aceptaba, al menos, el esquema de su documento. Solchaga perdió la votación, pero la delegación de Madrid, que fue su principal oponente, asumió el esquema de Solchaga, combinándolo con el del texto del Comité Federal. La homogeneidad del guión con el texto del delegado por Guipúzcoa, hizo que después se discutiera prácticamente sobre su texto. Además, las votaciones comenzaron a cruzarse por razones que no tenían exactamente que ver con el contenido de la ponencia.

A las once de la noche, Joaquín Leguina invitó encarecidamente a la delegación de Madrid a que abandonara la ponencia. Producido este abandono, el golpe de teatro pareció surtir efecto: la comisión redactora del documento final, en la que estuvo presente Madrid, representado por Julio Rodríguez, el documento de Solchaga fue suficientemente rectificado, desapareciendo la propuesta de que, para luchar contra el paro, los socialistas debían impulsar una moderación del salario real de *dos* puntos, durante los dos primeros años y de un punto los dos años siguientes. En la madrugada del día siguiente, este texto se pasaba a la revisión definitiva en la comisión antes de llevarla al pleno. Carlos Solchaga afirmó que se retiraría de la ponencia si se tocaba una sola línea de ese texto. Pero la ponencia estimó que si bien había desaparecido la cuantificación, persistía la filosofía de que para combatir el paro el primer instrumento era la reducción salarial, con lo que introdujo una corta pero sustancial enmienda. Solchaga cumplió con su promesa y abandonó la ponencia. En el pleno, la defensa de ese cambio fue defendida por Joaquín Leguina, de una forma abiertamente política: «*Los socialistas no podemos dejar ninguna duda de que la ideología neoliberal no ha tenido impacto entre nosotros.*» El ponente del dictamen, Ernest Lluch, asumió la enmien-

de la familia, de la infancia y la adolescencia; la promoción de la mujer; el bienestar de la tercera edad; de los minusválidos físicos y sensoriales; de los minusválidos síquicos; de la juventud; la prevención de la delincuencia; la reinserción social de los marginados, alcohólicos y toxicómanos; la integración de las minorías étnicas; el reconocimiento del derecho a la homosexualidad como parte de la libertad de opción personal y la consecución del reconocimiento de esta problemática por la sociedad; la potenciación, participación y apoyo a las asociaciones de usuarios de los servicios sociales.

DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

Creación de oficinas municipales de apoyo, información y asesoramiento a los consumidores. Desarrollo legislativo de los derechos del consumidor. Fortalecimiento por el PSOE y la UGT del cooperativismo de consumo. Potenciación de las organizaciones de consumidores y usuarios, que deberán ser oídas en la elaboración de disposiciones legales en materias de consumo.

SANIDAD

Todos los españoles tienen derecho a la salud, que deberá ser garantizada por el Estado y gestionada públicamente. Se incluirán dentro del actual sistema de prestaciones sanitarias de la Seguridad Social los servicios que aún no presta, como odontología, siquiatría, etcétera. Se reconoce el derecho al aborto que deberá ser incluido dentro del actual sistema sanitario de la Seguridad Social.

SEGURIDAD SOCIAL

Aumentar la participación de la Seguridad Social en el producto interior bruto. Mejor gestión, transparente y eficaz. Supresión de conciertos sanitarios innecesarios con hospitales privados. Diversificar las fuentes de financiación con impuestos sobre tabaco, alcohol y participación en el seguro obligatorio de automóviles, etc. Bases reguladoras de las pensiones sobre un mínimo de cinco años. Criterios de mayor proporcionalidad en la revalorización de pensiones.

HACIENDAS LOCALES

Aumento de la participación de los Ayuntamientos en los presupuestos del Estado hasta alcanzar un nivel europeo.

TRANSPORTE PUBLICO

Se concibe como un servicio público y como tal, no debe revertir al 100 por 100 en sus tarifas a los usuarios, sino también a los beneficiarios. Traspaso de competencias de la Administración Central a los Ayuntamientos.

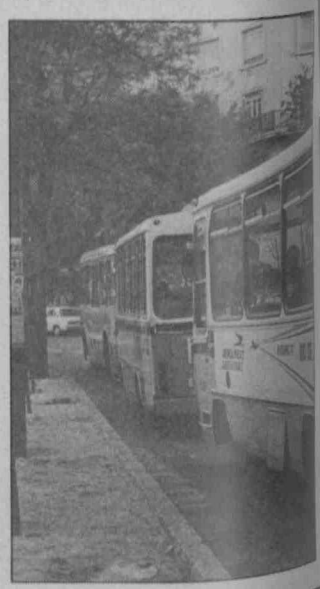

da y cuando fue votada por el pleno obtuvo la unanimidad de los delegados.

LA OLIGARQUIZACION

«Del riesgo de la desorganización, hemos pasado al peligro de la oligarquización del Partido», diría Felipe González a la prensa, una vez concluido el Congreso, repitiendo la misma observación hecha en su discurso final. Una idea similar a la manejada por el editorial del diario «El País» del viernes 23, titulado «De la desunión a la unanimidad». Sin embargo, González utiliza esa idea por razones distintas a las del diario «El País». Para el Secretario General del PSOE, la formación de una Permanente dentro de la Ejecutiva no tiene por qué ser una concentración de poderes, sino que es, simplemente, una medida de eficacia. El peligro de oligarquización es vista por González a través del hecho de la insuficiente transmisión de los debates de las federaciones hasta los órganos máximos del partido. Sin embargo, no cree que el tema se resuelva mediante la votación individual de cada delegado en el Congreso, como proponía Madrid (actualmente, las federaciones votan a través del cabeza de delegación, que, en ocasiones, sin poder consultar uno a uno los delegados, decide por varias decenas de miles de mandatos. El pleno del Congreso rechazó la proposición de Madrid y el tema queda pendiente para una conferencia del partido, que estudie a fondo las cuestiones orgánicas.

El secretario general de UGT, Nicolás Redondo, hizo un duro discurso al cierre del Congreso.

El tema de la nueva estructura de la Comisión Ejecutiva fue también duramente discutido. Luis Solana, diputado por Segovia, hizo una intervención brillante en el pleno, mas que la hecha en la ponencia donde llegó a perder los nervios. Pero el Congreso decidió a favor de la existencia de la Permanente, si bien estableció la cautela de decidir la mayor parte de sus miembros (Presidente, Secretario y Vicesecretario generales, y los seis responsables de Areas).

La traca final del Congreso corrió a cargo del Secretario General de la UGT, Nicolás Redondo. En un discurso muy duro, advirtió de la ofensiva de la patronal y de la derecha: *«Calvo-Sotelo es representación patronal en el Gobierno.»* Afirmó que, tanto uno como otra, *«se estan cargando el ANE (Acuerdo Nacional sobre Empleo)»* y *que «deberán atenerse a las consecuencias»*. Pero en la segunda mitad de su discurso también dirigió algunas advertencias al PSOE. Tres veces se detuvo a examinar el peligro de separación entre el PSOE y la UGT y sostuvo que es necesario que los cuadros de UGT puedan tener responsabilidades en el PSOE, sin tener que volcarse en el trabajo de las agrupaciones. En su despedida se fijó en dos nombres históricos: Pablo Iglesias y Largo Caballero. Su duro discurso fue comentado por un cuadro de UGT: *«Vaya trueno: mañana será primera de los periódicos.»* Pero se equivocaba; al parecer, también los periodistas políticos pasan de los temas sindicales.

El balance final del Congreso puede reflejarse en la rueda de prensa dada por Felipe González al acabar el encuentro socialista. Y no hay duda de que el reelecto Secretario General del PSOE se sentía mucho más satisfecho del debate sobre los programas, que sobre las cuestiones orgánicas y de procedimiento.

ENRIQUE GOMARIZ

URBANISMO Y VIVIENDA

Planificación urbanística sobre la base de la humanización de las ciudades. Política de rehabilitación de los cascos urbanos consolidados que sufren un proceso de tercialización. Efectividad para los conceptos: calidad de vida, servicios públicos, control y supresión de la especulación del suelo, creación de patrimonio de suelo público y especialmente municipal. Planificación del territorial comarcal. Primacía para la creación de viviendas sociales de promoción pública de alquiler. Creación y desarrollo de los patronatos y consorcios municipales de promoción de viviendas.

POLITICA LINGÜISTICA

La enseñanza de la lengua de un territorio debe incorporarse a su sistema educativo, los niños deben aprender a leer y escribir en su lengua familiar, o lo que es lo mismo, el sistema educativo debe hacerse en la propia lengua. Ha de evitarse la doble red escolar por razón de lengua, pues éste es un elemento disgregador y discriminatorio. Todos los alumnos deberán conocer al final de sus estudios básicos las dos lenguas, que deberán incluirse asimismo en los planes de estudio de las Escuelas Universitarias de formación del profesorado de EGB. Es imprescindible la presencia de las dos lenguas de cada territorio en los medios de comunicación social.

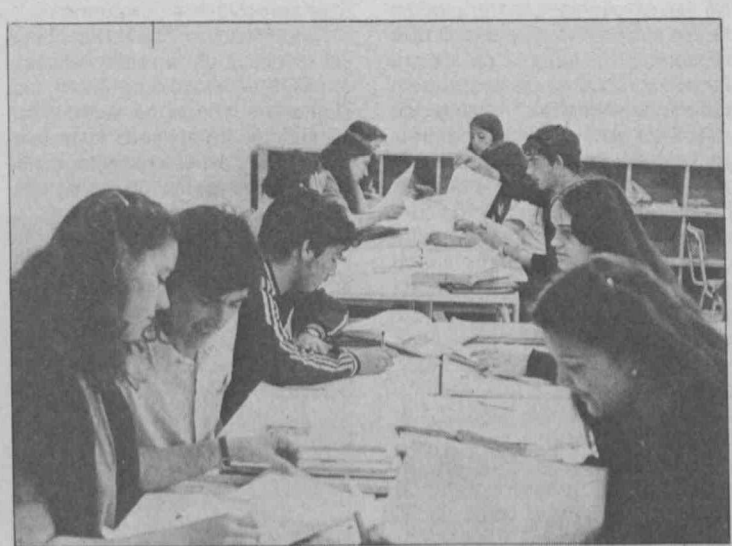

MEDIOS DE COMUNICACION

Potenciar los medios de comunicación que siendo orgánica y económicamente independientes, se inscriben en los principios socialistas. El PSOE sigue exigiendo la devolución de los medios incautados por la dictadura, la abolición de la Ley de Prensa e Imprenta, el estatuto de la profesión periodística, la ley antimonopolio que impida el control de las empresas periodísticas por grupos de presión. El PSOE se reafirma en la defensa de la TV pública.

RESOLUCION ECONOMICA

HAY QUE ACABAR CON EL PARO

La lucha contra el paro supone para el PSOE un objetivo primordial dentro del programa económico aprobado la semana pasada por el XXIX Congreso. La ponencia referida a este tema sienta las bases para los objetivos y prioridades de los socialistas, a través de principios de vanguardia como el mantenimiento de los equilibrios fundamentales (precios y balanza de pagos), la política distributiva y la reestructuración industrial.

Las piezas fundamentales que orientan el programa económico socialista son una política de lucha contra el paro y, en segundo lugar, una atención especial a los desequilibrios más destacados. En el primer capítulo, la ponencia aprobada en el XXIX Congreso incluye la conveniencia de una política de responsabilidad en el tema salarial, contando con que no es razonable esperar «como desea la derecha, que una simple moderación voluntaria de los salarios va a traer como consecuencia por sí misma una reactivación suficiente de la actividad del sector privado de la economía, que invierta la tendencia de la demanda de trabajo». Los aspectos concretos de política de empleo dirigidos a planificar la oferta laboral pasan por la jubilación anticipada y la prolongación de la edad escolar y la formación profesional. Por lo que se refiere a las medidas encaminadas a una distribución más justa del trabajo, el PSOE hace hincapié en la necesidad de estudiar un plan de reducción de la jornada normal de trabajo, de gravar el coste social de las horas «extras» y de limitar el pluriempleo en el sector privado, estableciéndose las incompatibilidades en cuanto a la percepción de remuneraciones procedentes del sector público.

LOS EQUILIBRIOS FUNDAMENTALES

La política de lucha contra el paro implica una presión mayor sobre la situación precaria de los equilibrios fundamentales, precios y balanza de pagos, y sobre la financiación del sector privado de la economía. Para corregir esta situación, el PSOE considera que habría que caminar hacia una tasa inferior de inflación que libere recursos para el ahorro y la inversión, sitúe en una mejor línea de competencia a la economía española respecto de las europeas y reduzca la tensión existente entre los diversos perceptores de rentas.

En el apartado de la política redistributiva, y por lo que respecta a la reforma fiscal, los socialistas valoran positivamente el curso de esta última, al haber logrado impregnar a la sociedad española de una nueva mentalidad fiscal. Ahora bien, en la ponencia socialista se resalta que la UCD ha agotado con creces su capacidad reformadora, «orientando sus más recientes actuaciones hacia la eliminación de los aspectos más agresivos de la reforma».

Para alcanzar de forma plena los objetivos de la reforma fiscal, el PSOE se traza, entre otras, las siguientes líneas de actuación: eliminar el tratamiento favorable que reciben en el Impuesto sobre la Renta las rentas de capital con respecto a las del trabajo; intensificar el control fiscal de las grandes empresas, eliminar el tratamiento discriminatorio que se da a las grandes empresas que cotizan en bolsa con respecto a las pequeñas y medianas empresas, e incrementar la recaudación obtenida mediante rendimientos procedentes de otras fuentes, reduciendo el peso de los rendimientos del trabajo en el Impuesto sobre la Renta.

LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES

La política regional que propugnan los socialistas se asienta sobre las siguientes bases: el mayor volumen posible del Fondo de Compensación Interterritorial, funcionamiento urgente de las Haciendas autonómicas, reforma de la imposición local, reorientación de las Cajas de Ahorro hacia la financiación del desarrollo regional, sustitución del empleo comunitario por proyectos regionales de inversión y mejora urgente de las comunicaciones interregionales.

En el capítulo del programa económico que contempla otras posibles actuaciones redistributivas se incluye la política de viviendas. En este terreno se subraya la necesidad de mantener un ritmo de construcción anual de no menos de 250.000 viviendas, hacer asequible su adquisición a amplios estratos de la población y facilitar la existencia de un amplio mercado de viviendas de alquiler.

REESTRUCTURACION INDUSTRIAL

Los socialistas entienden que la reestructuración industrial debe pasar, entre otros puntos, por la elaboración de un Plan Nacional de Industria que ayude a conseguir un nivel de competitividad internacional y a crear el máximo nivel de empleo. Igualmente se tiende a una nueva filosofía en el tratamiento de los sectores en crisis, a la creación de programas de reindustrialización territorial que equilibren las diferentes áreas, a la puesta en marcha de planes de desarrollo industrial sobre nuevos sectores con capaci-

MIGUEL OTERO

La Comisión de Recursos Extraordinarios del XXIX Congreso ratificó todas y cada una de las decisiones adoptadas desde el anterior Congreso por la Comisión de Conflictos, incluida la del «caso Puerta».

dad de crecimiento y a la confección de un programa de investigación y desarrollo que reduzca al máximo la dependencia tecnológica del exterior.

POLITICA ENERGETICA

Especial importancia dentro de la resolución económica adoptada en el XXIX Congreso reviste el capítulo referido a la política energética. Se parte de que cualquier valoración de la crisis energética ha de realizarse en el marco de una perspectiva política general. En este sentido, el PSOE es partidario de la detención del programa nuclear ahora en marcha, facilitándose como alternativas la obtención de la energía a través del carbón, los recursos hidroeléctricos y el gas natural, principalmente.

La detención del programa nuclear, a partir de las diez centrales que se encuentran ya funcionando o en avanzado estado de construcción, comportará, según el programa socialista, la inmediata suspensión de las obras en las centrales que se hayan comenzado a construir últimamente, la revocación de las autorizaciones previas y la negativa a la concesión de nuevas licencias. Asimismo, se irá al estudio de las posibilidades de reconversión a otros sistemas termoeléctricos de los equipos de las centrales paralizadas. De forma excepcional, podrán autorizarse aquellas centrales en las que los recursos invertidos y la imposibilidad de su resignación haga económica y socialmente intolerable su desmentalamiento.

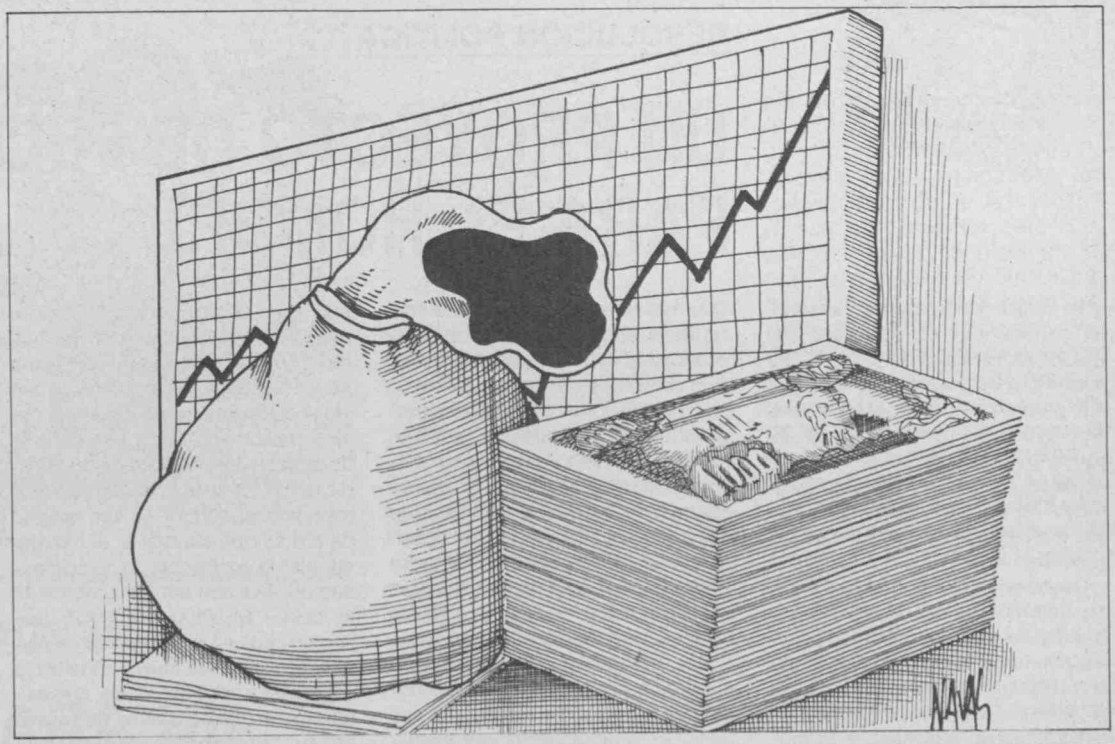

REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Finalmente, el programa económico aprobado por el XXIX Congreso del PSOE contiene los criterios para la reforma de la Administración Pública, el sector público empresarial y el sistema financiero.

En el primer punto se sientan las bases para la descentralización de las distintas administraciones y la simplificación de la actual proliferación de órganos administrativos. La reforma de la función pública se sienta en la reducción del número de cuerpos y escalas en el establecimiento de una carrera administrativa, en la instauración de un sistema severo de incompatibilidades, de un régimen de retribuciones transparente y de unos derechos sindicales sin recortes, entre otros principios.

POLITICA INTERNACIONAL

CON LA PAZ Y LA DISTENSION

El Partido Socialista respalda las iniciativas de la Internacional Socialista encaminadas a conseguir la reanudación al más alto nivel del diálogo soviético-norteamericano, que resuelva la crisis de los misiles. Se propugnará el que España se coloque en vanguardia de los Estados que buscan el desarme de forma equilibrada sin menoscabar la seguridad de los pueblos.

La defensa de los derechos humanos en los países de América Latina y la ayuda a los regímenes democráticos son puntos a destacar en esta resolución del XXIX Congreso. El Frente Polisario contará, como hasta ahora, con la solidaridad del PSOE en su lucha por la liberación del pueblo saharauí.

Con respecto a la Europa Comunitaria los socialistas españoles buscarán el fortalecimiento, desarrollo y mayor democratización de sus instituciones, así como la cohesión de las fuerzas socialistas como principal grupo político de la CEE.

Como europeos se debe superar la división histórica de las dos mitades, la Europa del Este y la del Oeste, y fomentar el acercamiento y la cooperación con todos los países, al margen del régimen político vigente en cada uno de ellos.

En el ámbito mediterráneo, España, potencia regional de primer orden, puede desarrollar su margen de autonomía fuera de la OTAN, contribuyendo a evitar el aumento de tensión en la zona, para lo que el gobierno español debería proponer un sistema de acuerdos complementarios entre países ribereños.

Cualquiera que sea el color del gobierno democrático español deberá contribuir a una paz justa y duradera en el Oriente Medio que garantice tanto los derechos nacionales del pueblo palestino, que significan constituir un Estado independiente, como del Estado de Israel a su existencia dentro de fronteras seguras y reconocidas, que llevan consigo la retirada de los territorios ocupados en la guerra de 1967.

El PSOE mantiene los argumentos expuestos reiteradamente para oponerse a la integración en la OTAN y sólo asumirá una decisión definitiva sobre el tema si se somete a un referéndum consultivo previsto por la Constitución.

La otra gran fuente de tensiones, el orden económico internacional, debe ser tratado de forma que las diferencias existentes entre el Norte y el Sur vayan desapareciendo.

Con respecto a Gibraltar, la resolución de este XXIX Congreso propone como solución al contencioso la aplicación de la resolución de la ONU.

RESOLUCION POLITICA

UN PROYECTO DE FELICIDAD PARA EL HOMBRE

La resolución política y estratégica surgida del 29 Congreso del PSOE comienza diciendo que *«el socialismo es un proyecto de felicidad para el hombre»*, o si se quiere, un proyecto de construcción de las condiciones sociales, políticas, económicas *«e incluso espirituales»* —dijo Felipe González— que hagan posible la felicidad de todos los hombres.

Después de añadir que el programa máximo del PSOE, vigente hace más de cien años, sigue siendo totalmente válido, la introducción de la resolución política agrega que el socialismo conforma un amplio movimiento social destinado a la profunda transformación del sistema capitalista en una sociedad nueva, sin clases, es decir, en una sociedad socialista.

LIBERTAD CON IGUALDAD

Los socialistas apoyan decididamente la Constitución española, cuyo marco no delimita una opción única de sociedad. «Los socialistas consideramos —añade la resolución política— que el ejercicio de la libertad real del individuo requiere realizar avances profundos en el camino hacia la igualdad en la condición económica de los españoles. Estos avances exigen enfatizar el principio constitucional según el cual *toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general.* Asimismo, la planificación de la actividad económica es considerada por los socialistas como un requisito esencial para que la iniciativa económica, pública y privada, sirva a la satisfacción de las necesidades sociales, y no que éstas se subordinen a las simples fuerzas del mercado. Consideramos, por tanto, al mercado como un instrumento para el funcionamiento del sistema económico, y no participamos de la aberración ideológica que hace de él un fin en sí mismo. La participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa y el control social de las inversiones deberán ser elementos esenciales de la sociedad democrática. En suma, los socialistas luchamos por someter las fuerzas económicas a los fines de la vida humana y por liberar a ésta de la necesidad mediante la creación y mejor distribución de la riqueza.»

Una vez constatada la complejidad de la sociedad capitalista actual, que exige una acción política diversificada, la resolución política del PSOE analiza la vida cotidiana de los trabajadores y denuncia que «la sociedad moderna genera la desintegración social, por una parte, y da origen a nuevas formas de miseria, por otra. Aislado de su trabajo y sometido al control de un aparato de producción sin rostro, el trabajador pierde conciencia de su solidaridad objetiva con otros miembros de su clase». De ahí que el PSOE destine un capítulo entero de su resolución política a «la nueva conciencia de clase y el bloque de clases» (que no es —como puso de relieve en su defensa Ricardo ggarcía Damborenea frente a los argumentos de José María Triginer— un bloque interclasista).

UN AMPLIO BLOQUE DE CLASES

La tarea de los socialistas a este respecto ha de consistir en dirigir la construcción de un amplio bloque socialista que vertebre el conjunto de capas y clases explotadas y oprimidas, las cuales, objetivamente, están interesadas en la defensa de un mismo proyecto de transformación socialista de la sociedad. Para ello el PSOE por una parte ha de asumir todas las reivindicaciones que, aunque surgidas aisladamente, estén encaminadas a obtener para el ciudadano otra manera de vivir, dirigidas a conseguir al mismo tiempo un ámbito más libre para la vida privada y un sistema de relaciones colectivas, basado en nuevos criterios y valores.

La propuesta socialista de transformación social ha de consistir no sólo en la mera transformación de las estructuras de la propiedad, sino también en la conquista del poder para controlar el sistema de producción en su conjunto y dirigirlo hacia la creación de condiciones que hagan posible una nueva distribución del trabajo, una redistribución amplia de las rentas y una revisión drástica del modo de producir y el modo de consumir, orientando el trabajo social a la satisfacción de las necesidades colectivas. En consecuencia la propuesta socialista para la emancipación de la clase trabajadora va dirigida a la conquista del poder político para modificar el actual sistema y poner en marcha los instrumentos sociales complejos y variados que permitan la realización integral de los individuos.

MIGUEL OTERO

Luis Solana o la honestidad socialdemócrata.

MIGUEL OTERO

Manuel Marín: su bienhacer se dejó sentir.

MIGUEL OTERO

La Educación, instrumento de transformación social.

ADMINISTRATIVA Y AUTONOMICA

EFICACIA PARA UN ESTADO FEDERAL

En lo que se refiere a la construcción del Estado de las Autonomías, previsto en la Constitución, los socialistas dicen que la forma de organización del Estado debe basarse en los máximos de autonomía para conseguir los máximos de integración. Para el PSOE la forma de organización del Estado de las autonomías es más próxima a un Estado federal que a otros posibles modelos.

Desde la perspectiva del necesario entendimiento entre los pueblos, partiendo del respeto a su peculiar identidad y su total integración en la unidad de España, los socialistas afirman la necesidad de mantener los acuerdos firmados en materia autonómica y municipal que exigen concluir la etapa de configuración territorial del Estado de las Autonomías, garantizando la funcionalidad del propio Estado; proceder a la total institucionalización de forma que en 1983 quede finalizado el proceso de configuración institucional autonómica; ordenar la política de transferencias bajo unas coordenadas de homogeneización y racionalidad que garanticen la eficacia en la gestión autonómica e impidan la multiplicación de aparatos burocráticos; democratizar al tiempo la Administración del Estado a través de la reforma pertinente y la organización de la Administración Autonómica así como la regulación de la Función Pública, y desarrollar, entre otras cosas, el Estado de las Autonomías en la vertiente económica aplicando la LOFCA (Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas).

ADMINISTRACION TRANSPARENTE Y EFICAZ

En lo que se refiere a la reforma de la Administración el PSOE propone ocho medidas concretas cuales son la modificación de la función pública hacia mayores cotas de eficacia; terminar con las compatibilidades y plurisueldos dentro de la Administración; integrar en un único cuerpo de funcionarios los distintos de igual denominación de diferentes ministerios; eliminar organismos y burocracia innecesaria con criterios drásticos de ahorro por parte del sector público; culminar la reforma fiscal; equiparar a los trabajadores de la Administración en rendimientos, derechos, obligaciones y condiciones laborales con el resto de los trabajadores; reducir al mínimo el coste de la edificación del Estado de las Autonomías; reestructurar la financiación de las corporaciones locales, aumentando su autonomía financiera y, finalmente, poner en marcha la figura del Defensor del Pueblo, como garante de los derechos de los ciudadanos frente a los atropellos de la Administración del Estado.

La defensa de la democracia, las libertades y la seguridad ciudadana «que constituyen aspectos inseparables entre sí» son cuestiones a las que el PSOE «dedicará un esfuerzo especial, garantizando la convivencia política de cada día, mediante la erradicación de la violencia de todo signo». «Siendo cierto —dice la resolución estratégica surgida del 29 Congreso— que de las libertades democráticas se aprovechan los liberticidas, el PSOE asumirá la protección de las libertades frente a aquellos que abusan de ellas para atacar la democracia. Tal protección de las libertades y de la seguridad será garantizada por acciones políticas y también por acciones policiales.»

EDUCACION

POR LA ESCUELA PUBLICA

El proyecto político del PSOE en el terreno de la educación pasa por reafirmar que ésta ha de representar un elemento más, favorecedor del cambio y la transformación social. En este sentido la ponencia aprobada en el XXIX Congreso sienta las bases para lograr un saneamiento del sistema educativo español, partiéndose de que en la actualidad es profundamente autoritario y discriminatorio.

En dicha ponencia se estudia en primer lugar la crisis de nuestro actual sistema educativo y los factores que condicionan su situación actual. Así se demuestra que las inversiones del Estado para la constitución de los centros escolares públicos ha disminuido en términos relativos, mientras que las subvenciones a los centros privados de enseñanza aumentan cada año. A esta corriente «privatista» se achaca, en gran medida, la penosa situación de la educación en España.

El proyecto educativo socialista defiende una escuela aconfesional y laica, gratuita, gestionada democráticamente, compensadora de deficiencias sociales, investigadora y crítica; en suma, una escuela pública. Este proyecto se apoya, entre otros, en los siguientes principios operativos: el incremento de las partidas presupuestarias destinadas a la educación, la descentralización del sistema hasta el nivel municipal, la mejora de las condiciones profesionales y económicas del profesorado, la puesta en práctica de un programa general de enseñanza con la participación de todos los sectores afectados, la reforma de los planes de estudio y la renovación de los centros de investigación educativa.

La organización de la enseñanza según el modelo de la escuela pública es el objetivo final hacia el que convergerán los esfuerzos más importantes que el PSOE realizará en este campo. Entre las características fundamentales de este modelo educativo se cuenta con un mayor protagonismo de la comunidad escolar, la promoción de una educación igual para todos los escolares, la ausencia de fin de lucro y la gestión democrática siguiendo el modelo de los Consejos Escolares.

Por lo que respecta al campo universitario, los principios que inspiran la política del PSOE van desde la concepción de la Universidad como un auténtico servicio público hasta la consecución de una autonomía plena en cada centro universitario, amparada por la máxima libertad a la determinación de sus estructuras internas, planes de estudio, presupuestos y profesorado.

Siete incorporaciones en una Ejecutiva con Permanente

LA NUEVA DIRECCION DEL PSOE

VEINTICINCO personas componen la nueva Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, a raíz del 29 Congreso. Para organizar este equipo de dirección se ha establecido una comisión permanente de nueve miembros, que le dotará de mayor eficacia. Esta novedad viene asociada al establecimiento de seis áreas de competencia: Acción Social, Imagen, Administración y Finanzas, Cultura, Estudios y Programas, y Organización, con sus correspondientes responsables.

Como presidente del Partido Socialista Obrero Español, continúa **Ramón Rubial,** tornero de profesión, que desde 1977 viene realizando esta labor, y que hubo de estar ausente de las sesiones del Congreso por la enfermedad de su compañera Emilia. En la secretaría general figura **Felipe González,** de treinta y nueve años, quien en el próximo Congreso Ordinario espera cumplir una década de liderazgo en ese puesto. Como vicesecretario general se mantiene **Alfonso Guerra,** que ha venido actuando durante los dos últimos años de forma preferente en el campo institucional, a través de su actividad como parlamentario. Todos ellos rebasaron el 99 por 100 de los votos en este 29 Congreso. Concretamente, Rubial y Guerra obtuvieron un 99,5, mientras que Felipe González totalizó el 100 por 100.

Como coordinadora del área de Organización, secretaría que había desempeñado durante los dos últimos años, figura **Carmen García Bloise.** Aunque su gestión fue criticada en algunos aspectos, obtuvo el 68,1 por 100 de los votos. **José María Maravall** se encargará de la política cultural, con un 86,2 por 100 de los sufragios delegados ante este último congreso. Anterior secretario de Formación, tiene treinta y nueve años y es profesor de Sociología.

Para Administración y Finanzas, cargo que ya había ocupado en la última gestión de la Comisión Ejecutiva, fue elegido con un 88,5 por 100 de los votos **Emilio Alonso Sarmiento,** procedente de la Federación Balear del PSOE. **Guillermo Galeote,** hasta ahora secretario de Prensa y Propaganda, se ocupará de cometidos similares a partir de este Congreso, como responsable de Imagen. Recibió el 89,7 por 100 de los votos. En el área de Estudios y Programas figura **Joaquín Almunia,** economista de profesión, que hasta el momento actual se ocupaba de las Relaciones Sindicales del PSOE y que obtuvo el 84,9 por 100 de los sufragios. Por último, **Cirlaco de Vicente,** que ha trabajado como secretario de Política Sectorial, será el responsable de la denominada área de Acción Social. Abogado, economista, y excedente en la Administración como inspector de Trabajo, De Vicente ha tenido que bregar duro en los últimos tiempos, con «affaires» como el del aceite de colza. Un 90,8 por 100 de los votos fueron para él.

Junto a estos coordinadores de área, se establecen dieciséis secretariados con los siguientes titulares: **Javier Solana,** doctor en Físicas, de treinta y nueve años, obtuvo un 76,7 por 100 de los votos. Por su parte, **Enrique Múgica,** que mantiene cargos en el Partido Socialista desde 1967, continúa en el nuevo equipo de dirección, con un 68,3 por 100 de los sufragios. **Javier Sáenz Cosculluela** sustituirá a Gregorio Peces-Barba en el cargo de secretario general del Grupo Parlamentario Socialista. Se ha ocupado hasta ahora de temas agrarios con preferencia, siendo diputado por Logroño. Obtuvo un 91,7 por 100 de los votos en el 29 Congreso.

Asimismo, **Manuel Chaves** se

Rubial no pudo asistir al Congreso. Tenía que atender a su compañera. Recibió los aplausos más cariñosos de la Asamblea.

Felipe González, el cien por cien de los votos.

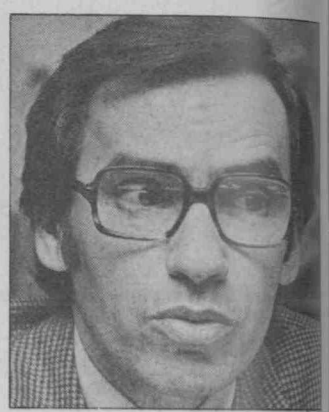

Guerra continúa como vicesecretario general.

La incorporación de la mujer, en la persona de Carmen Mestre.

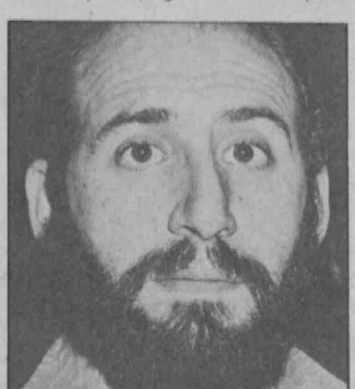

Sáenz Cosculluela estará en los trabajos parlamentarios.

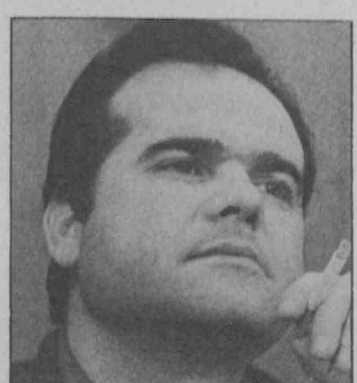

Para las relaciones sindicales, Manuel Chaves.

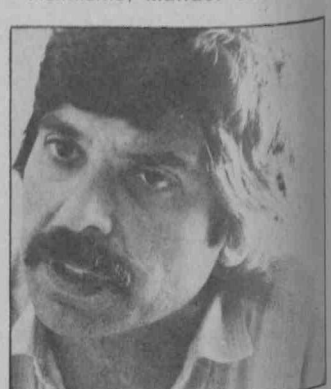

Clotas trabajará para los temas culturales.

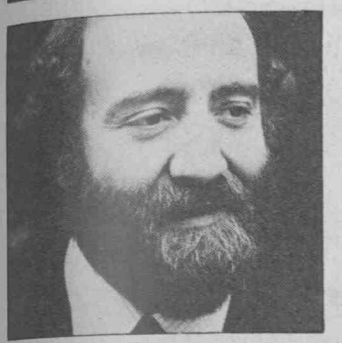

Ciriaco de Vicente, de Sectorial a Acción Social.

Galeote será el responsable de Imagen.

Emilio Alonso, al frente de las Finanzas del Partido Socialista.

Maravall se ocupará del Area de Cultura.

Almunia, en Estudios y Programas.

Carmen García Bloise coordinará la Organización.

responsabiliza de las Relaciones Sindicales en la nueva Ejecutiva, figurando como secretario con 88,5 por 100 de los votos. **Luis Fajardo,** profesor y abogado mereció el apoyo de un 73,1 por 100 de los afiliados del PSOE. Por su parte, **Francisco López Real,** que se ocupaba de la Secretaría de Emigración en la anterior Ejecutiva, obtuvo un 83,3 por 100 de los votos de los delegados. **«Txiqui» Benegas,** secretario general de los socialistas de Euzkadi, fue designado ejecutivo con un 91,3 por 100 de los sufragios. De otro lado, **Joan Lerma,** secretario general del Partido Socialista del País Valenciá, mereció el respaldo del 80,4 por 100 de los votos y se incorpora por primera vez a la Ejecutiva Federal.

Pedro Bofill, hasta el momento Vocal de Prensa del PSOE, continuará en el equipo de dirección como secretario, probablemente en el área de Imagen tras resultar elegido con el 88,2 por 100 de los votos. También continúa **María Izquierdo Rojo,** que se ocupaba de la política autonómica del Partido Socialista, al resultar electa con un 92,6 por 100 de los votos. Otro miembro de la Ejecutiva que sigue es **José Angel Fernández Villa,** de treinta y siete años, minero de profesión, que recibió un 80,1 por 100 de los sufragios.

En representación de los socialistas gallegos, figurará en la nueva Ejecutiva **Salvador Hernández Horede,** que fue miembro de equipo de dirección del PS de G-PSOE, y que mereció un 81,7 por 100 de los votos. La única mujer nueva en la Comisión Ejecutiva será **Carmen Mestre,** vicepresidenta de la Internacional Socialista de Mujeres, y que recibió el respaldo del 92,1 por 100 de los votos. Otra incorporación es la del catalán **Salvador Clotas,** soltero de cuarenta y tres años, que dirige la revista «Leviatán» y que probablemente se integre en el área de Cultura, tras haber recibido el 86,5 por 100 de los votos. También catalán, y miembro de la pasada Comisión Ejecutiva, es **José María (Raimon) Obiols,** que fue apoyado por un 67,1 por 100 de los afiliados representados en el Congreso. Completando la representación catalana, **Joan Prats,** que mereció el 65,7 por 100.

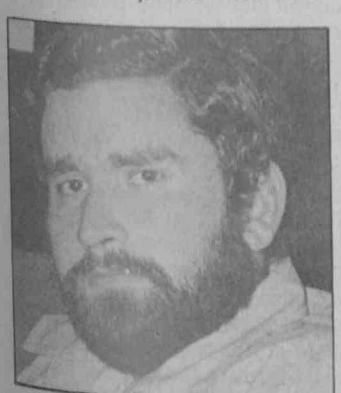

Joan Lerma, representante de los socialistas valencianos.

Fernández Moreda, un gallego en la Ejecutiva.

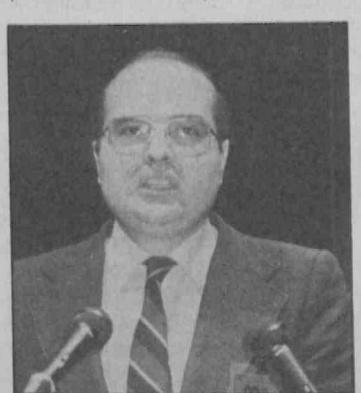

Joan Prats, otro catalán en el equipo de dirección.

COMISION EJECUTIVA FEDERAL

Los más votados

Presidente: Ramón Rubial. 99,5 por 100.
Secretario general: Felipe González. 100 por 100.
Vicesecretario general: Alfonso Guerra. 99,5 por 100.

Responsables de Area

Acción Social: Ciriaco de Vicente. 90,8 por 100.
Imagen: Guillermo Galeote. 89,7 por 100.
Administración y Finanzas: Emilio Alonso 88,5 por 100.
Cultura: José María Maravall. 86,2 por 100.
Estudios y Programas: Joaquín Almunia. 84,9 por 100.
Organización: Carmen García Bloise. 68,1 por 100.

Secretarios Ejecutivos

María Izquierdo. 92,6 por 100.
José María Benegas. 91,3 por 100.
Pedro Bofill. 88,2 por 100.
Francisco López Real. 83,3 por 100.
José Angel F. Villa. 80,1 por 100.
Javier Solana. 76,7 por 100.
Luis Fajardo. 73,1.
Enrique Múgica. 68,3 por 100.
José María Obiols. 67,1 por 100.

Caras nuevas en la dirección

Carmen Mestre. 92,1 por 100.
Manuel Chaves. 88,5 por 100.
Salvador Clotas. 86,5 por 100.
Salvador Fernández. 81,7 por 100.
Joan Lerma. 80,4 por 100.
Joan Prats. 65,7 por 100.

Diario

EL SOCIALISTA

Extra XXX Congreso — PABLO IGLESIAS, FUNDADOR — 16 de diciembre de 1984/25 pesetas

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS · MADRID

Felipe González habló de pacifismo, neutralismo serio y la conveniencia del mantenimiento del *statu quo*

El PSOE se definió sobre la OTAN

- La enmienda de Miguel Angel Martínez, que propugnaba la salida, derrotada: el 57,6 del Congreso se manifestó en contra y el 38,9 a favor.
- A Santesmases, que defendió la postura neutralista, le respondieron el propio Felipe González y De la Borbolla: la enmienda de Izquierda Socialista fue rechazada por mayoría. (Pág. 3.)

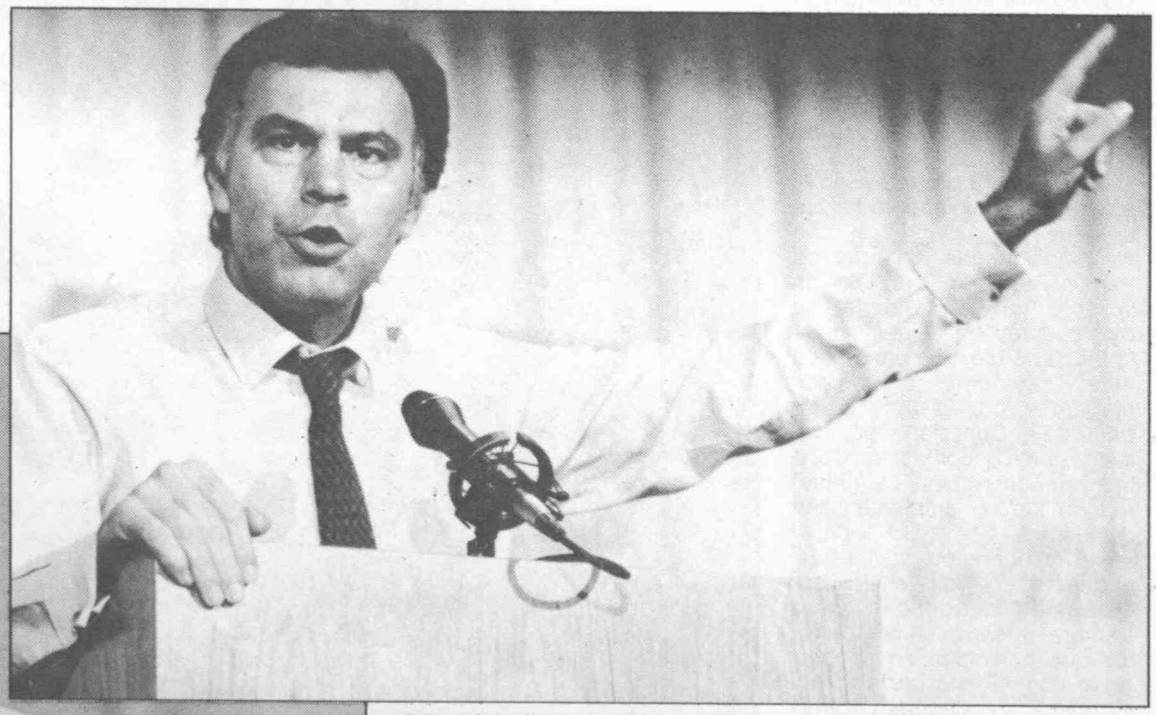

Felipe González: «España no tiene bases americanas, sino españolas con permisos para su utilización.»

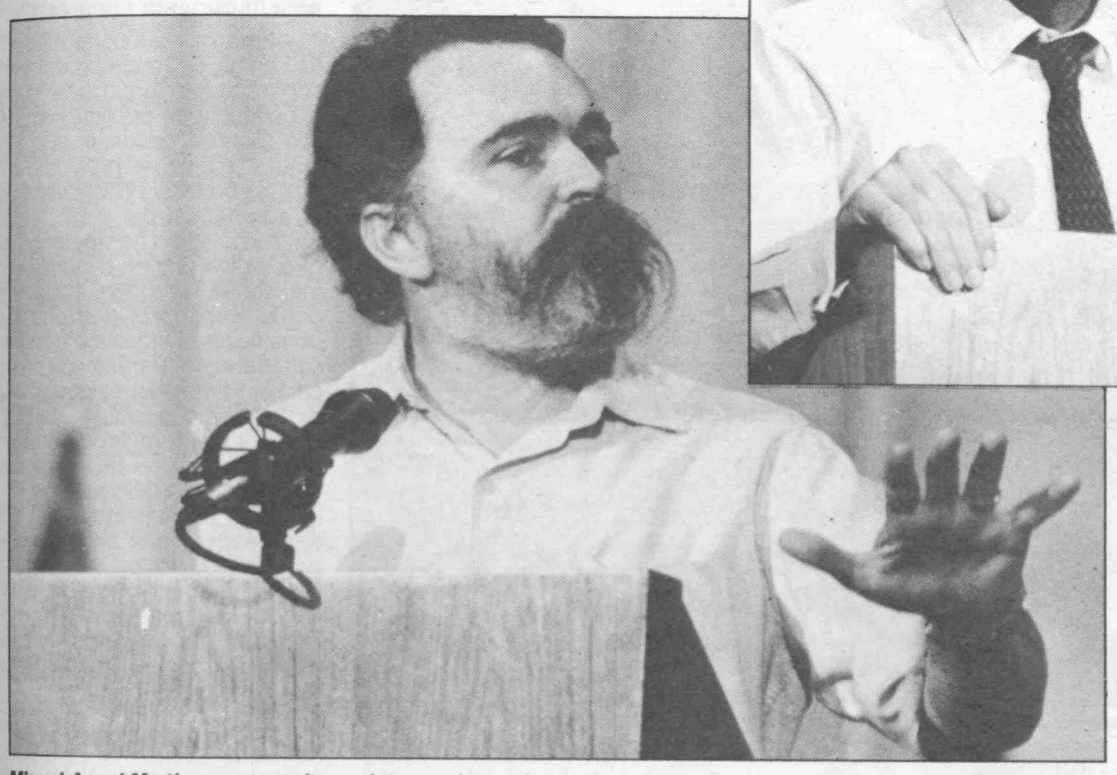

Miguel Angel Martínez, en una de sus intervenciones de anoche.

■ ■ Resultado final en Política Exterior: 412 votos a favor de la ponencia de síntesis, 126 en contra y 42 abstenciones.

Los ministros Morán y Serra siguieron el debate

Fernando Morán, ministro de Asuntos Exteriores, y Narcis Serra, de Defensa, siguieron con gran interés el debate democrático, reflexivo y profundo, mantenido en nuestro XXX Congreso sobre política exterior. Quizá la característica fundamental de la asamblea socialista ha sido precisamente esa: su sentido de responsabilidad y análisis ante los problemas que acucian a la sociedad española.

Narcis Serra y Fernando Morán dialogan en el pleno del Congreso, mientras en la tribuna los delegados exponen sus argumentos sobre el papel de España en la defensa occidental.

La economía cierra el debate

A altas horas de la madrugada —cuando se nos hace inevitable enviar este número especial a la imprenta— se debatía la ponencia sobre economía. Ello nos hace imposible incluir las conclusiones definitivas. Por la relevancia de lo que se discute dedicaremos un amplio y profundo análisis a lo que se apruebe en el ejemplar normal de EL SOCIALISTA —que se enviará a todos los militantes y recogerá, todas las resoluciones del XXX Congreso.

Ponencia de Estatutos

Se refuerza la democracia interna

(Pág. 5.)

EXTRAORDINARIO XXX CONGRESO

El presidente de la Mesa del Congreso, Antonio Ojeda, a EL SOCIALISTA

"Discrepancias sin estridencias"

En breve entrevista, el presidente de la Mesa del XXX Congreso, Antonio Ojeda, hace un recorrido y da su valoración sobre el decurso de la gran asamblea, desde la jornada inaugural hasta la sesión de hoy domingo, y habla de la diferencia que existe entre presidir el Parlamento autónomo de Andalucía y el Congreso socialista.

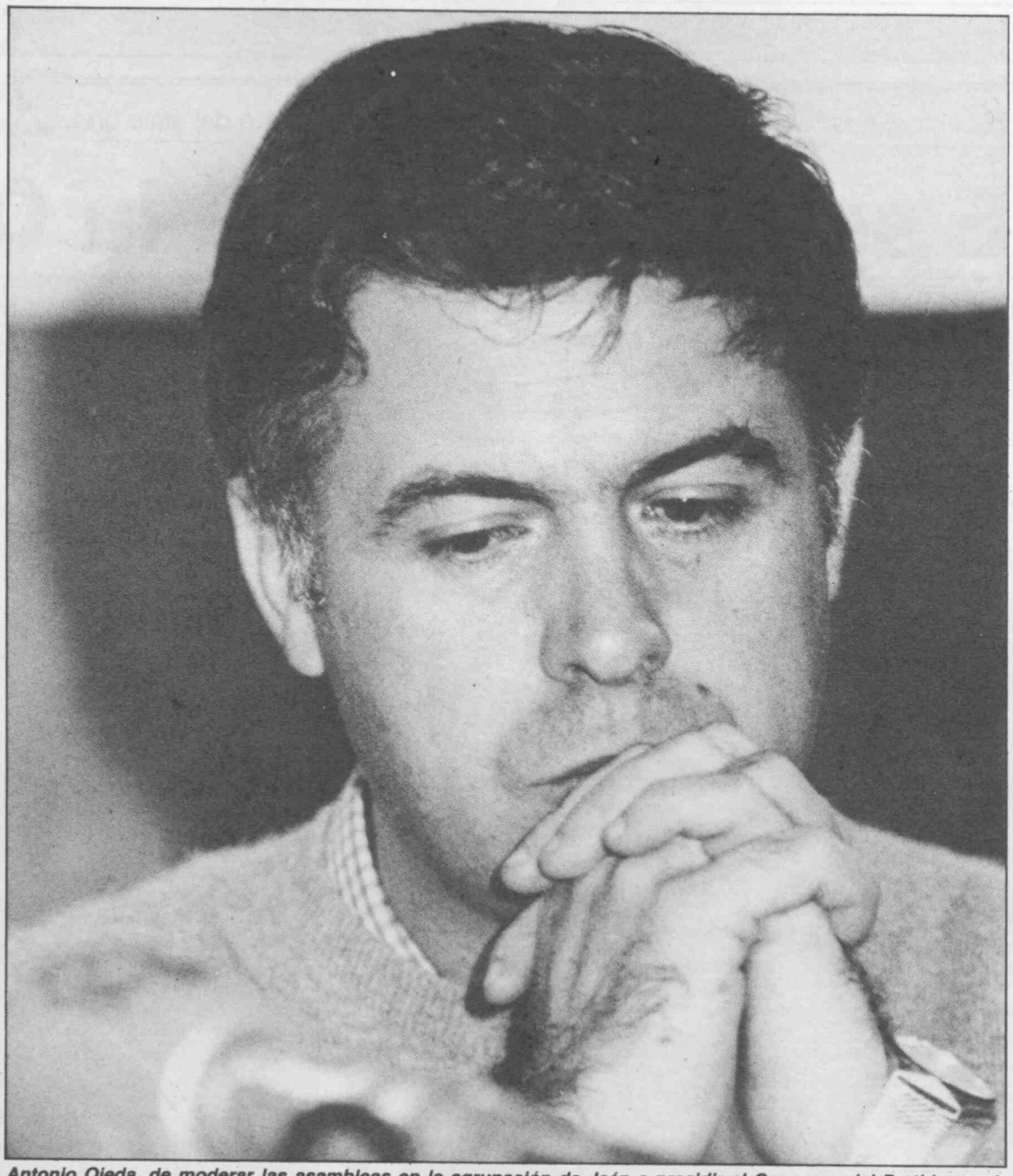

Antonio Ojeda, de moderar las asambleas en la agrupación de Jaén a presidir el Congreso del Partido en el Gobierno.

—¿Cómo vio la jornada de apertura?

—La primera parte revistió la solemnidad propia de todas las aperturas de congresos, con las emocionadas palabras de Ramón Rubial. Y la sesión de la tarde fue muy correcta, los discrepantes de la gestión de la Ejecutiva hicieron una crítica dura y seria pero con un gran respeto y consideración. Por parte de la Comisión Ejecutiva, los miembros contestaron con la misma corrección. De manera que fue un ambiente lleno de respeto, que es lo habitual entre compañeros socialistas: podemos tener diferencias estratégicas o políticas, pero siempre el respeto a compañeros que participan en un proyecto común está por encima, es norma en nuestros congresos y asambleas.

—Hay un buen número de invitados y observadores que quizá quieran conocer las funciones concretas de la Mesa en la dinámica del Congreso.

—El reglamento le concede a la Mesa la facultad de dirigir los debates, fijar los turnos de intervenciones, controlar el tiempo de las mismas y, sobre todo, una función importante: llenar las omisiones y lagunas que pueda haber en el reglamento (que, naturalmente, no puede prever todo). Se pueden plantear situaciones no contempladas en la letra de la normativa, también hay que interpretar ese reglamento. Aplicar soluciones a casos concretos es a veces resultado de una labor interpretativa de la Mesa. Otra competencia, por supuesto, es todo lo relativo a la seguridad, el orden en la sala, contando con los servicios de recuento y toda la infraestructura necesaria para que el cómputo de las votaciones y la proclamación de los resultados se haga rápidamente.

—Usted es el presidente del Parlamento Andaluz ¿Qué le resulta más difícil las sesiones parlamentarias en su autonomía o presidir este importante congreso?

—Para mí es mucho más difícil dirigir el Congreso del Partido. Aunque tengo una larga experiencia en presidir congresos (porque desde el año setenta y nueve he presidido todos los comités provinciales de la agrupación de Jaén donde yo milito), pues he de confesar que en los primeros momentos me sentía un poco agobiado por la responsabilidad que supone llevar el trigésimo congreso federal del Partido y primero con el Partido en el poder. No es lo mismo una Cámara con ciento y pico diputados que un congreso con setencientos sesenta y nueve delegados. Pero después ya he estado más sereno, espero que con la colaboración de todos continúe la buena marcha de este congreso y deseo que nadie use maniobras entorpecedoras que desfavorezcan el resultado final.

María Victoria CANSINOS

La gestión de Bartolomé González muestra la labor de miles de socialistas en los Ayuntamientos de España

El alcalde de Móstoles firmará la paz con Francia

Bartolomé González, alcalde de Móstoles, estaba ayer en el Palacio de Congresos entre los trescientos militantes socialistas que cada día han podido tener pase al Palacio de Congresos. Este hombre enjuto, conservador, orgulloso de ser alcalde desde hace cinco de la decimotercera ciudad de España en densidad de población, sirve a la vez de ejemplo de lo que la gestión socialista en los Ayuntamientos democráticos ha significado y seguirá suponiendo para España. «Bueno, sí, yo soy el alcalde del agua, eso es indudable. Pero no solo del agua» —comenta con orgullo—.

Bartolomé González es además del alcalde que consiguió llevar el agua potable a la megalópolis mostolense, ciudad trabajadora, sudorosa y seca, el alcalde de la paz. «Tal vez el próximo Dos de Mayo —así, con mayúsculas— firmemos la paz con Francia. Puedes decirlo ya, porque es casi seguro que la firmaremos. He tenido cuatro entrevistas con el embajador francés en España, Pierre Guidoní, y ellos tienen mucho interés en que cese de una vez por todas la declaración de guerra.» Una declaración de guerra sellada en 1808 por el entonces alcalde de Móstoles, Andrés Torrejón, contra el invasor francés y que desde entonces no ha sido derogada.

Agua, paz... Pero no sólo eso. La gestión de Bartolomé González decíamos que puede resumir las realizaciones logradas por los alcaldes socialistas en cientos de municipios. «Después de traer el agua al pueblo —dice— las cosas se han sucedido en cascada a lo largo de estos últimos años. Móstoles tenía en 1979 14 colegios y un déficit de 30.000 plazas escolares. Hoy tiene 45 colegios y todos los niños tienen puesto escolar. En Móstoles (más de 200.000 habitantes), no había ningún parque. Hoy tenemos 39 grandes parques. No teníamos asistencia sanitaria suficiente. Hoy tenemos ambulatorios, consultorios, centros de salud municipal y uno de los hospitales más modernos de España. Había barrios enteros sin urbanizar. Hoy casi todos están urbanizados y arreglados. Había cero centros culturales. Tenemos hoy una Casa de la Cultura que puede considerarse modélica por el gran número de actividades que lleva adelante, Universidad Popular, centros culturales en tres barrios, escuelas infantiles...»

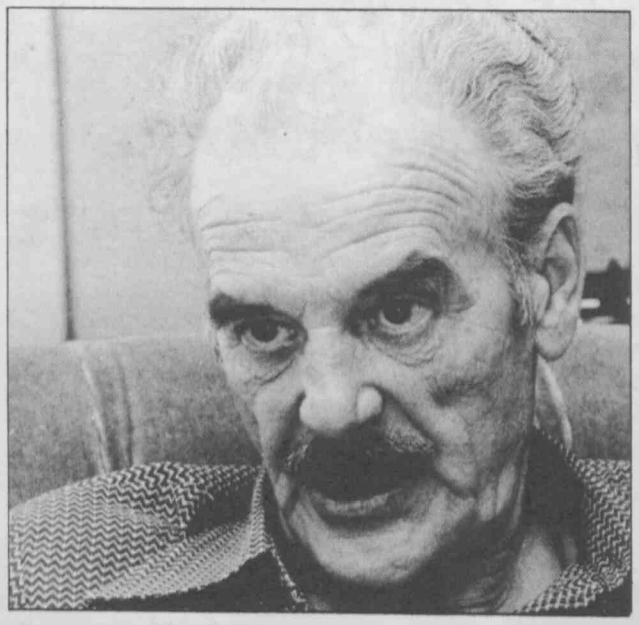

Bartolomé González, alcalde de Móstoles, será, además de «alcalde del agua», «alcalde de la paz».

Hace sólo dos semanas a este regidor socialista le hicieron una entrevista de dos horas para el diario inglés «The Times», uno de los más prestigiosos del mundo.

L. D.

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

EXTRAORDINARIO XXX CONGRESO

El Congreso rechazó la opción neutralista y el "no" en el referéndum

El Partido define su postura sobre el tema de la OTAN

Por 266 votos a favor, 394 en contra y 23 abstenciones, las enmiendas defendidas por Miguel Angel Martínez a favor de que el Partido pida la salida de la OTAN en el referéndum de los primeros meses de 1986 fueron rechazadas en la madrugada de ayer. Felipe González intervino en dos turnos, uno por alusiones personales del representante de la corriente de Izquierda Socialista, García Santesmases, durante el cual Felipe González descartó la opción neutralista para España y, otro, para replicar las tesis defendidas por Miguel Angel Martínez. El resultado final de la votación de la resolución sobre Política Exterior fue de 412 votos a favor del texto de la ponencia frente a 126 en contra y 42 abstenciones.

El debate dio comienzo con la intervención de José Rodríguez de la Borbolla, quien planeó sobre la historia del PSOE a partir de Suresnes para hacer ver a las distintas delegaciones que ya entonces, y luego en los sucesivos Congresos, se tomaron medidas que fueron criticadas por algunos sectores del Partido y que luego demostraron ser progresistas y eficaces. «La prueba —dijo— está a la vista. Ahora se debaten de nuevo algunas líneas dentro de la política exterior que promueven inquietudes, pero que sin duda también darán sus frutos para la consolidación del Partido y del Gobierno.» Concluyó diciendo que el texto que se iba a debatir iba a incidir enormemente sobre España, puesto que quiere ser un paso para una política internacional que perdure.»

Neutralismo

Subió a continuación Santesmases para defender una enmienda a la totalidad presentada por Izquierda Socialista. Defendió la postura neutralista para España. Arguyó que el neutralismo es, además de una vocación, un *status*, «lo que hay que ver es si queremos esa vocación». Habló de la contraposición que existe en miembros del Partido entre el corazón y la cabeza y de que ante el lema «Si quieres la paz, prepárate para la guerra», prefería oír, «Si quieres la paz, prepárate para la paz», porque la paz debe basarse en la cooperación. Dijo también que Felipe González defendió la no entrada en la OTAN como una utopía que había que mantener y que en aquel entonces cuando se le dijo que aquello no dejaba de ser algo poético, aceptó el supuesto reproche como si fuera un elogio. Preguntó entonces: «¿Por qué hemos de abdicar de ese horizonte utópico o poético?»

Habló luego de los costes, que sin duda existirían. «Quizá habría que abandonar el Mercado Común, por ejemplo.» Pasó, acto seguido, a preguntar si el Partido creía seriamente que una vez dentro de la OTAN se podría renegociar nuestra situación en ella. «Es absolutamente imposible —contestó—, a no ser que se tenga el planteamiento de Pérez Llorca, que creía que la OTAN era una organización formada por países democráticos con ideas de paz.

Entramos en esta dinámica —concluyó— no para decir que, aunque no aceptamos la OTAN sí aceptamos las bases en España, sino para decir que llegará un día en que tendrán que desaparecer.» Contestó a la intervención de Santesmases, Rodríguez de la Borbolla.

Interviene Felipe González

En primera intervención, por alusiones personales, Felipe González levantó la máxima expectación de los delegados. Dijo el presidente del Gobierno: «No voy a apelar a temas sentimentales como aquí se ha hecho. Cuando se habla de estos temas hay que hacerlo seriamente. No se ha citado ni una sola vez la palabra Moscú, más que por el compañero que ha intervenido. Permítanme una anécdota: el ex presidente de Suecia, en una ocasión en que yo visitaba aquel país, que admiro profundamente por su trayectoria política e histórica, me decía que hay países tan neutrales tan neutrales que no deciden en sus propios asuntos, y naturalmente no citaba ninguno, por respeto, y yo tampoco voy a citarlos. Creo que los términos hay que utilizarlos con rigor, y en alguna intervención aquí se produce la descalificación de toda la izquierda europea, izquierda que al parecer, ni lucha por la paz ni tiene objetivos de cooperación. Yo respeto el neutralismo cuando se defiende seriamente. Pero decir que es una barbaridad hacer una apelación a las armas para defender la libertad, me parece un error profundo. Yo soy, de verdad, pacifista, pacifista de verdad. Teniendo la responsabilidad que tengo, haré una política de defensa de España en serio, para que se la respete en el mundo.

La neutralidad es un proyecto serio que hay que defender seriamente, como seriamente lo defiende Suecia, y se gasta más del doble que nosotros de su producto interior bruto en defensa. ¿Hay alguien que diga que no hacen una política de paz?»

FELIPE GONZALEZ:

"Haré una política de defensa de España en serio para que se la respete en el mundo"

"España no ha perdido ni un átomo de su autonomía con este Gobierno"

GARCIA SANTESMASES:

"¿Por qué hemos de abdicar del horizonte utópico o poético del neutralismo?"

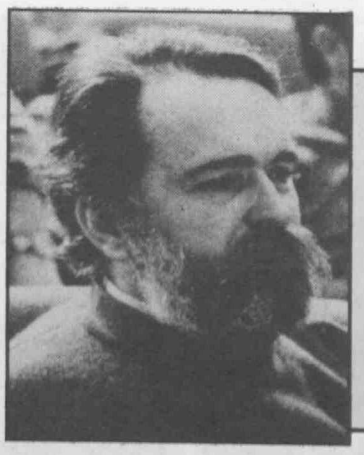

MIGUEL A. MARTINEZ:

"Nuestra propuesta mantiene la coherencia del partido ante la opinión pública"

Salida OTAN

Hizo también varias precisiones: «Si yo, como presidente del Gobierno, hubiera tenido que tomar la decisión de integrar a España en la OTAN, no la hubiera tomado; España no ha perdido ni un átomo de su autonomía con la política exterior de este Gobierno.»

Miguel Angel Martínez hizo notar las diferencias que separaban a su enmienda de la de Izquierda Socialista, y las coincidencias generales con la primera parte del punto de la ponencia de síntesis. La diferencia fundamental la extrajo de la forma propuesta para articularse en la defensa de Occidente.

Sobre las ventajas que podía ofrecer la alternativa que él estaba defendiendo, adelantó que seguramente había algunas opinables, como la amplitud de la autonomía de que disfrutaría España o el control sobre los mecanismos de defensa. Pero hay una ventaja que no es discutible, nuestra propuesta es más aconsejable para mantener la coherencia del Partido ante la opinión pública, lo que redundaría además en inyectar mayor fe e ilusión para seguir trabajando por el Partido.

Contestó Felipe González, que dijo: «Reducir la política de seguridad y de paz al tema de la Alianza es una falsificación. Para trabajar por esas políticas hay que diferenciar el *status* en el que se trabaja.

Nuestro proyecto es participar en la Europa Occidental, en su futuro, lo que implica que debemos participar en la seguridad europea. Creemos que es lo más conveniente para España y lo que puede favorecer más la distensión mundial.» ■

ANALISIS

Los obreros están en el Congreso

José Antonio Novais

SANTIAGO Carrillo, vapuleado por la política, ha vuelto a su primaria y fugitiva profesión: el periodismo.

El «joven» periodista nos obsequia con sus elucubraciones sobre nuestro Congreso. Bajo el pretencioso título «Desde la izquierda», depone su croniquilla en un diario madrileño.

COMO todo periodista novel, Carrillo juega a la impertinencia. Sin importarle gran cosa que lo que escribe se ajuste a la realidad. Titula por titular, sin que la mayor parte de las veces el titular tenga algo que ver con lo que se relata. Titula provocando. Es vicio en el que todos hemos caído en nuestros comienzos.

LA última crónica que hemos leído la encabezaba con el titular: «Los obreros estaban fuera.» Es una pequeña maldad del politicastro en que ha caído. Es una falacia de un mal periodista.

LOS obreros están en el Congreso. Carrillo con los años debe haber perdido la memoria. No recordar los años que militó en el PSOE.

LOS obreros han estado siempre en la historia de nuestro Partido. Siguen estando y estarán en el futuro. El día que no estén, el PSOE no tendría razón de ser.

LOS obreros están hoy en el Congreso. Están en los 769 delegados que representan a todo el Partido. No son «jóvenes» periodistas, ni viejos políticos los que pueden negar esta realidad. Por muy a la «izquierda» que se sitúen.

Que el «joven» periodista sepa aguantar el varapalo. Que el nuevo colega que nos ha salido sepa que una de las reglas de nuestra profesión es la honestidad y el rigor. ■

Imprime: LERNER Printing. Dep. leg.: M-845/1977

PRENSA

El facha está triste

EL falangista Jaime Campmany, en su columna de humor en «ABC», descubría el sábado que Madrid —desde gue gobierna el PSOE— le parece triste: «Hay una tristeza política, vaga e indefinible, que yo he visto en Budapest, en Praga, en Sofía y en Leningrado».

En la dictadura, Jaime Campmany estaba siempre muy contento: escribía agudísimas críticas al Gobierno de turno y desde las páginas del «Arriba», alegres políticos de bigotito recortado a quienes el pueblo elegía —les querían tanto que siempre volvían a elegir a los mismos— amenizaban todos los días nuestras vidas. Pero hete aquí que el populacho —sin duda enajenado— dejó un día de votarles y eligió a otros.

No habían hecho caso de los sesudos artículos de don Jaime, que desde su periódico ensalzaba las virtudes de la democracia orgánica. Ahora don Jaime ha descubierto que con el PSOE todo es más triste.

Finalmente, en un rapto de agudo ingenio afirmaba que «a don Pablo Iglesias, en la tumba, se le enrojece de rubor la noble calavera». Si el «Abuelo» levantara la cabeza, le correría a gorrazos, Campmany.

Ahora la calle es de todos. La prensa ha destacado —a veces malévolamente— que trabajadores y estudiantes se manifiestan a la par que el Congreso socialista trabaja; nada más lógico, ya que lo que dentro se discute interesa a los que se manifiestan fuera en el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Lo alarmante sería que los debates pasaran desapercibidos para los numerosos sectores sociales que se ven representados en el PSOE.

Por cierto que, en cuanto a torcidas interpretaciones, se lleva la palma Santiago Carrillo, que ahora firma una crónica diaria en el progresista «Diario 16», portavoz de los intereses obreros.

Lo malo es que don Santiago esta vez ha coincidido con «El Alcázar», aunque este periódico matizaba que los obreros manifestantes —que según Carrillo estaban en la calle y no en el Congreso socialista— recibieron al líder comunista con «silbidos y abucheos». Una lástima.

A. D. M.

Según la resolución de Construcción del Estado (Política Autonómica y Municipal)

Las inversiones públicas se atendrán al criterio de renta de los ciudadanos

Por 474 votos favorables, frente a 24 contrarios y 45 abstenciones, quedó aprobada la resolución de «Construcción del Estado», en la que se incluyen las líneas maestras de la política autonómica y municipal. La resolución urge al Gobierno a que presente la Ley de Financiación de Haciendas Locales y establece un sistema solidario en el reparto de las inversiones. Estas, según enmienda ganada por la corriente minoritaria, deberán tener en cuenta el nivel de renta de los ciudadanos.

Fue, sin duda, la enmienda defendida por la corriente minoritaria y explicada al pleno del Congreso por el delegado por Granada, Enrique Cobos, el momento de mayor interés en el debate. Por 267 votos a favor, frente a 264 en contra y 21 abstenciones, el Congreso aprobó la enmienda de adición en la que se dice textualmente: «Las inversiones públicas no comprendidas en el Fondo de Compensación Interterritorial deberán distribuirse teniendo en cuenta las diferencias de renta existentes dentro de España, de manera que, con las mismas, no se contrarreste el sentido de la distribución resultante del Fondo de Compensación Interterritorial.

Financiación de las autonomías

La ponencia de Autonomías llegó al pleno del Congreso con cuatro enmiendas, de las cuales una fue transaccional, dos fueron retiradas y la cuarta resultó aprobada. Félix Pons hizo la defensa del texto mayoritario de la ponencia y destacó los principios de solidaridad y mejor distribución de los recursos entre las Comunidades Autónomas. Dijo también que la resolución aborda la igualdad y la diversidad, plantea el fortalecimiento del Senado y urge la presentación de la Ley de Haciendas Locales al tiempo que indica la supresión de tutelas sobre los ayuntamientos.

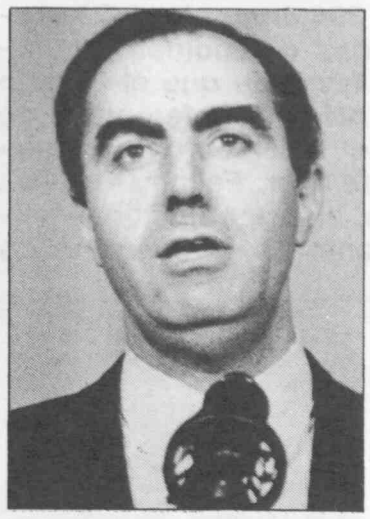

Félix Pons.

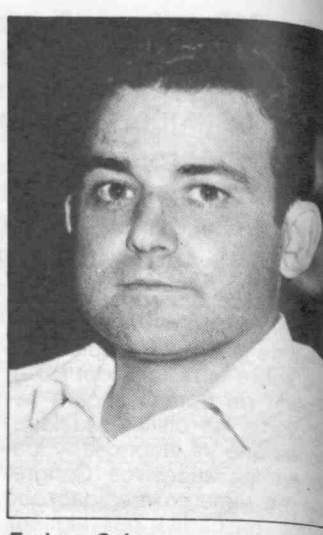

Enrique Cobos.

La resolución indica también que «una vez aprobado el p ceso de transferencias a las munidades Autónomas y tom do los efectos que genere la plantación del IVA, deberá considerarse el sistema vige de distribución de recursos en la Administración Central y Comunidades Autónomas. ■

La ponencia política fue aprobada por una mayoría abrumadora

Evolucionar en el cambio sin abandonar la ideología

Por 403 votos a favor, 49 en contra y 27 abstenciones ha sido aprobada por el Pleno del XXX Congreso del PSOE la Ponencia sobre Política Social y Perspectivas Estratégicas. La enmienda a la totalidad, apoyada por el sector crítico, fue rechazada mayoritariamente tras un debate en el que la evolución del socialismo, el programa del Partido y la vigencia de los principios ideológicos estuvieron presentes como puntos más discutidos.

Vicenc Garcés.

Angel Luna.

En la defensa de la enmienda a la totalidad, Vicenc Garcés planteó tres puntos que justifican la misma: una referencia a la historia del Partido; la necesidad de unos planteamientos ideológicos para hacer el correcto análisis de la realidad y su transformación, y la consideración de la propia sociedad para que los sectores sigan el proyecto socialista introduciendo elementos de corrección que en la práctica vayan propiciando esta integración en el modelo.

La propuesta tiene un doble sentido: profundización de la democracia y la creación de las condiciones para el avance del socialismo.

El turno de réplica fue consumido por Ramón Vargas Machuca, quien señaló como positivo la existencia de discrepancias, pasando luego a afirmar que todo cambio es símbolo de vida, siendo indispensable que las actitudes evolucionen. Acusó al defensor de la enmienda de apelar a los mitos, comentando que había encontrado ciertos puntos de «análisis piadoso». «Precisamente —añadió— muchas veces la tozuda realidad demuestra que algunos mitos no son válidos». Cerró su discurso con la apreciación de que «la tarea urgente es la decisión y elaboración de la política diaria». Tras una contrarréplica de Vicenc Garcés y una breve respuesta a la misma por el propio Vargas, se procedió a la votación, quedando derrotada la enmienda.

El delegado de Albacete, Antonio Peinado, presentó una enmienda parcial de adición mostrando cierta perplejidad por el hecho de tener que salir a defender en un Congreso socialista la posibilidad de «meter en un rinconcito» el texto del programa máximo. «Más que demostrar —dijo— la necesidad de incluirlo, entiendo que se nos debería demostrar el porqué no se va a contemplar algo con lo que todos en principio estamos de acuerdo».

Le contestó Angel Luna González, delegado por la Comunidad Valenciana. Trajo a colación que el programa máximo sigue siendo, efectivamente, útil, p que no puede explicar nume sos fenómenos que se produ hoy en día; de ahí que si bie programa máximo conserva valor, es necesario enriquece y complementarlo. La enmien fue rechazada.

Se retiraron a continuación enmiendas. Llegó el turno de tricio Hernández, delegado Murcia, que presentó varias p puestas. Le fue aceptada la mera, sobre una cuestión ter nológica: se sustituyó mode zación por democratización «... emprender la correspondi te modernización ecónomico- cial». El resto de las enmien defendidas por Hernández ron rechazadas por considera que los temas que proponían estaban contemplados en ot puntos de la ponencia.

Antes de pasar a la votac de la ponencia a la totalidad, aprobada la enmienda presen da por el delegado de Albace Antonio Peinado, sobre la resc ción de los grandes objetivos la política nacional, con la exc sión del término «concertació La propuesta señala que éxito en la lucha dirigida a alc zar la superación de la cr económica exige como objet básico de la acción de Gobie una política que garantice creación de empleo y la dismi ción de las desigualdades ciales».

Por último, se cerró la dis sión, denegando la enmien adicional presentada por Le en la que se resaltaba el va ético de la militancia socialis considerada evidente por el P no del XXX Congreso. ■

EXTRAORDINARIO XXX CONGRESO

La resolución fue aprobada a primeras horas de la madrugada de hoy

Construcción de una sociedad civil para superar las desigualdades

El pleno del XXX Congreso del Partido Socialista Obrero Español aprobó a primeras horas de la madrugada de hoy la resolución sobre la Superación de las Desigualdades, donde los valores socialistas de igualdad, libertad, pluralismo, justicia, tolerancia, solidaridad, fraternidad y responsabilidad «han guiado los pasos de los sectores más progresistas de la humanidad hacia la emancipación».

Estos valores, señala la resolución, «son valores que llevan el germen de una sociedad distinta, de otro modo de vida, que configuran una cultura emancipadora. Por eso, el socialismo es también un movimiento cultural, pues todo lo que concierne al ser humano es cultura».

Entre sus metas fundamentales, los socialistas propugnan la reconstrucción de la sociedad civil, alejada de la disgregación social: «Al PSOE le corresponde trazar un horizonte de transformación social en el que los diferentes sectores populares hallen posibilidades de avance conjunto.» Y contribuir al entendimiento entre los ciudadanos y los trbajadores.

La mujer

La iniciativa socialista debe animar la acción y luchar por la igualdad de derechos de la mujer, los objetivos ecologistas y pacifistas, «que reflejan el temor de amplias capas de nuestra sociedad ante la crisis nuclear y la destrucción; pero también el deseo profundo de acceder a una vida más saludable».

En el apartado de cultura y participación, la resolución para superar las desigualdades defiende un doble reto: «por un lado, hay que cambiar la actitud y la inercia en que hasta la llegada del Partido al poder se movía la acción institucional en el terreno de la cultura. Por otro lado, definir a la luz de una experiencia aún reducida en el tiempo, qué funciones concretas han de asumir las distintas administraciones de forma coordinada entre sí, partiendo del indispensable principio descentralizador que debe informar toda política cultural sin que se dispersen los recursos, sin carencia en los servicios y sin superposiciones y solapamiento».

El ministro de Educación siguió con atención los resultados de la ponencia de lucha contra las desigualdades. Junto a él, Carmina Virgili, secretaria de Estado para las Universidades.

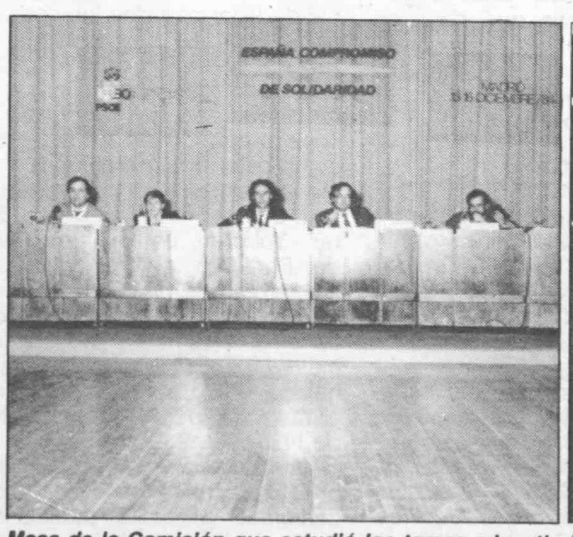

Mesa de la Comisión que estudió los temas educativo, de sanidad, vivienda y medio ambiente, entre otros.

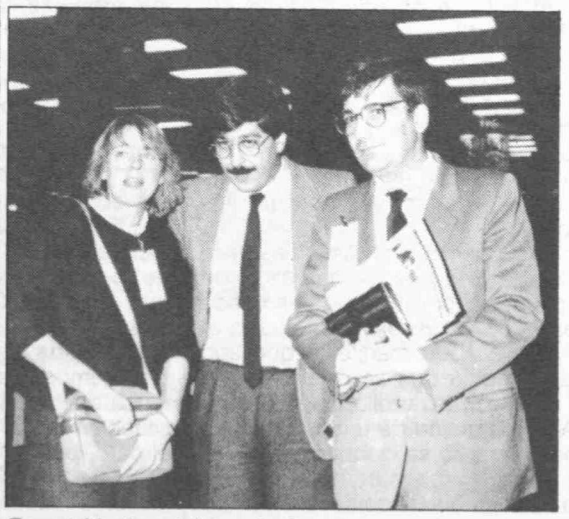

Ernest Lluch, ministro de Sanidad, y Pablo Mansilla prestaron atención a las resoluciones sobre política sanitaria.

El municipio es el espacio reivindicado por los socialistas como el espacio privilegiado para el desarrollo de la actividad cultural. Desde los ayuntamientos se crearán los canales de participación en la sociedad civil, sin agotar las competencias de la administración cultural central.

Los objetivos principales de la sociedad cultural, según la resolución aprobada, se basan en la afirmación de la propia identidad cultural, profundizando en una política de investigación y recuperación de nuestro patrimonio monumental, yacimientos arqueológicos, etnográficos y sitios naturales. También, el fortalecimiento de las distintas modalidades lingüísticas y la transformación profunda del deporte.

Educación

En cuanto al tema educativo y científico, «los socialistas, defensores de la Escuela Pública», se reafirman en lograr una enseñanza pública que reúna los siguientes requisitos: gratuidad, gestionada por la Comunidad Escolar democráticamente, abierta al entorno físico y social, orientada a la construcción del desarrollo integral de la persona humana, no discriminatoria e integradora y compensadora de deficiencias sociales y plenamente participativas.

La reforma educativa, manifiesta la resolución sobre superación de las desigualdades, estará vertebrada bajo tres ejes: «la racionalización y la planificación, participación de la Comunidad Escolar y control social de los centros sostenidos con fondos públicos».

Por tanto, la política educativa socialista deberá inspirarse en la idea de la educación como instrumento de nivelación y cambio social, propugnada por la Ley Orgánica del Derecho a la Educación y la Ley de la Reforma Universitaria, consideradas instrumentos legales fundamentales que garanticen tales realizaciones.

También, la resolución socialista potenciará la libertad de expresión y la aplicación de las nuevas tecnologías en el campo de la comunicación social, y la creación de una Ley de un Sistema Nacional de Salud, constituido por el conjunto de servicios de salud de la Administración del Estado. ■

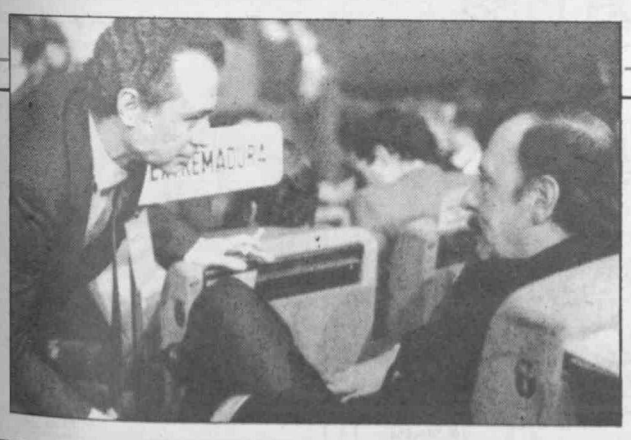

DIALOGO

Guillermo Galeote conversa con Pablo Castellano: el compañerismo y el intento de buscar coincidencias, aun dentro de las legítimas interpretaciones de los diferentes temas, fue una lección más de este XXX Congreso que hoy se clausura.

Falleció el periodista Pedro Rodríguez

El director adjunto de la revista «Tiempo» falleció en la noche de ayer tras sufrir un infarto de miocardio.

El periodista se había desplazado a La Toja (Pontevedra) para pronunciar una conferencia, sintiéndose indispuesto después de almorzar. Trasladado a un centro hospitalario, se le diagnosticó un infarto que superó. Poco después sufrió otra crisis cardiaca que resultó irreversible.

Portada del libro con la historia de EL SOCIALISTA.

Los directores de EL SOCIALISTA.

1944-1976. EL SOCIALISTA

¿A quién puede interesar hoy la vida de nuestro semanario político, de reducida tirada, redactado en condiciones de exilio o de clandestinidad? —se preguntan Carlos y José Martínez Cobo en la introducción a la que puede considerarse la primera historia-memoria de EL SOCIALISTA, que abarca desde los años 1944 hasta 1976. «Quizá —añaden los hermanos Martínez Cobo— esté mal formulada la pregunta, porque difícil es interesarse por algo que se desconoce.»

El interés de la memoria de EL SOCIALISTA en el exilio, durante el franquismo, es indudable. Su historia es también la del PSOE, la de miles de socialistas en el exilio y la clandestinidad. Había que romper el cerco del olvido y Carlos y José lo han hecho con una abnegación y una pulcritud admirables. He aquí un libro que rescata del olvido treinta y dos años de EL SOCIALISTA y que en sí posee, además del valor de la historia, el valor humano de la lucha contra la tiranía y la indignidad a que el régimen faccioso sometió a la expresión durante tantos años en este país.

EXTRAORDINARIO XXX CONGRESO

La primera votación de ayer fue a la ponencia sobre libertades.

Virgilio Zapatero presentó la ponencia de libertades y seguridad ciudadana, aprobada sin ningún voto en contra

"Las libertades no sólo interesan a la oposición"

La discusión de la ponencia sobre Profundización de las Libertades y Seguridad Ciudadana abrió ayer la sesión plenaria del XXX Congreso del Partido Socialista Obrero Español a las 10.15 horas de la mañana. La presentación de la ponencia corrió a cargo del delegado Virgilio Zapatero, quien propuso una enmienda —aceptada por la Mesa del Congreso— para subsanar un error técnico referido a las medidas en la Seguridad Ciudadana.

Zapatero destacó el elevado grado de consenso que había rodeado esta ponencia, la importancia de la inclusión en el programa del Congreso del tema de los derechos y libertades, y afirmó que las libertades no sólo interesaban a la oposición.

Resaltó la importancia de hacer una política socialista desde la Constitución, para conseguir un Estado Social y Democrático de Derecho. Dio un repaso a las leyes creadas por los socialistas desde su llegada al poder, como el Habeas Corpus, Asistencia Letrada al detenido, Reforma del Código Penal..., aunque manifestó que aún quedaba mucho trabajo por realizar e indicó que se debía ofrecer más información a los ciudadanos sobre el desarrollo de las leyes.

En el tema de la Reforma de la Administración de Justicia señaló: «Es la garantía de nuestros derechos, por ello se debe potenciar la Ley Orgánica del Poder Judicial.»

Sobre Libertad y Seguridad dijo que debía hacerse una Unión entre ambas, creando un ordenamiento que garantice los derechos particulares y colectivos en todos los órdenes, y pidió una legislación fuerte contra el problema de la droga, causa principal de la inseguridad.

Virgilio Zapatero concluyó su intervención diciendo que la ponencia ofrecía un marco suficiente de profundización de los derechos y libertades, para llevar a cabo, la Constitución. Al término de la discusión, la ponencia fue aprobada por 465 votos a favor, ninguno en contra y 19 abstenciones.

Opinan los ministros en los pasillos

«Morán: Hay expectativa en los países europeos»

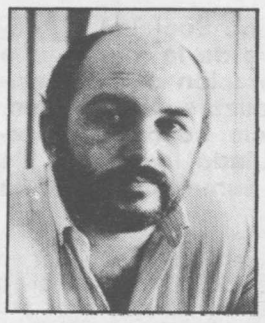

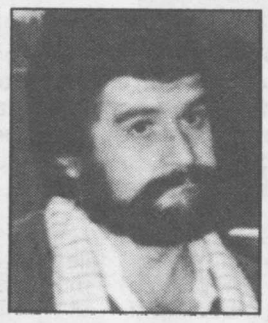

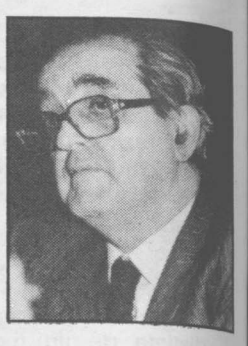

Fernando Morán

—Fernando Morán, ministro de Asuntos Exteriores, nos responde en la barra de la llenísima cafetería. ¿Cómo valora usted la votación a la enmienda rechazada ayer, en la que se proponía el apoyo del PSOE a la salida de la OTAN durante el referéndum?

—Ya dije que lo valoro positivamente, en el sentido de que demuestra que este es un Congreso libre de un Partido libre donde hay opiniones y donde se dirige por el voto.

—¿Cree usted que hay mucha expectación exterior por las resoluciones que haya en este Congreso?

—Hay alguna, sí, bastante. Supongo que especialmente en los países europeos, claro.

Joaquín Almunia

—Joaquín Almunia, ministro de Trabajo, está sentado haciendo comentarios con un par de compañeros. ¿Le parece que de este Congreso puede salir algo esperanzador para los parados?

—Siempre es difícil dar esperanza a alguien que está en una situación tan dramática como es el paro, pero yo creo que los aspectos económicos y fundamentalmente sociales que aquí se tratan marcarán pautas e intensificarán el esfuerzo para aumentar las posibilidades y el número de puestos de trabajo.

Carlos Solchaga

—Carlos Solchaga, ministro de Industria, nos cuenta cómo está viendo el debate sobre la reconversión y la reindustrialización durante este Congreso.

—Creo que se está llevando con realismo y con bastante solidaridad por parte de los compañeros. Hay una conciencia generalizada en el Partido, y también en la sociedad española, sobre la necesidad de modernizar nuestro aparato productivo, y de cómo esto requería algunas medidas de reconversión que tenían que ser necesariamente duras. Yo creo, con el presidente del Partido y el presidente del Gobierno, que hay una cierta insatisfacción por la dificultad de transmitir esta necesidad a la sociedad por las limitaciones que hemos tenido a veces en enviar el mensaje, pero al mismo tiempo hay que decir que no sólo el Gobierno, ni el Partido Socialista o la UGT tratan de influir o de conformar la opinión pública en la sociedad; también existen otros grupos —que discrepan de la buena fe— y tienen lógicamente influencia sobre la sociedad. Yo diría que tanto el Partido como la central sindical hermana, la UGT, están apoyando básicamente la política de reconversión, cualesquiera que sean los matices de las críticas sobre la forma en que se lleva a efecto.

Manuel Marín

—También Manuel Marín, secretario para las Relaciones con el Mercado Común, dio su opinión sobre la posible influencia en las negociaciones con la CEE del resultado de la votación sobre la OTAN ganada por el sector mayoritario.

—Las negociaciones con la CEE tienen su dinámica propia, van a seguir su propia línea y tienen su marco de trabajo muy determinado. Independientemente de eso, qué duda cabe de que la cuestión sobre la OTAN planea como una de las incógnitas que hay que resolver el año que viene, una vez que se produzca aquí la decisión en el Congreso. Si la pregunta sobre si eso tiene su importancia de cara al futuro es de carácter general, naturalmente tengo que responder que sí. Ahora bien, en el aspecto concreto, práctico y material de las negociaciones de la semana que viene, francamente no lo creo.

M. V. CANSINOS y A. OTIÑANO

Guía Cultural

MUSICA Y COPAS

Para relajarse adecuadamente tras las rudas sesiones congresuales, nada mejor que una copa en La Fídula (Huertas, 57), acompañados —aparte de otras posibles compañías— de buena música clásica interpretada en directo a partir de las 11 de la noche.
También en el Café Manuela de Malasaña hay música en vivo a partir de las 11.
En el Café Central (plaza del Angel, 10) hay jazz en vivo, de 10 a 12 de la noche; en Clamores Jazz (Alburquerque, 14) lo interpretan todas las noches, de 11 a 2 de la madrugada.
El Bóvedas Bar (Moratín, 42) también es buen sitio para tomarse una copa en compañía de modernos y posmodernos, así como en el café concierto El Sol (Jardines, 3), con música a tope.
En Cleofás (junto a Colón) actúa el cómico de moda, Moncho Borrajo. Cuesta una pasta.

TEATRO

Hay que recordar, inevitablemente, las tres obras maestras que actualmente se representan en Madrid: «Luces de Bohemia», de Valle-Inclán (en el María Guerrero); «Las criadas», de Jean Genet, según el montaje que hace años creara Víctor García (sala Olimpia), y «La Casa de Bernarda Alba», de García Lorca, en espléndido montaje de Miguel Narros.

CINE

Para los cinéfilos, nada mejor que la oferta de las cuatro salas de Alphaville: desde la excelente «Balada de Narayama», del japonés Shohei Imamura, hasta «Las noches de la luna llena», de Eric Rohmer, pasando por «El regreso de Martín Guerre», de Daniel Vigne. Todas en versión original con subtítulos.
Y no olvidar el paseo por nuestros mitos infantiles de «Greystoke, la leyenda de Tarzán» (Cid Campeador y Callao), una versión esmerada y fiel a la narración de Edgar Rice Bourrougs, el creador del rey de los monos.

De risa

FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

EXTRAORDINARIO XXX CONGRESO

El Comité Federal tendrá que estudiar el asunto

Pablo Castellano logró la posibilidad de que las minorías tengan mayor voz

El Comité Federal, máximo órgano del PSOE entre Congreso y Congreso, quedó ayer emplazado para estudiar la mejor representación de las corrientes de opinión en los órganos de dirección del partido. Pablo Castellano, en una brillante defensa consiguió que la corriente mayoritaria aceptara este compromiso, retirando por su parte una enmienda a la ponencia de Estatutos en la que se solicitaba una democracia más directa para la elección de la dirección del PSOE.

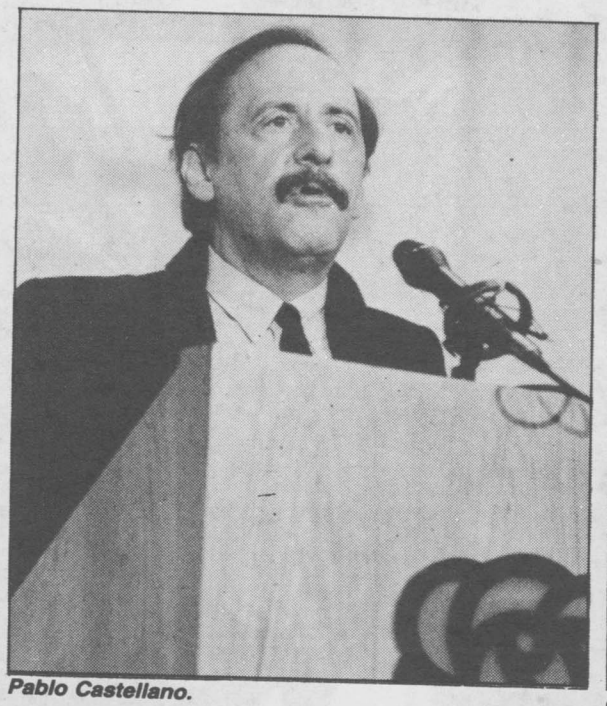

Pablo Castellano.

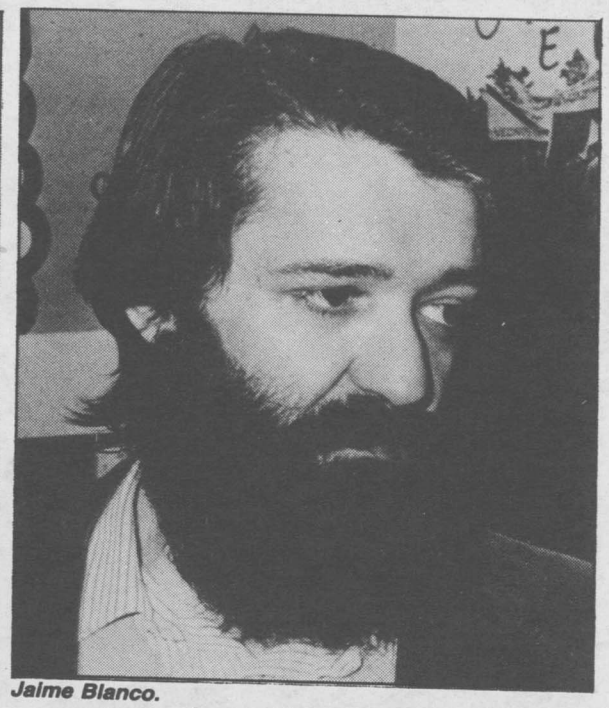

Jaime Blanco.

La resolución de política organizativa consta de dos bloques diferenciados. El titulado «El PSOE como instrumento político para el cambio» y los Estatutos.

El primer bloque fue planteado por Perales Pizarro, que resumió su idea en dos conceptos: la definición del partido como instrumento para el cambio desde un punto de vista institucional y de la acción directa como un colectivo civil inmerso en la sociedad y el partido orientado hacia una posición equilibrada entre lo que es en sí y su presencia en las instituciones.

Habiendo sido retiradas las enmiendas a la totalidad, se pasó a la discusión de las adiciones y sustituciones o enmiendas transaccionales.

La más notoria competía a los artículos 100, 104, 105, 106 y 107, que fueron sustituidas por una redacción consensuada que, evidentemente, resultó aprobada.

Los símbolos

La primera enmienda a la ponencia de Estatutos fue defendida por Mario Mansilla (Ciudad Real) y proponía incluir por escrito que «los emblemas son el yunque, el tintero, la pluma y el libro, y el puño y la rosa».

Jaime Blanco argumentó en contra diciendo que el tema estaba imbuido de un cierto sentimentalismo. Los símbolos ya están señalados en el Congreso, en las insignias, en el carnet y en los documentos, por lo que es innecesaria su inclusión. La votación rechazó por escaso margen la enmienda.

Otros cambios propuestos hacían referencia a la vuelta a los dos avales para el ingreso en el partido; la expulsión de los militantes que adeuden más de doce meses a la organización, y que la formación de las listas para elecciones locales correspondiera a las Agrupaciones Locales.

Preparación dinámica de los Congresos

Todas fueron rechazadas por mayoría tras las correspondientes argumentaciones de los ponentes defensores de la ponencia de síntesis.

Félix Pons planteó la aportación de un proceso, más simplificado que el actual, de elaboración de las ponencias y sus añadidos y propuestas alternativas, así como de los procedimientos intermedios de discusión, que resultó aprobado por mayoría.

El respeto a las minorías

La penúltima defensa de enmiendas estuvo bajo la responsabilidad de Mario Mansilla, quien propuso a la asamblea la variación de la composición del Comité Federal. Perales Pizarro resumió la defensa de la ponencia. La enmienda fue rechazada por mayoría.

La presencia de Pablo Castellano en la tribuna estuvo impregnada por el mejor estilo de la oratoria clásica. Tras pedir disculpas por su posible extensión, paso a explicar que la enmienda que iba a defender era en cierta medida sustitutoria de otra a la totalidad y que fue retirada, aunque mantenía el espíritu de la misma.

Apoyando la parte de preámbulo en un repaso a la Conferencia de Organización, rescató como corolario la necesidad de que el voto representativo llegara a todas las partes que se tratan en un congreso: la gestión de la CEF, la elección de la mesa, comisión revisora de cuentas, comisión de conflictos, comité federal y nueva ejecutiva.

Pablo Castellano señaló que la conferencia de Organización y Estatutos había representado un avance en la voz de las minorías, pero que nada era tan dinámico como una organización política. Por tanto, se debe seguir profundizando para que la democracia sea lo más directa posible, destacando el derecho a las diferencias como fragmento del análisis. Finalizó afirmando que únicamente proponía que «sea verdad en los números lo que es verdad en los deseos».

En respuesta a Pablo Castellano intervino Jaime Blanco, quien señaló que «la Conferencia de Organización y Estatutos nos dotó de unas formas de representación y yo estoy de acuerdo con que sean más dinámicas». Hizo una oferta formal para que el tema de la representación de las minorías y su forma de votación en los congresos federales se discutiera en el Comité Federal.

Pablo Castellano aceptó este compromiso moral y retiró la enmienda. «No sería político y sería sectario no aceptar el compromiso propuesto por Jaime Blanco» —dijo—.

Finalmente, la ponencia de Estatutos fue aprobada por amplia mayoría, con sólo 53 votos en contra y 18 abstenciones.

Lección de democracia

La búsqueda de un sistema que permita escuchar la voz de todos los socialistas significó ayer un importante paso en la línea emprendida hace año y medio por la Conferencia de Organización y Estatutos. Más que polémica hubo en el debate sobre el futuro del PSOE un deseo por parte de todos los delegados de alcanzar la perfección suprema en el logro de la democracia plena. Este deseo no se ha visto ni conocido en organización política alguna en nuestro país. Una vez más los socialistas han dado una lección de democracia interna a España.

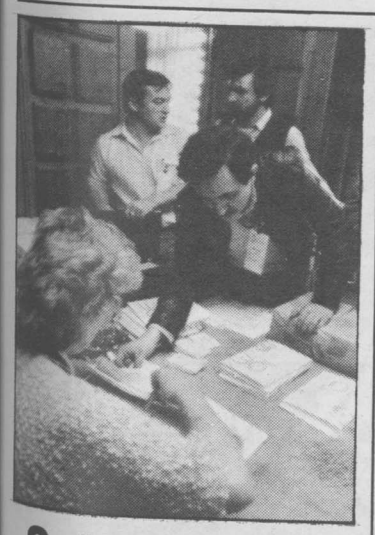

Setecientos compañeros

Setecientos compañeros, militantes del Partido, las Juventudes Socialistas y la Unión General de Trabajadores, han trabajado, a veces, hasta altas horas, durante las cuatro jornadas que ha durado el XXX Congreso. En el anonimato, sin tiempo a veces para la pausa, han hecho posible que el desarrollo del XXX Congreso del Partido pueda calificarse de modélico en el plano organizativo.

EL «SOCIALISTA», DIARIO

Un equipo compuesto por *Luis Díez* (redactor jefe), *Castor Bóveda, Antonio Hermosa, Antonio Otiñano* y *María Victoria Cansinos* (redactores), *María García Villar, José Angel Garcillán* (confeccionadores), con la colaboración de los analistas políticos *Angel Merino Galán, Antonio de Miguel* y *José Antonio Novais*, ha hecho posible que EL SOCIALISTA haya estado cada día en manos de los más de cuatro mil asistentes a la gran asamblea socialista.

Album del Congreso

¿Ideas para la defensa? Narcis Serra toma nota.

Javier y Luis Solana, en el bar, charlan amistosamente con los delegados.

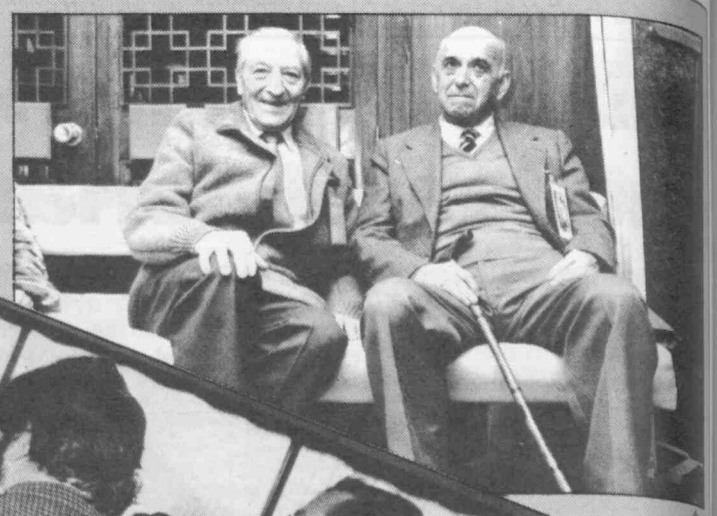

"Hay los que luchan toda la vida. Esos son los imprescindibles." (D. Brecht)

Manuel Chaves y Joaquín Almunia, por los pasillos.

Los jóvenes hacen notar su presencia.

¡Compañero!

Esta lus es la leshe...

Manuel Garnacho acaba de refrescar el gaznate.

Trabajan y además sonríen: "la Paca" y C. Alvarez.

Colegas de las juventudes socialistas, con humor, «posters» y demás posan para nuestro fotógrafo.

La Rioja a tope, con José Mari, el presidente y todo. Buen vino y caramelillos, oiga.

BIBLIOTECA 1939 - 1970 MEXICO - FRANCIA

Referéndum | Marzo 1986
C.A. Comunitat Valenciana

¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?

Población: 3.732.682
Número de municipios: 536
Número de mesas: 3.613

Censo electoral sin CERA: 2.764.425
Votantes a las 14:00 h : 911.268 (32,96%)
Votantes a las 18:00 h : 1.535.150 (55,53%)
Votantes a las 20:00 h : 1.838.507 (66,51%)

Censo CERA: 11.929
Votantes CERA: 3.095

Total censo electoral: 2.776.354
Total votantes: 1.841.602 (66,33%)
Abstención: 934.752 (33,67%)

Votos válidos: 1.822.320 (98,95%)
Votos nulos: 19.282 (1,05%)
Total SÍ + NO: 1.692.113 (92,85%)
Votos en blanco: 130.207 (7,15%)

Opciones de Respuesta	Votos	% válidos	% censo	% total SÍ+NO
SÍ	1.027.648	56,39 %	37,01 %	60,73 %
NO	664.465	36,46 %	23,93 %	39,27 %

Referéndum | Marzo 1986
Total nacional

¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?

Población: 38.472.109
Número de municipios: 8.055
Número de mesas: 41.901

Total censo electoral: 29.024.494
Total votantes: 17.246.452 (59,42%)
Abstención: 11.778.042 (40,58%)

Censo electoral sin CERA: 28.770.501
Votantes a las 14:00 h : 7.710.746 (26,8%)
Votantes a las 18:00 h : 13.180.964 (45,81%)
Votantes a las 20:00 h : 17.194.414 (59,76%)

Votos válidos: 17.054.603 (98,89%)
Votos nulos: 191.849 (1,11%)
Total SÍ + NO: 15.926.930 (93,39%)
Votos en blanco: 1.127.673 (6,61%)

Censo CERA: 253.993
Votantes CERA: 52.038

Opciones de Respuesta	Votos	% válidos	% censo	% total SÍ+NO
SÍ	9.054.509	53,09 %	31,2 %	56,85 %
NO	6.872.421	40,3 %	23,68 %	43,15 %

PAZ Y DESARME

1

Treinta preguntas sobre la OTAN

Treinta años después del Referéndum

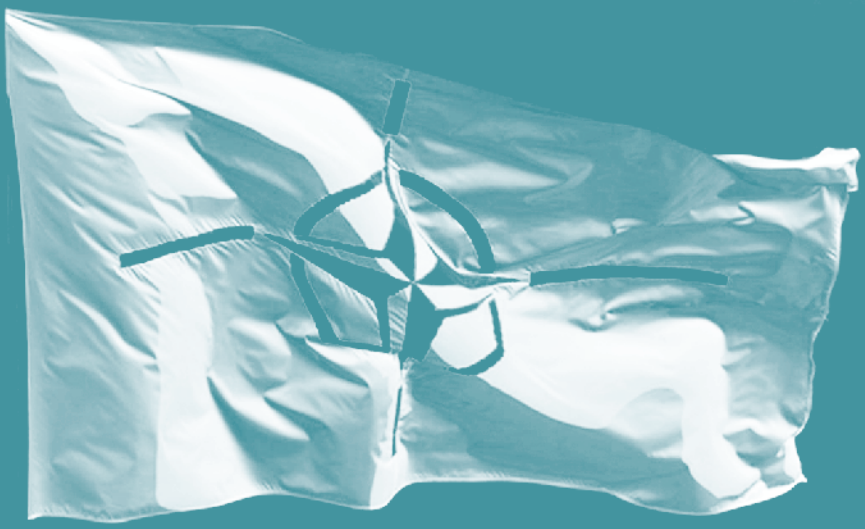

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

Treinta preguntas sobre la OTAN

Treinta años después del Referéndum

Autores

Xavier Bohigas (XB) (Coord.)
Teresa de Fortuny (TdF) (Coord.)
Gemma Amorós (GA)
Pere Brunet (PB)
Tica Font (TF)
Tomàs Gisbert (TG)
Eduardo Melero (EM)
Pere Ortega (PO)
Ainhoa Ruiz (AR)

Centre Delàs d'Estudis per la Pau

CENTRE DELÀS D'ESTUDIS PER LA PAU

Carrer Erasme de Janer 8, entresol, despatx 9
08001 Barcelona
T. 93 441 19 47
www.centredelas.org
info@centredelas.org

Colección «Paz y desarme», nº 1

Barcelona. Marzo 2016

creative commons

Grafismo: Luís Estêvão

D.L.: B-6497-2016

Nota: La última consulta a todos los enlaces de sitios web corresponde al 20 de enero de 2016.

Índice

Prólogo 7

1. Presentación: ¿Tiene sentido hablar aún hoy del Referéndum y de la OTAN? 11

2. ¿Qué es la OTAN?..... 13

3. ¿Qué modelo político y social defiende la OTAN?..... 16

4. ¿Es cierto que el artículo 5 obliga a los Estados miembros a prestar ayuda militar en caso de que una de las partes lo solicite? . 17

5. ¿La OTAN es una organización subsidiaria de Naciones Unidas? 19

6. ¿Cuál es la estrategia de la OTAN? 20

7. ¿El Concepto Estratégico de la OTAN: ¿se ha aprobado de forma legal? 23

8. ¿Es la OTAN un bloque militar y político cohesionado y homogéneo?..... 24

9. ¿Ha permitido la OTAN una defensa europea independiente? 27

10. ¿Cuál es la política nuclear de la OTAN? 29

11. ¿Tiene la OTAN armas nucleares? 30

12. ¿Hay armas nucleares en Europa, fuera de Francia y Gran Bretaña? ...31

13. ¿Cuál era la coyuntura política antes del Referéndum?..... 33

14. ¿Qué representó la campaña del Referéndum de 1986 sobre la permanencia de España en la OTAN? 36

15. ¿Qué se preguntaba en el Referéndum de 1986? 39

16. ¿Se ha cumplido la primera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN? 41

17. ¿Se ha cumplido la segunda condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?..... 42

18. ¿Se ha cumplido la tercera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?..... 44

19. ¿Cómo se transformó el discurso político del PSOE durante la década de los 80? 46

20. ¿Cómo ha cambiado la postura de los partidos políticos españoles sobre la OTAN, entre 1981 y 2015? 48

21. ¿Qué costes económicos representó para España la incorporación a la OTAN? 50

22. ¿Cuáles son los acuerdos bilaterales España-EE. UU.?..... 53

23. ¿Estableció la OTAN relaciones con la dictadura franquista? 56

24. ¿Cuáles son las bases militares de la OTAN en el Estado español?.... 59

25. ¿Es cierto que les bases militares son una fuente de creación de puestos de trabajo? 63

26. ¿El hecho de formar parte de la OTAN implica riesgos para la población? 65

27. ¿Cúal es la relación entre la OTAN y la red clandestina terrorista Gladio?..... 68

28. ¿Ha actuado la OTAN en misiones fuera de sus fronteras?..... 70

29. ¿La OTAN contribuye al militarismo europeo y mundial?..... 72

30. Conocemos el pasado y el presente del movimiento por la paz. ¿Cuál debería ser su futuro?..... 74

Prólogo

José Luis Gordillo

El 12 de marzo de 1986 se celebró un referéndum consultivo sobre la permanencia de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. La cuestión planteada en la consulta era acerca de quedarse o salirse de esa alianza militar, dado que España formaba parte de ella desde 1982. La decisión de ingresar en la OTAN la tomó el gobierno de la UCD con el apoyo de una mayoría parlamentaria (de la que formaban parte, además de UCD, la derecha radical de Fraga más las derechas nacionalistas catalana, vasca y navarra), pero en contra de la opinión mayoritaria de la ciudadanía española, la cual rechazaba dicha medida.

Así, por ejemplo, cuando faltaba una semana para que comenzara la discusión parlamentaria al respecto, el diario *El País*, en su edición del 20 de octubre de 1981, publicó un sondeo según el cual sólo un 18% de la población se declaraba a favor de entrar en la OTAN, mientras que el 52% se declaraba abiertamente en contra y el resto no sabía o no contestaba. Por tanto, en este asunto el Parlamento no representaba a la población que afirmaba representar. ¿A quién representaba entonces?, ¿qué clase de grupos de presión habían conseguido que se aprobara esa medida que la población rechazaba? Por otra parte, UCD era una formación política que en 1981 estaba perdiendo apoyo electoral a la velocidad de la caída libre. En las elecciones generales de 1982 fue tal su debacle (pasó de 6.268.593 votos en 1979 a 1.494.667 en 1982) que UCD desapareció como partido. ¿Por qué, pues, los dirigentes de UCD decidieron suicidarse políticamente promoviendo una decisión tremendamente impopular?. La respuesta a estas preguntas se encuentra en el intento de golpe de estado perpetrado el 23 de febrero de 1981. Sin entender el efecto que

produjo el 23-F entre los dirigentes de los principales partidos políticos no se puede comprender la forma precipitada en que España entró en la OTAN.

La decisión de solicitar la entrada en la Alianza Atlántica la tomaron los mismos diputados que ocho meses antes se habían pasado casi dieciocho horas encañonados por los fusiles de los guardias civiles de Tejero, con plena consciencia de que el gobierno de EE. UU. (esto es, de la potencia que había apoyado la dictadura del general Franco hasta el mismo día de su muerte y había tutelado todo el proceso de transición) por boca de su Secretario de Estado, Alexander Haig, había valorado su secuestro con las siguientes palabras: "Seguimos la situación de cerca. Es un tema interno de España. Es demasiado pronto para pronunciarse"[1]. Unas palabras que equivalían a un apoyo tácito al golpe de estado.

La lista de libros que señalan la entrada urgente en la OTAN como uno de los objetivos del 23-F que después haría suyo el gobierno de Calvo Sotelo para contentar a la potencia hegemónica occidental y a sus peones militares del ejército español, empieza a ser considerable. El lector interesado puede consultar, entre otros, Joan E. Garcés, *Soberanos e intervenidos*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1996, págs. 185-226; Alfredo Grimaldos, *La CIA en España*, Debate, Barcelona, 2006, págs. 177-194; Jesús Palacios, *23-F, el golpe del CESID,* Planeta, Barcelona, 2001, págs. 344-347; Francisco Medina, *23-F, la verdad,* Plaza & Janés, Barcelona, 2006, págs. 287-303; Pilar Urbano, *La gran desmemoria*, Planeta, Barcelona, 2014, págs. 419-428. Sin embargo, quien mejor ha explicado dicha relación es Diego Camacho, coronel y miembro del extinto CESID antes y después del 23-F, en una conferencia que se puede ver y escuchar en youtube[2].

En un ambiente generalizado de *miedo a un segundo golpe* pero, al mismo tiempo, de gran indignación por la decisión tomada, se inició la campaña por la salida de España de la OTAN que exigía antes que nada la celebración de un referéndum. La magnitud de la distancia existente entre lo que pensaba sobre la OTAN el grueso de la población y lo que se pensaba en los círculos dirigentes, se puede medir por la gran ceremonia de la confusión que se vio obligada a orquestar la dirección del PSOE para mantener a España en la Alianza Atlántica. Con la bandera del referéndum y de la salida de la OTAN como reclamo electoral, los socialistas consiguieron en las elecciones de 1982

1. *El País,* 24 de febrero de 1981, edición especial de las cuatro de la madrugada.
2. https://www.youtube.com/watch?v=1sLYM0kp1FQ.

más de 10 millones de votos y la mayoría absoluta en las Cortes españolas. Pero el equipo dirigido por Felipe González no había sido apoyado y cooptado por los centros de poder nacionales e internacionales para dar una bofetada a EE. UU., en plena guerra fría, y provocar una crisis política en el bloque militar occidental. Había recibido todas las bendiciones de los amos del mundo para hacer exactamente lo contrario[3].

De ahí que nada más llegar al gobierno la dirección del PSOE comenzó a cambiar de posición, pero sin poder llegar a desdecirse de la promesa de celebrar un referéndum. Éste, sobre un censo total de 29.024.494 votantes posibles, dio como resultado que 9.054.509 se mostraron favorables a continuar en la OTAN, frente a 19.970.681 que o bien votaron que no (6.872.421) o bien se abstuvieron (11.778.738) o bien votaron en blanco, (1.127.673) o bien emitieron votos nulos (191.849). De acuerdo con las reglas que rigen este tipos de consultas estaba claro que los partidarios del SÍ habían ganado el referéndum, pero también que no era un resultado como para echar cohetes a la vista del elevado números de noes, abstenciones, votos en blanco y votos nulos. Más bien anunciaba futuros problemas de legitimación social de las políticas de defensa, en especial cuando éstas exigiesen entrar en guerra por imposición de Estados Unidos y sus aliados. Así ocurrió con la guerra del Golfo de 1991, la guerra contra Yugoslavia de 1999, la guerra de Afganistán de 2001, la guerra de Iraq de 2003 y la guerra de Libia de 2011.

Treinta años y unas cuantas guerras de agresión después protagonizadas por EE. UU. y sus aliados de la OTAN (las cuales han tenido consecuencias terribles para millones de personas), y cuando ya no existe además ningún bloque militar que amenace a los estados capitalistas, tiene más sentido que nunca preguntarse por qué sigue existiendo la OTAN, por qué no se ha disuelto todavía y, en todo caso, por qué el Estado español debe seguir formando parte de la que sin duda es la principal amenaza institucional a la paz y a la seguridad mundiales.

El libro que el lector tiene entre manos, resultado del trabajo colectivo del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, ofrece una excelente información sobre la evolución de la OTAN, los incumplimientos de las famosas condiciones del

3. José Federico de Carvajal, que fue Presidente del Senado entre 1982 y 1989, explica en sus memorias (*El conspirador galante,* Planeta, Barcelona, 2010, págs. 100-103) que en 1958, en tanto que miembro destacado del PSOE, comenzó a tener reuniones regulares con Archibald Bullock Roosevelt, entonces jefe de misión de la CIA en España, para intercambiar opiniones sobre la evolución de la política española.

referéndum, así como unas cuantas razones para seguir respondiendo que NO a cualquiera que pregunte si vale la pena formar parte del club militar de los países ricos.

1. Presentación: ¿Tiene sentido hablar aún hoy del Referéndum y de la OTAN?

(TdF, XB)

Rotundamente sí. La integración en la OTAN no sólo no ha favorecido a la población española, sino que la ha perjudicado. Poner en evidencia esta realidad es el objetivo de este trabajo.

En 1986 el Gobierno del PSOE convocó a la ciudadanía a un referéndum, para el 12 de marzo, sobre la permanencia de España en la OTAN. Ahora se cumplen, pues, treinta años desde aquel Referéndum.

Uno de los aspectos a destacar es la actitud que tomó el PSOE ante la cuestión de la OTAN. El partido de los socialistas pasó, en menos de cinco años, de oponerse rotundamente al ingreso de España en la Alianza Atlántica a hacer una defensa acérrima de la permanencia. Cuando en 1981 el Gobierno de la UCD pidió al Congreso de Diputados la aprobación para formalizar el ingreso en la OTAN, los socialistas votaron en contra. Es más, el propio PSOE difundió, en aquellos momentos, el documento «50 preguntas sobre la OTAN», con un argumentario muy trabajado en contra del ingreso. Aun así, España se incorporó a la Alianza en 1982.

El anuncio, por parte del Gobierno del PSOE, del Referéndum de permanencia generó en todo el Estado una campaña muy intensa a favor de la salida de la OTAN que movilizó buena parte de la sociedad civil española y todas las fuerzas políticas a la izquierda del PSOE. En contrapartida, el Gobierno socialista utilizó todos los recursos a su alcance, con una gran campaña mediática, para promover el SÍ. Logró su objetivo ya que el conjunto de la población española se manifestó a favor de continuar en la OTAN. Sin embargo, Canarias, Cataluña, Navarra y el País Vasco votaron en contra de la permanencia.

La pregunta del Referéndum estaba planteada de forma que el voto afirmativo incluía tres condiciones. Unas condiciones que no se han respetado durante estos treinta años y, por tanto, se ha menospreciado la decisión de la ciudadanía.

Desde el Centre Delàs nos pareció conveniente aprovechar este aniversario para precisar de qué forma se han incumplido esas condiciones y para evaluar qué ha supuesto continuar en la OTAN. Parafraseando el documento del PSOE, hemos dado a este trabajo un formato de treinta preguntas y respuestas.

A través de estas treinta cuestiones, abordamos aspectos relacionados con la OTAN como su funcionamiento interno (organización, actuación), la contextualización del Referéndum, las relaciones España-OTAN y España-EE. UU. (bases militares, acuerdos bilaterales), el incumplimiento de las condiciones, las implicaciones de la pertenencia a la OTAN (costes económicos, riesgos para la ciudadanía) y el movimiento ciudadano de oposición a la OTAN, que fortaleció el movimiento de objeción de conciencia y de insumisión al servicio militar obligatorio.

La campaña anti-OTAN fue el origen de una fuerte sensibilidad pacifista y antimilitarista que, años más tarde, resurgió con fuerza en el movimiento antiguerra y que contribuyó a que la sociedad civil asumiese valores como la no violencia y la cooperación internacional.

2. ¿Qué es la OTAN?
(PB)

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (en ingles NATO, North Atlantic Treaty Organization) es una alianza militar intergubernamental basada en el Tratado del Atlántico Norte o Tratado de Washington firmado el 4 de abril de 1949. En ese tratado, doce países de ambos lados del Atlántico (Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Gran Bretaña) se comprometieron a defenderse mutuamente en caso de agresión armada contra cualquiera de ellos.[4] El Tratado fue continuación del Tratado de Alianza Atlántica que ya habían firmado el año anterior cinco países europeos (Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo y Gran Bretaña) y se enmarcaba en un contexto de incremento de tensión en Europa Central tras la segunda Guerra Mundial.

Tras una primera ampliación con Grecia y Turquía, que entraron simultáneamente en la OTAN en 1952, el 23 de octubre de 1954 el Consejo del Atlántico Norte invitó a Alemania a unirse a la OTAN. La entrada de la República Federal Alemana (RFA), que se hizo efectiva el 6 de mayo de 1955, fue el detonante de una importante escalada en la Guerra Fría: Sólo 8 días más tarde, el 14 de mayo de 1955 y como reacción al ingreso de la RFA en la OTAN, un conjunto de países firmaron el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua, habitualmente conocido como Pacto de Varsovia.

4. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación . Gobierno de España ; *¿Qué es la Alianza Atlántica, qué es la OTAN?* http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OTAN/es/quees2/Paginas/QueeslaOTAN.aspx

Estos países fueron Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Rumania y la Unión Soviética.

El único país que entró en la OTAN en el período de 44 años que transcurrieron entre 1955 y 1999 fue España, que lo hizo en 1982. Tras la caída del Muro de Berlín en 1989, el Pacto de Varsovia se disolvió en 1991. Pero la OTAN continuó e incluso se fortaleció con países de la Europa del Este. Entre 1999 y 2004, varios ex miembros del Pacto de Varsovia (Bulgaria, la República Checa, Hungría, Polonia y Rumania) se incorporaron a la organización.

La OTAN intervino por primera vez en la guerra de Yugoslavia, con acciones militares en 1995 y 1999. La operación «Fuerza Deliberada» de 1995 se realizó con la participación de 400 aviones y 5.000 personas entre personal de tierra y pilotos de 15 países diferentes, desde el 30 de agosto hasta el 20 de septiembre de 1995 y contra las fuerzas serbobosnias. Cuatro años más tarde, el 1999, el bombardeo de la OTAN sobre Yugoslavia durante la guerra de Kosovo, también conocido por su nombre en clave «Operación Fuerza Aliada», fue de hecho una guerra no declarada entre la mayoría de países miembros de la OTAN y la República Federal de Yugoslavia. Los ataques tuvieron lugar desde el 24 de marzo hasta el 11 de junio de 1999. Los bombardeos fueron iniciados unilateralmente por la OTAN sin autorización previa del Consejo de Seguridad de la ONU, por lo que puede considerarse que constituyeron crímenes de guerra, en palabras de Noam Chomsky.[5] En 2008 y en su libro de memorias, la ex-fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, Carla del Ponte, cuestionó también la legalidad de los ataques del año 1999 y criticó duramente la impunidad de los crímenes cometidos por la OTAN durante sus bombardeos.[6]

En septiembre de 2001, Estados Unidos invocó por primera vez el Artículo 5 del tratado fundacional, pidiendo ayuda en su defensa. A partir de entonces los países miembros siguieron colaborando con Estados Unidos en las guerras de Afganistán e Irak. El artículo 4 del tratado, que prevé llamar a consulta a los países miembros, ha sido convocado cuatro veces, una por

5. Noam Chomsky entrevistado por D. Mandic; «On the NATO Bombing of Yugoslavia», *RTS OnLine*, April 25, 2006. https://chomsky.info/20060425/
6. John Pilger; «John Pilger on why we shouldn't forget what happened in Yugoslavia», *New Statesman*, 14 August 2008. http://www.newstatesman.com/europe/2008/08/pilger-kosovo-war-nato-serbs. El artículo hace referencia al libro de Carla del Ponte, *The Hunt: Me and the War Criminals.*

el conflicto de Crimea y las tres restantes por Turquía, debido a la guerra de Irak y a ataques relacionados con la guerra en Siria.

La OTAN cuenta actualmente con 28 países miembros (Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, República Checa, Croacia, Dinamarca, Estados Unidos, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Gran Bretaña, Rumania y Turquía).

La OTAN se organiza en una estructura civil y otra militar, aunque el Tratado fundacional de Washington no hace ningún distingo entre estructura civil y estructura militar. Fue la decisión de Francia de separarse militar y temporalmente de la Alianza, en 1966, la que introdujo estos distingos. Desde entonces, en los manuales de la OTAN se hace la distinción entre estructura civil y estructura militar, si bien se incluye en ésta el Comité Militar. En todo caso, el Comité Militar es «la más alta autoridad militar de la OTAN», y está formado por los jefes de los Estados Mayores de los países miembros o sus representantes permanentes en la sede de la Alianza en Bruselas. Del Comité Militar dependen los mandos internacionales integrados de la OTAN que elaboran los planes operativos de defensa de sus respectivas regiones.

La evolución de la situación internacional ha determinado la continua adaptación de la Alianza Atlántica a los cambios en su entorno. En concreto, y según fuentes del Gobierno español, actualmente la OTAN está replanteando sus objetivos de seguridad como consecuencia del impacto de la globalización y de la expansión del terrorismo, especialmente tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.[7] Pero la realidad es que la OTAN ha sido y continúa siendo el instrumento de dominio que garantiza la continuidad de las actuales estrategias de apropiación y depredación de riqueza y recursos naturales que realizan sus miembros en el resto del mundo, en palabras de Christian Laval y Pierre Dardot.[8]

7. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación . Gobierno de España ; «La Alianza Atlántica: estructura y objetivos». http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/ProyeccionAtlantica/Paginas/LaAlianzaAtlanticaEstructuraObjetivos.aspx
8. Christian Laval y Pierre Dardot, *Común*, Ed. Gedisa 2015.

3. ¿Qué modelo político y social defiende la OTAN?
(PO)

El propósito principal de la OTAN se expresa en el Preámbulo del Tratado destinado a preservar para sus Estados miembros el modo de vida que, según ellos, les es propio: «pertenecer a una civilización común, basada en los principios de democracia, libertad individual y el imperio de la Ley». Así, el Tratado no aparece reducido al simple aspecto defensivo en el marco internacional, sino que adopta una ideología política bien definida, y en consecuencia, apunta como enemigos potenciales a aquellos países cuyo sistema político se apoya en principios diferentes. Resulta evidente que se trata de defender las conquistas llevadas a cabo por el capitalismo en el marco de las democracias liberales, en contra de la supuesta amenaza que suponía en 1949 el auge de las ideas comunistas surgidas de la revolución de Octubre de 1917 en Rusia.

De hecho, esos altos valores que se proclaman en el Preámbulo y que debería de reunir cualquier futuro Estado signatario de la Alianza, fueron una falacia, pues ni en el momento de la firma del Pacto Atlántico (1949) Portugal reunía esos requisitos ya que era una dictadura; ni tampoco los reunían Turquía y Grecia, cuando se adhirieron en 1951, pues en ambos estados no se respetaban las libertades ni los derechos individuales de su ciudadanía. Países, Turquía y Grecia, que posteriormente sufrieron dictaduras con sendos golpes militares que derrocaron sus precarias democracias: Grecia, en 1967, con el «Golpe de los coroneles»; y Turquía, en 1971 y 1980, a través de dos golpes de estado llevados a cabo por los militares. En ambos casos, la Alianza Atlántica no puso ninguna objeción a esas dictaduras y por el contrario incrementó su presencia en las bases militares de ambos países.

4. ¿Es cierto que el artículo 5 obliga a los Estados miembros a prestar ayuda militar en caso de que una de las partes lo solicite?

(PO)

El artículo 5 puede considerarse como la columna vertebral del Tratado de la OTAN ya que establece la reacción solidaria ante el ataque sobre uno o varios de los Estados firmantes del Tratado. Entonces es pertinente hacerse la pregunta: ¿Es cierto que el artículo 5 obliga a los Estados miembros a prestar ayuda militar en caso de que una de las partes lo solicite?

La respuesta es negativa puesto que se considera que la decisión recae en cada uno de los Estados signatarios, quedando a su competencia el determinar la acción que estime necesaria. No solo se deja a la apreciación de cada signatario el decidir si ha de prestar o no ayuda, sino también la medida de la misma en virtud de una serie gradual de reacciones que tienen su punto culminante en la utilización de la fuerza armada. El término de «ataque armado», se cita insistentemente, pero no se le define. Tanto es así que el artículo 6 del Tratado ofrece una definición fácil pero a la vez ambigua de lo que se entiende por «ataque armado»: «se considera ataque armado a una o varias de las partes, el ataque armado contra el territorio de una de ellas en Europa, en América del Norte...», sin definir ni concretar lo que se ha de entender por ataque armado y sólo caracteriza su alcance territorial.

En caso de llevarse a cabo un ataque armado se han de distinguir dos fases principales: la celebración de consultas y la asistencia en caso de ataque armado.

La primera se produce cuando alguna de las partes considera que existe una amenaza contra «la integridad territorial, la independencia política o la seguridad de cualquiera de las partes», entonces todos los Estados miembros han de proceder a celebrar consultas, con el fin de analizar tal amenaza y ver qué

medidas se han de tomar. Llegados a este punto se ha de señalar que el Tratado manifiesta el derecho de los miembros a «celebrar consultas», pero no la obligación de realizarlas. Así, en el caso de una extrema urgencia ningún estado se vería en la obligación de consultar con el resto de miembros de la Alianza.

La segunda se produce en el caso de producirse un ataque armado contra una de las partes, lo cual es considerado como un ataque contra todas las partes y, por tanto, crea un deber de asistencia. Sin embargo, esta obligación de asistencia no debe ser sobrevalorada. En primer lugar, debido a la falta de un órgano regulador que pueda decidir si realmente se trata de un ataque armado, dejando a la discreción de cada miembro el determinar si existe o no este ataque y, por tanto, si ha surgido o no la obligación de prestar ayuda al agredido. En segundo lugar, la agresión armada contra un miembro no se corresponde con una obligación automática de asistencia armada por parte de los demás, sino que cada uno de ellos emprenderá «la acción que considere necesaria, incluido el uso de la fuerza armada», quedando esta última posibilidad a su propio criterio.

En definitiva, la Alianza Atlántica, como acuerdo defensivo, tiene un valor de declaración de intenciones pero sin el establecimiento de una obligación jurídica de asistencia. Entonces, en caso de una situación de ataque armado contra cualquiera de las partes, éstas decidirán libremente prestar la asistencia más adecuada, evidentemente, incluida la armada.

5. ¿La OTAN es una organización subsidiaria de Naciones Unidas?

(PO)

El artículo 7 del Tratado afirma el carácter subsidiario de la OTAN con respecto a la ONU. Además el Tratado precisa que toda medida tomada será inmediatamente puesta en conocimiento del Consejo de Seguridad de la ONU, y esta medida finalizará en el momento en que el Consejo haya tomado las medidas necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales.

En consecuencia, la OTAN, antes de emprender una acción armada, debería llevar a cabo la consulta. Esto no se realizó en las acciones militares en Bosnia en 1995 y en la guerra contra Serbia en 1999. La no sumisión al orden internacional que descansa en Naciones Unidas demuestra el carácter no democrático de la OTAN.

6. ¿Cuál es la estrategia de la OTAN?
(TG)

La estrategia de la OTAN está recogida en el documento «Concepto Estratégico para la defensa y seguridad de los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte», que fue adoptado en la cumbre de Lisboa de Jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de 2010. Este documento ha actualizado el Concepto Estratégico de 1999.

Las dos últimas versiones del Concepto Estratégico de la OTAN tienen en común una característica fundamental, y es que han formalizado la conversión de la Alianza de una organización formalmente defensiva a una organización ofensiva y con un ámbito de actuación territorial ilimitado. De ser una organización militar que sólo puede utilizar la fuerza armada en caso de agresión a algunos de sus miembros (artículo 5 del Tratado) y sólo si ésta se produce en alguno de los territorios de los Estados parte al norte del trópico de cáncer (artículo 6), ha pasado a asumir como principio la seguridad y la estabilidad de una imprecisa región euroatlántica que abarca todo el hemisferio norte y desborda, de forma clara, los ámbitos del Tratado y las fronteras de los países miembros.

Terminada la Guerra Fría, disuelto el bloque soviético y en una Europa en que difícilmente se vislumbraban amenazas militares a corto plazo, la OTAN comenzó a actuar en las llamadas operaciones «fuera de zona», eufemismo para denominar las operaciones que no están bajo la cobertura del Tratado. Las primeras intervenciones «fuera de zona» fueron el bloqueo naval en el mar Adriático en 1993 para reforzar el embargo de armas a los territorios de la antigua Yugoslavia, la utilización en 1994 de la infraestructura de la OTAN para consolidar una zona de exclusión aérea en Bosnia y Herzegovina y la

guerra de Kosovo en 1999, que no contó con el aval del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y que por lo tanto se hizo al margen de la legalidad internacional.

El Concepto Estratégico de 1999 y su actualización de 2010 han plasmado este cambio tan trascendental de los objetivos de la Alianza Atlántica. Este cambio se ha hecho de espaldas a la opinión pública sin que los Estados miembros, entre ellos España, ratificaran en sus parlamentos las importantes obligaciones que de él se derivan.

La OTAN reconoce que el riesgo de una amenaza convencional contra el territorio de la OTAN es baja, pero, de acuerdo con su nuevo papel global, ve «amenazas» por todo el mundo, convirtiéndolo de esta manera en el escenario de la seguridad euro-atlántica, y consolidando así una OTAN global, capaz de actuar en cualquier lugar, lejos de las fronteras de una imprecisa zona euro-atlántica.

Todas las amenazas vienen del «Sur», pero en ningún momento se cuestionan ni la desestabilización que han producido las diferentes intervenciones militares occidentales ni las amenazas que nuestro mundo representa para el Sur, resultado de un proceso de globalización impulsado por el mundo occidental que hoy se lamenta por la falta de seguridad. Así, se centran las amenazas en la proliferación de armamentos modernos, entre ellos la de misiles balísticos y las armas de destrucción masiva; el terrorismo, y muy en especial el que afecta a zonas de importancia estratégica para la Alianza; la inestabilidad más allá de las fronteras de la OTAN; y en todo aquello que pueda amenazar la seguridad de las rutas de tráfico del comercio internacional, de las que dependen el flujo energético y de materias primas hacia el Primer Mundo.

Frente a estas amenazas la OTAN continúa espoleando una maquinaria militar abrumadora; en 2013 contaba con más de 3 millones y medio de soldados y a sus miembros les corresponde el 53% del total del gasto militar mundial. La OTAN no ha renunciado a las armas nucleares, ni siquiera a eliminarlas del suelo europeo, y sigue definiéndose como una alianza nuclear. Planifica sus fuerzas convencionales para poder actuar lejos de sus fronteras. Compromete a todos los aliados a mantener e incrementar el gasto militar y se permite el lujo de advertir que ningún país miembro suscriba un acuerdo de control de armamentos o de desarme sin consultarlo previamente.

El Concepto Estratégico refuerza todas las modalidades complementarias de intervención militar que no sean propiamente operaciones OTAN, que

podrán contar con todos sus recursos militares y logísticos, asegurándose eso sí, su liderazgo. Son ejemplo de ello las posibles operaciones que decida la Unión Europea o la creación de fuerzas multinacionales cuando convenga.

Incorpora las nuevas doctrinas militares formuladas a raíz de los fracasos en Irak y Afganistán, que pretenden agregar al esfuerzo bélico todas las capacidades políticas, civiles y militares, lo que incluye la denominada ayuda humanitaria y la actividad de las ONGs, militarizando de hecho las políticas de cooperación y poniendo la acción de la sociedad civil a su servicio. También denomina como «civiles» a las empresas militares privadas y las incluye en su estrategia del esfuerzo «total» para la guerra.

La estrategia militar de la OTAN desprecia la legalidad internacional al llevar a cabo operaciones militares en crisis que puedan poner en riesgo la seguridad y estabilidad de la imprecisa región euro-atlántica, operaciones que no están cubiertas por el artículo 5 del Tratado y que por tanto no responden a la legítima defensa. Con ello se hace patente que la OTAN actuará, con o sin la autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), siempre que considere que una crisis fuera de sus fronteras pueda representar un riesgo o amenaza para su seguridad o la de sus amigos. Con ello menoscaba el papel que estos organismos de seguridad colectiva deberían tener como organismos reguladores de un orden internacional basado en la legalidad y el derecho internacional.

7. ¿El Concepto Estratégico de la OTAN: ¿se ha aprobado de forma legal?

(EM)

El Concepto Estratégico es un documento político aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la OTAN; no es una norma jurídica. Su versión más reciente fue aprobada en la cumbre de la OTAN celebrada en Lisboa en noviembre de 2010.

Según el Concepto Estratégico, la OTAN puede actuar más allá de sus fronteras frente a cualquier tipo de amenaza (entre ellas: terrorismo, ciberataques o la protección de rutas de comercio y de fuentes de energía). Se permite incluso llevar a cabo operaciones militares ofensivas, que podrían realizarse al margen de la Carta de las Naciones Unidas.

De esta forma, se ha modificado el Tratado del Atlántico Norte que limita la actuación de la OTAN a los supuestos de legítima defensa en América del Norte y Europa. Pero se ha modificado sin seguir los requisitos necesarios. En especial, se ha querido evitar la intervención de los parlamentos de los Estados miembros y el debate social sobre qué papel le corresponde a la OTAN en el siglo XXI. En España hubiera sido necesaria la autorización previa de las Cortes Generales, en virtud del artículo 94.1.b) de la Constitución. Esto pone de manifiesto el carácter poco democrático de la OTAN; el Concepto Estratégico es así un instrumento desdemocratizador.

8. ¿Es la OTAN un bloque militar y político cohesionado y homogéneo?

(PO)

Diversas han sido las crisis internas que ha atravesado la OTAN. Todas ellas denotan el liderazgo y la supremacía de Estados Unidos respecto a sus socios europeos. La primera crisis importante se produjo en 1956 a raíz de la nacionalización del Canal de Suez por parte de Egipto. Un conflicto armado iniciado por Francia y Gran Bretaña frente a Egipto. Ambos países vieron como EE. UU. y la OTAN no secundaban sus aspiraciones de mantener el Canal bajo bandera británica y francesa. Esta crisis tuvo su continuidad en 1958, cuando Francia solicitó incluir sus colonias africanas y Argelia como territorios del área de protección de la OTAN. Tampoco esto obtuvo aprobación, debido a que Estados Unidos apoyaba la descolonización de los territorios en manos de Francia y Gran Bretaña. Esto dio paso a que Francia, en 1959, bajo la presidencia de Charles de Gaulle, no permitiera el despliegue de armas nucleares de EE. UU. en suelo francés. Este enfriamiento de relaciones con EE. UU. y la OTAN, se evidenció en 1966, cuando Francia optó por retirarse de la Estructura Militar Integrada de la OTAN.

Otra crisis aguda fue la de los misiles de Cuba de 1962, cuando la URSS se disponía a instalar misiles portadores de cabezas nucleares en este país, hecho que estuvo a punto de desencadenar una guerra nuclear entre ambas potencias. Finalmente, se llegó a un acuerdo entre los presidentes Kennedy y Kruchev, por el que Rusia se comprometía a retirar sus misiles de Cuba a cambio de que EE. UU. (OTAN) retirara sus misiles de alcance medio instalados en Turquía dirigidos contra la URSS.

Una nueva crisis de gravedad se produjo a raíz de las intervenciones de la OTAN en los conflictos de la ex-Yugoslavia, en especial en la guerra de

Kosovo de 1999, cuando la OTAN inició los bombardeos sobre Serbia. En aquella ocasión, ante la pasividad de los países europeos, EE. UU. a través de la OTAN fue quién impuso la intervención militar. ¿Pero qué lección sacó EE. UU. de aquella guerra? Que no podía intervenir militarmente junto a unos aliados que querían compartir el mando militar, y que constantemente pedían explicaciones sobre algunas misiones en que no fueron consultados y consideraban improcedentes, como los bombardeos de la embajada de China y el de la TV de Belgrado, muy criticados por algunos países, especialmente por Francia e Italia.

Las discrepancias surgidas en las actuaciones en la guerra de Serbia y Kosovo, tuvieron continuidad después de los atentados del 11-S de 2001 en EE. UU., cuando George Bush reclamó el derecho de EE. UU. a llevar a cabo acciones bélicas preventivas para defender la seguridad a escala mundial. Inmediatamente EE. UU. empezará una cruzada contra el terrorismo, en la cual pedirá ayuda a los países socios de la OTAN y reclamará el cumplimiento del artículo 5 de defensa mutua del Tratado de la Alianza. Artículo que obliga, en caso de ataque a un país miembro de la coalición, a apoyar y participar militarmente en defensa del agredido. Pero finalmente, EE. UU. no llegará a exigir su cumplimiento. Y en octubre de 2001, comienzan los ataques en Afganistán en la operación Libertad Duradera, asumiendo EE. UU. el papel principal de una coalición internacional donde el resto de países juegan un papel secundario. ¿Por qué EE. UU. no exigió la aplicación del artículo 5 de la OTAN? Porque no confiaba en sus aliados europeos y entonces, reservó a la OTAN un papel subsidiario, como se vio poco después, en enero de 2002, cuando la OTAN asumió el mando de la ISAF (una operación autorizada por el Consejo de Seguridad con la misión de ayudar a la reconstrucción de Afganistán).

Esta situación se reprodujo en la guerra de Iraq de 2003: EE. UU. no contó con la OTAN debido al desencuentro entre diversos de los países miembros. Francia y Alemania se opusieron firmemente a la guerra de EE. UU. en Iraq. Esto abocó a la OTAN a una nueva crisis, puesto que no existía la unanimidad que enuncia el Tratado fundacional de la OTAN.

De nuevo se repitió esta situación en la intervención de Libia en 2011, en la cual, a pesar de que la OTAN asumió la operación, los países miembros se volvieron a dividir: Francia presionó para intervenir mientras Alemania negó su participación. Otros países, como la misma España, tuvieron una exigua colaboración. Entonces EE. UU., a pesar de asumir inicialmente el

mando, avisó que el grueso de las operaciones debía recaer en los países europeos de la OTAN, advirtiendo que Libia no era un asunto prioritario para los EE. UU., y se fue retirando a un segundo término, dejando que los países europeos asumiesen el grueso de la operación.

Estos ejemplos muestran que EE. UU. es el líder indiscutible de la OTAN y quien decide en última instancia la posición de esta organización cuando surge un conflicto. A la vez que demuestran la poca confianza de EE. UU. en unos aliados europeos divididos entre sí, que no tienen una posición común sobre cómo intervenir en conflictos exteriores. A la vez que denota la difícil convivencia interna en la OTAN, una organización mastodóntica que agrupa a 28 países con políticas exteriores muy dispares y donde EE. UU. se reserva siempre el derecho de actuar de manera unilateral cuando le interese.

9. ¿Ha permitido la OTAN una defensa europea independiente?

(TG)

Uno de los objetivos de la política de EE. UU. ha sido impedir la creación de una política de defensa europea autónoma, tanto en el terreno político como en el militar, que pudiera hacerle sombra o competencia. La OTAN ha jugado un papel crucial para que la Unión Europea siga manteniendo una política de defensa completamente dependiente de las estructuras y medios militares de la OTAN.

Los primeros intentos de construcción de una defensa europea común datan de 1954 con la creación de la Unión Europea Occidental (UEO). La UEO, como alianza militar, ha tenido un papel más nominal que real, con largos períodos de inactividad, completamente desplazada por una OTAN mucho más dinámica que centra las capacidades militares de los aliados atlánticos. La UEO tendrá un papel subordinado y complementario, dentro de una división de funciones, que no de recursos militares, los cuales seguirán en todo momento en manos de la Alianza Atlántica. Ésta, a su vez, aprovechará el hecho de que la UEO puede actuar en los llamados eufemísticamente como «conflictos fuera de zona» para utilizar su cobertura en aquellas operaciones no cubiertas por el Tratado de la Alianza. Cuando se discutió la posibilidad de creación de fuerzas militares europeas propias, los países más atlantistas impusieron finalmente el modelo británico, haciendo que la OTAN sea la poseedora de la estructura y las capacidades militares adecuadas, a las que la UEO, y más tarde la UE, deberán acceder a través de un complejo proceso de consultas y peticiones. La UEO estará así fuertemente vinculada a la OTAN, la cual le proporcionará la infraestructura militar atlántica, con lo que ello implica de control sobre su actividad

militar y será, al mismo tiempo, una vez establecida la citada relación de subordinación, la imagen del proyecto de creación de la identidad europea de defensa. Pero la OTAN, de esta manera, continúa como pilar indiscutible de la defensa colectiva europea.

El Tratado de la Unión Europea (TUE) aprobado en Maastricht en 1992 incardina la UEO dentro del proceso de construcción de la UE como su componente defensivo. La UEO se convertirá en el marco para ir definiendo una defensa europea, pero hay que recordar que la UEO es una alianza militar en la que no participan todos los países de la UE, que no forma parte de la UE, y que por tanto no está sometida a su control político. La UEO carece de infraestructura militar, de cuarteles generales, y está plenamente subordinada a la OTAN, y por si quedase alguna duda, el TUE dejará muy claro que los tímidos intentos de defensa europea no son más que una forma de reforzar la OTAN. La Declaración de los nueve miembros de la UEO presentes en Maastrich define la UEO como el componente defensivo de la UE y, al mismo tiempo, como el pilar europeo de la OTAN.

La UE, desde las modificaciones del TUE aprobadas por el Tratado de Niza de 2000, ha pasado a asumir la mayoría de funciones que realizaba la UEO, la cual ha quedado de nuevo en estado de hibernación, y su papel limitado al de mero centro de cooperación en materia de armamento y de foro de reflexión sobre política de seguridad y defensa.

El hecho que, en 1999, Javier Solana pasase de ocupar la secretaría general de la OTAN (desde 1995) a ocupar simultáneamente los cargos de alto representante de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de Secretario General de la UEO ilustra la relación de subordinación entre la UE y la Alianza Atlántica. La derivación, en su momento, de la defensa europea hacia la UEO, ha permitido obviar cualquier debate democrático en la UE y en el Parlamento europeo sobre defensa, que ha sido secuestrada por los Jefes de Estado. La UE ha heredado de la UEO los mecanismos de acceso a los recursos de la OTAN, herramienta imprescindible para poder activar cualquier acción militar europea.

10. ¿Cuál es la política nuclear de la OTAN?

(XB)

Las armas nucleares han sido desde el principio de la creación de la Alianza una parte importante de su política de defensa conjunta.[9] La doctrina nuclear de la OTAN apenas ha cambiado en las últimas décadas, a pesar de la desaparición de la URSS, del Pacto de Varsovia y del final de la Guerra Fría. En la revisión del nuevo Concepto Estratégico de la OTAN, aprobado en la cumbre de Lisboa de 2010, se reafirma que la disuasión, basada en una combinación apropiada de capacidades nucleares y convencionales, sigue constituyendo un elemento central de la estrategia de defensa de la Alianza.

El artículo I del Tratado de No Proliferación nuclear (TNP) especifica que los estados que poseen armas nucleares no están autorizados a transferirlas a otros estados. Así, la política de cooperación nuclear de la OTAN (Nuclear Sharing), con el despliegue de armas nucleares en diferentes estados de la Alianza, se puede considerar que viola el TNP o, al menos, va en contra de su espíritu.

9. T. de Fortuny i M.G. Serra (eds.); *L'OTAN, una amenaça global*, Icaria, 2010. p-87.

11. ¿Tiene la OTAN armas nucleares?

(XB)

Desde un punto de vista estricto, la OTAN no tiene armas nucleares propias, del mismo modo que tampoco tiene un ejército propio. Dentro de la alianza, sin embargo, hay tres Estados miembros que sí tienen: Estados Unidos de América, Francia y Gran Bretaña. Se estima[10,11] que EE. UU. tiene unas 7.300 cabezas nucleares, Francia unas 300 y Gran Bretaña unas 210 cabezas.

Los Estados miembros de la OTAN no poseedores de armas nucleares participan en grados diferentes en la política nuclear de la Alianza. Algunos estados no permiten la entrada de armas nucleares en su territorio en tiempos de paz. Otros alojan armas nucleares de EE. UU. de forma permanente, que pueden ser utilizadas tanto por aviones estadounidenses como por la fuerza aérea del estado huésped. Así, por ejemplo, Bélgica y Países Bajos destinan aviones F-16 a este fin y Alemania e Italia aviones Tornado.

La historia nos indica que EE. UU. ha situado armas nucleares en algunos estados sin el consentimiento de sus gobiernos. Este fue el caso de Dinamarca (miembro de la OTAN), a quien EE. UU. ocultó que almacenaba bombas nucleares en la base de Thule y que sus bombarderos, mientras sobrevolaban el territorio danés (concretamente Groenlandia), transportaban regularmente bombas nucleares.

---

10. Federation of American Scientists, *Status of World Nuclear Forces 2015*. http://fas.org/issues/nuclear-weapons/status-world-nuclear-forces/
11. *SIPRI Yearbook 2015, Armaments, Disarmament and International Security*. http://www.sipri.org/yearbook/2015/11

12. ¿Hay armas nucleares en Europa, fuera de Francia y Gran Bretaña?

(XB)

Aparte de las armas nucleares que poseen Francia y Gran Bretaña, EE. UU. tiene desplegadas unas 200 bombas nucleares en distintas bases aéreas de Europa.[12] Concretamente en Alemania, Bélgica, Países Bajos, Italia y Turquía.

El número de cabezas nucleares que EE. UU. ha mantenido en Europa ha variado mucho a lo largo del tiempo. EE. UU. desplegó las primeras bombas en Europa en septiembre de 1954 en bases de Gran Bretaña. Entre 1955 y 1970 aumentó su número extraordinariamente, hasta llegar a casi 7.300 en 1970. Desde el año 1989 este número ha disminuido de forma notable.[13] EE. UU. siempre había tenido armas nucleares en Gran Bretaña hasta el año 2008, en que retiró el centenar que tenía. Actualmente, se estima que EE. UU. mantiene unas 200 bombas nucleares, del modelo B61, en Europa. Son bombas gravitatorias para ser lanzadas desde aviones. Son armas tácticas y, por tanto, quedan fuera de los tratados bilaterales de reducción que han firmado EE. UU. y Rusia, que incluyen únicamente las armas estratégicas.

Actualmente se ha generado un debate a raíz del anuncio de EE. UU. de que quiere renovar las bombas nucleares que tiene repartidas en Europa. El nuevo modelo[14] B61-12 es más preciso y produce una menor contaminación radiactiva cuando explota que los actuales modelos B61-3 y B61-4. El debate

12. Robert S. Norris and Hans M. Kristensen ; «US tactical nuclear weapons in Europe, 2011», *Bulletin of the Atomic Scientists*, 2010 67(1) 64-73.
13. Robert S. Norris and Hans M. Kristensen ; «U.S. nuclear weapons in Europe, 1954-2004», *Bulletin of the Atomic Scientists*, 2004 60:76.
14. Hans M. Kristensen, «General Confirms Enhanced Targeting Capabilities of B61-12 Nuclear Bomb», *Federation of American Scientists*, Jan 23, 2014. https://fas.org/blogs/security/2014/01/b61capability/

es muy vivo sobre todo en los Países Bajos, donde su Parlamento, cuando aprobó la sustitución de los actuales aviones F-16 por los más modernos F-35, acordó que estos nuevos aviones no podrían llevar armas nucleares. Pero el Gobierno holandés no ha hecho caso. Por otra parte, el Bundestag votó en 2010 que quería liberarse de las bombas nucleares B61 que EE. UU. tiene en sus bases alemanas, pero la decisión, de momento, está congelada por parte del Gobierno alemán.

La modernización de las bombas nucleares estadounidenses en Europa se puede interpretar como un aviso dirigido a Rusia. Que puede llevar a una respuesta por parte de Rusia y a una nueva escalada armamentística.

Actualmente se están llevando a cabo obras en las bases de Aviano (Italia) y de Incirlik (Turquía) con el objetivo de incrementar la protección física de las armas nucleares estadounidenses en estas dos bases. Es importante saber que un informe de la US Air Force del año 2008 afirmaba que la mayoría de los lugares de almacenamiento de armas nucleares en Europa no cumplían los estándares de seguridad del Departamento de Defensa de EE. UU.[15]

15. Hans M. Kristensen, «Upgrades At US Nuclear Bases In Europe Acknowledge Security Risk», *Federation of American Scientists*, Sep.10, 2015. http://fas.org/blogs/security/2015/09/nuclear-insecurity/

13. ¿Cuál era la coyuntura política antes del Referéndum?

(TdF)

Desde finales de los años sesenta, todas las fuerzas antifranquistas (incluyendo el PCE) estaban de acuerdo en un aspecto de la política internacional: la conveniencia de que España ingresara en la Comunidad Europea. Ya durante la transición, este objetivo condicionó la política exterior española, desde el inicio de negociaciones para la integración a la institución europea (justo después de las elecciones de junio de 1977) hasta la firma de adhesión en junio de 1985.[16]

La victoria de UCD en las elecciones de junio de 1977 puso Adolfo Suárez al frente del Gobierno. Suárez no había ocultado que no consideraba una prioridad el ingreso en la OTAN. Sin embargo, no tenía demasiado margen de maniobra en política exterior, tanto por el clima internacional de Guerra Fría como por el retraso (impuesto por Francia durante la primavera de 1980) en la negociación con la Comunidad Europea, eje central de la política exterior española. Este contexto, junto con el argumento de que la incorporación a la OTAN favorecería la integración en la Comunidad Europea, explicaría que, en junio de 1980, el Gobierno español manifestara formalmente la voluntad de entrar en la OTAN.

En febrero de 1981 Calvo Sotelo sucedió a Suárez como presidente del Gobierno. El intento de golpe de estado del 23 de febrero empujó al nuevo gobierno a agilizar el proceso de integración en la OTAN para acelerar

16. Esther Barbé, «La transición española: cambio y continuidad en la política exterior y de seguridad», *Papers, Revista de Sociologia*, 33, 1990, (103-120). http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25066/58171

la modernización de las fuerzas armadas con el objetivo de distanciarlas de la política y evitar futuras actuaciones antidemocráticas. En junio de 1982, España ingresaba en la Alianza Atlántica, pese a la oposición de comunistas y socialistas. Estos últimos, en su 29º Congreso (octubre 1981) ya se habían posicionado en contra de la integración en la OTAN. A partir de las resoluciones de aquel Congreso, el PSOE publicó el documento «50 preguntas sobre la OTAN», un argumentario en contra de la entrada de España en la Alianza Atlántica.

El 28 de octubre de 1982 el PSOE ganó las elecciones. Uno de los puntos centrales de la campaña electoral del PSOE fue el compromiso de celebrar un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN. Desde entonces hasta la fecha del Referéndum (marzo de 1986), el Gobierno socialista fue cambiando gradualmente su posición para terminar argumentando a favor de la permanencia en la OTAN (aún en julio de 1983 varios ministros socialistas se identificaban con las resoluciones del 29º Congreso de su partido).

Se dió la vuelta completamente a los argumentos del PSOE respecto a la OTAN: si en 1981 el PSOE defendía que España debía colaborar con el equilibrio internacional no ingresando en la OTAN, en 1984 argumentaba que debía hacerlo permaneciendo en ella; si en 1981 alegaba que la OTAN legitimaba las dictaduras portuguesa, griega y turca, en 1984 afirmaba que la OTAN reunía países democráticos; si en 1981 el PSOE decía que no había conexión entre la Comunidad Europea y la OTAN, en 1984 sostenía que la OTAN era la contrapartida del ingreso en la institución europea, etc. Incluso el Gobierno socialista añadió al argumentario la amenaza soviética y adoptó una visión alarmista (la marcha de la OTAN implicaría aislamiento internacional, caída económica, incremento del paro, ...) para promover el voto favorable a la OTAN. En resumen, las justificaciones utilizadas antes del Referéndum topaban frontalmente con el contenido del documento «50 preguntas sobre la OTAN» del año 1981. Pocos días antes del Referéndum, el mismo Felipe González, fiándose de su carisma, alertó del peligro del vacío político: «El que quiera votar que no, que piense antes qué fuerza política gestionará este voto».

No se puede desvincular la visión de política exterior del PSOE con la de la socialdemocracia europea (alemana muy especialmente), que significó para los socialistas españoles no sólo un centro de formación, sino también un soporte material.

Tampoco puede ser casual que en enero de 1986 (poco antes del Referéndum) el ministro de Defensa fuera un economista, Narcís Serra, que era, a la vez, presidente del GEIP, Grupo Europeo Independiente de Programas (el elemento neurálgico de la dinámica productiva del armamento europeo). Parecería, pues, que las decisiones en el ámbito de la defensa han sido influidas por el complejo militar-industrial. Entre 1983 (fecha de la incorporación española al GEIP) y 1986, España participó prácticamente en todos los proyectos del Grupo.

El ingreso de España en el GEIP plasmó su plena incorporación al proyecto europeo de la industria de defensa, justificado por los dirigentes españoles en términos de modernización tecnológica y desarrollo industrial.

14. ¿Qué representó la campaña del Referéndum de 1986 sobre la permanencia de España en la OTAN?

(PO)

El año 1981 el Gobierno de la UCD de Calvo Sotelo incorporó España a la OTAN. Los argumentos de los políticos de aquel Gobierno fueron que la pertenencia a la OTAN daba seguridad y consistencia a la integración de España en el bloque de la Europa occidental. Esto fue rechazado por los movimientos sociales y toda la izquierda política, incluido el PSOE, que solicitaron la celebración de un referéndum para salir de la Alianza Atlántica. Los argumentos contrarios a la permanencia en la OTAN fueron:

- que la OTAN contribuía al enfrentamiento y a la división de Europa en dos zonas enemigas, el bloque socialista del Este y el capitalista del Oeste
- que al tratarse de un organismo militar, la OTAN, abogaba por el uso de la fuerza como solución de los conflictos y en ese sentido, acrecentaba el militarismo, al dar mayor peso a los aspectos militares que a los políticos, cuando el sentido común aconseja lo contrario, poner mayor énfasis en los medios diplomáticos para favorecer la distensión y la resolución de los conflictos
- que la OTAN no era ningún buen ejemplo de democracia, sino al contrario, pues había apoyado dictaduras (el Portugal de Salazar y la Grecia de los Coroneles), o había permitido golpes de estado en Grecia y Turquía
- que había practicado la violencia contra la ciudadanía (a través de una red clandestina, denominada Gladio, que estuvo implicada en atentados terroristas para desestabilizar la democracia e impedir que los partidos comunistas llegaran al gobierno)

- que contribuía a la carrera de armamentos y a la nuclearización del territorio europeo, pues la OTAN acentuaba el peligro de una guerra nuclear limitada. En esas fechas existía en Europa un fuerte rechazo contra la instalación de los «euromisiles» (misiles Pershing y Cruise de EE. UU. y SS-20 de la URSS).

Posteriormente, con la llegada al Gobierno del PSOE y con Felipe González como presidente, el PSOE cambió de posición y apoyó la permanencia de España en la OTAN, pero ante la presión social, aceptó la celebración del Referéndum.

La campaña por la salida de España de la OTAN movilizó a buena parte de la sociedad civil española y a todas las fuerzas políticas a la izquierda del PSOE, creando mucha sensibilidad pacifista y antimilitarista, valores poco extendidos entonces entre la sociedad. Así, aparecieron revistas pacifistas, como En Pie de Paz; antimilitaristas, Mambrú, Mocador y La Puça i el General, que proporcionaron reflexión y crearon opinión alrededor de los nuevos valores del pacifismo, el feminismo y el ecologismo. Además, la campaña sirvió para dar un enorme impulso al movimiento de objeción de conciencia e insumisión al ejército.

En 1986, año de celebración del Referéndum, el movimiento anti OTAN había tomado unas proporciones insospechadas, la capacidad de movilización social de masas fue enorme en todos los territorios del Estado. También se desarrolló una gran creatividad que se plasmó en múltiples propuestas como cadenas humanas, marchas sobre bases militares, manifestaciones, fiestas y un gran número de actos de todo tipo como nunca se habían visto en España. En el seno del movimiento estuvieron muy presentes los antimilitaristas, objetores, insumisos, ecopacifistas, estos últimos predicaban vivir en paz con la biosfera (naturaleza y personas); feministas que consideraban que la guerra es ajena a la mujer y el ejército es una aberración patriarcal.

Pero los partidarios de salir de la OTAN perdieron el Referéndum del 12 de marzo de 1986. El Gobierno del PSOE de Felipe González había utilizado toda la fuerza del Estado y los medios públicos para doblegar la voluntad de la población que, en las encuestas, se manifestaba favorable a la salida de la OTAN. Aquella derrota cerró de manera definitiva la transición española de la dictadura franquista a la democracia y los movimientos sociales vieron frustradas sus esperanzas de transformación y ruptura con el viejo régimen. Porque se puede considerar la integración en la OTAN como el entierro definitivo de las esperanzas de las fuerzas sociales que habían luchado para

construir un modelo de democracia más participativo que permitiera intervenir directamente sobre cuestiones de trascendencia. La prueba es que nunca más en España se celebró un nuevo referéndum ni se arbitraron mecanismos de participación democrática. Mientras que por el contrario se consolidaba una democracia por delegación como en el resto de países del bloque capitalista occidental.

Pero aquella campaña por la salida de la OTAN también dio frutos. Se había conseguido poner en el centro del debate nacional los valores de la cultura de paz, la objeción de conciencia, la noviolencia, la desobediencia civil, el antimilitarismo, la solidaridad y la cooperación internacional. La prueba de ello es que pocos años después, muchas de aquellas gentes que estuvieron en las movilizaciones de la campaña del Referéndum, creaban entidades de ayuda al desarrollo, de solidaridad, de derechos humanos y centros por la paz, o se vinculaban al movimiento antiguerra, que más adelante se movilizaría en contra de las guerras del Golfo, de la antigua Yugoslavia, Palestina, Chechenia, Afganistán, Irak, Libia y Siria. Movimientos y entidades que han mantenido viva la reivindicación de construcción de la paz en un mundo más solidario y sin guerras.

15. ¿Qué se preguntaba en el Referéndum de 1986?
(XB)

El Gobierno de UCD, con el apoyo parlamentario de Alianza Popular, CiU y PNV, solicitó la incorporación de España en la OTAN. Y el 30 de mayo de 1982, el Estado español ingresaba en la Alianza Atlántica. En la campaña electoral de las elecciones legislativas de 28 de octubre de 1982, el PSOE, que se había opuesto a la incorporación, prometió que convocaría un referéndum para que el pueblo español decidiera si quería seguir perteneciendo a la Alianza Atlántica.

El PSOE ganó las elecciones en 1982 y convocó el Referéndum para el 12 de marzo de 1986. Era la primera vez que se ponía en marcha el artículo 92 de la Constitución española sobre la participación ciudadana. El Referéndum tenía carácter consultivo, tal como prevé la Constitución, pero el Gobierno se comprometió a acatar el resultado.

La pregunta objeto del Referéndum de 1986 quedó formulada de la siguiente manera:

> «¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?»
> «El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:
> 1º. La participación de España en la Alianza no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.
> 2º. Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armamento nuclear en territorio español.
> 3º. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España».

Hubo una participación del 59,42% (abstención 40,58%), con un 98,89% de votos válidos. Los votos a favor de la permanencia representaron un 52,50% de los votantes (un 53,09% de los votos válidos), en contra de la permanencia un 39,85% de los votantes (el 40,30% de los votos válidos) y un 1,11% votó en blanco (6,61% de los votos válidos). Ganó el NO en Canarias (51% de los votos válidos contra la permanencia), Cataluña (51% en contra), Navarra (53%) y el País Vasco (67%).[17]

17. Datos obtenidos del web del Ministerio del Interior. Gobierno de España. http://www.infoelectoral.interior.es/min/

16. ¿Se ha cumplido la primera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?

(PO)

La pregunta acordada por el Gobierno y formulada a la ciudadanía estaba condicionada a: «La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación en la estructura militar integrada».

Como el resultado del Referéndum fue favorable al SÍ a la permanencia en la OTAN, esta condición debería haber sido respetada, pero en cambio fue vulnerada en 1997, cuando el Gobierno del Partido Popular presidido por José María Aznar, de acuerdo con el principal partido de la oposición, el PSOE, acordaron la incorporación de España a la estructura de mando integrada de la OTAN.

Este hecho, demuestra el poco respeto de los dos principales partidos del Estado español a la voluntad popular expresada mediante el voto en las urnas. Su incumplimiento, justifica hoy la salida de la OTAN, o cuando menos, la retirada de España del alto mando de la Estructura Militar Integrada.

17. ¿Se ha cumplido la segunda condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?

(XB)

Es difícil saber si después del Referéndum de 1986 ha habido armas nucleares en territorio español.

El mismo PSOE que había fijado las tres condiciones con que España podía continuar en la OTAN firmó, dos años después, el Convenio entre el Reino de España y EE. UU. sobre Cooperación en Defensa de 1988. El artículo 11 de este Convenio[18] especifica que la instalación, almacenamiento o introducción de armas nucleares en territorio español quedan supeditadas a acuerdos con el Gobierno español. Sin embargo, la norma 7 del anexo 3 (Normas complementarias sobre escalas de buques) especifica: «Ambos Gobiernos otorgarán las autorizaciones reguladas en el presente Anejo sin solicitar información sobre el tipo de armas a bordo de los buques». Y además, los barcos «estarán exentos de inspecciones, incluidas las de aduanas y sanidad» (norma 9.3 del Anejo 3). Así pues, EE. UU. puede introducir armas nucleares en barcos o submarinos en España sin comunicarlo al gobierno. Un Gobierno que, al firmar ese Convenio, se incapacitaba a sí mismo para garantizar que se cumpliera la segunda condición del Referéndum.

La base aeronaval de Rota ha alcanzado una gran importancia desde el punto de vista militar desde que se instalase el componente naval del escudo antimisiles de EE. UU. Esto hace aumentar el tráfico de barcos de guerra estadounidenses y no es descartable que algunas naves puedan llevar armamento nuclear.

18. Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre cooperación para la Defensa. Anejo 3 norma 7. BOE, núm. 108, 6-05-1989.

Desgraciadamente EE. UU. ha introducido y almacenado armas nucleares en diferentes estados sin comunicarlo a los respectivos gobiernos. EE. UU. ocultó al Gobierno danés que algunos de los aviones que usaban la base de Thule llevaban armamento nuclear. Este engaño se destapó cuando un avión se estrelló en 1968 con cuatro bombas a bordo y, a raíz del accidente, se produjo una importante contaminación radiactiva. El que era Secretario de Defensa en ese momento dijo que EE. UU. también había almacenado armas nucleares en Thule.

Entre marzo de 1958 y julio de 1976, EE. UU. desplegó hasta 200 armas nucleares en el territorio español,[19] si bien no se sabe si se hizo con el consentimiento de Franco. El accidente de Palomares demuestra de forma clara que los aviones cargados con armas nucleares de EE. UU. sobrevolaban el territorio español.

La incapacidad del gobierno para saber si los barcos estadounidenses llevan armamento nuclear hace que no se pueda asegurar que se cumple la segunda condición del Referéndum de permanencia en la OTAN.

19. Javier Valenzuela; «EE. UU. almacenó hasta 200 bombas atómicas en sus bases en España entre 1958 y 1976», *El País*, 21-10-1999

18. ¿Se ha cumplido la tercera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?

(TdF)

No. Como mínimo desde 2008 se han incrementado ininterrumpidamente los efectivos estadounidenses en las bases de Rota y Morón de la Frontera.

Rota

La instalación del escudo antimisiles ha supuesto la llegada a Rota de unos 1.200 militares más, 100 civiles y cuatro destructores.[20]

Morón de la Frontera

- Abril 2013: el Gobierno español aprobó la petición del Gobierno estadounidense de desplegar hasta 500 marines y ocho aviones de transporte durante un año.[21] Constituiría una fuerza de respuesta rápida dependiente del mando estadounidense Africom.
- Febrero 2014: el jefe del Pentágono presentó la petición formal[22] de una prórroga por un año más y de un incremento de 350 marines más. La autorización de abril de 2014[23] se acogió al artículo 22 del Convenio bilateral de Cooperación para la Defensa de 1988, que permite a EE. UU. desplegar temporalmente en España hasta un máximo de 900 marines. Este carácter

20. Leon Panetta: «Estamos muy contentos de que España acepte nuestros destructores en Rota», *Público*, 10/10/2012
21. Miguel González, «EE. UU. tendrá en Morón una fuerza de reacción rápida con 500 marines», *El País*, 19 abril 2013
22. «Rota: la punta de lanza del escudo», *El País*, 9 febrero 2014
23. Miguel González, «EE. UU. pide prorrogar y ampliar su fuerza para África en Morón», *El País*, 19 enero 2014

temporal permitió al Consejo de Ministros autorizar un contingente de hasta 850 marines y 17 aeronaves sin modificar el Convenio y, por tanto, sin pasar por el Congreso. Esta autorización extraordinaria no implica un control real de las misiones de los marines.

- Diciembre 2014: EE. UU. pidió que el contingente de marines fuera permanente y que se incrementara el número máximo hasta 3.500, en caso de crisis.[24] Estas nuevas condiciones requerían una modificación (la tercera) del Convenio bilateral, que debía ser aprobada por el Congreso de Diputados y que convertiría Morón en la principal base de Africom.
- Julio 2015: el Congreso aprobó, por la vía de urgencia, la reforma del Convenio.[25] Votaron a favor PP, PSOE, CiU, UPyD, PNV, UPN, CC y Foro Asturias. Y en contra Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), Amaiur y Geroa Bai.[26]

El nuevo Convenio prevé la presencia permanente de hasta 2.200 marines, 500 civiles estadounidenses y 21 aeronaves. Además, aumenta hasta 800 efectivos y 14 aeronaves el límite para despliegues temporales. Morón podrá llegar a acoger hasta 3.000 militares norteamericanos.

Según el ministerio de Defensa, en 2008 había sólo 1.130 militares estadounidenses en España. A primeros de 2015 la cifra se había duplicado: había 2.721 registrados. Una vez terminada la ampliación de Morón, se habrá cuadruplicado la presencia militar norteamericana en menos de diez años.[27]

24. Miguel González, «Kerry firmará en Madrid el pacto que hará de Morón la gran base para África», *El País*, 26 mayo 2015.
25. A. Villarino, «EE. UU. cuadriplica en ocho años su presencia militar en España con la ampliación de Morón», *El Confidencial*, 17 julio 2015.
26. «Luz verde al despliegue permanente de más de 2.000 marines en Morón», *Granada Digital*, 17 jul 2015.
27. A. Villarino, «EE. UU. cuadriplica en ocho años su presencia militar en España con la ampliación de Morón», *El Confidencial*, 17 julio 2015.

19. ¿Cómo se transformó el discurso político del PSOE durante la década de los 80?

(PB)

La evolución y metamorfosis de la postura de los dirigentes políticos españoles durante la década de los 80 es digna de estudio. Nada mejor que citar las propias palabras de Felipe González en el Congreso de Diputados, en su intervención del 29 de octubre de 1981. Sus argumentos en contra, más actuales que nunca, aclaran los objetivos de la OTAN y ofrecen un poco de luz para el análisis crítico de sus reales motivaciones:[28] «No queremos el ingreso de España en la OTAN [...] porque nuestros problemas reales, los inmediatos, los problemas nacionales, poco o nada tienen que ver con el ingreso o no en la Alianza. Los problemas de la crisis, del paro, de la educación, de la cultura o de la vivienda nada tienen que ver [...] con este deseo de ingreso en la Alianza Atlántica [...] porque, como se está comprobando, la población, fuera y dentro de nuestras fronteras, cada vez rechaza más y con más fuerza la dinámica de la carrera armamentista y se opone a ella por el riesgo de enfrentamiento; porque divide a los españoles, incrementando las dificultades de entendimiento en temas que son fundamentales para el desarrollo político de nuestra democracia y para el desarrollo político de nuestra acción exterior [...] porque, en fin, desde el punto de vista de esa seguridad aumenta las posibilidades de nuclearización en términos de armamento de nuestro país».

28. Intervención de Felipe González en el pleno de Congreso de fecha 29 de octubre de 1981: «Las razones de González contra la OTAN», *El País*, 26 febrero 1986. http://elpais.com/diario/1986/02/26/espana/509756409_850215.html

Por otra parte, y en los años 1982 y 1983, ministros como José María Maravall, Ernest Lluch o Javier Solana y el mismo vicepresidente Alfonso Guerra estaban dispuestos a abandonar la Alianza y a orientar la política exterior española hacia una línea más neutralista y de cooperación con Iberoamérica y el tercer mundo. Muestra de la oposición del vicepresidente Guerra fueron sus declaraciones al diario El País en julio de 1983 en las que criticaba a algunos miembros del Gobierno por cambiar sus opiniones sobre la permanencia en la Alianza y en las que afirmaba textualmente: «Yo creo que España no debe estar en la OTAN, debe salir».

La campaña anti-OTAN puesta en marcha por el PSOE en 1981 fue considerada por el mismo presidente Calvo Sotelo como hábil, eficaz, tenaz e inteligente. Sin embargo, sólo cinco años después, durante la preparación del Referéndum de 1986, la campaña del Gobierno del PSOE a favor del SÍ logró modificar la opinión pública, que unos meses antes del Referéndum se mostraba mayoritariamente en contra de la permanencia en la Alianza. La actitud del PSOE ha sido descrita como un claro ejemplo de transformación radical de su discurso político y de bombardeo y desinformación de la opinión pública,[29] mediante el cual se consiguió convencer a los ciudadanos para que votaran en contra de sus más íntimas convicciones.

29. Juan Antonio Martínez Sánchez ; «El Referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN». *UNISCI Discussion Papers* núm. 26, Mayo 2011.

20. ¿Cómo ha cambiado la postura de los partidos políticos españoles sobre la OTAN, entre 1981 y 2015?

(PB)

En 1981, el Congreso de los Diputados mantenía la composición fruto de las elecciones de 1979.[30] Unión de Centro Democrático (UCD) tenía la mayoría relativa con 167 escaños, seguida del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con 121 escaños, el Partido Comunista de España (PCE) con 23 escaños, Coalición Democrática (CD)[31] con 9 escaños, Convergència i Unió (CiU) con 8 escaños, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) con 7 escaños, el Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA-PA), con 5 escaños, Herri Batasuna (HB) con 3 escaños y los demás partidos (Unión Nacional, Esquerra Republicana de Catalunya, Euskadiko Ezkerra, Unión del Pueblo Canario, Partido Aragonés Regionalista y Unión del Pueblo Navarro) con un escaño cada uno.

En los meses de octubre y noviembre de 1981, el Congreso de los Diputados y el Senado aprobaron el ingreso de España en la OTAN. El debate sobre la OTAN del Pleno del Congreso, a la vista de los resultados de las discusiones de la Comisión de Asuntos Exteriores, no conllevó sorpresas ni novedades con respecto a los argumentos que ya habían presentado los partidos políticos. El resultado fue mayoritario a favor de la posición de UCD en el sentido de autorizar al Gobierno a iniciar la adhesión a la OTAN, con el apoyo, sin matices, de Coalición Democrática y de la Minoría Catalana y

30. Cronología del Congreso de los Diputados: http://www.congreso.es/consti/constitucion/cronologia/index.htm

31. Coalición democrática (CD) agrupaba a diversos partidos de centro derecha: Alianza Popular, de Manuel Fraga, Acción Ciudadana Liberal, de José María de Areilza, el Partido Popular de Cataluña de Luis Montal y otros.

con un total de 186 votos a favor y 146 en contra. Los votos a favor incluían los votos de UCD junto con los de CD, CiU y PNV, mientras que los 146 en contra incluían los votos del PSOE junto con los del PCE, Euskadiko Ezkerra, Esquerra Republicana de Catalunya, Partido Aragonés Regionalista y Unión del Pueblo Canario. Es interesante destacar que en la resolución se incluían también una serie de recomendaciones en las que se aludía a problemas colaterales a la cuestión atlántica, como la situación de Gibraltar, la defensa de Ceuta y Melilla y la desnuclearización del territorio español. Cabe remarcar que el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez-Llorca, señaló que, «si una vez en la OTAN el proceso de recuperación de Gibraltar permanecía bloqueado, España saldría de la Alianza Atlántica».[32] Un mes más tarde, el 26 de noviembre de 1981, el Senado también aprobó la adhesión de España a la OTAN con un total de 106 votos a favor de la propuesta gubernamental, 60 en contra y una abstención.

En 2015, el tema de la OTAN aparece en muy pocos programas electorales. El PP y DL (Democràcia i Llibertat, heredera de CDC) mantienen idénticas posturas a las del año 1981. El único partido político que ha cambiado radicalmente su postura entre 1981 y 2015 ha sido el PSOE, que ahora apoya la pertenencia a la OTAN, en concordancia con la postura de PP y DL y con la de los nuevos partidos de ámbito estatal, Ciudadanos y Podemos. La oposición a la permanencia en la OTAN es defendida por parte de Izquierda Unida y de En Comú Podem en Catalunya. Este último partido pide el desmantelamiento de las bases militares extranjeras y la celebración de un referéndum vinculante sobre la salida de España de la OTAN.

32. Pablo Sebastián; «El Pleno del Congreso inicia hoy el debate de adhesión a la OTAN», *El País*, 27 octubre 1981: http://elpais.com/diario/1981/10/27/espana/372985202_850215.html

21. ¿Qué costes económicos representó para España la incorporación a la OTAN?

(PO)

La incorporación de España a la OTAN, se produjo como consecuencia del intento del golpe de estado militar de febrero de 1981, aunque sin duda existía una razón de mayor peso, impedir que el Estado español se situara fuera del bloque occidental capitalista. Había también la necesidad de transformar las fuerzas armadas en dos sentidos: el primero, modernizar los diferentes cuerpos, especialmente sus altos mandos, la mayoría de los cuales procedían de la etapa de la dictadura franquista, y hacerlos compatibles con el respeto a la Constitución; el segundo, que es el que aquí nos ocupa, el destinado a renovar el armamento para que las fuerzas armadas pudieran ser compatibles con las de los otros países socios de la OTAN y así poder participar en igualdad de condiciones en las intervenciones militares en el exterior. Esto se llevó a cabo mediante un fuerte incremento del gasto militar.

Para tener una perspectiva más real del gasto militar desde la entrada de España en la OTAN hasta la actualidad, en un período tan largo (22 años), hemos convertido las pesetas corrientes de entonces a euros constantes de 2014. Entonces, como muestra el gráfico 1, el gasto en defensa a partir de 1982 aumentó rápidamente durante los primeros años; así en 1985, ya se había incrementado un 18,6%. Posteriormente, a partir de 1996, con la adquisición de los grandes programas de armamentos llevados a cabo para fortalecer la presencia de las fuerzas armadas españolas en la OTAN, el aumento aún fue mayor hasta alcanzar la cifra de 20.174 millones de euros constantes, un incremento de un 32,3%. Estos programas tuvieron su expansión más importante con el primer Gobierno del Partido Popular de José María Aznar, bajo la denominación de Programas Especiales de Armamentos (PEA). Eran

grandes programas para hacer compatibles las fuerzas armadas españolas con los ejércitos de los países socios de la OTAN. Algunos de estos programas eran proyectos europeos de fabricación conjunta entre varios países, como el avión de combate EF-2000, al avión de transporte A400M, y otros que, aunque se fabricaban íntegramente en España, respondían a programas europeos, como los helicópteros de combate Tigre y NH-90, más toda una panoplia de blindados Leopardo, Pizarro y buques de guerra, fragatas F-100, submarinos S-80, un buque de 27.000 Tm de proyección estratégica, más los mísiles, torpedos y demás armas asociadas a esos programas. Eran programas de larga duración, a desarrollarse entre 15 y 25 años, con unos costes iniciales que se evaluaron entonces en unos 20.000 millones de euros. Estos PEA siguen aún hoy vigentes, con un coste muy superior, 36.000 millones, pues debido a su elevado coste y a las dificultades presupuestarias para hacer frente a sus pagos (se adeudan a las industrias militares unos 30.000 millones), han sufrido retrasos e incrementado su coste final.

Un gasto militar que, cierto es, ha disminuido desde el inicio de la crisis en 2008 (crisis que aún hoy perdura) pero que puede volver a aumentar, pues EE. UU. sigue presionando a sus socios europeos para que aumenten su gasto en defensa, como así se acordó en la cumbre de la OTAN en Gales de 2014, donde se acordó alcanzar el 2% del PIB en el año 2023. Esto para España representaría sobrepasar los 20.000 millones de euros anuales en gasto militar.

Entonces, no cabe la menor duda que la entrada en la OTAN ha representado y sigue representando un enorme gasto adicional para el erario público español que, sin duda, ha ido en detrimento del desarrollo de la economía productiva y por tanto del desarrollo de la población.

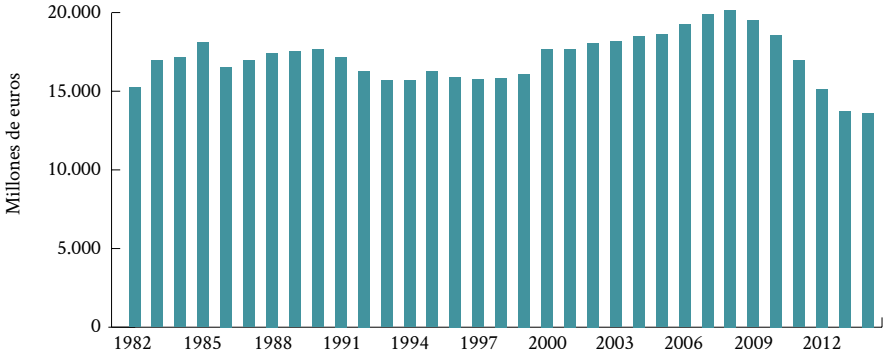

Gráfico 1. Gasto militar del Estado español 1982-2014.
Datos[33] en millones euros constantes de 2014

33. Elaboración propia a partir de la Base de datos «El gasto militar de España» del Centre Delàs d'Estudis per la Pau. http://www.centredelas.org/es/base-de-datos/presupuesto-militar-en-espana/gasto-militar-de-espana

22. ¿Cuáles son los acuerdos bilaterales España-EE. UU.?

(TF)

Los acuerdos hispano-norteamericanos de 1953 englobaban tres acuerdos, el primero se refería al suministro de material militar estadounidense a España, el segundo hacía referencia a la ayuda económica y el tercero a la instalación de varias bases navales y terrestres en territorio español. La firma de estos acuerdos supuso para la dictadura de Franco una legitimación y un reconocimiento internacional al régimen; el régimen apuntaló su internacionalización a través de estos acuerdos con EE. UU. Estos acuerdos estuvieron vigentes entre 1953 y 1970 y tenían una cláusula secreta, que no se conoció hasta años después, que permitía a EE. UU. poder activar y utilizar las bases frente a cualquier amenaza o agresión comunista, sin tener la obligación de informar al Gobierno español de los propósitos que tenían y sin ninguna obligación de ayuda estadounidense en caso de conflicto propio español.[34]

Para amplios sectores de la población española estos acuerdos representaban el apoyo internacional más importante a la dictadura. Este apoyo estadounidense al régimen franquista, a través de los acuerdos bilaterales, junto al apoyo norteamericano a otros regímenes dictatoriales, explica el sentimiento antiamericano y anti-bases militares estadounidenses imperante entre la población española, sentimiento que ha perdurado hasta bastantes años después de la muerte del dictador.

34. Esther Barbé, «La transición española: cambio y continuidad en la política exterior y de seguridad», *Papers, Revista de Sociologia*, 33, 1990, (103-120). http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25066/58171

En los debates de los años previos al Referéndum el sentimiento antiamericano pesaba mucho en el rechazo a las bases y a la pertenencia a la OTAN. También hay que tener presente que no existía un sentimiento equivalente contra el Pacto de Varsovia, seguramente debido a la poca penetración ideológica de la guerra fría, a una baja percepción de la amenaza soviética y a la fuerte implicación del partido comunista español en la lucha antifranquista.

Los acuerdos de 1953 fueron sustituidos por el Convenio de Amistad y Cooperación de 1970, cuyo elemento más significativo fue que las bases estadounidenses, que hasta entonces eran de utilización conjunta pero bajo control exclusivo norteamericano, pasaron a ser bases de propiedad española y se autorizó su uso por parte de los americanos mediante acuerdos complementarios.[35] En 1976, ya muerto Franco, los Acuerdos bilaterales pasaron a ser un Tratado de Amistad y Cooperación, cuyo Artículo I apartado 3 estipulaba que las fuerzas norteamericanas no introducirían y no almacenarían en territorio español municiones tóxicas, elementos de armas biológicas o armas nucleares; es de suponer que este artículo fue consecuencia del accidente de Palomares de 1966, que puso de manifiesto el desconocimiento por parte de las autoridades españolas de lo que EE. UU. estaba haciendo en territorio español, en concreto respecto si estacionaba o trasladaba armamento nuclear. Este nuevo tratado representó un impulso a la monarquía.

El tratado de 1976 fue seguido de un nuevo Acuerdo bilateral en 1982; de este acuerdo se puede destacar el convenio de cooperación en materia de defensa que recoge la necesidad de modernizar las fuerzas armadas españolas. En este marco EE. UU. se comprometía a vender material militar sobrante y excedente al ejército español. El acuerdo recoge igualmente la necesidad de cooperar en materia de industria militar.[36]

En 1988 se firman los últimos Acuerdos Bilaterales, ahora ya sí, sólo en materia de defensa y reflejan la nueva situación internacional y de política interior española: gobierna el PSOE, España se ha incorporado a la OTAN y a la Comunidad Económica Europea. Este convenio recoge los cimientos para el cierre de las bases aéreas de Torrejón y Zaragoza y nuevamente supedita la

35. Convenio de Amistad y cooperación. BOE Núm. 231, 26 septiembre 1970. http://www.boe.es/boe/dias/1970/09/26/pdfs/A15915-15918.pdf

36. Federico Bordas Martínez; «Constantes en la política de seguridad y defensa de España. Los acuerdos hispano norteamericanos. Del pactode Madrid 1953 al escudo antimisiles 2013»; I Congreso Internacional de Estudios Estratégicos y Militares. CIEEM. 2014. http://estudiosmilitares.es/comunicaciones/Federico%20Bordas%20Mart%C3%ADnez.pdf

instalación, almacenamiento o introducción de armamento nuclear en territorio español al acuerdo del Gobierno; además prohíbe sobrevolar el espacio aéreo español con material nuclear a bordo. Asimismo este convenio eximía tanto a buques como a aeronaves de ser inspeccionados, lo que equivale en la práctica a permitir la introducción o tránsito de armamento nuclear en territorio español.

Este último Acuerdo de 1988 ha sido posteriormente modificado a través de los Protocolos de Enmienda al Convenio en 2002, 2012 y 2015. La modificación de 2002 reduce casi en un 47% la presencia de personal militar y civil estadounidense en territorio español; el objetivo de la modificación de 2012 fue la contribución española al sistema de defensa antimisiles de la OTAN, autorizando, con esta finalidad, a que EE. UU. pueda operar con sus fragatas y destructores en la base de Rota; con la modificación de 2015 Morón se convertirá en la base permanente de las fuerzas de reacción rápida para África, este acuerdo permite incrementar el número de militares y dotaciones en la base.

23. ¿Estableció la OTAN relaciones con la dictadura franquista?

(AR)

Aunque formalmente la dictadura franquista no llegó a entrar en la OTAN, compartía con los miembros de la Alianza el mismo fervor anticomunista: coincidían todos en considerar el comunismo como una amenaza para la paz mundial. Además, EE. UU. como líder de la Alianza tenía interés estratégico en situar y controlar bases en el Mediterráneo. Estos intereses comunes promovieron el establecimiento de relaciones bilaterales entre España y EE. UU., influyendo también en ofrecer una visión menos negativa de la que tenía el mundo de la dictadura, jugando en su favor y estableciendo las bases que más adelante allanaron el camino para la entrada del Estado español en la OTAN en 1982.

Los objetivos mutuos abrieron la política exterior estadounidense a establecer contacto con la dictadura, a pesar de las reticencias de la opinión pública norteamericana y del propio presidente Truman. Las relaciones se concretaron con el presidente Eisenhower cuyo mandato comenzó en 1953, cuando se firma el primer pacto bilateral llamado Pacto de Madrid.

El pacto de 1953 permitía la ubicación de las fuerzas armadas estadounidenses en suelo español a través de la construcción de bases que pudieran ser utilizadas conjuntamente.[37] Se ha acusado al tratado de subordinar la soberanía española en diversos aspectos: en el militar por la facilidad que se concedía a las tropas de EE. UU. para ubicarse en territorio español, y en el jurídico, muchos de cuyos puntos fueron acordados en secreto, por permitir que al

37. Pilar Marcos; «Medio siglo de cooperación militar», *El País*, 26 septiembre 2003. http://elpais.com/diario/2003/09/26/espana/1064527216_850215.html

personal militar y civil estadounidense desplegado en España, se le aplicaran las leyes militares de su país y no las del Estado español.

La firma del Pacto de Madrid facilitó a la dictadura comenzar una etapa de apertura o adhesión al mundo occidental a través de su primera potencia, a pesar del rechazo europeo a su entrada en muchos organismos internacionales.

A este pacto bilateral le seguirían otros, entre los que destacaría la firma de la Declaración Conjunta en 1963, donde se reconoce que la seguridad e integridad de cada uno de los estados son necesarias para ambos, y por tanto, se afirma la intención de establecer una estrecha cooperación militar, económica y política. Con la declaración se demuestra la confianza de Washington en el que ya se considera un aliado estratégico, que era reconocido como tal en el seno de la misma OTAN. De aquí en adelante EE. UU. sondearía con los otros Estados miembros la entrada de la dictadura en la Alianza, que no acabaría de ser admitida por su relación con el resto de fascismos europeos durante la 2ª Guerra Mundial.

El tratado de 1953 se renovó con la firma del Convenio de Amistad y Cooperación de 1970,[38] donde se establece la propiedad plena del Estado español sobre las bases de uso conjunto, autorizando a EE. UU. ciertas facilidades. La dictadura recupera así cierta soberanía perdida con pactos anteriores.

En 1976, un año después de la muerte del dictador, el pacto de 1953 se convierte en el Tratado de Amistad y Cooperación, en el que el Gobierno de EE. UU. se comprometía a resaltar en el seno de la OTAN el valor de la aportación española en materia de defensa. Este tratado establece una política continuista y un nexo entre los acuerdos de la dictadura franquista con EE. UU. y su entrada en la Alianza, que estuvo sobre la mesa durante años de negociaciones bilaterales entre ambos países.

Los acuerdos establecidos entre la dictadura y el gobierno de los EE. UU. muestran la forma de actuar del líder de la OTAN y de la misma organización. Mientras que algunos países no veían con buenos ojos la entrada del franquismo por su papel durante la 2ª Guerra Mundial y por tratarse de un régimen fascista, no presentaron tantos reparos en aceptar a otras dictaduras ya establecidas como la de Salazar en Portugal, adherida en 1949 a la OTAN, o su colaboración con regímenes similares, con escasas garantías democráticas, como Turquía y Grecia.

38. Convenio de Amistad y cooperación. BOE Núm. 231, 26 septiembre 1970. http://www.boe.es/boe/dias/1970/09/26/pdfs/A15915-15918.pdf

La adhesión definitiva del Estado español a la OTAN en 1986 hizo posible el acceso de la Alianza a las bases españolas a las que ya tenía facilidades de uso Estados Unidos, afianzando así los intereses geoestratégicos de los miembros de la Alianza en el Mediterráneo y el uso permanente de las bases. Es por esta razón que hemos incluído dentro de este trabajo la descripción y situación actual de bases militares que formalmente no son de la OTAN, sino de uso de EE. UU.

24. ¿Cuáles son las bases militares de la OTAN en el Estado español?

(TF)

Las bases militares son un elemento esencial para llevar a cabo una misión bélica; por ejemplo la invasión de Iraq o Afganistán no se podría haber llevado a cabo sin las bases militares de Turquía, Alemania, Diego García, Arabia Saudí o los estados del Golfo. Las bases también son utilizadas como plataformas de lanzamiento de maniobras militares, como centros de coordinación de misiones de inteligencia, como espacios de entrenamiento o para operaciones conjuntas de adiestramiento. Algunas bases han sido utilizadas como espacios donde desarrollar operaciones de inteligencia como en el caso de la red Echelon, red que supervisa el tráfico de comunicaciones por correo electrónico, teléfonos u otros dispositivos de intercambios de datos. En estos últimos años algunas bases militares de Estados Unidos también han sido utilizadas como centros de detención extrajudicial, de torturas o de transporte de personas, como es el caso de las bases de Guantánamo o Diego Garcia (un atolón situado en el Océano Índico).[39]

Las bases militares se adaptan a los cambios en los campos de batalla; la tendencia actual es la de crear nuevas bases para escenarios internacionales en Asia Central, Oriente Medio y África y bases más reducidas o centros más pequeños.

En 1953, en plena dictadura franquista y en el contexto de la Guerra Fría, España y Estados Unidos firmaron los Pactos de Madrid, según los cuales

39. Miguel Barral Rouco; «Diego García es la más importante base militar americana en el extranjero», *Mundiario*, 7 de Octubre de 2014. http://www.mundiario.com/articulo/sociedad/diego-garcia-mas-importante-base-militar-americana-extranjero/20141007144544023095.html

España cedería territorio para la instalación de cuatro bases militares norteamericanas, a cambio de ayuda económica y militar, en Morón (Sevilla), Zaragoza, Torrejón de Ardoz (Madrid) y Rota (Cádiz).

Base área de Morón

El 80% de la base está bajo mando estadounidense, concretamente bajo control de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF), en aplicación de los Pactos de Madrid de 1953 firmados bajo la dictadura franquista y sus posteriores actualizaciones.

La USAF es la mayor fuerza aérea del mundo y tecnológicamente la más sofisticada, asume funciones de operaciones de disuasión nuclear, operaciones especiales, superioridad aérea, inteligencia, vigilancia y reconocimiento global, superioridad en el espacio, mando y control, superioridad en el ciberespacio, rescate de personal, ataque de precisión global, asesoría y colaboración militar, movilidad aérea global y apoyo en el combate.

Estratégicamente se considera importante esta base en tanto que permite un rápido despliegue. Desde la crisis de Cuba ha sido utilizada en casi todas las crisis mundiales: Vietnam, Kosovo, Iraq, Libia o Siria.

En junio de 2015 el Gobierno español firmó un acuerdo con Estados Unidos mediante el cual Morón se convierte en la base permanente y base principal de las fuerzas de reacción rápida norteamericanas para Oriente Medio y África, para el denominado comando AFRICOM; el objetivo principal de Morón será la protección de instalaciones y personal norteamericano en África y Oriente Medio y la lucha contra el yihadismo o la lucha contra el terrorismo en el Magreb y el Sahel, y en las operaciones de apoyo contra el Daesh en Siria e Irak.[40,41]

Base aérea de Zaragoza

Fue utilizada por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF) desde 1958 hasta 1994, siendo una de las tres bases aéreas de la USAF en España durante

40. Miguel González; «Kerry firmará en Madrid el pacto que hará de Morón la gran base para África», *El País*, 26 mayo 2015. http://politica.elpais.com/politica/2015/05/26/actualidad/1432669182_165793.html
41. EUROPA PRESS; «Gobierno aprueba mañana la enmienda al convenio con EE. UU. para el despliegue permanente de marines en la base de Morón», *lainformacion.com*, 28 de mayo del 2015. http://noticias.lainformacion.com/politica/ministros-gobierno/gobierno-aprueba-manana-la-enmienda-al-convenio-con-EE. UU.-para-el-despliegue-permanente-de-marines-en-la-base-de-moron_R4XeguMBPXR2r5cJ6w31u4/

la Guerra Fría, junto a la de Torrejón y la de Morón, en virtud de los Pactos de Madrid de 1953.

El 12 de febrero de 2004, el Estado Español retomó el control soberano de todas las instalaciones militares que EE. UU. había mantenido ocupadas desde hacía más de 50 años.

Base aérea de Torrejón de Ardoz

En esta base se construyó la pista de aterrizaje más larga de Europa, su función era la de cobijar los bombarderos de la Fuerza Aérea Estratégica de los Estados Unidos, ser un centro logístico de transporte aéreo y un espacio de refuerzo. Torrejón fue la principal base aérea norteamericana en España durante la Guerra Fría y trabajaba coordinadamente con la base aérea de Aviano (Italia) e Incirlik (Turquía).

Movimientos sociales y grupos políticos de izquierdas durante la campaña del referéndum de la OTAN debatieron y presionaron contra la presencia de las fuerzas militares norteamericanas en territorio español y reivindicaban el cierre de las bases militares. La base de Torrejón se transformó en el foco principal de la lucha por el cierre de las bases militares; el otro foco se centró en la denuncia de los Pactos España-Estados Unidos de 1953. Dichos pactos se convirtieron en el símbolo de la cooperación franquista con los norteamericanos y por lo tanto, romper con el pasado franquista requería romper con dichos acuerdos y cerrar las bases militares norteamericanas en territorio español.

El resultado del Referéndum sobre el ingreso en la OTAN y las luchas de esos años, llevaron al Gobierno a negociar los acuerdos reduciendo la presencia militar de EE. UU. en nuestro territorio, en concreto se insistió en que se habían de retirar los F-16 de la base de Torrejón, como condición para renovar los acuerdos.

En 1988 se anunció que se había alcanzado un acuerdo y que la USAF abandonaría la base en tres años. La llamada primera Guerra del Golfo de 1991 retrasó la salida, siendo Torrejón utilizada para la intervención e invasión de Iraq. El 21 de mayo de 1992 Torrejón fue devuelta a España, aunque hasta el 2004 hubo presencia norteamericana en la base.

Base aeronaval de Rota

Consta de un puerto naval militar y un aeropuerto militar de uso compartido. Esta base ofrece servicios de carga, combustible y apoyo logístico a EE. UU. y a otros miembros de la OTAN.

Esta base naval alberga los cuatro destructores que constituyen el componente marítimo del escudo antimisiles de la OTAN. Estos cuatro destructores están dotados del sistema de combate AEGIS y misiles SM-3 que pueden interceptar misiles procedentes de estados enemigos o grupos terroristas. Los países más preocupados por este escudo son Rusia y países de Oriente Medio como Irán. El objetivo de este sistema de destructores es el de repeler cualquier ataque con misiles mediante su escudo antimisiles, pero también se puede utilizar para reabastecer de combustible en alta mar a helicópteros de combate o servir como plataformas avanzadas de drones.

El Gobierno español ofreció el puerto de Rota para ocultar, repostar o reparar barcos y submarinos de propulsión nuclear.

Desde 1985 hasta la actualidad, diversos grupos, partidos de izquierdas, sindicatos, pacifistas, objetores, etc., han protagonizado marchas anuales de protesta por la presencia de militares y armas norteamericanas en dicho puerto.

Base militar de Bétera

Esta base acoge el cuartel general del Cuerpo de Despliegue Rápido de la OTAN, que puede desplegarse en cualquier lugar del mundo en menos de una semana y dirigir y coordinar fuerzas de miles de militares.

La base de Bétera en el 2005 recibió el visto bueno del mando militar de la OTAN para formar parte de la serie de cuarteles que asumen el mando rotatorio semestral de las fuerzas terrestres de la Fuerza de Respuesta de la OTAN (NRF).

La base de Bétera ha sido escenario de forma regular de diversas formas de protestas por parte de grupos antimilitaristas que piden su cierre.[42]

42. Toma la base de la OTAN de Bétera. https://www.youtube.com/watch?v=BY5m7AfoQdE

25. ¿Es cierto que les bases militares son una fuente de creación de puestos de trabajo?

(TdF)

No es cierto. De hecho, los últimos años se han perdido muchos puestos de trabajo. El origen de ello es la errónea confianza, por parte de la Administración, de que la mera existencia de las bases generaría empleo en su entorno.

Base de Rota

La base de Rota ha demostrado a lo largo de su historia poca estabilidad en cuanto al mantenimiento de los puestos de trabajo y globalmente se ha producido una pérdida de empleo.[43] Hasta finales de los años ochenta, la base empleaba a unos 2.500 trabajadores civiles españoles. En el año 1997 la plantilla ya había bajado hasta 1.600 trabajadores. Y ese año todavía se redujo aún más, hasta 1.200 puestos de trabajo.

En 1979 se fue de Rota más del 31% del personal estadounidense y, como consecuencia, se perdieron 114 puestos de trabajo y supuso para la localidad un colapso económico a todos los niveles. Dice Rocío Piñeiro:[44] «el tema de los despidos una vez más demuestra la dependencia total que tiene Rota de la instalación militar norteamericana, ya que estos trabajadores no pueden ser reabsorbidos al carecer la villa de industrias que tengan capacidad para recolocarlos. Uno de los principales fallos de la política económica del Gobierno franquista en esta área fue no crear industrias estratégicas que supusieran

43. Román, F.J. (2004), «La base de Rota afronta una nueva reconversión», *El País*, edición Andalucía, 23 mayo 2004.
44. Piñeiro Álvarez, Mª del Rocío; *Guerra y medio ambiente: una historia de la base aeronaval de Rota (desde 1953 hasta la actualidad)*. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz, 2002.

un impulso para el resto de los sectores económicos, dejando así Rota abandonada a la dependencia de la base». Ninguno de los posteriores gobiernos españoles no se ha esforzado en paliar esta situación.

Base de Morón

El año 2013 la llegada de los primeros 500 marines no supuso más empleos en Morón. Todo al contrario,[45] en septiembre de 2013, Vinnell-Brown & Root (VBR), la empresa contratada por el Pentágono que da servicio a las tropas estadounidenses, despidió a 66 trabajadores.

Los sucesivos incrementos del contingente militar no han cambiado la situación. Los trabajadores de la base han reclamado reiteradamente a la Administración que garantice los puestos de trabajo. Después de haber sufrido tres ERE, con 300 trabajadores despedidos (el 50% de la plantilla), el presidente del comité de empresa ha señalado[46] que la posición del Gobierno español es «insatisfactoria» porque no ha tenido interés en aprovechar el tercer protocolo de enmienda para garantizar la estabilidad en el ámbito laboral. En definitiva, para «restituir la plantilla a los niveles existentes cuando no había un contingente tan amplio de militares como el que se autoriza ahora». VBR ha presentado[47] tres ERE desde 2010, con el objetivo de reducir la plantilla hasta 310 trabajadores desde los 594 iniciales. Según el comité de empresa de la base, el Gobierno acepta las demandas de la Administración de EE. UU. sin reclamar nada a cambio.

45. Miguel González, «EE. UU. pide prorrogar y ampliar su fuerza para África en Morón», *El País*, 19 enero 2014.
46. «PSOE y trabajadores de Morón cierran filas en defensa del empleo ante la falta de compromiso del gobierno», *andaluciainformacion.es/Sevilla*, 16 julio 2015.
47. Agencias; «El PSOE pide explicaciones a Morenés por la base de EE. UU. en Morón», *El País*, 5 enero 2015.

26. ¿El hecho de formar parte de la OTAN implica riesgos para la población?

(TdF)

La fuerte implicación de España en las actividades de la OTAN hace de nuestro país un objetivo militar de primer orden. A modo de ejemplo, nos servirán las bases de Rota y Torrejón de Ardoz. Hemos incluido la base de Morón de la Frontera a pesar de que no es una base de la OTAN sino de EE. UU. (véase pregunta 23).

Base aeronaval de Rota

Cuando la Administración Obama planificó la instalación de un escudo antimisiles en territorio europeo, propuso su integración en los sistemas de defensa de misiles de la OTAN. La Alianza acogió muy bien la propuesta y se consensuó que el escudo antimisiles estadounidense en Europa debía formar parte de cualquier futura estructura de defensa antimisiles de la OTAN[48] y que representaría una valiosa aportación.

El componente naval del escudo se ha ubicado en la base de Rota (Cádiz), lo que implica un incremento del peso de España en la OTAN. Esto convierte a nuestro país en un objetivo militar de primer orden para los potenciales enemigos de EE. UU., ya que la OTAN es percibida como una organización militar comandada por EE. UU. La posibilidad de un ataque militar o terrorista en la zona aumenta. Por extensión, toda la península Ibérica deviene más insegura. De hecho, la memoria[49] de actividad de la Fiscalía General del

48. NATO Public Diplomacy Division (2011); *Missile Defence Fact Sheet*, Press & Media Section, 21 June 2011.
49. Silvia Tubio, «La Fiscalía advierte de «riesgo elevado» de acciones terroristas de la yihad», *lavozdigital.es*, 19-09-12. http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20120919/cadiz/fiscalia-advierte-riesgo-elevado-20120919.html

Estado del año 2011 ya contenía una advertencia seria. Se afirmaba que la posibilidad de atentados en el territorio nacional había crecido fundamentalmente debido a la noticia de la instalación del escudo en Rota y la ampliación de la base naval. Evaluaba el estado actual de la amenaza de riesgo elevado.

Por otra parte, en 2011, ya iniciada la implementación del escudo, el entonces presidente ruso Medvedev afirmaba que,[50] si fuera necesario, la Federación Rusa desplegaría misiles móviles (entre ellos, los misiles Iskander en el área de Kaliningrado) que asegurasen la destrucción del componente europeo del escudo, cuya parte naval se halla en Rota.

Base aérea de Torrejón

La base aérea de Torrejón será la futura sede del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas (COAC), nuevo centro operativo de la OTAN.[51] La función del COAC será controlar el espacio aéreo del sur de Europa, de las Azores hasta el este de Turquía, de las costas libias hasta la frontera sur alemana. La misión primordial será la planificación, dirección, coordinación, supervisión, análisis e información de las operaciones de defensa aérea. También podrá destinar gran parte de su personal a contribución de la gestión de crisis y conflictos.

En Torrejón se recibirá información de más de 90 radares y de veinte centros de conducción situados en los países a cubrir (Albania, Bulgaria, sur de Francia, Grecia, Croacia, España, Hungría, Italia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Turquía, ...). Se dispondrá de 37 aviones cazas durante las 24 horas del día situados tanto en Torrejón como en otras 26 bases de la OTAN en el Mediterráneo.

La cumbre de la OTAN del año 2010 en Lisboa fijó las funciones del COAC y se acordó que el espacio aéreo aliado en Europa se controlase desde dos centros de operaciones, uno en España y el otro en la localidad alemana de Uedem.

---

50. *Declaración de Medvédev sobre el sistema de defensa antimisiles de la OTAN en Europa.* https://www.youtube.com/watch?v=K8ncoM_p_1w, 23 de noviembre de 2011.
«Rusia activará misiles móviles en sus fronteras si EE. UU. sigue adelante con el escudo». *Russia Today*,23 nov 2011. https://actualidad.rt.com/actualidad/view/35756-Rusia-activara-misiles-m%C3%B3viles-en-sus-fronteras-si-EE.-UU.-sigue-adelante-con-escudo

51. J. Arias Borque, «Felipe VI visita el búnker secreto que controlará el sur de Europa», *Libertad Digital*, 19 mayo 2015. http://www.libertaddigital.com/espana/2015-05-19/felipe-vi-visita-el-bunker-secreto-que-controlara-los-cielos-del-sur-de-europa-1276548354/

El COAC se ubicará en un búnker subterráneo.

Además, España será clave en el rol de policía internacional de la OTAN. El búnker de Torrejón[52] acogerá el principal centro de mando del nuevo ejército de despliegue rápido de la OTAN. Será una fuerza especial movilizada en todo momento, de muy alta disponibilidad, compuesta de unos 5.000 efectivos terrestres con apoyo aéreo y naval y que podrá intervenir en cualquier escenario en un plazo máximo de 48 horas. Soldados españoles del cuartel de Bétera harán el primer turno de este contingente.

Base aérea de Morón de la Frontera

Desde julio de 2015, Morón es la principal base de AFRICOM, el mando estadounidense para las operaciones en África. Morón acoge la fuerza de respuesta rápida dependiente de AFRICOM.

Que el centro de operaciones del Pentágono en África esté en España nos coloca en una situación de riesgo ante las potenciales represalias a causa de los ataques que partan de Morón.

52. Carlos del Castillo, «La OTAN mete a España en el centro de una «nueva guerra fría», *Público*, 28-9-2015.

27. ¿Cúal es la relación entre la OTAN y la red clandestina terrorista Gladio?

(AR)

Durante la Guerra Fría la lucha anticomunista de la OTAN dio lugar a alianzas y actos propios de la derecha más radical. Este fue el caso de la red Gladio, de estructura paramilitar, en la que se aglutinaban miembros de la CIA, del MI6 (servicio secreto de inteligencia británico), de grupos de extrema derecha y de la OTAN. Inicialmente la red se creó en Gran Bretaña para luchar de forma clandestina contra los nazis, pero continuó actuando durante la Guerra Fría, esta vez para enfrentarse a la que consideraba la amenaza comunista en los países de la Europa del telón de acero.

El objetivo de la red Gladio durante la Guerra Fría fue frenar el ascenso de los partidos comunistas en la Europa Occidental mediante actos terroristas, sabotajes y asesinatos en lo que se llamó «estrategia de tensión», estableciendo alianzas con grupos de extrema derecha y expandiendo sus acciones por diversos países de Europa.

Las primeras operaciones de la red acontecieron en Italia, uno de los países donde más intensamente se reproduciría la batalla ideológica de la Guerra Fría. La alianza entre el PCI y el PSI en el Fronte Democratico Popolare, gozaba de popularidad de cara a las elecciones de 1948, por lo que Gladio desarrolló toda una campaña de guerra sucia para impedir su ascenso, apoyando a la derecha del partido Democracia Cristiana (DCI) en el que participaban algunos reconocidos fascistas. La derecha de DCI ganó las elecciones de 1948 y un año después Italia fue invitada a entrar en la OTAN.

Las operaciones de Gladio en Italia duraron varias décadas, y se intensificaron ante la posibilidad del ascenso de los comunistas en las sucesivas elecciones. La guerra sucia incluyó desde el apoyo económico al partido DCI y campañas

de difamación contra líderes de la izquierda pasando por acciones paramilitares, como entrenamiento a miembros de la red por parte de los servicios secretos de EE. UU. y Gran Bretaña, presencia militar, como la ocupación de Roma durante el mes de mayo de 1964, llegando a detenciones ilegales, así como atentados terroristas y ataques a periódicos que se atribuían a la izquierda, de los que destacaron los atentados de Bolonia de 1980 por los que fueron condenados integrantes de grupos de extrema derecha.[53] En las investigaciones se ha involucrado a Gladio en intentos de golpe de estado.

La existencia de Gladio fue investigada y probada por el juez italiano Felice Casson en 1984 en relación a las irregularidades que presentaba el juicio sobre el atentado terrorista de Peteano (1972). En 1990 fue reconocida por el primer ministro italiano de DCI Giulio Andreotti, investigada por diversos países y condenada por el Parlamento europeo en resolución del 22 de noviembre de 1990.[54] En la resolución se establecía: el nexo entre la OTAN y Gladio, la operatividad de Gladio en diversos países europeos, la ilegalidad y clandestinidad de la organización, la relación entre servicios secretos militares de varios estados y la falta total de control democrático. La resolución instaba al desmantelamiento de Gladio por parte de las estructuras de estado implicadas.

Sólo Italia, Suiza y Bélgica realizaron investigaciones públicas relacionadas con Gladio, el Senado italiano lo ha investigado durante casi 40 años. En España se ha relacionado a la red clandestina con los atentados de Atocha de 1977 oficialmente atribuidos a grupos de extrema derecha, donde se asesinó a varios abogados laboralistas en las oficinas de CC. OO. y del PCE.[55] Resulta extraño que los Servicios Secretos españoles (CESID) no conocieran la existencia de la red Gladio, y por tanto Calvo Sotelo, que introdujo el país en la OTAN, como Felipe González, que lo mantuvo tras el Referéndum, no tuvieran noticias de la existencia de Gladio.[56]

---

53. Silvia Nieto; «El atentado de la estación de Bolonia, epítome de los «años de plomo» en Italia», ABC, 02/08/2015. http://www.abc.es/internacional/20150802/abci-atentado-estacion-bolonia-aniversario-201508011700.html
54. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, N° C324, 24-12-1990. *Resolución sobre el asunto Gladio*, 22 de noviembre de 1990. Pág. 201-202. http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:JOC_1990_324_R_0186_01&from=ES
55. Ganser Daniele; *Los ejércitos secretos de la OTAN, La Operación Gladio y el terrorismo en Europa occidental.* El viejo Topo, Barcelona, 2010.
56. Francisco Mercado y Manuel Gracia; «Calvo Sotelo asegura que España no fue informada, cuando entró en la OTAN, de la existencia de Gladio» , *El País*, 21 noviembre 1990. http://elpais.com/diario/1990/11/21/espana/659142019_850215.html

28. ¿Ha actuado la OTAN en misiones fuera de sus fronteras?

(GA)

En la carta de creación de la OTAN del año 1949 se establece que la organización sólo actuará dentro de las fronteras de sus Estados miembros. No obstante, en el año 1991, en la revisión del concepto estratégico se contempla por primera vez que la OTAN pueda operar en zonas de fuera de las fronteras de los estados firmantes del Tratado, infringiendo el propósito por la que fue creada. A lo largo de su historia existen numerosos ejemplos de operaciones llevadas a cabo fuera del territorio:

- En Bosnia y Herzegovina, dónde en el año 1992 la OTAN llevó a cabo por primera vez una misión de combate, a la que siguieron en el año 1995 las operaciones Deadeye, Deliberate Force y Joint Endeavour (IFOR);
- En Kosovo, la misión KFOR (iniciada en 1999), de apoyo al mantenimiento de paz y reconvertida a partir de la independencia del país (2008) en una misión de formación de las fuerzas de seguridad kosovares;
- En Afganistán, la operación Eagle Assist (2001-2002), de apoyo a la misión de EE. UU. como respuesta al ataque del 11-S, que supuso la primera vez en la historia de la OTAN en la que se apeló al artículo 5 de respuesta común al ataque a uno de los miembros de la organización. A dicha operación le siguió la misión ISAF (2003-2014), y la actual Resolute Support (iniciada en 2015), de apoyo al entrenamiento de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad afganos;
- En el Mediterráneo, la operación Active Endeavour (iniciada en el año 2001), para la vigilancia del terrorismo a través del control de las aguas del Mediterráneo;

- En Macedonia, las operaciones comprendidas entre 2001 y 2003, Essential Harvest, para desarmar grupos albaneses, Amber Fox, para dar protección a observadores internacionales del proceso de paz, y Allied Harmony, para proveer elementos de vigilancia en el nuevo gobierno;
- En Iraq, la misión de apoyo y formación de las fuerzas iraquíes (2004 al 2011);
- En Sudan, la misión de apoyo a la misión AMIS de la Unión Africana en la zona de Darfur (2005-2007);
- En Somalia, la misión de apoyo a la misión de la Unión Africana en Somalía (AMISOM), des del año 2007;
- En el Cuerno de África, la misión Allied Provider (2008), seguida por la Allied Protector (2009) y la actual Ocean Shield, que desde el año 2009 lucha contra la piratería en esa zona;
- En Libia, la operación Unified Protector (2011);
- En la frontera de Ucrania con Rusia, la misión de vigilancia aérea (desde el año 2014), que incluye también vigilancia sobre el espacio aéreo de los países bálticos y los Balcanes.

En el momento de su creación, la OTAN se concibió como una organización defensiva para los estados firmantes, no obstante, un gran giro estratégico le permitió iniciar acciones ofensivas fuera de sus fronteras, como las que se han comentado, contraviniendo el propósito inicial. Cabe tener en consideración que ese tipo de operaciones se diseñan a través del Consejo del Atlántico Norte (NAC) de la OTAN, con sede en Bruselas, formado por representantes permanentes de cada uno de los Estados miembros de la organización, y que se reúne semanalmente desde el año 1952.

29. ¿La OTAN contribuye al militarismo europeo y mundial?

(PO)

Una de las influencias negativas que ejerce la OTAN sobre Europa es la existencia de los intereses creados incrustados en su estructura militar: el llamado «complejo militar-industrial» que tanta influencia ejerce sobre las políticas de los gobiernos en temas relacionados con el aumento del gasto militar, la carrera de armamentos, el militarismo y el comercio de armas o la utilización de la fuerza armada para resolver los conflictos, así como las secuelas negativas que estos factores ejercen en el desarrollo económico y social tanto de Europa como del resto del planeta.

La presencia del lobby industrial se constata en la sede de la OTAN en Bruselas, donde todas las grandes industrias de armamento de Europa y Estados Unidos tienen abiertas delegaciones.

Estados Unidos, como primera potencia militar mundial, ejerce continuas presiones sobre los países miembros de la OTAN para que aumenten su gasto militar, pues según EE. UU., las capacidades militares del resto de países de la OTAN no están suficientemente dotadas para hacer frente a la defensa de los intereses del bloque militar allí donde se encuentren amenazados. El incremento del gasto militar de esos países les permitiría participar en mejores condiciones en misiones en el exterior y reduciría la dependencia de los países europeos de la OTAN respecto de EE. UU. Estas presiones se hicieron patentes en el compromiso adquirido por todos los países de la OTAN en la Cumbre de Gales de septiembre de 2014, en la cual se acordó aumentar el gasto militar hasta alcanzar el 2% del PIB de los miembros de la OTAN en un máximo de diez años. En este aspecto, hay que constatar, que de llevarse a cabo esta medida, el gasto militar de los estados miembros de la OTAN (que en 2014

fue de 880.683 millones de dólares, el 50% del total de gasto militar mundial) superaría el billón de dólares. Un gasto que no se corresponde con la proporción entre la población de los países de la OTAN y la población mundial, pues mientras que la población de los países de la OTAN es un 12,6% (917.120.000 habitantes) respecto de la mundial, el gasto militar de estos países corresponde al 50% del gasto mundial.

Considerando que EE. UU. utiliza a la OTAN como organismo de control mundial, esa colosal cifra es muy lejana a la de los países que compiten en geopolítica con EE. UU. Así, en 2014, Rusia gastó 91.694 millones de dólares y China 190.974 millones. El gasto militar de la OTAN sin duda empuja a esas otras potencias y a otras emergentes a una escalada de armamentos que augura un mundo mucho más conflictivo.

30. Conocemos el pasado y el presente del movimiento por la paz. ¿Cuál debería ser su futuro?

(TF)

El movimiento por la paz en el último siglo se ha movilizado y organizado alrededor de tres ejes. El primero de ellos, la oposición a la guerra, se inició en la Primera Guerra Mundial cuando empezó un movimiento antiguerra, del cual nacieron diversas organizaciones internacionales como War Resisters International, el International Peace Bureau y la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF). Oposición a la guerra que, aunque se mantuvo, fue débil durante la Segunda Guerra Mundial, pero que se retomó con fuerza durante la Guerra Fría y las guerras posteriores, especialmente la de Vietnam o la invasión de Iraq. Después de la Segunda Guerra Mundial, pero en especial durante los años de la Guerra Fría, tomó especial relevancia el segundo eje, las campañas en favor del desarme. En esos años tuvieron lugar conferencias de desarme y se llevaron a cabo iniciativas para conseguir compromisos internacionales que impidieran la investigación, el desarrollo y el uso de las armas nucleares tanto por parte de los países de la OTAN como de los países del Pacto de Varsovia. En las últimas décadas las campañas en favor del desarme se centraron en la prohibición de las minas antipersona, las bombas de dispersión o la utilización de armas explosivas en zonas densamente pobladas. El tercer gran eje que ha centrado los esfuerzos del movimiento pacifista ha sido el de la desmilitarización. Durante la década de los años 1960 se organizaron conferencias internacionales sobre el derecho a negarse a participar en las guerras, el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y que dicho derecho fuera reconocido por Naciones Unidas. En la actualidad la desmilitarización se aborda mediante campañas para reducir el gasto militar.

La década de 1980 vino marcada por el peligro de una guerra nuclear limitada a raíz de la doble decisión de la Unión Soviética y de Estados Unidos de instalar misiles de alcance medio en ambos lados de la frontera que separaba Europa en dos bloques antagónicos. Dos objetivos marcaron la trayectoria movilizadora del movimiento por la paz: la desnuclearización de Europa, tanto la occidental como la oriental y el respeto a los derechos civiles y humanos en los países del Este.

Entre 1980 y 1982 surgieron en Europa muchas organizaciones, entre ellas la END (European Nuclear Disarmament), una coordinadora de organizaciones europeas por la paz. La END rompió con las barreras impuestas por el Telón de acero, ya que actuaba en el Este y en el Oeste. Aunaba las movilizaciones contra la instalación de los euromisiles (Pershing de EE. UU. y SS-20 de la URSS) con el anhelo de una mejor democracia y la defensa de las libertades civiles y los derechos humanos en los países del Este y del Oeste. Trataba de hacer realidad la defensa de la paz sobrepasando el Muro, eliminando las barreras entre los movimientos civiles a uno y otro lado del Telón de acero, desarrollando un fuerte vínculo entre la lucha por la desnuclearización y la lucha por la democratización.

A partir de 1982, en España, el Referéndum sobre la permanencia en la OTAN marcó las primeras grandes movilizaciones postfranquistas. Las movilizaciones que se llevaron a cabo durante los tres años previos al Referéndum revitalizaron el tejido social español, surgieron nuevas organizaciones que renovaron el movimiento por la paz e impulsaron la objeción de conciencia e insumisión al ejército, hasta tal punto que se puso en cuestión la viabilidad del modelo de ejército basado en el servicio obligatorio, de una forma tan contundente que el movimiento de objeción de conciencia español se convirtió en el más potente del mundo.

El movimiento por la paz volvió a emerger con la oposición a la guerra de Irak. Esa oposición era crítica con el régimen del dictador Saddam Hussein, a la vez que se solidarizaba con el pueblo iraquí, apoyaba medidas diplomáticas como las inspecciones de la ONU y ciertas sanciones selectivas para evitar la guerra. Simultáneamente, extendía la percepción que esa guerra tenía intereses ocultos y no explicitados como la apropiación del petróleo iraquí. Las encuestas de opinión, tanto europeas como norteamericanas, ponían de manifiesto que la mayoría de la ciudadanía mundial era contraria a esa guerra. Fue un periodo en el que se crearon nuevas organizaciones y coordinadoras antiguerra tanto presenciales como virtuales.

A pesar de las grandes manifestaciones (alrededor de veinte millones de personas se movilizaron en todo el mundo) el movimiento por la paz no fue capaz de evitar que Estados Unidos, junto con otros aliados, atacara y ocupara Irak. Pero el estado de opinión contrario que generó obligó al Gobierno de George Bush a presentar argumentos a favor de la invasión y cuando dicho Gobierno solicitó la autorización del Consejo de Seguridad de la ONU para iniciar la guerra en febrero de 2003, esa autorización les fue denegada. EE. UU. sólo obtuvo tres votos a favor (Gran Bretaña, España y Bulgaria).

El movimiento por la paz no pudo evitar la guerra de Irak, pero salió reforzado pues demostró su capacidad de movilización y además fue capaz de poner en la agenda de la geopolítica el hecho que los conflictos pueden tener solución por otros medios diferentes a la guerra.

En ese sentido, el movimiento por la paz continuará oponiéndose a la guerra como instrumento de política exterior de los estados. Continuará abogando por la solución dialogada y negociada de los conflictos. Continuará apostando por la noviolencia. Continuará trabajando en favor del desarme, la eliminación de las armas nucleares, la paralización de los nuevos diseños de armas letales, en favor del control mundial del comercio de armas (causa de guerras y crisis humanitarias). El movimiento por la paz continuará trabajando por la desmilitarización mundial, por la reducción de los ejércitos, del gasto militar y de la producción de armamentos. Finalmente seguirá trabajando para transformar la cultura de la violencia y de la guerra en la cultura de la noviolencia y de la paz, y seguirá trabajando para instaurar nuevos valores acordes con los derechos humanos y el derecho humano a la paz.

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

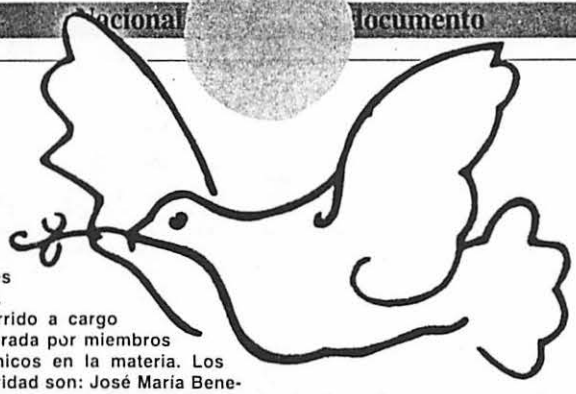

El secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, presentó el pasado día 7 de diciembre, a la opinión pública y medios de comunicación, el documento sobre «Una política de paz y seguridad». El texto, que ha sido elaborado en cumplimiento de las resoluciones del XXX Congreso sobre la necesidad de perfilar una política de seguridad para España, consta de 86 páginas, divididas en tres partes fundamentales y en ocho capítulos.

La elaboración del documento ha corrido a cargo de la Comisión de Paz y Seguridad, integrada por miembros de la Comisión Ejecutiva Federal y técnicos en la materia. Los integrantes de la Comisión de Paz y Seguridad son: José María Benegas, Guillermo Galeote, Elena Flores, Manuel Chaves, Fernando Claudín, Rafael Estrella, Antonio García Pagán, Juan José Laborda, Miguel Angel Martínez, Manuel Medina, Carlos Miranda, Ludolfo Paramio, Luis Planas, Gustavo Suárez Partierra, Angel Viñas y Juan Antonio Yáñez-Barnuevo.

En la primera parte del texto, titulada «Antecedentes y apuntes históricos», se tratan los acontecimientos y fenómenos históricos acaecidos en Europa tras la II Guerra Mundial, que dieron lugar a la configuración del actual sistema de seguridad colectiva y a su posterior evolución. La segunda parte hace referencia al secular aislamiento de España y a su posterior apertura internacional. Asimismo se repasa la transición democrática en nuestro país en lo que se refiere a los aspectos fundamentales de la política de seguridad, se hace mención concreta a la evolución del Partido Socialista Obrero Español en función de los cambios históricos y concluye, esta segunda parte, con la resolución del XXX Congreso en cuanto a una política de paz y seguridad.

La tercera parte del documento, denominada «Una política de paz y seguridad», es sin duda la más importante. En ella hay una propuesta concreta de contribución para la definición de lo que debe ser una política de paz y seguridad para España y cuáles son los fundamentos en los que se basa esa política. Finalmente se analiza la contribución de España a la pz y la seguridad internacional.

En resumen, el PSOE entiende que lo mejor para los intereses globales de España es el mantenimiento del actual «status quo», es decir, nuestra permanencia en la Alianza Atlántica en el pacto político, no en la estructura militar. Asimismo se mantiene el compromiso de no nuclearización de nuestro territorio, así como proseguir las negociaciones para la reducción de tropas americanas en España y el mantenimiento de nuestro compromiso electoral con la celebración del referéndum.

Dada la importancia del documento, que será debatido el próximo 21 de diciembre por el Comité Federal, EL SOCIALISTA, reproduce íntegramente la tercera parte del mismo.

Una política de paz y seguridad para España

La propuesta del presidente del Gobierno, contenida en los puntos del «decálogo», está basada en la consideración de que ésta es la fórmula que mejor defiende los intereses de España y supone un esfuerzo de aproximación, que busca encontrar el máximo consenso entre las fuerzas políticas con representación parlamentaria.

El objetivo de este consenso es el de configurar para nuestro país una política global de paz y seguridad, tal como existe desde hace décadas en los países de nuestro entorno, que asegure la continuidad y credibilidad de nuestra acción exterior, que entre a formar parte de los grandes temas de Estado y que no esté sometida, en consecuencia, a bandazos o revisiones cuando se produzca la natural alternancia de los gobiernos en los sistemas democráticos. El Partido, por su parte, ha querido desarrollar en este documento los puntos contenidos en las resoluciones de nuestro XXX Congreso y en el «decálogo», para que esta opción de política de paz y seguridad para España pueda ser ampliamente conocida y difundida y pueda contar con el apoyo de la sociedad en su conjunto.

Objetivos de una política de paz y seguridad para España

El objetivo esencial de una política de paz y seguridad española es el de garantizar nuestra soberanía, independencia e integridad territorial, así como proteger a los ciudadanos y sus bienes y el sistema de valores políticos, económicos, sociales y culturales del que los españoles nos hemos dotado.

Una política de paz y seguridad española deberá, pues, tener en cuenta nuestras características y necesidades específicas, así como los intereses globales del entorno geográfico y político al que pertenecemos y las potenciales amenazas directas o indirectas que, sobre España y su entorno, se ciernan. Amenazas que habrán de valorarse en su doble vertiente militar o política, que traten de coartar nuestra libertad de acción o decisión mediante la intimidación o la presión.

La situación internacional y de las relaciones Este-Oeste constituye un elemento fundamental a tener en cuenta en el diseño de nuestro propia política de seguridad, para que pueda ser un instrumento eficaz y constructivo en nuestra contribución a la salvaguardia de la paz y la seguridad internacional.

En el plano político y socio-económico, España pertenece al mundo occidental y es coparticipe de sus valores.

Geográficamente, España es parte de Europa y ya en breve plazo lo será de sus instituciones políticas y económicas, sobre las que se está construyendo la integración europea.

Geoestratégicamente, ocupa un lugar clave en Europa Occidental, en la confluencia de dos continentes y dos mares y de importantes vías de comunicación.

Atendiendo a estas consideraciones y criterios, nuestro país deberá tener en cuenta, además de los recursos y posibilidades que atañen más específicamente al campo de la defensa, aquellos otros elementos que contribuyen a hacer más eficaz la acción internacional del Estado: medios diplomáticos, cauces de diálogo y negociación, establecimiento de relaciones de buena vecindad que se traduzcan en acuerdos de cooperación e intereses mutuos, etcétera.

> ● **La propuesta del presidente del Gobierno, contenida en los puntos del «decálogo», está basada en la consideración de que ésta es la fórmula que mejor defiende los intereses de España**

En este análisis se atenderá preferentemente a los aspectos políticos y defensivos.

Una política de paz y seguridad deberá atender fundamentalmente los siguientes objetivos:

— La seguridad, defensa y protección de nuestro territorio y espacios de soberanía, así como de nuestro entorno más inmediato.

— La contribución a la paz y la seguridad de Europa.

— La contribución a la paz y la seguridad internacionales.

En este capítulo nos ocuparemos de los dos primeros objetivos, que hacen referencia a la seguridad de nuestro territorio «estrictu sensu», y al conjunto del entorno en el que estamos insertos.

La seguridad, defensa y protección de nuestro territorio

La defensa y protección de nuestro territorio y espacios de soberanía, así como de nuestro entorno más inmediato, con especial atención a la zona comprendida entre Canarias, Estrecho y Baleares —dada su situación geoestratégica— constituye el objetivo prioritario de la política de seguridad.

En función de los eventuales riesgos y amenazas, deberán tenerse en cuenta los medios y acciones necesarios para prevenir o neutralizar posibles conflictos.

Entre estos medios y acciones, adquieren especial relevancia aquellos destinados a desarrollar una activa política de buena vecindad y cooperación global con todos los países de nuestro entorno inmediato, de tal forma que vaya creándose un entramado de intereses mutuos que estrechen y fortalezcan nuestras relaciones, para coadyuvar conjuntamente a la paz y la estabilidad en las zonas inmediatas a nuestro territorio.

Para el cumplimiento de este objetivo se requiere, además, de unos instrumentos y medios adecuados para asegurar una credibilidad disuasoria frente a posibles amenazas exteriores.

España ha emprendido un proceso de modernización y adecuación de sus Fuerzas Armadas y de los medios necesarios a la función que aquellas han de desarrollar.

Este proceso de modernización, que nos acerca a los esquemas europeos occidentales en estas materias, abarca diversos aspectos. Desde una perspectiva institucional se han clarificado las responsabilidades en materia de Defensa. El presidente del Gobierno y el ministro de Defensa, por delegación suya, asumen ahora el papel básico en la dirección de la política de defensa, ordenando, coordinando y dirigiendo las actuaciones de las Fuerzas Armadas.

Se ha reorganizado profundamente la estructura del Ministerio de Defensa, que integra ahora verdaderamente a los tres Ejércitos mediante una dependencia funcional, sin ser pues ya una mera superposición de los mismos, lo que permite conjuntarlos al servicio de los objetivos estratégicos de la Defensa Nacional.

Todo ello unido a un esfuerzo constante de modernización en los campos de personal, de equipamiento y material y de organización territorial, que supone un nuevo concepto de despliegue de nuestros efectivos, ha permitido un nuevo diseño de nuestra política de defensa. Instrumentos esenciales en su desarrollo son el Plan General de la Defensa y su concreción en el campo de la política militar y el Plan Estratégico Conjunto, recientemente aprobados.

Contribución a la paz y la seguridad de Europa

Contribuir a la paz y la seguridad de Europa es contribuir a nuestra propia seguridad, ya que España es parte de Europa y nada de lo que en ella ocurra nos es ajeno. En consecuencia, debemos aportar nuestra contribución solidaria al sistema de seguridad colectivo occidental.

La permanencia de España en la Alianza

La contribución a la paz y la seguridad de Europa se inserta en nuestro proyecto global de colaboración al proceso de construcción de la unidad europea en su triple vertiente, política, económica y de seguridad.

La permanencia de España en la Alianza Atlántica constituye nuestra aportación específica a la seguridad europea, así como a su estabilidad, ya que contribuye a evitar la alteración de los equilibrios actualmente establecidos.

España, como país signatario del Tratado del Atlántico Norte, asume el mismo

compromiso solidario en la defensa colectiva que los demás países aliados; solidaridad que se manifiesta, en primer lugar, mediante un sistema de consultas, cuando a juicio de cualquiera de los Estados miembros, la integridad territorial, la independencia política o la seguridad de alguno de ellos se encuentren amenazadas (art. 4.º del Tratado). En segundo lugar, el artículo 5.º establece que un ataque armado contra uno o varios Estados será considerado como un ataque dirigido contra todas las partes y, en consecuencia, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa, individual y colectiva, reconocido por el art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la parte o partes atacadas, adoptando individual y colectivamente las acciones que juzgue necesarias para restablecer y mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte.

Cualquier ataque, así como las medidas adoptadas deberán ser inmediatamente puestos en conocimiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El compromiso de solidaridad no significa, sin embargo, una obligación para formar parte de la organización militar integrada, a la que no pertenecen Francia e Islandia, existiendo además numerosas modalidades de pertenencia por parte de aquellos otros países que participan en dicha organización militar integrada.

La situación actual de España en la Alianza responde de modo conveniente a los intereses españoles, así como a las necesidades de la seguridad colectiva. Nuestra contribución a la misma deberá hacerse, pues, desde la solidaridad, pero sin que sea necesario la incorporación a la organización militar integrada.

El «status» actual permite mantener nuestro ámbito de decisión propia en función de nuestras necesidades e intereses específicos de seguridad que no son, en todos sus aspectos, coincidentes con los de los otros aliados, sin que ello signifique detrimento alguno de sus intereses.

La contribución de España al sistema de seguridad colectivo occidental se venía realizando desde el año 1953 a través del Acuerdo bilateral con los Estados Unidos de forma indirecta, dadas las características del régimen anterior que hacía imposible la incorporación de nuestro país al esquema colectivo de la Alianza Atlántica. Esta situación nos mantenía ausentes del proceso de toma de decisiones que, en muchos casos, nos afectaban.

La contribución de España a la seguridad común adopta ahora, con nuestra pertenencia a la Alianza, una nueva modalidad, ya que se establece en pie de igualdad con los demás países miembros, accediendo a los foros de información e intercambio político y estando presentes en la toma de decisiones.

La pertenencia a la Alianza supone, además, que España se beneficia del compromiso de solidaridad defensiva o de la garantía de defensa recíproca de la que carece el acuerdo bilateral hispano-norteamericano.

El ajuste de la relación bilateral con Estados Unidos

El cambio en la modalidad de la contribución de España a la seguridad común precisa de una revisión y **ajuste de nuestra relación bilateral con los Estados Unidos** para adecuarla a las nuevas circunstancias.

El Convenio vigente de Amistad, Defensa y Cooperación, negociado y firmado a mediados de 1982 por el último Gobierno de UCD, fue posteriormente aprobado por el Parlamento, salido de las elecciones de octubre de 1982, tras añadirse un protocolo adicional, negociado por el Gobierno socialista. El protocolo establece lo siguiente:

«1. Ninguna cláusula o disposición del citado Convenio prejuzga la cuestión de la integración española en la estructura militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

2. Cada Gobierno se reserva el derecho de iniciar, en cualquier momento, el procedimiento de revisión o modificación del Convenio, según lo previsto en el artículo 6.3. del mismo.

3. Si el Gobierno español decidiera, en el futuro, modificar su status con respecto a la Alianza Atlántica, los textos pertinentes podrían ser reexaminados por ambas partes a la luz de lo establecido en el párrafo anterior.»

Este último Convenio, técnicamente más favorable para España que los anteriores y reequilibrado, de acuerdo con las condiciones democráticas de nuestro país, responde no obstante, a las concepciones estratégicas y juegos de intereses en la esfera internacional para los que fue concebido en 1953.

La actual situación política y social de nuestro país, la incorporación de España a la Alianza Atlántica, la evolución de las

● La contribución a la paz y la seguridad de Europa se inserta en nuestro proyecto global de colaboración al proceso de construcción de la unidad europea en su triple vertiente, política, económica y de seguridad.

concepciones y realidades estratégicas y la modernización de nuestras Fuerzas Armadas, constituyen un conjunto de factores que abogan por la conveniencia de ajustar el nivel de la presencia de tropas norteamericanas en España y la utilización de las facilidades que concedemos a Estados Unidos.

Es precisamente la modernización de nuestras Fuerzas Armadas la que permite que, gradualmente y de común acuerdo, pueda iniciarse un traspaso de cometidos y misiones que garanticen al tiempo nuestra seguridad y constituyan nuestra contribución a la seguridad común.

El nuevo marco de seguridad y la cuestión de Gibraltar

En el diseño de una política de seguridad española, el enclave de **Gibraltar** adquiere un especial relieve. El carácter militar de la colonia británica, situada en un punto neurálgico para los intereses estratégicos españoles y occidentales, hace necesario contemplar su futuro en el marco de nuestra política de seguridad.

La reivindicación española de Gibraltar, reconocida por las resoluciones de las Naciones Unidas, tiene por sí sola peso específico y no puede limitarse sólo a consideraciones estratégicas o militares, pero la pertenencia de España a la Alianza constituye un factor que debe facilitar la recuperación de la soberanía española sobre el Peñón, al pasar España a ser la principal potencia aliada en el Estrecho. De hecho, el control del mismo no puede realizarse en la actualidad como se hacía anteriormente, desde un solo punto geográfico como Gibraltar, hoy en día muy vulnerable, sino que se requiere la utilización de otras zonas y muy especialmente de los dos accesos al Estrecho.

La incorporación de España a la Comunidad Europea y al sistema de seguridad común ha permitido avances positivos, aunque todavía insuficientes, en el proceso descolonizador de Gibraltar, iniciándose negociaciones con el Reino Unido que incluyen, por primera vez, las cuestiones de soberanía.

En el marco de la cooperación común podrá ir avanzándose en la solución de este contencioso, de forma que nuestro país recupere la soberanía sobre el Peñón y se supere el anacronismo que supone mantener, en el umbral del siglo XXI, el último reducto colonial en Europa.

España, territorio desnuclearizado

El principio de la no nuclearización del territorio español, aprobado por las Cortes Generales en 1981 y reafirmado posteriormente por el presidente del Gobierno en el llamado «decálogo», en octubre de 1984, deberá mantenerse, ya que una defensa española con suficiente credibilidad para garantizar la seguridad propia no necesita del armamento nuclear.

Por otra parte, el mantenimiento de la no nuclearización de nuestro territorio constituye una aportación específica a la paz y la distensión en Europa.

Este principio, aprobado por el Parlamento implica que España respeta el espíritu y los objetivos del **Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares** (TNP), aunque no sea signataria del mismo.

España es signataria del Tratado de Prohibición Parcial de Pruebas Nucleares y tiene sometidas sus instalaciones nucleares a las salvaguardias de la Agencia Internacional de Energía Atómica.

El Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), que entró en vigor en 1970, persigue en su espíritu una meta importante, como es la de evitar que el acceso al armamento nuclear prolifere indiscriminadamente, con el consiguiente riesgo que ello entraña. En función de las cláusulas del Tratado, los países signatarios renuncian a desarrollar el arma nuclear y aceptan que otros Estados, que disponen de la misma, sigan en su posesión.

En este sentido puede decirse que el TNP es un Tratado de naturaleza desigual, que consolida legalmente la división de los países en poseedores y no poseedores de armas nucleares propias, privilegiando a los primeros que poseen además, el derecho de supervisión de los segundos.

Esta desigualdad quedaba de alguna forma equilibrada en el TNP mediante una importante contrapartida para los Estados que renunciaban al arma nuclear, como era el compromiso de los Estados en posesión de la misma de celebrar, en fecha cercana, negociaciones relativas al desarme nuclear, así como sobre un Tratado de desarme nuclear general y completo bajo estricto y eficaz control internacional.

Sin embargo, quince años más tarde no puede decirse que los Estados nucleares, especialmente los Estados Uni-

● El principio de la no nuclearización del territorio español, aprobado por las Cortes y reafirmado posteriormente por el presidente del Gobierno en el llamado «decálogo», deberá mantenerse

dos y la Unión Soviética, hayan cumplido su compromiso, siendo un hecho la proliferación nuclear vertical, es decir, la carrera de armamentos nucleares de ambas potencias.

Hay que subrayar que la firma del Tratado de No Proliferación impide la posesión de armas nucleares propias, sin que ello excluya que puedan tenerse armas nucleares ajenas, como de hecho ocurre en muchos países signatarios del TNP.

El Parlamento español estableció el principio de no nuclearización del territorio español, es decir, la no posesión, instalación, despliegue, almacenamiento o traslado de armas nucleares por nuestro territorio.

Un cambio de actitud por parte de los Estados nucleares que representara una garantía suficiente para el cumplimiento de los compromisos y obligaciones que contrajeron al suscribir el TNP, constituiría un elemento favorable para la consideración de la adhesión al mismo por parte de nuestro país.

La contribución de España al reforzamiento del pilar europeo de la seguridad

Resulta obvio que Europa tiene unas percepciones y necesidades de seguridad propias, que no coinciden, en su totalidad, con la que tienen los Estados Unidos; como tampoco puede desconocerse el hecho de que el gran vecino de Europa es la Unión Soviética, una gran potencia con intereses políticos globales. Europa, para su propia seguridad y su proyección exterior, debe tratar de superar la bipolaridad. De ahí la necesidad de establecer un sistema de consultas periódicas en foros europeos, que permitan conjugar la necesaria cooperación defensiva con los Estados Unidos, los intereses de seguridad de Europa Occidental y la necesidad de convivencia y distensión con los países del Pacto de Varsovia.

Desde nuestro proyecto europeísta, consideramos que España debe contribuir al reforzamiento del pilar europeo de la Alianza. Ello significa el apoyo y participación en foros genuinamente europeos ya existentes, o bien en aquellos otros que pudieran crearse, para el tratamiento y desarrollo de los aspectos de la seguridad europea y el establecimiento de los canales que permitan un mayor peso de Europa a la hora de la toma de decisiones y del ejercicio de responsabilidades que afecten a su seguridad.

Aspecto importante de la cooperación europea es el que se refiere a la homogeneización, codesarrollo y coproducción de los sistema, necesarios para la defensa que aseguren la eficacia de la misma y proporcionen un mayor ámbito de autonomía europea.

Con vistas a esta cooperación europea consideramos que el Gobierno, en el momento oportuno, podría presentar la solicitud de ingreso de España a la Unión Europea Occidental (UEO).

Los acuerdos bilaterales de cooperación en materia de defensa

La contribución a la seguridad europea requiere el mantenimiento y desarrollo de una política que, mediante el fomento de la cooperación en materia de defensa con otros países de nuestro entorno, permita alcanzar mediante la complementariedad, los siguientes objetivos:

a) Mejorar nuestras relaciones políticas bilaterales.

b) Mejorar y ampliar la capacidad de la industria nacional española en materia de defensa, elevando muy especialmente su nivel tecnológico y de autoabastecimiento.

c) Situar a la industria española en condiciones y capacidad suficientes para participar en proyectos europeos de investigación, desarrollo y producción de armamento y material, lo que permitirá facilitar un entendimiento europeo en materia de defensa, evitando un monopolio norteamericano en este campo.

Contribución de España a la paz y la seguridad internacional

La salvaguardia de la paz y la seguridad para nuestro país y para el contexto europeo en el que estamos insertos, no puede, en modo alguno, desligarse de la necesaria contribución a la paz y la seguridad internacional en un sentido universal. Por ello aspiramos a que nuestro país participe activamente en todos aquellos foros multilaterales en los que está presente, con propuestas o iniciativas concretas, o bien apoyando aquellas otras susceptibles de preservar la paz o restablecerla, mediante la apertura de cauces de diálogo, negociación o mediación, cuando se requiera.

La paz debe ser concebida en un sentido amplio y no sólo como la ausencia de guerra, ya que existen otras formas de violencia, como la violencia estructural derivada del subdesarrollo, la miseria y

el hambre, o la violencia política y social que conculca los derechos humanos y las libertades, situaciones todas ellas moralmentecondenables y que constituyen un potencial foco de conflicto y una amenaza para la paz. La búsqueda de soluciones para erradicar las causas de esas situaciones constituye una de las más eficaces contribuciones a la paz y la estabilidad.

Consideramos que la contribución de nuestro país a la paz y la seguridad internacional debe orientarse en una doble vertiente, íntimamente relacionadas entre sí:

— La convivencia internacional entre todos los Estados.

— La distensión en el marco de las relaciones Este-Oeste.

La contribución a la conr vencia internacional

En el marco de la convivencia internacional la búsqueda de una auténtica paz, construyendo ésta día a día, tiene que conjugarse con la consecución de un sistema de seguridad que garntice la libertad y logre crear un clima de confianza y distensión que propicie la cooperación, la defensa de los derechos humanos y el entendimiento entre los pueblos.

Es en este clima en el que podrá abordarse con rigor un proceso de reducción de los armamentos, al nivel más bajo posible, de forma equilibrada y verificable.

En este sentido, deben mantenerse e incrementarse los esfuerzos desplegados en los siguientes ámbitos y direcciones:

— Organización de las Naciones Unidas. El reforzamiento de esta organización, creada tras la II Guerra Mundial para preservar la paz y la seguridad internacional y «salvar a las generaciones futuras del azote de la guerra», mediante los esfuerzos colectivos de todos sus miembros, constituye uno de los objetivos fundamentales en estos momentos.

La etapa de incertidumbre y confusión por la que atraviesa la Comunidad internacional, a consecuencia de la cada vez más frecuente violación o incumplimiento de las normas del Derecho Internacional, debe llevarnos a redoblar los esfuerzos para preservar el sistema que regula la convivencia entre los Estados, respetando y acatando los Propósitos y Principios de la Carta Fundacional de las Naciones Unidas, así como sus resoluciones.

La acción exterior multilateral de España, muy limitada hasta 1975 por las características del régimen anterior, ha dado paso a una mayor actividad tras la recuperación de la democracia.

En el seno de las Naciones Unidas, y en los tres últimos años, la acción del Gobierno se ha centrado, fundamentalmente, en cuatro grandes áreas: desarme y distensión, cooperación al desarrollo, derechos humanos y codificación y desarrollo progresivo del Derecho Internacional. En el área de la distensión y control y limitación de armamentos, nuestro país ha tenido una participación cada vez más activa en las distintas instancias que se ocupan de estos temas: Primera Comisión de la Asamblea General; en la Comisión de Desarme, órgano plenario y de carácter deliberante; en el Comité preparatorio de la Conferencia de Desarme y Desarrollo que tendrá lugar el año próximo y en la **Conferencia de Desarme de Ginebra,** organismo restringido y negociador en el que España participa como observador desde hace cinco años y ante la que nuestro país ha presentado su candidatura de ingreso.

Nuestro país participa, igualmente, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el Fondo Monetario y en el Banco Mundial, favoreciendo la aproximación y el diálogo entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, muy especialmente en el grave problema de la deuda externa.

En el ámbito de la defensa y promoción de los derechos humanos, nuestro país ha desarrollado una labor comprometida y activa, votando favorablemente aquellas resoluciones que condenaban la violación de los derechos humanos por parte de determinados regímenes o copatrocinando, en otros casos, esas mismas resoluciones.

● La salvaguardia de la paz y la seguridad para nuestro país y para el contexto europeo en el que estamos insertos, no puede, en modo alguno, desligarse de la necesaria contribución a la paz y la seguridad internacional en un sentido universal

Asimismo, España ha ratificado en los últimos años el Convenio para la eliminación de la Discriminación de la Mujer, se ha adherido al protocolo facultativo del Pacto de Derechos Civiles y Políticos y ha firmado la Convención contra la Tortura. Especial mención merece la participación de España, por primera vez en la historia, en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra.

La creación en 1983 de una oficina de Derechos Humanos en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores, muestra la sensibilidad del Gobierno por este tema.

— En el **Consejo de Europa,** de ámbito más restringido, nuestro país ha desarrollado una labor activa de cooperación con todos sus miembros, en los ámbitos económico, social, cultural, científico, jurídico y en la protección y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

— Apoyo a la labor de paz desarrollada por el Grupo de Contadora, que se traduzca en un compromiso político para sustraer el conflicto centroamericano a la confrontación Este-Oeste y la cooperación para el desarrollo a través de programas que tiendan a erradicar las causas endógenas de la conflictividad.

En este sentido, la puesta en marcha por parte del Gobierno de un **Plan de Cooperación Integral** con Nicaragua, Honduras y Costa Rica, constituye una fórmula positiva que habría fomentar y ampliar, en función de nuestros recursos.

— En la misma línea se inserta la acción del Gobierno español en el seno de la **Comunidad Europea** en las reuniones entre ésta y los países centroamericanos y los del Grupo de Contadora. Las reuniones celebradas en San José de Costa Rica, en septiembre de 1984, y Luxemburgo, en noviembre de 1985, han constituido un exponente de lo que Europa puede aportar a la paz y al desarrollo de los países centroamericanos. La institucionalización del diálogo entre la Comunidad Europea y Centroamérica, acordado en la reunión de Luxemburgo, y el acuerdo de cooperación establecido con todos los países, sin discriminación, supone un logro importante para la paz y el desarrollo de los pueblos centroamericanos, tarea en la que nuestro Gobierno ha jugado un papel de vanguardia.

Estimamos que esta política emprendida por España debe mantenerse y desarrollarse.

— Apoyo a las iniciativas de paz en curso para Oriente Próximo, que garanticen una solución justa y duradera para todos los pueblos y Estados de la región.

— Apoyo a las iniciativas o declaraciones en favor de la paz y el desarme, como la «Declaración de los Cuatro Continentes», suscrita por varios jefes de Estado y de Gobierno, y apoyada por el presidente del Gobierno español.

Estas declaraciones de carácter unilateral, si bien carecen de valor jurídico, al no traducirse en un tratado internacional, suponen la expresión de una voluntad y un compromiso con la paz, lo que les confiere un valor moral importante.

La distensión en el marco de las relaciones Este-Oeste

Por lo que se refiere a las relaciones **Este-Oeste**, propugnamos que la acción exterior de España discurra sobre las siguientes bases:

— El mantenimiento de la paz y la seguridad, en y entre todos los Estados.

El mantenimiento de la paz sólo es posible si se tiene la percepción de que la seguridad está garantizada.

En una era basada en la disuasión nuclear, la salvaguardia de la paz, conseguidos los niveles de seguridad necesarios o suficientes, es, primordialmente, una labor política y no militar.

Pero seguridad y distensión son elementos complementarios y deben ir estrechamente ligados.

— La recuperación y la profundización del proceso de distensión constituyen el principal instrumento político para la convivencia entre los dos sistemas políticos y socio-económicos contrapuestos.

El diálogo, la cooperación económica, comercial, científica y cultural, así como la defensa de los derechos humanos favorecen esa convivencia, permiten mayores márgenes de decisión de los Estados y proporcionan el desarrollo de mayores cotas de libertad, de progreso y bienestar social a los pueblos. Una confrontación económica o guerra comercial con los países del Este, agravaría la crisis mundial que, tanto para las naciones industrializadas como para los países del Tercer Mundo, constituye, en el sentido más amplio del término, un problema de seguridad.

● El Partido considera que debería ir profundizándose en la construcción de un sistema de paz europeo basado en la seguridad compartida entre las dos Alianzas

Por el contrario, el diálogo y los intercambios entre los países europeos, orientales y occidentales, debido a su tradición histórica y cultural común, pueden contribuir a facilitar un mayor clima de entendimiento —pese a sus distintos intereses y diferentes valores— que supere la dialéctica Este-Oeste y los recelos y desconfianza que se dan entre los dos sistemas rivales y antagónicos que representan las grandes potencias.

Una política de confrontación acelera la carrera de armamentos, cuyos costos astronómicos, por su parte, agravan la crisis económica mundial.

Hasta el momento, las naciones industrializadas del Este y del Oeste, no han llevado a cabo, de una forma adecuada, esta tarea relacionada con la salvaguardia y promoción de la paz.

— La creación de un clima de confianza, seriamente deteriorado tras la crisis de la distensión, constituye un elemento fundamental para abordar las negociaciones de desarme, estableciendo los mecanismos de control y verificación acordados para hacer aquel realmente efectivo.

La Conferencia sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad y Desarme en Europa, más conocida como **Conferencia de Desarme de Estocolmo (CDE),** tiene como objetivo la negociación y adopción de un conjunto de medidas de confianza y seguridad, políticamente obligatorias, militarmente significativas, verificables y aplicables al territorio europeo desde el Atlántico a los Urales.

La Conferencia de Desarme nace de un acuerdo adoptado en la reunión de Madrid de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa y, durante el período en que estuvo interrumpido el diálogo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, por el abandono de esta última de todos los foros de negociación, éste fue el único cauce de diálogo o encuentro entre ambas potencias. Los resultados de la Conferencia deben mejorar cuantitativa y cualitativamente los compromisos ya existentes desde la adopción del Acta Final de Helsinki, y facilitar unas futuras negociaciones sobre el desarme en Europa.

— El mantenimiento de un equilibrio entre las fuerzas nucleares y convencionales de las dos Alianzas.

La supremacía o hegemonía militar de una superpotencia genera sentimientos de inseguridad en la otra, produciendo efectos desestabilizadores en el sistema internacional y desatando una espiral en la carrera de armamentos. Debe asumirse, en consecuencia, que la búsqueda de la seguridad absoluta de un Estado o grupo de Estados no puede hacerse a costa de la inseguridad política o psicológica de los demás Estados.

— Favorecer el desarme o la reducción significativa, cuantitativa y cualitativa, de los arsenales nucleares y convencionales actualmente existentes, al nivel más bajo posible, obligatorio (mediante la conclusión de Tratados Internacionales) y verificable.

Mientras subsistan las actuales circunstancias de desequilibrio convencional a favor del Pacto de Varsovia, no es posible tratar separadamente el desarme convencional y el nuclear, ya que la estrategia de la disuasión nuclear está diseñada como respuesta a un eventual ataque convencional por parte del Pacto de Varsovia.

Muy frecuentemente, el temor que inspiran las armas nucleares hace olvidar esta conexión que, de no tenerse en cuenta, agudizaría aún más el desequilibrio existente en este extremo y que viene a sumarse a la asimetría geográfica entre la Alianza Atlántica y el Pacto de Varsovia.

Por ello, es sumamente importante establecer una estrecha vinculación entre las negociaciones que se llevan a cabo para la reducción de armas nucleares estratégicas (START) y de alcance intermedio (INF) en el foro de Ginebra y en el de Viena, donde se negocia la reducción mutua y equilibrada de fuerzas convencionales (MBFR).

— Favorecer y apoyar iniciativas que tiendan a la prohibición de la producción, desarrollo, empleo y transferencia de armas químicas y que estipule la destrucción de todas las existentes y de las instalaciones en que se producen.

Propugnamos que España se sume a la iniciativa emprendida por el Comité de Desarme de Ginebra para la elaboración de un Tratado que contemple todos los puntos arriba señalados. La existencia y utilización de armas químicas y bacteriológicas constituye un motivo de creciente preocupación. Su utilización por primera vez en gran escala durante la I Guerra Mundial y los inhumanos efectos producidos, dieron origen a la firma en 1925, en Ginebra, del Protocolo para la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos.

El Protocolo de Ginebra, aunque sigue siendo hasta el momento presente el texto jurídico internacional más importante en lo que se refiere a la prohibición de este tipo de armas, presenta algunas deficiencias.

En primer lugar, no ha sido ratificado aún por diversos países; en segundo lugar, limita la utilización de este tipo de armas a los supuestos de guerra, cuando algunos de los conflictos, en los que se sospecha de su empleo, no llegan a convertirse en guerras declaradas.

Por último, la carencia de un mecanismo efectivo de verificación imposibilita el control del cumplimiento del Protocolo de Ginebra. En este sentido, el grupo investigador de expertos, constituido en el seno de las Naciones Unidas, a instancia de los países occidentales, no pudo desarrollar eficazmente su labor al no permitir las autoridades de la URSS, Vietnam, Kampuchea, Laos y Afganistán la verificación «in situ».

Las distintas posiciones de los Estados sobre este tema han impedido llegar a acuerdos sobre la posibilidad de realizar verificaciones «in situ» obligatorias para todos los países.

El segundo texto internacional de importancia, firmado en abril de 1972, sobre este tipo de armas, se refiere, no ya al empleo de las mismas, sino a su posesión, y es la «Convención sobre la prohibición del

desarrollo, producción y almacenamiento de armas bacteriológicas y tóxicas y sobre su destrucción».

Adolece igualmente del mismo defecto que el anterior, de un sistema de verificación suficiente.

España es signataria del Protocolo de Ginebra de 1925 y de la Convención de 1972.

La presencia de España en los foros internacionales

La presencia de España en los foros donde tienen lugar los debates de política internacional en general y en materia de seguridad, y donde se adoptan las decisiones, proporciona una importante plataforma para la promoción de la paz y hace posible la defensa de nuestros intereses y objetivos.

— **La Comunidad Europea** a través de la Cooperación Política (CPD), que se perfila ya como el instrumento en torno al cual puede configurarse una política exterior común, incluidos los temas de seguridad, constituye un foro privilegiado, no sólo para la defensa de los intereses europeos, sino también para el desarrollo y proyección de una política exterior que coadyuve a la paz, la cooperación y el progreso en otras zonas del mundo.

— **La Alianza Atlántica,** donde nuestro país puede desarrollar una política que tienda a reforzar el pilar europeo de la misma.

Las percepciones que sobre su propia seguridad tienen los países europeos, que no coinciden en muchos casos con las de carácter global de los Estados Unidos, hace necesario una mayor coordinación y convergencia de los puntos de vista europeos. Debe ir abriéndose paso entre los países europeos la necesidad de asumir cada vez mayores cotas de responsabilidad en los temas de seguridad y desarme que responda a sus intereses y necesidades específicos.

En esta línea fueron creados, en el seno de la Alianza, el llamado Eurogrupo y el Grupo Europeo Independiente de Programas (GEIP).

El Eurogrupo fue establecido en 1968 a propuesta de Gran Bretaña, para propiciar una mejor coordinación general de los puntos de vista de los países de Europa Occidental, pero también con el propósito de resolver tareas concretas en el campo de la educación, formación, etcétera.

El Grupo Europeo Independiente de Programas, establecido en 1976, tiene por objeto coordinar los intereses comunes y específicos de los países europeos para un intercambio de puntos de vista posterior con los Estados Unidos y Canadá.

La necesaria cohesión de todos los miembros de la Alianza, europeos y extra europeos, constituye un elemento esencial para asegurar la credibilidad de la disuasión frente a una eventual amenaza, lo que no debe entenderse como un automatismo en todas las respuestas por parte de todos los países de Europa Occidental, lo que significaría una anulación de sus legítimos intereses o ignorancia de sus distintas percepciones sobre su seguridad.

De igual manera, la cohesión interna de la Alianza debe basarse en la convicción de que la vulnerabilidad y el riesgo son compartidos o, en otras palabras, las relaciones transatlánticas son unas relaciones de interdependencia en las que Europa necesita de la contribución defensiva de Estados Unidos, al tiemo que la seguridad europea es inseparable de la seguridad norteamericana.

Las negociaciones de Ginebra

Puesto que las negociaciones de desarme tienen lugar entre las grandes potencias (actualmente en el foro de Ginebra), debe propiciarse con otros países europeos, tanto en el seno de la Alianza, como en el de la Comunidad Europea, sistemas de consultas que tiendan a reforzar el papel de los países de Europa Occidental para la adopción de iniciativas y propuestas que hagan prevalecer sus opiniones, especialmente en aquellos temas que afectan a su propia seguridad.

Las negociaciones iniciadas en marzo de 1985 entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, tienen por objeto la conclusión de acuerdos para la reducción y el control de tres tipos de armas:

— armas nucleares estratégicas;

— armas nucleares de alcance intermedio, y

— armas especiales.

El nuevo foro de desarme de Ginebra recoge así las negociaciones que se desarrollaban anteriormente en foros separados para la reducción de armas nucleares estratégicas (START) y las de alcance intermedio (INF).

Las dificultades, tanto técnicas como políticas planteadas en este tipo de negociaciones, derivan de la enorme complejidad de los temas tratados.

Las armas estratégicas presentan, en principio, una menor dificultad que las de alcance intermedio, ya que se entiende, en términos generales, por este tipo de armas aquellas que son capaces de desarrollar misiones intercontinentales, es decir, de alcanzar el terntorio de cada una de las superpotencias.

La firma, en los años setenta, de los acuerdos SALT I y SALT II por los Estados Unidos y la Unión Soviética, fijaba limitaciones en cuanto al número de determinadas categorías de este tipo de armas.

Pero el desarrollo de nuevas tecnologías, que deja obsoletos los sistemas de armas estratégicos o intercontinentales ya existentes, ha favorecido una carrera armamentista en su vertiente cualitativa al emprender cada una de las superpotencias un proceso de modernización de sus arsenales intercontinentales.

La fórmula propiciada para neutralizar este proceso sería la de que cada país que quisiera modernizar un determinado sistema de armas asumiera el compromiso de eliminar un número de armas antiguas mayor que el número de nuevas armas que instalara para reemplazarlas.

En todo caso, y mientras se lleven a cabo negociaciones para la reducción y control de este tipo de armas, deberá propiciarse la interrupción del desarrollo y pruebas de nuevas tecnologías que puedan socavar las bases de la negociación.

Por lo que se refiere a las armas **nucleares de alcance intermedio,** una de las mayores dificultades a la hora de la negociación estriba en la distinta consideración que de las mismas tienen los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Para los norteamericanos, tales armas son aquellos misiles que no pueden llevar a cabo misiones intercontinentales y cuyo radio de acción se sitúa alrededor de los 5.000 km. aproximadamente.

Para la URSS son aquellos que no pueden alcanzar el territorio de ninguna de las superpotencias.

Según esta concepción, los misiles soviéticos que no pueden llegar a territorio norteamericano son de alcance intermedio, como los SS-20, en tanto que los Pershing y los misiles de crucero, que sí pueden alcanzar el territorio de la Unión Soviética, son estratégicos. Aceptar esta tesis significaría dar carta de naturaleza a un privilegio que se arrogaría la Unión Soviética: el de tener en Europa una determinada categoría de armas nucleares y negárselo al mismo tiempo a los Estados Unidos.

Las dificultades para un acuerdo en esta materia se derivan del desequilibrio geoestratégico entre las dos Alianzas. La discontinuidad geográfica entre el territorio de los Estados Unidos y los países europeos miembros de la Alianza Atlántica, ha supuesto siempre una dificultad adicional a la hora de establecer las equivalencias cuantitativas y cualitativas en niveles de armamentos.

Esa discontinuidad geográfica no se produce, en cambio, en el Pacto de Varsovia, donde se agrupan todos los países miembros, incluida la otra gran potencia, la Unión Soviética.

La polémica ha estado centrada en los últimos años sobre este tipo de armas a raíz del despliegue de los SS-20 soviéticos y de la puesta en marcha de la llamada «doble decisión».

● Consideramos que la contribución de nuestro país a la paz y la seguridad internacional debe orientarse en una doble vertiente, íntimamente relacionada entre sí: la convivencia internacional entre todos los Estados y la distensión en el marco de las relaciones Este-Oeste

Aunque España no formaba parte de la Alianza Atlántica en 1979 y, por consiguiente, no participó en la «doble decisión», no por ello es ajena a las consecuencias derivadas del despliegue de los SS-20 soviéticos, ya que como parte de Europa, nuestro país también ve afectada su seguridad. Por ello, nuestro país debe propiciar todas aquellas iniciativas y propuestas que tiendan a reducir al nivel más bajo posible y de forma equilibrada las armas nucleares de alcance intermedio, en estrecha relación con la reducción de fuerzas convencionales.

Las negociaciones de Ginebra han abierto también una nueva dimensión en los temas de desarme, al incluirse en las mismas las **armas espaciales,** especialmente la llamada Iniciativa de Defensa Estratégica.

La Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE), constituye un programa encargado de investigar y desarrollar las tecnologías necesarias para procurar un sistema de armas en el espacio contra misiles nucleares balísticos.

El origen del proyecto data de algunos años, pero la idea de ponerlo en práctica fue expuesta en marzo de 1983 por el presidente Reagan.

Según la doctrina norteamericana, la base del proyecto tiene como objetivo último **la eliminación completa de las armas nucleares,** lo que supone la sustitución de la actual doctrina estratégica de la disuasión nuclear por la de un sistema de defensa antibalístico en el espacio que evitara la tentación del llamado «ataque preventivo», o ataque masivo que pretendiera dejar inerme al adversario.

El proyecto contempla la investigación en un amplio abanico de tecnologías para desarrollar un sistema que pretende detectar, identificar, interceptar y destruir los misiles balísticos en alguna de las fases de su curso.

Pese a los avances tecnológicos, el proyecto representa, hoy por hoy, una incógnita en cuanto a los resultados de la investigación y su invulnerabilidad. El largo periodo de tiempo que previsiblemente durará el proceso de investigación y el enorme costo económico que conlleva, son factores adicionales nada desdeñables a la hora de considerar su viabilidad.

El proyecto comprende varias fases hasta su total puesta en marcha: investigación, desarrollo, pruebas y despliegue.

El Tratado ABM sobre limitación de misiles antibalísticos suscrito por los Estados Unidos y la Unión Soviética en 1972 y complementado por un Protocolo Adicional en 1979, establece limitaciones estrictas sobre pruebas, desarrollo y despliegue de sistemas de defensa antibalísticos, autorizando sólo dos sistemas de defensa de esta naturaleza para cada una de las superpotencias. El Protocolo Adicional de 1979 los reducía a uno sólo.

La URSS desplegó el suyo en torno a Moscú, que continúa su desarrollo. Los Estados Unidos establecieron el suyo en la base de Grand Forks, aunque no ha sido operativo por estimar, en un principio, que su eficacia era dudosa.

Durante los últimos años, los Estados Unidos han acusado a la Unión Soviética de haber violado repetidas veces el Tratado ABM, así como de estar investigando y desarrollando su propio sistema de defensa espacial, sin que, debido al «secretismo» soviético, haya sido posible constatar en qué fase de desarrollo se encuentran esas investigaciones.

Una acusación que podría tener fundamento es la relacionada con el radar de Krasnoyarks, en fase de construcción en Siberia, que parece capaz de actuar como sistema de alerta ante un eventual ataque de misiles balísticos, lo que vulnera el Tratado ABM.

El mencionado Tratado no prohibe, en cambio, la investigación, factor éste que no puede desconocerse dadas las posibilidades que se abren en este campo para el desarrollo de tecnologías avanzadas, razón por la que algunos países europeos dudan sobre la conveniencia de unirse al proyecto de investigación.

La Iniciativa de Defensa Estratégica cuenta con la oposición soviética debido fundamentalmente al temor de no poder igualar ni tecnológica ni económicamente al programa norteamericano, pese a llevar años investigando en este campo.

La IDE ha despertado nuevos recelos entre los países de Europa Occidental, ya que podría provocar un eventual «desenganche» norteamericano respecto a sus aliados europeos y, en consecuencia, la quiebra de la actual estrategia defensiva de la Alianza, si se llegara a garantizar sólo la invulnerabilidad de los Estados Unidos.

A nuestro juicio, la IDE responde fundamentalmente a los intereses norteamericanos, por lo que los países europeos deberían dar una respuesta conjunta al proyecto.

En todo caso, entendemos que deben ser respetados los términos del Tratado ABM (sobre misiles antibalísticos), suscrito por los Estados Unidos y la Unión Soviética en 1972, y abogamos porque se cumplan fielmente los objetivos reseñados en la declaración conjunta de Estados Unidos y la Unión Soviética, suscrita en Ginebra el 8 de enero de 1985:

«El objetivo de estas negociaciones será establecer acuerdos eficaces, orientados a prevenir la carrera de armamentos en el espacio, a que concluya esta carrera en la tierra, a limitar y reducir las armas nucleares y a reforzar la estabilidad estratégica.»

La seguridad compartida

El Partido considera que debería ir profundizándose en la construcción de un sistema de paz europeo basado en la seguridad compartida entre las dos Alianzas.

En la época de la disuasión nuclear, el mantenimiento de la paz se basa en la necesidad de poder y deber convivir **con** el adversario y no **contra** él.

La política de seguridad compartida implica que, tanto las potencias del Este como del Oeste, pueden compartir un interés común para poner en práctica políticas que mejoren conjuntamente la seguridad de ambos lados. Parte de la problemática de la carrera de armamentos es debida a recíprocas percepciones de amenazas; en consecuencia, es posible superar esta dinámica si a la hora de diseñar la política de defensa de cada parte se tienen en cuenta las percepciones de seguridad y los cálculos de la otra.

En otras palabras, la política de defensa que tiene como objetivo la seguridad nacional, no puede ser concebida aisladamente, sino que debe contemplar consideraciones más amplias de índole política, de control de armamentos y, en definitiva, de convivencia en la discrepancia.

Los miembros de las Alianzas tienen ante sí la responsabilidad y la posibilidad de hacer factible este nuevo sistema de convivencia que representa la seguridad compartida.

La responsabilidad, porque esta alternativa sólo es posible en el seno de las Alianzas y entre ellas, pero la consecución o el logro de este objetivo trasciende el marco de las mismas. En la **é**ra nuclear en que vivimos, en la que la seguridad y la defensa no se basan ya en los medios o sistemas clásicos o convencionales, no es posible, en el escenario europeo, permanecer al margen de un eventual conflicto Este-Oeste. Por esta misma razón, los países europeos no integrados en las Alianzas pueden también beneficiarse de la estabilidad creada por las mismas mediante la seguridad común o compartida.

EL REFERÉNDUM SOBRE LA PERMANENCIA DE ESPAÑA EN LA OTAN

Juan Antonio Martínez Sánchez [1]
Escuela de Suboficiales de la Armada

Resumen:
En el presente artículo se hace una revisión histórica y cronológica del proceso de adhesión de España a la OTAN, proceso iniciado durante el primer Gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD) de Adolfo Suárez y que culminó con el referéndum celebrado el 12 de marzo de 1986, en el que el pueblo español refrendó la permanencia en dicha organización. En este proceso jugó un papel esencial el cambio de actitud del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), desde la oposición radical a la adhesión hasta una postura favorable hacia la permanencia. En este trabajo se analizan las causas de dicho cambio de actitud, así como la postura y opinión ante la adhesión de diversos grupos y estamentos como los partidos políticos, la Iglesia, los medios de comunicación y la opinión pública.

Palabras clave: OTAN, UCD, PSOE, referéndum, España, adhesión.

Abstract:
This article presents a chronological and historic overview of Spain joining NATO, a process which was initiated during the first government of the Union de Centro Democratico (UCD) under Adolfo Suarez. This process culminated with the referendum that took place on March 12, 1986, in which the Spanish people endorsed this organization. Throughout the process, the Spanish Socialist Workers' Party (PSOE) played an essential role as it went from radically opposing the process to taking a favorably stance in accepting it. The causes for a change in attitude and opinion towards the process by different groups and social classes, such as the church, media outlets and the public, will be analyzed throughout the paper.

Keywords: *NATO, UCD, PSOE, referendum, Spain, adhesion.*

Copyright © UNISCI, 2011.
Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

[1] Capitán (CMS-EO) Juan Antonio Martínez Sánchez. Licenciado en Psicología. Diplomado en Psicología Militar. Máster en Paz, Seguridad y Defensa. Ha sido profesor titular y jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Academia General del Aire. En 2009 fue jefe del Servicio de Psicología del destacamento español de ISAF-OTAN en Herat, Afganistán. Actualmente es profesor asociado en la Escuela de Suboficiales de la Armada. *Email:* jamartsan@ea.mde.es.

1. Introducción

Tras largas y duras negociaciones, el 24 de enero de 1976 se firmó la renovación de los acuerdos militares hispano-norteamericanos, establecidos inicialmente en 1953[2]. Congruente con la postura norteamericana, partidaria de la completa integración española en el sistema defensivo occidental, en la firma de dicha renovación se contemplaba una serie de medidas que encaminaban irremediablemente a nuestro país hacia la OTAN. Así, el artículo 1º proponía la creación del Consejo Hispano-norteamericano, con la finalidad de desarrollar la coordinación con la Alianza Atlántica con vistas a una mejor contribución a la defensa de Occidente[3]. Por otra parte, los artículos 5º y 6º abordaban la cooperación en materia de defensa, lo que permitía proporcionar la asistencia necesaria para que España desarrollara un papel activo en la defensa de Occidente y preparar de esa manera el camino para un adecuado ingreso de España en la OTAN[4].

2. Los gobiernos de UCD y el proceso de adhesión

La firma del tratado de renovación de los acuerdos bilaterales creó las condiciones adecuadas para la integración española en la Alianza. Durante la exposición al Pleno de las Cortes de su programa de Gobierno el 28 de enero de 1976, el presidente Carlos Arias Navarro planteó la posibilidad de la adhesión al declarar que: "(…) se están considerando las alternativas posibles con la Organización del Tratado del Atlántico Norte, con el convencimiento de que la decisión que se adopte deberá contar con un análisis previo de los compromisos que nuestra eventual participación en los esquemas de dicha Alianza traería consigo"[5].

El 1 de julio Arias Navarro presentó su dimisión a petición del Rey D. Juan Carlos I, quien nombró nuevo presidente del Gobierno a Adolfo Suárez dos días más tarde. Unos meses después, en septiembre, entraron en vigor los acuerdos bilaterales con Estados Unidos en materia de Defensa, produciéndose un impulso al proceso de adhesión a la Alianza, en el que desempeñó un papel fundamental el nuevo ministro de Exteriores Marcelino Oreja, y que se debió en buena parte a un aumento del interés de los Estados Unidos por el ingreso de España en esta organización[6]. Podemos citar a este respecto las manifestaciones de apoyo del secretario general de la OTAN Joseph Luns a diversas autoridades españolas, las reuniones celebradas entre el presidente del Comité Militar, almirante Hill-Norton, y el Jefe del Alto

[2] Para una descripción más detallada de estas negociaciones véase Powell, Charles T.: "Estados Unidos y España, de la dictadura a la democracia: el papel de Henry A. Kissinger (1969-1977)", en Powell, Charles T. y Jiménez, Juan C. (eds.) (2007): *Del autoritarismo a la democracia. Estudios de política exterior española*, Madrid, Sílex, pp. 19-71.

[3] Arenal, Celestino del y Aldecoa, Francisco (1984): *España y la OTAN. Textos y documentos*, Madrid, Tecnos, p. 213; Wojna, Beata (2004): *La política de seguridad en España y Polonia en la transición hacia la democracia: un análisis comparado*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense, p. 237.

[4] "Report of the Department of State, February 6, 1976", *The Department of State Bulletin*, March 22, 1976, pp. 362-364.

[5] Aldecoa, Francisco: "Significado y efectos de la adhesión de España a la Alianza Atlántica en su proceso de participación activa en las relaciones internacionales", *Revista de Estudios Internacionales,* vol. IV, n° 1 (enero-marzo 1983), p. 52.

[6] Marquina, Antonio (1986): *España en la política de seguridad occidental. 1936-1986*, Madrid, Ediciones Ejército, p. 899.

Estado Mayor español, teniente general Fernández Vallespín; o la publicación de diversos artículos sobre el tema en la prensa especializada norteamericana[7].

Sin embargo, ante las reticencias de países aliados como Noruega, Dinamarca, Holanda y el Reino Unido, que cuestionaban que España hubiera alcanzado la madurez democrática necesaria para su adhesión a la OTAN, el gobierno español puso en marcha una estrategia de acercamiento a la organización con el objetivo de obtener el respaldo general a una eventual solicitud de ingreso. Así, el 9 de noviembre de 1976, una delegación española del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) visitó varias instalaciones de la Alianza en Europa, siendo recibida por el comandante en jefe de las fuerzas militares (SACEUR, Mando Supremo Aliado en Europa), el general norteamericano Alexander Haig. Fruto de este acercamiento fue también la puesta en marcha de un comité para el estudio de la cooperación con la organización, así como la implantación en la Escuela Superior del Ejército de un curso sobre la OTAN.

Esta aproximación pareció dar sus frutos, y el 10 de diciembre la OTAN manifestó su disposición a admitir a nuevos miembros. En enero de 1977 el secretario general Luns declaraba ante periodistas españoles la conveniencia de que España se integrase en la OTAN, declaración apoyada poco después por el vicepresidente norteamericano Walter Mondale. Esta actitud favorable a la adhesión comenzó a chocar con la postura ambigua del presidente Suárez, más preocupado por las cuestiones de política interior que por las de exterior, dada la fragilidad de la joven democracia española. Ello le llevó por un lado a realizar manifestaciones contrarias a la integración; y por otro a intentar allanar el camino de cara al posible ingreso. Como ejemplo de lo primero, en una entrevista celebrada con el presidente norteamericano James Carter en Washington el 29 de abril, Suárez rechazó la adhesión por considerarla en aquel momento contraproducente para la situación interna española. A pesar de ello, el presidente puso en marcha una política de acercamiento a la organización, que se reflejó en varios aspectos:

a) El establecimiento de contactos formales con representantes de la Alianza, como los realizados por el entonces embajador en Bruselas, Nuño Aguirre de Cárcer, con el secretario general y con el presidente del Comité Militar, en enero y febrero de 1977 respectivamente.

b) La elaboración por el Ministerio de Asuntos Exteriores de las directrices respecto al debate sobre la OTAN, con énfasis en el carácter europeo de la relación España-OTAN y en la necesidad de incluir la cuestión de Gibraltar dentro de las negociaciones para la adhesión.

c) La unificación, mediante el Real Decreto 1558, de 4 de julio de 1977, de los tres ministerios militares en el Ministerio de Defensa, lo que equiparaba este Ministerio con los de los países de la OTAN.

d) Los informes de la Dirección General de América del Norte y Pacífico, que subrayaban la implicación de España en la defensa de occidente a través de los acuerdos con los Estados Unidos y desaconsejaban las fórmulas neutralistas por desestabilizadoras del *status quo* existente en Europa, status que según dichos informes se vería mínimamente afectado por la entrada de España en la OTAN.

[7] Véase: Rivero, Horacio: "Spain: Free World Asset", *Strategic Review* (spring 1976); Komorowski, Raymond A.: Spain and the Defense of NATO, *U.S. Naval Institute Proceedings* (may 1976).

El 15 de junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones democráticas en España. Conforme con la línea de ambigüedad señalada anteriormente, en el programa electoral de UCD se hacía mención de la necesidad e importancia de que nuestro país aceptara sus responsabilidades en la defensa de Occidente, aunque sin mencionar en concreto a la OTAN[8]. Sí lo hizo Suárez el 11 de julio en la Declaración de su Programa de Gobierno, en el que definió los objetivos de la política exterior española, incluyendo la integración en la CEE y otras instituciones europeas y la apertura de un debate político con vistas a la posible adhesión a la Alianza[9].

Como vemos, el ingreso en la OTAN se planteaba como objetivo a conseguir, aunque ello requería un adecuado acuerdo parlamentario que preservara el frágil consenso político existente. Sin embargo, las notables diferencias entre Suárez y el ministro Oreja en cuanto a la estrategia y temporización a seguir para ello acabó obstaculizando gravemente la adhesión y provocando tensiones entre ambos. Mientras el presidente se mostraba extremadamente cauto, para el ministro la adhesión a la OTAN era requisito imprescindible en el proceso de integración en el bloque occidental, que además ofrecía innumerables ventajas a nuestro país, incluyendo el refuerzo de la seguridad nacional, la defensa de los intereses nacionales y la mejora de la defensa nacional en general, y de las Fuerzas Armadas en particular. Esos fueron los argumentos que utilizó Oreja en un discurso sobre política exterior pronunciado en el Senado el 9 de marzo de 1978, en el que manifestó el rechazo del Gobierno a cualquier tipo de neutralidad política y defendió la adhesión a la Alianza, planteando la conveniencia de un debate nacional como fórmula adecuada para ello[10].

La celebración del I Congreso Nacional de UCD en octubre de 1978 supuso la confirmación del apoyo del partido al ingreso en la OTAN, al establecerse en sus conclusiones que "UCD es partidaria de la entrada de España en la OTAN en la forma y con las modalidades que más convengan a nuestros intereses"[11]. Poco después, este tema quedó en segundo plano como consecuencia de la necesidad de lograr un consenso entre todos los partidos políticos para sacar adelante el texto de la Constitución.

Tras la aprobación en referéndum de la Constitución en diciembre, y de cara a las elecciones generales de marzo de 1979, UCD volvió a mostrarse partidaria en su programa electoral del ingreso. Esta postura fue ratificada por Suárez en su Discurso de Investidura del 30 de marzo, supeditándola a la obtención de un amplio respaldo parlamentario y a la necesidad de que se consideraran las particularidades y exigencias de la defensa del país.

A pesar de esta declaración de intenciones, durante la segunda legislatura de UCD persistió la política de ambigüedad del presidente, con alternancia de actos y declaraciones a favor y en contra de la adhesión. Por un lado, Suárez alentó la participación de España como país observador en la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en La Habana en septiembre de 1979, y en la que Fidel Castro, en su discurso inaugural, alabó públicamente la postura española por no dejarse manejar por la

[8] Puente, Guillermo: "España en la Alianza Atlántica: el proceso político de su incorporación", *Foro Internacional*, vol. XLIII, nº 2 (abril-junio 2003), p. 323.
[9] Aldecoa, *op. cit.*, p. 53; Arenal et al., *op. cit.*, p. 215.
[10] Arenal et al., *op. cit.*, pp. 218-219.
[11] Calvo-Sotelo, Leopoldo, y del Campo, Salustiano: *Sobre la transición exterior*. Discurso de recepción del Académico de Número Excmo. Sr. D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, Marqués de la Ría de Ribadeo: sesión del día 16 de noviembre de 2005. Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2005, p. 65.

OTAN y por mantenerse independiente ante el imperialismo norteamericano[12]. Por otra parte, en abril de 1980 se firmó la Directiva de Defensa Nacional 01/80, en la que se propugnaba una integración en la Alianza dados los beneficios que ello tendría para nuestra política de defensa.

La ambigüedad o indefinición de Suárez sobre el ingreso en la OTAN ha sido justificada por algunos autores en base a un supuesto antinorteamericanismo y sentimiento nacionalista, herencia de su pasado franquista[13]. Para otros autores ello se debía a factores como la escasa importancia que el presidente concedía a las cuestiones estratégicas internacionales[14] o su mayor interés en las relaciones con Iberoamérica[15]. No obstante, una explicación más coherente radica en la importancia extrema que Suárez concedía a la política interior de cara a la consolidación de un sistema político democrático, y en su temor a que un desacuerdo profundo en política exterior pusiese en peligro el frágil consenso existente en ese momento histórico entre los distintos grupos parlamentarios[16]. En este sentido, el Gobierno de UCD consideraba prioritario como objetivo en política exterior la adhesión a la CEE, una cuestión sobre la que sí había acuerdo entre todos los partidos políticos.

En la primavera de 1980 se produjo un acontecimiento de gran importancia, al vetar Francia el proceso de ampliación de la CEE, paralizándose la adhesión de España a dicha organización. A partir de ese momento, el Gobierno español comenzó a utilizar el ingreso en la OTAN como moneda de cambio para obtener la adhesión a la CEE. En este contexto el ministro Oreja realizó en junio unas declaraciones al periódico *El País* en las que manifestaba que el Gobierno era totalmente "favorable a la pronta incorporación a la Alianza Atlántica" bajo dos condiciones: a) obtener garantías de que proseguirá el proceso de integración en la CEE, y b) impulsar la negociación para el traspaso de la soberanía de Gibraltar a España[17]. En estas declaraciones el ministro fijó como fecha para el debate político 1981, año en que expiraba el tratado bilateral con los Estados Unidos.

A los problemas que había supuesto para el Gobierno el veto francés hay que sumarles las dificultades por las que se atravesaba en política interior, a raíz de la moción de censura presentada por el PSOE en mayo de 1980 y del fuerte castigo recibido por UCD en las primeras elecciones autonómicas de Cataluña y el País Vasco. A ello se añadían también las divergencias existentes entre Suárez y Oreja, acrecentadas tras las declaraciones realizadas por el ministro a *El País*, y que culminaron el 3 de septiembre con su destitución y sustitución por José Pedro Pérez Llorca, quien paradójicamente siempre había mostrado una clara vocación atlantista.

A finales de 1980 todo parecía preparado para la celebración del debate parlamentario sobre la adhesión, pero una vez más Suárez retrasó el momento, argumentando la fuerte oposición del PSOE y las consecuencias desestabilizadoras que ello tendría para la estabilidad interna del país. La actitud del presidente español comenzó a causar preocupación en los

[12] Rupérez, Javier (1986): *España en la OTAN. Relato Parcial*, Madrid, Plaza & Janés, p. 87.
[13] Val Cid, Consuelo del (1996): *Opinión pública y opinión publicada. Los españoles y el referéndum de la OTAN*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales & Siglo XXI de España editores.
[14] Bray, Nicholas: "España-Estados Unidos: las bases", *Política Exterior*, II (5) (invierno 1988), p. 175.
[15] Arenal, Celestino (1994): *La política exterior de España hacia Iberoamérica*, Madrid, Ediciones Complutense; citado por Wojna, *op.cit*., p. 233.
[16] Rodrigo, Fernando: "La inserción de España en la política de seguridad occidental", en Gillespie, Richard; Rodrigo, Fernando y Story, Jonathan (eds.) (1996): *Las relaciones exteriores de la España democrática*, Madrid, Alianza, pp. 77-103.
[17] Sebastián, Pablo: "Marcelino Oreja: «Podemos adherirnos a la OTAN en corto plazo», *El País*, 15 de junio de 1980, p. 18.

Gobiernos aliados, así como graves disensiones en el seno de UCD, acentuando el clima de crisis interna existente que culminó con el denominado *movimiento crítico*, encabezado por Miguel Herrero de Miñón y que jugó un papel crucial en el II Congreso del partido, celebrado en Palma de Mallorca en febrero de 1981. En las ponencias de dicho Congreso se volvió a destacar la importancia de la Alianza ante el empeoramiento de la situación internacional, sugiriéndose la necesidad de que España perteneciera a ella[18].

Acosado tanto dentro como fuera de su partido y viendo cercano el fin de su Gobierno, Suárez tomó dos decisiones de gran importancia. En primer lugar, tras informar al Rey, al vicepresidente Gutiérrez Mellado y al ministro Pérez Llorca, el 23 de enero de 1981 comunicó al diputado Javier Rupérez y al ministro de Exteriores belga, Leo Tindemans, su decisión de integrar a España en la OTAN[19]. Apenas unos días más tarde - el 27 de enero- Suárez presentó su dimisión al Rey.

Desde un principio, el gobierno de Calvo Sotelo adoptó una postura claramente favorable al ingreso en la Alianza. En su discurso de investidura ante el Congreso de los Diputados el 18 de febrero de 1981, el presidente reafirmó la vocación atlántica del nuevo Ejecutivo, "expresamente manifestada por la Unión de Centro Democrático" y declaró su voluntad de "(…) iniciar las consultas con los grupos parlamentarios a fin de articular una mayoría, escoger el momento y definir las condiciones y modalidades en que España estaría dispuesta a participar en la Alianza"[20].

Las palabras del recién nombrado presidente suscitaron fuertes críticas entre los grupos parlamentarios de la izquierda y constituyeron el punto de partida de la campaña anti-OTAN que se desató en los meses posteriores[21]. La decisión de incorporar España a la OTAN ha sido calificada por algunos autores de gratuita, irreflexiva, apresurada o inoportuna[22]. No obstante, esta medida parece haber sido suficientemente meditada por el presidente y motivada por varios factores, a saber:

1º. En primer lugar, para poner fin a la ambigüedad que había caracterizado a los gobiernos de Suárez[23] y, como Calvo Sotelo declaró en su discurso de investidura, por coherencia con su concepción general de la política española y como medio de salvaguardar las necesidades defensivas y de seguridad[24].

2º. La mayor importancia que otorgaba a una política exterior de corte pro occidental, así como su conciencia de la estrecha relación existente entre la integración en la OTAN y la adhesión a la CEE[25].

---

[18] Aldecoa, *op.cit.,* pp. 59-60.
[19] Sarasqueta, Antxon (1985): *Después de Franco, la OTAN*, Barcelona, Plaza & Janés, p. 44.
[20] Programa de Gobierno de Calvo Sotelo. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, nº 143, 18 de febrero de 1981, pp. 9156- 9157.
[21] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p 68.
[22] Arenal, Celestino del: "La posición exterior de España", en Cotarelo, Ramón (ed.) (1992): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, p. 414.
[23] Powell, Charles T. "Leopoldo Calvo Sotelo: corrigiendo el rumbo de una democracia amenazada", *Revista de Occidente*, nº 336, 2009, p. 50.
[24] Programa de Gobierno de Calvo Sotelo, *op. cit.*
[25] La relación entre la adhesión a la OTAN y el ingreso en la CEE es defendida también por el que fuera primer embajador de España en la OTAN, Javier Rupérez: "Cuando entramos en la OTAN…", *Revista española de defensa*, Madrid, Ministerio de Defensa, DRISDE, nº 112 (junio 1997), p. 18. Esta opinión no es compartida sin embargo por Ángel Viñas, quien sostiene que la necesidad de europeizar España fue en realidad una excusa que escondía las motivaciones políticas de la decisión, y que la adhesión al Tratado de Washington no impulsó el

3º. La necesidad de reformular las relaciones bilaterales con los EEUU, unas relaciones desequilibradas y que eran mera prolongación de los acuerdos de 1953.

4º. Las numerosas conspiraciones golpistas y el fallido intento del 23 de febrero de 1981 hicieron patente la necesidad de modernizar las FAS para evitar futuras actuaciones antidemocráticas[26].

5º. La certeza de que no iba a ser reelegido en las siguientes elecciones generales, dada la "autodestrucción irreversible" hacia la que se encaminaba la UCD, lo que le otorgaba una libertad de decisión que de otro modo no hubiera gozado. Este argumento, reconocido posteriormente por el mismo Calvo Sotelo[27], se encontraba en la base de las críticas que recibió de la oposición, que veían tras la decisión de adhesión a la OTAN una política de hechos consumados, es decir, un intento de obligar al futuro gobierno socialista a aceptar una adhesión ya ejecutada, puesto que la salida de la OTAN tendría un grave coste político[28].

Con todo, la incorporación de España a la OTAN tuvo que demorarse unos meses por el escepticismo y recelo que aún suscitaba en los países aliados el proceso democratizador español. En mayo, durante una visita a la República Federal de Alemania, Calvo Sotelo confirmaba el inmediato ingreso de España en la OTAN y su intención de no convocar un referéndum. A partir de entonces los acontecimientos se desarrollaron con celeridad.

El 20 de agosto de 1981 el Consejo de Ministros solicitó al Consejo de Estado el dictamen preceptivo sobre el ingreso de España en la OTAN, emitiendo éste dictamen favorable una semana más tarde y recomendando la vía del artículo 94.1 de la Constitución para su tramitación parlamentaria. Días más tarde, el 31 de agosto, el Gobierno presentó ante la Mesa del Congreso de los Diputados la solicitud para la autorización de adhesión a la OTAN, siendo admitida a trámite el 2 de septiembre con los votos en contra de socialistas y comunistas. El 15 de septiembre, el Pleno del Congreso de los Diputados decidió por 180 votos a favor, 126 en contra y 2 abstenciones, que la Comisión de Asuntos Exteriores era competente para tratar el proyecto de adhesión. Los debates en la Comisión se desarrollaron del 6 al 8 de octubre, con la participación de los representantes de todos los grupos parlamentarios y del ministro Pérez Llorca, quien en su intervención del 6 de octubre desechó la opción de la neutralidad y subrayó las ventajas de la integración en la Alianza, que ofrecía mayores garantías de seguridad y participación que los acuerdos bilaterales firmados hasta entonces con Estados Unidos[29].

Pese a la oposición de socialistas y comunistas, el 8 de octubre la Comisión de Asuntos Exteriores aprobó el dictamen favorable a la adhesión. Este dictamen se debatió en el

---

lento proceso de incorporación a la CEE. Véase Viñas, Ángel: "Coordenadas de la política de seguridad española", *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, n° 17, 1984, p. 10.

[26] De esta última opinión son también Pérez Llorca, José P.: "De cómo y porqué entramos en la Alianza Atlántica", *Ideas para la democracia*, n°1, 1984, Madrid, Cambio 16, p. 316; Puente, *op. cit.*, p. 327; Rupérez, *op. cit.*, p. 19; y Powell, 2009, *op. cit.*, p. 51. Sin embargo, un informe elaborado en 1982 por Allan S. Nanes para el Congreso de los EEUU mostraba la ausencia de relación causa-efecto entre la incorporación de España a la OTAN y la reorientación política de sus FAS. Véase Viñas (1984), *op. cit.*, p. 11.

[27] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, pp. 73-74.

[28] Powell, 2009, *op. cit.*, p. 49.

[29] *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Asuntos Exteriores*, octubre de 1981, nº 41, 42 y 43, pp. 1802-2048.

Pleno del Congreso los días 27 a 29 de octubre, siendo aprobado con los 186 votos a favor de UCD, Coalición Democrática, Partido Nacionalista Vasco, Convergencia i Unió y Unión del Pueblo Navarro; por los 146 en contra del PSOE, Partido Socialista Andaluz, Partido Comunista de España, Euskadiko Ezkerra, Ezquerra Republicana de Catalunya, Partido Aragonés Regionalista y Unión del Pueblo Canario. En virtud de ello, el Gobierno quedaba autorizado para solicitar formalmente la adhesión a la OTAN con las siguientes condiciones:

a) No aceptar compromisos que implicasen el almacenamiento o instalación de armas nucleares de la Alianza en nuestro país.

b) Obtener garantías para la defensa de todo el territorio peninsular y extrapeninsular, la recuperación de la soberanía sobre Gibraltar y el impulso de las negociaciones para el ingreso en la CEE.

El 26 de noviembre, el Pleno del Senado ratificó la decisión del Congreso por 106 votos a favor, 60 en contra y una abstención, dejando libre el camino para la presentación de la solicitud de adhesión. Consecuentemente, el 2 de diciembre el embajador español en Bruselas Aguirre de Cárcer entregó oficialmente a Luns la carta por la que el Gobierno español se declara dispuesto a recibir la invitación de la Alianza y depositar, llegado el momento, el correspondiente instrumento de adhesión. El día 10 los ministros de Exteriores de los quince países aliados firmaron el Protocolo de Adhesión en una reunión ministerial del Consejo Atlántico en Bruselas, mostrando su satisfacción y resaltando el impulso que ello supondría para la Alianza[30]. A partir de ese momento se iniciaron los trámites de ratificación por los parlamentos de los países aliados, y España dedicó un esfuerzo considerable para convertirse en el miembro número dieciséis de la OTAN con la máxima rapidez posible, consiguiéndolo en apenas seis meses.

El 29 de mayo de 1982 Luns dirigió una carta al Gobierno español invitándole a adherirse a la Alianza. Ese mismo día, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores emitió el comunicado que anunciaba la entrega del Instrumento de Adhesión del Reino de España a la OTAN[31]. Apenas un día después, en una maniobra de anticipación a los obstáculos que el PSOE planteaba a la adhesión, el encargado de negocios en Washington, Álvarez de Toledo, entregó el documento de adhesión al vicesecretario norteamericano de Estado Walter Stressel, y España se convertía en el 16° miembro de la OTAN[32]. El 4 de junio se izaba la bandera española en el Cuartel General Militar del SACEUR, y 5 días después el presidente Calvo Sotelo asistía a la Cumbre de la OTAN en Bonn.

El 7 de julio, Javier Rupérez fue nombrado primer embajador en la OTAN, y comenzó a preparar las conversaciones preliminares para la integración española. En varias rondas de negociaciones, celebradas entre julio y octubre de ese año, se abordaron temas como las posibles amenazas para nuestro país, la participación en la estructura de mandos y el estado de

[30] Puente, *op. cit.*, p. 309.
[31] Instrumento de adhesión del Reino de España al Tratado del Atlántico Norte, *Boletín Oficial del Estado* núm. 129, de 31 de mayo de 1982, pp. 14393-14394.
[32] El 28 de mayo de 1982 el PSOE había presentado con urgencia una proposición no de ley ante la Mesa del Congreso en la que solicitaba la suspensión de las negociaciones para la adhesión a la OTAN hasta que no quedara asegurada la soberanía de Gibraltar. Esta proposición no llegó a debatirse, ya que las Cortes se disolvieron al mes siguiente.

preparación de las FAS españolas. Según el mismo Rupérez, estas conversaciones fueron intensas y complicadas debido a la urgencia española por completarla en un corto espacio de tiempo, dada la situación política interna del país[33]. Pesaba sobre el Gobierno la amenaza de la progresiva disolución de la UCD y del adelanto de las elecciones generales en la que las posibilidades de victoria eran escasas, como así ocurrió finalmente[34]. Fruto de esas conversaciones, España se unió a varios organismos aliados, como el Comité de Planes de Defensa, el Grupo de Planes Nucleares y el Comité Militar.

3. El PSOE y el proceso de adhesión

La postura del PSOE con respecto al proceso de adhesión de España en la OTAN ha sido ampliamente criticada, calificándola -entre otros adjetivos- de incoherente, irresponsable, electoralista, manipuladora y, sobre todo, errónea.

Durante la transición, los posicionamientos socialistas en política de defensa tuvieron fuertes connotaciones neutralistas y antinorteamericanistas, como quedó reflejado en el XXVII Congreso del partido, celebrado en diciembre de 1976, y en el que se propugnó un modelo de neutralidad activa cuyos objetivos prioritarios eran el desmarque de la política de bloques militares y el desmantelamiento de todas las bases norteamericanas en territorio español. En diciembre de 1977, una delegación del PSOE formada por el secretario general del partido Felipe González, Alfonso Guerra, Miguel Boyer y Francisco Ramos visitó la Unión Soviética, invitados por el Partido Comunista ruso. El día 12, en una entrevista mantenida con el entonces secretario del Comité del Partido Comunista ruso y miembro del Buró Político, Mijail Susnov, González resaltó la vocación neutralista del PSOE y defendió que la decisión de la entrada de España en la OTAN correspondía al pueblo español y debía resolverse sin injerencias externas[35]. A pesar de ello, la delegación española aceptó el comunicado redactado por el PCUS y publicado en el diario *Pravda*, en el que se manifestaba que "las delegaciones han reafirmado los criterios de sus partidos acerca de la necesidad de superar la división del mundo contemporáneo en bloques político-militares contrapuestos, así como su ampliación"[36]. Este gesto fue interpretado por los medios informativos occidentales como un logro del gobierno ruso, interesado en conseguir que España no se incorporara a la OTAN.

Como refiere el mismo Calvo Sotelo, esta actitud neutralista y de no alineación, defendida igualmente por el Partido Socialista en su XXVIII Congreso de 1979, no era coherente con la adoptada por el PSOE en el exilio cuando se constituyó la Alianza en 1949. En aquel momento, el PSOE defendía firmemente la necesidad de que España se incorporara a la OTAN, una vez desaparecido el régimen franquista[37].

Como consecuencia de los acercamientos del Gobierno de UCD a la Alianza, durante 1980 la política del PSOE se transformó claramente en antiOTAN. En marzo de ese año

[33] Rupérez, 1997, *op. cit.*, p. 19.
[34] En agosto de 1982 Calvo Sotelo anunció el adelanto de las elecciones generales y su convocatoria para el 28 de octubre.
[35] López Muñoz, Ismael: "El PSOE aceptó en Moscú no apoyar el ingreso en la OTAN", *El País*, 17 de diciembre de 1977.
[36] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p. 75.
[37] *Ibid.*, pp. 63-64. Véase a este respecto Luxan, Adolfo de, y Puerta, Alonso J. (eds) "El socialismo español en el exilio y la construcción europea", Madrid, Fundación Acción Socialista Europea-Fundación Indalecio Prieto, 2003.

González hizo pública su postura a nivel internacional, al defender en el Congreso de la Unión de Partidos Socialistas Europeos la neutralización y desnuclearización del Mediterráneo, lo que entraba en clara contradicción con la esencia y existencia de la OTAN. Conforme avanzaban los contactos y acercamientos a la Alianza en 1981, la posición del PSOE se fue radicalizando. En el debate de investidura de Calvo Sotelo en febrero, González rechazó de lleno sus argumentos a favor del ingreso en la Alianza, aduciendo que se trataba de una organización al servicio de los intereses de Estados Unidos. En aquel discurso, el secretario general del PSOE hipotecó buena parte del futuro político de su partido al manifestar que si algún día llegaba al poder propondría la salida de la Alianza si el procedimiento de entrada no era un referéndum. En julio, ya tomada la decisión de ingresar en la OTAN, arreció la oposición socialista, que interpretaba la postura del gobierno como una "huida hacia adelante" que pretendía impedir el debate público al que UCD se había comprometido desde 1977 por temor a perderlo[38]. No obstante, en lugar de exigir un debate parlamentario para movilizar a la opinión pública, el PSOE se embarcó en una campaña demagógica y electoralista que pretendía movilizar a la opinión pública, utilizando el rechazo a la adhesión como arma política para atacar a la UCD y conseguir la victoria en las siguientes elecciones. Esta estrategia, que se desarrolló bajo el lema "OTAN, de entrada no", se plasmó en movilizaciones populares, campañas de recogida de firmas y declaraciones en la prensa, como las que realizó González al diario *El País* calificando el ingreso como "barbaridad histórica" y "tremendo error", y anunciando una campaña de oposición[39]; o las de Alfonso Guerra manifestando a *Diario 16* que "el eventual ingreso en la OTAN convertiría a España en una Colonia de los Estados Unidos". Como consecuencia de la campaña anti-OTAN del PSOE, dirigida por Javier Solana, disminuyó considerablemente el porcentaje de partidarios de la adhesión, que pasó del 20 % en julio de 1981 al 13 % en septiembre de ese mismo año; en tanto que el porcentaje de partidarios del "no" aumentó del 35 % al 43 %[40].

El 3 de septiembre, un día después de que la Mesa del Congreso acordara la admisión a trámite parlamentario de la petición del Gobierno para la autorización de la adhesión, el PSOE presentó una moción solicitando la convocatoria de un referéndum, amparándose en el artículo 92 de la Constitución[41]. Del mismo modo, durante la celebración del posterior debate parlamentario sobre la OTAN en octubre de 1981, los socialistas introdujeron dos propuestas que tenían como objeto paralizar el ya irremediable proceso de adhesión: a) someter a consulta del Tribunal Constitucional una posible contradicción entre el texto del Tratado y la Constitución, y b) la realización de un referéndum sobre el tema. Ante el rechazo de estas propuestas, González manifestó al Congreso que el PSOE no se responsabilizaría de la decisión que estaba a punto de tomarse, atribuyendo dicha responsabilidad a los grupos que la apoyaban. Consecuentemente con esta actitud, el PSOE votó en contra de la adhesión tanto en el Congreso como en el Senado, basándose en los siguientes argumentos:

1. En primer lugar un sentimiento antinorteamericano, consecuencia de la imagen imperialista que se tenía de la política exterior de los EE.UU y fomentada por el apoyo norteamericano a la dictadura de Franco[42]. A ello había que añadirle un cambio de

[38] Powell, 2009, *op. cit.*, p. 49.
[39] Llorens, Isabel: "«Si España entra en la OTAN, soportaría la colonia de un aliado en territorio propio». Declaraciones de Felipe González", *El País*, 26 de julio de 1981.
[40] Centro de Investigaciones Sociológicas: "La opinión pública española ante la OTAN", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, nº 22 (abr./jun. 1983), pp. 219–226.
[41] Dicho artículo establece que "las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos". Por su parte, el Gobierno de UCD se acogía al artículo 94, que limitaba el trámite de la firma de Tratados o convenios militares al consentimiento de las Cortes Generales.
[42] Yáñez, Luis (1984). "El PSOE y la seguridad europea, 1944-1984", *Ideas para la democracia,* n° 1, p. 325.

opinión acerca de la guerra fría y del peligro que la amenaza soviética suponía para España, basado en un análisis más crítico y objetivo de la política soviética en Europa.

2. En segundo lugar, se argumentaba que la Alianza no tenía en cuenta los intereses españoles en Gibraltar ni asumía la defensa de Ceuta y Melilla, aduciéndose que el norte de África, posible zona de amenaza para España, quedaba excluido del área de aplicación del Tratado de Washington[43].

3. El temor a que el ingreso en la OTAN ocasionara un desequilibrio en el balance estratégico entre los bloques militares. No hay que olvidar en este sentido el memorándum que el encargado de negocios de la embajada soviética había entregado al Gobierno español el 7 de septiembre de 1981, víspera del debate parlamentario sobre la OTAN, y en el que se advertía que la entrada de España en la OTAN provocaría un aumento de la tensión internacional, reforzaría la política de bloques e impulsaría la carrera de armamento. La respuesta del gobierno español fue no darse por enterado y devolver el documento a la embajada soviética[44].

4. En último lugar, el ingreso en la OTAN convertiría a España en un objetivo potencial para el Pacto de Varsovia, con el consiguiente aumento del riesgo de sufrir un ataque nuclear.

Durante el XXIX Congreso, celebrado en octubre de 1981, González volvió a comprometerse a la realización de un referéndum consultivo cuando el PSOE accediera al Gobierno. En este Congreso se elaboró además un documento titulado *"50 preguntas sobre la OTAN"*, que recalcaba las repercusiones negativas de la incorporación a la Alianza:

a) La OTAN no era garantía para la joven democracia española, tal como lo demostraba la presencia en la organización de regímenes totalitarios como Grecia y Turquía.

b) Tampoco garantizaba el ingreso en el Mercado Común.

c) Incremento notable de los gastos militares.

d) Nuclearización del país.

e) La entrada en la OTAN no implicaría la devolución de la soberanía sobre Gibraltar.

Como vemos, el PSOE se iba comprometiendo paulatinamente a una no integración de la que más tarde tendría que dar marcha atrás a expensas de importantes costes políticos.

4. El PSOE en el Gobierno

[43] En este sentido resulta muy interesante las observaciones que Fernando Morán hace al respecto y que se recogen en Burns, Tom (1996): *Conversaciones sobre el socialismo*, Barcelona, Plaza & Janés, pp. 337-357.
[44] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p. 74.

Durante la campaña electoral de 1982 el PSOE se comprometió a detener la integración en la OTAN y convocar un referéndum en caso de obtener la victoria. Esta postura era consecuente con las directrices adoptadas en el XXIX Congreso y se materializó en la presentación de numerosas propuestas y mociones cuyo objetivo era paralizar el proceso. Sin embargo, dicha cuestión quedó en un segundo plano en el programa electoral, incluyéndose dentro de un paquete de medidas en política exterior junto con otros objetivos como la adhesión a la CEE, el desarrollo de las relaciones internacionales con los países de Iberoamérica y del Magreb y la reformulación de las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

Se ha aducido para justificar este supuesto "olvido" que Felipe González era consciente antes de ganar las elecciones de 1982 de las dificultades e inconvenientes que plantearía una eventual salida de la OTAN, lo que también explicaría el nombramiento de un proatlantista convencido como Narcís Serra al frente del Ministerio de Defensa en 1981[45]. Abandonar la Alianza hubiera sido interpretado por el resto de Europa Occidental como una falta de solidaridad que hubiera afectado negativamente la credibilidad española y perjudicado su ingreso en la CEE. Por otra parte, la alternativa al ingreso -la neutralidad o no alineamiento-, suponía una incongruencia con el tan preconizado europeísmo de la política exterior del PSOE, ya que compartir el destino político y económico europeo implicaba también asumir sus cargas defensivas. Por otra parte se ha argumentado que el PSOE había experimentado una transformación en sus planteamientos en política de defensa a consecuencia de los cambios producidos en el entorno geoestratégico internacional[46].

Tras la victoria en las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, el primer Gobierno socialista –formado el 3 diciembre- se encontró con una comprometida herencia de UCD. Calvo Sotelo había incorporado a España en la OTAN sin una definición clara y precisa de cómo se realizaría dicho proceso y con la mayoría de los partidos políticos y de la opinión pública en contra[47]. Para entonces los representantes españoles, encabezados por el embajador Rupérez, y los de la Alianza, al mando del secretario general adjunto de la Organización para asuntos políticos, David Nichols, habían esbozado en apenas cinco meses y tres rondas de conversaciones los principios básicos de entendimiento para la integración. Estos principios contemplaban, entre otras medidas, la inclusión de nuestro país en el Mando Aliado en Europa (ACE), la asignación de fuerzas españolas al SACEUR, el compromiso español en la defensa de toda la organización y el reconocimiento de la importancia del eje Baleares-Estrecho de Gibraltar-Canarias[48].

En una reunión del Consejo Atlántico celebrada en Bruselas el 8 de diciembre, el ministro de Exteriores socialista Fernando Morán anunció a los aliados la intención del nuevo Gobierno de paralizar el proceso de integración en la OTAN mientras se realizaba un análisis de los intereses estratégicos de España, supeditando la permanencia a la celebración de un referéndum. A partir de entonces, nuestro país continuó formando parte de la organización como miembro de pleno derecho, pero adoptando una posición pasiva que solo rompió para

[45] Conversación mantenida por Tom Burns con el exministro Narcís Serra. En Burns, *op. cit.*, p. 191.
[46] Viñas (1984), *op. cit.*, p. 17.
[47] Según datos del CIS, *op. cit.*, p. 231, en abril de 1982 sólo un 17 % de la población era partidario de seguir dentro de la OTAN.
[48] Resulta significativo el comentario realizado al respecto por el entonces embajador en la OTAN, Javier Rupérez: "(…) con unos pocos meses más de tiempo y en una situación política relativamente estable, la integración española en la Alianza se habría realizado felizmente y a satisfacción de todos". Rupérez, *op. cit.*, p. 20.

defender los intereses nacionales[49]. La postura del Gobierno se ajustaba al compromiso electoral del PSOE y a la voluntad de la sociedad española, mayoritariamente en contra de la pertenencia de España en la Alianza[50]. Sin embargo, existía una contradicción latente entre su vocación europeísta y occidental y sus tendencias neutralistas, contradicción que se vio reflejada en una estrategia política conocida como *ambigüedad calculada* y que se caracterizó por la alternancia de declaraciones y actos a favor y en contra de la integración militar. De este modo, mientras por un lado se decidía mantener la presencia militar y diplomática en los comités de la OTAN, por otro se negaba a la nuclearización del territorio español en el Convenio Bilateral con los EEUU. Esta estrategia causó tensiones y enfrentamientos tanto entre la base y la cúpula del partido como dentro del propio Gobierno, ocasionadas por diversas corrientes de opinión:

1º. De una parte, diplomáticos como Luis Yánez, ministros como José María Maravall, Ernest Lluch o Javier Solana y el mismo vicepresidente Alfonso Guerra estaban dispuestos a abandonar la Alianza y a orientar la política exterior española hacia una línea más neutralista y de cooperación con Iberoamérica y el tercer mundo. Muestra de la oposición del vicepresidente fueron sus declaraciones al diario *El País* en julio de 1983 en las que criticaba a algunos miembros del Gobierno por cambiar sus opiniones sobre la permanencia en la Alianza y en las que afirmaba textualmente: "Yo creo que España no debe estar en la OTAN, debe salir"[51].

2º. Por otro lado, el ministro de Defensa Narcís Serra se mostraba partidario de la permanencia en función de las ventajas y posibilidades que ello suponía para la industria española y la profesionalización de las FAS. Idéntica postura adoptaba el ministro de Economía Miguel Boyer, basándose en la contradicción que suponía una política económica europeísta y otra defensiva de carácter neutral.

3º. Finalmente, otros miembros del Gobierno como el ministro Moran intentaron hallar una posición intermedia entre los postulados ideológicos y los intereses de estado.

Lenta y hábilmente, el presidente González fue desmarcándose de la posición inicial de su partido, llegando incluso a manifestar a la prensa que no era antiOTAN[52] y demostrándolo con declaraciones de apoyo al despliegue de los misiles *pershing II* y *cruise* (euromisiles) realizadas en marzo de 1983 en la República Federal de Alemania[53]. Como es de suponer, esta actitud chocó con la postura de parte del Ejecutivo socialista y se encontraría en la base de la tormenta interna que iba a sacudir al partido años más tarde.

En 1983 el Ministerio de Asuntos Exteriores elaboró un informe sobre la OTAN, boceto del famoso Decálogo de política exterior que González presentaría al Congreso un año más tarde, y que recogía los siguientes puntos:

[49] Ortiz, Román D.: "El decimosexto aliado", *Revista española de defensa*, Madrid, Ministerio de Defensa, DRISDE, nº 60 (febrero 1993), p. 60.
[50] Según datos del CIS, *op. cit.*, p. 235, en marzo de 1983 un 57 % de la población se mostraba poco o nada partidario de la plena integración, frente al 13 % que era muy o bastante partidario de ello.
[51] Jáuregui, Fernando: "Entrevista con el vicepresidente, Alfonso Guerra: «Yo creo que España no debe estar en la OTAN, debe salir»", *El País*, 17 de julio de 1983.
[52] Declaraciones realizadas al periódico *Diario 16* y recogidas en Val Cid, *op. cit.*, p. 94.
[53] En este sentido, para Rupérez, 1997, *op. cit.*, p. 18, las conversaciones mantenidas entonces entre González y el canciller alemán Helmult Kohl marcaron un punto de inflexión en el cambio de actitud y postura del presidente español.

- Definición precisa de los criterios de no integración en la estructura militar.
- Declaración de no admisión, almacenamiento o tránsito de armamento nuclear en territorio español.
- Mantenimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, aunque con reducción de la presencia militar en España.
- Declaración a favor de la paz, la distensión y el desarme controlado y verificable.

En 1984 se produjo el definitivo giro atlantista en las manifestaciones de González y del resto de los miembros del gabinete socialista, incluyendo al vicepresidente Guerra, sucediéndose las declaraciones favorables en los medios de comunicación y enfatizándose la relación entre la permanencia en la OTAN y la integración en la CEE. Los días 23 a 25 de octubre se celebró el Debate sobre el Estado de la Nación, en el que Felipe González expuso ante el Congreso de los Diputados un proyecto global de política de paz y seguridad, cuyos principales objetivos eran servir adecuadamente a los intereses nacionales, contribuyendo eficazmente a la paz y a la distensión mundial, completar la incorporación de España a Europa a través de la participación en la seguridad colectiva, y superar la división existente en esa materia tanto entre las fuerzas políticas como la opinión pública. Dicho proyecto incluía su famoso "Decálogo", compuesto por una serie de puntos encaminados a la búsqueda del consenso en política exterior:

1. Permanencia en la OTAN.
2. No integración en la estructura militar.
3. Reducción de la presencia norteamericana en España.
4. No nuclearización.
5. No exclusión de la firma del Tratado de No proliferación Nuclear.
6. Voluntad de participación en la Unión Europea Occidental.
7. Recuperación de Gibraltar.
8. Continuación de los trabajos en la Conferencia Europea de Desarme.
9. Desarrollo de convenios bilaterales de cooperación defensiva con otros países de Europa occidental.
10. Elaboración del Plan Estratégico Conjunto[54].

[54] Discurso del presidente del Gobierno, Felipe González, en el Debate sobre el Estado de la Nación, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, nº 157, de 23 de octubre de 1984, pp. 7070-7092. Un resumen del contenido del Decálogo puede ser consultado en: Vaca, Ana: "Las directrices cierran el «Decálogo»", *Revista española de defensa*, Madrid, Ministerio de Defensa, DRISDE, nº 10 (diciembre 1988), p. 7; Gaitero, Javier M.: "España en la OTAN: crónica de una larga marcha", *Revista española de defensa*, Madrid, Ministerio de Defensa, DRISDE, nº 4 (junio 1988), pp. 52-53.

En su intervención parlamentaria, González expuso las líneas maestras de su política en relación con la Alianza: permanencia vinculada al ingreso en la CEE, oferta de diálogo a las fuerzas políticas parlamentarias con vistas a la consecución de un adecuado consenso y anuncio de la celebración de un referéndum para principios de 1986. El compromiso de celebrar un referéndum se justificaba por congruencia con las promesas electorales y por la necesidad de disponer del tiempo necesario para involucrar y responsabilizar a las distintas fuerzas políticas en una decisión trascendental como aquella e intentar cambiar la opinión contraria de buena parte del electorado[55].

Decidida y clarificada definitivamente su actitud con respecto a la OTAN, González se dedicó hábil y eficazmente a la búsqueda de apoyo para sus tesis en el XXX Congreso del PSOE, celebrado en diciembre de 1984. Allí defendió la permanencia en la Alianza, aduciendo argumentos tan variados como la memoria histórica del partido, que en 1949 había valorado positivamente la creación del Pacto Atlántico; o la crítica al romanticismo e idealismo de la izquierda socialista por su actitud neutralista. En el mismo sentido, en las conclusiones del Congreso se aportaron otros argumentos contrarios a la salida de la OTAN, como no comprometer el proyecto global de construcción europea, no poner en entredicho la credibilidad exterior española y no afectar la estabilidad política de la organización. Finalmente, se reafirmaba la conveniencia de celebrar un referéndum "en la fecha que el Gobierno estime más oportuna, en función de las circunstancias nacionales e internacionales"[56].

Esta toma de posición fue apoyada inicialmente por el Departamento de Estado norteamericano y por los países miembros de la OTAN, que acogieron positivamente estas medidas. Sin embargo, durante el año 1985 se produjeron varios hechos que transformaron esta euforia en preocupación. En política exterior, Estados Unidos se negó a negociar el tema de las bases hasta que España se comprometiera a permanecer en la Alianza; recibiéndose además presiones del Congreso de la Unión Europea Democristiana a favor de la adhesión. A nivel interno es de destacar la movilización popular encabezada por el PCE contra la OTAN mediante manifestaciones, declaraciones y actuaciones de las denominadas Mesas por el referéndum. Estas presiones volvieron a originar tensiones en el seno del Gobierno, y en julio Moran fue cesado en su cargo y sustituido por Francisco Fernández Ordóñez, de vocación mucho más atlantista que su predecesor[57].

[55] Puente, *op. cit.*, p. 335.
[56] *Ibid.*, p. 336.
[57] Como causa del cese de Morán se han argumentado diversos motivos, incluyendo la necesidad de dar un nuevo aire al Ministerio de Exteriores en el nuevo contexto que suponía la reciente entrada en la Comunidad Europea, las malas relaciones y discrepancias de actitud respecto a la cuestión de la OTAN con Felipe González, o el deseo de éste de situar al frente de la diplomacia española a alguien capaz de encarar el próximo referéndum sobre la permanencia en la Alianza con "mayor credibilidad". Véase Viñas, Ángel: "Dos hombres para la transición externa: Fernando Morán y Francisco Fernández Ordóñez", *Historia Contemporánea*, n° 15, 1984, pp. 273-274.

5. La campaña del referéndum sobre la permanencia en la OTAN

En abril de 1985 González fijó el mes de marzo de 1986 como fecha para la celebración del referéndum[58], aunque sin aclarar su carácter vinculante o consultivo. A partir de ese momento se desató una intensa movilización política y popular que enrareció el ambiente del país, con la multiplicación de artículos de opinión desde todos los ámbitos de la sociedad española y la publicación de numerosos sondeos que reflejaban la opinión de los españoles.

El 3 de noviembre de 1985, apenas cinco meses antes del referéndum, *El País* publicó los resultados de un sondeo realizado entre los días 19 al 22 de octubre que indicaban que el 63% de los españoles deseaban el referéndum y que el 46 % de los encuestados era partidario de la salida[59]. El riesgo de derrota era alto, lo que obligó al Gobierno a movilizarse de cara a la campaña electoral. Como dijo irónicamente Aguirre de aquel momento de nuestra historia: "El PSOE, utilizando todos los argumentos -desde las supuestas ventajas tecnológicas hasta la llegada del Pato Donald- tiene sobre sus espaldas la carga de convencer a la opinión pública y cambiar su orientación. Una tarea poco sencilla para un partido que llegó al poder enarbolando la bandera anti-OTAN"[60].

Dicha tarea se realizó tanto a nivel institucional como personal. A nivel institucional el PSOE elaboró un documento titulado "Propuesta de una política de paz y seguridad", en el que se optaba por la permanencia bajo una serie de condiciones como la no incorporación a la estructura militar, la prohibición de instalación, almacenamiento o tránsito de armamento nuclear por nuestro territorio y la reducción de la presencia norteamericana. Por otra parte, a finales de año comenzó la segunda ronda de negociaciones con los Estados Unidos para la reducción de la presencia militar en España, lo que fue interpretado por ciertos sectores políticos y de la opinión pública como una contrapartida del Gobierno a sus electores a cambio de permanecer en una organización que muchos de ellos rechazaban. A nivel personal destacó el aumento del número de apariciones y declaraciones de Felipe González en los medios de comunicación a favor de la permanencia. Como muestra de su estrategia, valgan las declaraciones que realizó el presidente en una entrevista concedida a *El País* el 17 de noviembre de 1985 y que citamos por su importancia en contraste con la postura que había defendido cuatro años antes: "Creo que los intereses de España se defienden mejor permaneciendo en la Alianza. Nuestra anterior valoración sobre la Alianza y sobre su funcionamiento no era correcta (...) En la Alianza, de verdad, están los países que tienen mayor ejercicio de la soberanía popular del mundo, mayor nivel de desarrollo económico, de democracia, de libertades y de respeto a los derechos humanos, y mayor nivel de paz"[61].

Para defender su postura, en esta entrevista González argumentaba que la salida de la OTAN impediría a España el acceso a tecnología importante, obligaría a mantener la vinculación bilateral con Estados Unidos y provocaría la desconfianza de los aliados europeos.

Declarada públicamente su postura ante la opinión española, el presidente concentró su discurso en tres aspectos convincentes para su electorado:

[58] Sin embargo, el decreto de convocatoria del referéndum no fue aprobado por el Consejo de Ministros hasta el 31 de enero de 1986, y por el Congreso de los Diputados hasta el 5 de febrero.
[59] "El 63% de los españoles desea el referéndum sobre la Alianza Atlántica", *El País*, 3 de noviembre de 1985.
[60] Aguirre, Mariano: "España: seguridad, defensa y la OTAN", *Revista de Estudios Internacionales,* vol. VII, n°1 (enero-marzo 1986), p. 50.
[61] Cebrián, Juan L.: "Entrevista de *El País* al presidente del Gobierno: «He perdido la libertad para que los demás la tengan», afirma Felipe González", *El País*, 17 de noviembre de 1985.

1. El cumplimiento del compromiso de celebrar el referéndum.

2. Las consecuencias negativas que para el Gobierno tendría un resultado negativo.

3. Las repercusiones a nivel internacional de la salida de la Alianza: el aislamiento respecto del mundo occidental, el retraso tecnológico, los riesgos impredecibles de una actitud contraria a los bloque militares o el desprestigio internacional.

Como resultado de los esfuerzos del Gobierno se produjo un giro en la opinión de buena parte del electorado, lo que se reflejó en una encuesta realizada por el CIS en febrero y que mostraba una notable división de la opinión pública (32 % a favor de la permanencia, 32 % en contra y 36 % de indecisos)[62]. Esta división alcanzó también a las distintas fuerzas políticas, como se puso de relieve en el Debate sobre la Política de Paz y Seguridad, celebrado los días 4 y 5 de febrero de 1986, en el que los partidos de la oposición rehusaron apoyar al Gobierno.

El 7 de febrero de 1986 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto por el que se sometía a referéndum la permanencia en la Alianza[63]. En su texto se hacía referencia a la división de la opinión pública y de las fuerzas políticas que había provocado la adhesión de España a la OTAN en 1982, lo que había impedido alcanzar el necesario respaldo mayoritario de la sociedad. En contraposición con aquel momento, se señalaba un nuevo periodo histórico marcado por el reciente ingreso en la CEE y por la voluntad de compartir el futuro con el resto de las naciones democráticas europeas. En este nuevo contexto se daban las condiciones necesarias para someter a referéndum una decisión política de especial trascendencia. A tal objeto, y en base al artículo 92.2 de la Constitución, se fijaba la celebración de un referéndum de carácter consultivo en el que se plantearía a los electores el siguiente texto:

"El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1º. La participación de España en la Alianza no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.

2º. Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armamento nuclear en territorio español.

3º. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España"[64].

La decisión objeto del referéndum quedó formulada de la siguiente manera: *"¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?"*.

[62] Rodrigo, *op. cit.*, p. 99.
[63] Real Decreto 214/1986, de 6 de febrero, por el que se somete a referéndum de la Nación la decisión política del Gobierno en relación con la Alianza Atlántica, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 33, de 7 febrero 1986, pp. 5072-5073.
[64] *Ibid*.

6. Opiniones sobre el referéndum

Apenas un mes antes del referéndum el clima público y político del país se caracterizaba por la confrontación y la diversidad de opiniones. Una vez descrita la actitud del Gobierno, analizaremos brevemente la postura y reacciones de diversos grupos e instituciones ante la campaña del referéndum, así como la opinión de la sociedad española, lo que ayudará a explicar los resultados finales de la consulta.

6.1. Las organizaciones anti-OTAN

La postura contraria a la permanencia estuvo capitaneada principalmente por la Mesa por el Referéndum, la Plataforma Cívica para la Salida de la OTAN y la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP), integradas por una variedad de organizaciones sindicales, asociaciones civiles, colectivos y movimientos ecologistas y pacifistas [65]. Podemos resumir su postura en una serie de reivindicaciones y argumentos contrarios a la permanencia, entre ellos:

1º. Defensa de la paz, desarme y neutralidad de España ante la política de bloques.

2º. La presencia en la OTAN aumenta el peligro de guerra, al reforzar los bloques militares.

3º. Aumenta el peligro de instalación de armamento nuclear en España.

4º. Restringe la capacidad de maniobra de España en asuntos internacionales, especialmente en el Tercer Mundo.

5º. Favorece la industria armamentística en detrimento de otras más necesarias.

6º. Incrementa los gastos militares.

7º. Cumplimiento del compromiso del Gobierno de celebrar el referéndum sobre la permanencia.

6.2. Las fuerzas políticas

Entre los partidos políticos hubo diversidad de opiniones y posiciones. Obviaremos en este apartado la postura de PSOE y UCD por haber sido abordada ya en este trabajo. Por su parte, el nuevo partido de Adolfo Suárez (Centro Democrático Social) se mostró favorable a la permanencia en la OTAN.

La postura del Partido Comunista había sido siempre claramente antiatlantista y antinorteamericana, planteando como metas en política exterior el no alineamiento en bloques militares, el impulso al ingreso en la CEE y el fomento de las relaciones internacionales con los países mediterráneos, el mundo árabe e Iberoamérica. Ya en su programa electoral de 1979 el PCE defendió una política de no alineamiento contraria a la adhesión; y en el debate de investidura de Calvo Sotelo, Santiago Carrillo, declaró que había oído en las palabras del

[65] Véase Val Cid, *op. cit.*, pp. 126-129.

presidente "la voz del Departamento de Estado" norteamericano[66]. Producido el ingreso, en la campaña electoral de 1982 se fijó como objetivo la convocatoria del referéndum en el plazo de seis meses, junto con otras medidas complementarias como la congelación de las negociaciones para la adhesión, la desnuclearización de España, la recuperación de la soberanía sobre Gibraltar y la no renovación del tratado bilateral con Estados Unidos.

Ante el referéndum de 1986 el PCE radicalizó su postura, participando activamente en las movilizaciones de la sociedad española y utilizando argumentos como la denuncia de la política de bloques y del imperialismo norteamericano, el aumento del riesgo de conflictos y de crisis nucleares en nuestro territorio, la carrera de armamento y sus elevados costes económicos. Con ese objetivo presentó un documento titulado "La paz es posible. Una propuesta de política exterior y de defensa fuera de la OTAN", que propugnaba una alternativa de defensa integrada en un marco global de neutralidad en política exterior.

Por su parte, Alianza Popular (AP) siempre había hecho gala de una vocación claramente atlantista. En su programa electoral de 1979, AP reclamó un debate inmediato con el fin de conseguir una inmediata integración en la OTAN como alternativa a la relación bilateral con los Estados Unidos, a la que consideraban impopular. La integración en la Alianza se justificó entonces en base a dos tipos de argumentos. Por un lado, argumentos de carácter ideológicos como el rechazo del neutralismo y del no alineamiento por ser una opción utópica, la necesidad de pertenecer al mundo occidental, y las ventajas de una relación multilateral con la OTAN. Por otro lado se esgrimieron argumentos relacionados con la política interior, entre los que destacaban la mejora y modernización de las FAS, la salvaguarda del sistema democrático, la obtención de garantías de defensa en caso de agresión del Pacto de Varsovia, la posibilidad de resolver el contencioso sobre Gibraltar y otros beneficios económicos, científicos, sociales, industriales y tecnológicos.

A partir de 1982, AP se mostró partidaria de la integración completa en la estructura militar, dejando en segundo plano la adhesión a la CEE y la resolución del conflicto de Gibraltar. Esta línea de actuación se vio reflejada tanto en su programa electoral de 1982 como en su VI Congreso, celebrado en enero de 1984. El 11 de diciembre de 1985, a pocos meses del referéndum y ya como Coalición Popular (CP) tras unirse con el Partido Demócrata Popular y el Partido Liberal, esta voluntad de conseguir la integración total se concretó en una Declaración Conjunta en la que se solicitaba la cancelación del referéndum, aduciendo intereses partidistas del Gobierno del PSOE y las consecuencias negativas para el sistema político español. En dicha declaración se advertía que, en caso de celebrarse la consulta, no participaría en la misma. Consecuentemente y con la intención de perjudicar al Gobierno, finalmente CP recomendó la abstención a sus votantes; actitud que fue criticada no sólo por el Gobierno y sus propios votantes, sino también por los representantes de los países aliados y los partidos conservadores europeos.

En último lugar, entre los partidos nacionalistas, pro atlantistas de tradición, predominó la ambigüedad e indefinición. En diciembre de 1985, Convergencia i Unió (CiU) presentó ante el Parlamento una moción a favor de la permanencia de España en la OTAN, que consiguió el apoyo de la oposición de derechas; sin embargo dio libertad de voto a sus electores. Por su parte, dentro del Partido Nacionalista Vasco (PNV) hubo posturas contrarias como la de Xabier Arzalluz,-favorable al *sí*- y la de Carlos Garaikoetxea, partidario del *no*.

[66] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p. 68.

6.3. Los medios de comunicación

En este apartado esbozaremos la actitud adoptada por los diferentes medios respecto a la conveniencia de la convocatoria del referéndum, sus consecuencias políticas y la línea editorial seguida al respecto[67].

Ante la conveniencia del referéndum se pueden distinguir tres actitudes diferenciadas. La clara mayoría de los medios de comunicación, encabezados por los diarios *ABC*, *Ya*, *La Vanguardia* y *Diario 16*, se mostraron abiertamente en contra. La cadena *SER* también se manifestó en este sentido aunque más discreta y subliminalmente. Otros diarios mantuvieron una postura ambigua, como *El Periódico de Barcelona*, que lo calificó de acierto moral pero de error político. Por último, una minoría de los medios se mostró a favor de la celebración del referéndum, entre ellos el diario *El País* y algunos columnistas de la cadena *Zeta*.

En cuanto a las consecuencias existía la opinión generalizada por parte de todos los medios sobre las repercusiones negativas del referéndum para algunas figuras políticas como el presidente González y el presidente de CP, Manuel Fraga, por su postura abstencionista, calificada por la opinión pública como voto de castigo al Gobierno y poco solidaria por los países miembros de la Alianza.

Finalmente, las líneas editoriales fueron muy diversas. *La Vanguardia*, que había desaconsejado en un principio la celebración del referéndum y mostrado su disgusto por la convocatoria, dio un giro radical y solicitó encarecidamente el voto afirmativo. Por su parte, *El País*, que había mantenido una actitud crítica hacia el ingreso en la OTAN durante los gobiernos de UCD, modificó su actitud durante el gobierno socialista, pasando de la neutralidad a una posición favorable al *sí*, llegando a afirmar que el voto negativo podría suscitar tensiones institucionales. *ABC* y la revista *Época* defendieron la abstención, en tanto que *El Periódico* y *Ya* mantuvieron una postura ambigua o intermedia, aunque de distinta forma. *Ya* pareció inclinarse por el *sí*, aunque hizo un llamamiento a la reflexión sobre el sentido del voto dadas las posibles consecuencias del referéndum. Por su parte, *El Periódico* mostró una actitud más neutra, exponiendo las razones para el *sí* y para el *no*, sin pronunciarse salvo en el carácter vinculante del referéndum. Por último, y por distintas motivaciones políticas, diarios tan opuestos como *El Alcázar* y *Mundo Obrero* defendieron denodadamente el *no*.

Mención especial merece el cambio de postura de Radio Televisión Española (RTVE), tradicionalmente anti OTAN. Durante el gobierno de Calvo Sotelo y los inicios del gobierno socialista, Televisión Española había criticado abiertamente a la Organización, acusándola de pasividad ante los golpes de estado de Grecia y Turquía, y resaltando las consecuencias negativas de la adhesión, como el aumento de riesgo de conflicto y la nuclearización del país[68]. Sin embargo, siguiendo la línea marcada por el gobierno socialista, RTVE se mostró claramente partidaria del *sí* en la campaña del referéndum.

[67] Para un análisis más amplio y detallado de este tema, véase Arias, Inocencio F. (1986): "Los medios de información españoles en las campañas de la OTAN", en *España dentro de la Alianza Atlántica*. Instituto de Cultura Iberoamericana, Madrid, pp. 127-143.

[68] En su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, titulado "Sobre la transición exterior", Calvo Sotelo relata un hecho esclarecedor al respecto. En otoño de 1981, poco antes del debate parlamentario sobre el ingreso en la OTAN, la primera cadena emitió una crónica informativa sobre la Alianza en el que una voz en *off* leía los artículos del Tratado de Washington mientras se proyectaban de fondo "imágenes terroríficas de guerra", muerte y desolación.

6.4. La Iglesia Católica

En la actitud de la Iglesia católica podemos encontrar dos líneas diferenciadas[69]:

a) La postura ambigua de la Conferencia Episcopal, sustentada en las dudas acerca de la capacidad de los electores de pronunciarse sobre decisiones políticas de tal importancia. Esta postura se reflejó en comunicado emitido el 14 de febrero de 1986 en el que se aludía a la complejidad de la formulación de la pregunta, a la falta de información del electorado sobre las consecuencias económicas, militares y políticas de los resultados, así como a las interpretaciones y valoraciones que el Gobierno pudiera hacer de los resultados del referéndum.

b) La postura claramente contraria a la permanencia en la OTAN de los obispos de Pamplona y el País Vasco, reflejada en un documento emitido en diciembre de 1985 por los Secretariados Sociales de dichas diócesis y en el que se acusaba al Gobierno de actuar bajo presiones de los países aliados y de exagerar las consecuencias negativas de la salida de la organización. En dicho documento se proponían entre otras medidas la celebración de un debate parlamentario sobre política exterior, la convocatoria inmediata de un referéndum de carácter vinculante y la necesidad de optar por la neutralidad como única medida para conseguir la paz mundial.

6.5. Los países aliados

La reacción de los países miembros de la OTAN ante la convocatoria del referéndum no fue demasiado airada, por ser una medida esperada que la diplomacia española había dejado clara durante los cuatro años que España llevaba dentro de la Alianza. Como declaró en vísperas del referéndum su secretario general Lord Carrington, la OTAN era una organización abierta y flexible, en la cual cada país miembro podía comer a la carta y elegir el menú que más le conviniera a su dieta[70].

Sin embargo, la actitud del Gobierno español al plantear las condiciones de la permanencia creó cierta imagen de falta de solidaridad en los aliados. En primer lugar, porque la no integración podía suponer para la OTAN una generalización del precedente de Francia y alentar a otros miembros a actuar de la misma manera. Además, la negativa española al almacenamiento, instalación y tránsito de armamento nuclear en su territorio era claramente contraria a la estrategia de disuasión de la OTAN. Por último, la reducción de la presencia norteamericana en España obligaba a otras naciones a aumentar su aportación a la defensa colectiva. Como es de suponer, estas dos últimas condiciones provocaron el lógico descontento del gobierno norteamericano.

6.6. La opinión pública

La opinión pública española ha mostrado tradicionalmente un profundo desconocimiento y desinterés por los asuntos internacionales. Durante la transición, este desconocimiento se

[69] Véase: Val Cid, *op. cit.*, pp. 129-131.
[70] "La nueva dimensión de una antigua alianza", *Revista española de defensa*, Madrid, Ministerio de Defensa, DRISDE, nº 1 (marzo 1988), p. 36.

combinaba con un casi exclusivo interés en las cuestiones de política interior[71], en consonancia con la actitud de sus dirigentes políticos. De este modo, no es de extrañar que la opinión pública mostrara una ignorancia completa tanto por la historia como por los objetivos y finalidades de la Alianza. Según la encuesta del CIS sobre relaciones internacionales de octubre de 1978 sólo un 24 % de los españoles conocía alguna de las finalidades de la OTAN, y era una amplia mayoría (68 %) la que declaraba no conocer ninguna[72]. Por su parte, a la pregunta *"¿Personalmente sería muy partidario, bastante, poco o nada partidario de la entrada de España en la OTAN?"* un 55 % de los encuestados respondió "no sabe"[73], lo que indica el escaso interés que la adhesión a la OTAN despertaba en la opinión pública[74]. Del mismo modo, los resultados del Estudio del CIS sobre relaciones exteriores de diciembre de 1979 indicaban que los temas de política exterior que más preocupaban a los españoles en aquel momento eran, por este orden, el ingreso en el Mercado Común (50 %), la recuperación de Gibraltar y las relaciones con Iberoamérica (ambas con el 32 %) y la presencia de España en las organizaciones internacionales (26 %). Las relaciones con la OTAN era el tema que menor preocupación suscitaba entre los encuestados (7 %)[75].

Sin ánimos de profundizar en las causas de este desconocimiento y desinterés de la opinión pública por los temas de política exterior en general y por la cuestión de la OTAN en particular, podemos señalar al respecto argumentos como la reminiscencia del aislamiento internacional de la dictadura, ciertas connotaciones antimilistaristas relacionadas con el apoyo de las FAS al régimen franquista o cierto sentimiento antinorteamericano, que fue explotado y alentado frecuentemente por los partidos de izquierda durante la campaña antiOTAN de 1981 y que iba a condicionar de manera importante las relaciones entre España y la OTAN[76]. Tampoco los distintos gobiernos y partidos políticos de aquella época mostraban gran interés en fomentar el conocimiento de estos asuntos.

Lo cierto es que esta falta de información y desconocimiento de la cuestión convirtió a la opinión pública española en fácilmente manipulable y maleable y, por tanto, vulnerable a campañas políticas guiadas por intereses oportunistas y electoralistas. Es lo que se ha denominado "volatilidad" de la opinión pública española en cuestiones de política exterior, y

[71] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p. 61.
[72] Centro de Investigaciones Sociológicas, *op. cit.*, pp. 197-198.
[73] *Ibid.*, pp. 199-200.
[74] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p. 64.
[75] Centro de Investigaciones Sociológicas, *op. cit.*, pp. 208-209. La pregunta objeto de análisis en este caso era: *"Le voy a señalar una serie de temas de la política exterior de España. Quiero que me diga los tres que considera más importante: 1) Relaciones con Iberoamérica. 2) Recuperación de Gibraltar. 3) Entrada en el Mercado Común. 4) Relaciones con los países comunistas. 5) Fortalecimiento de relaciones con el Tercer Mundo. 6) Presencia de España en organizaciones internacionales. 7) Relaciones con la OTAN. 8) Política de buena vecindad con Francia y Portugal. 9) Relaciones cordiales con nuestros vecinos del Norte de África"*. Como muestra del desinterés en cuestiones de política exterior al que antes aludíamos resulta significativo destacar que un 34 % de los encuestados respondieron a esta pregunta *"no sabe/no contesta"*.
[76] Como recoge Bray, *op. cit.*, pp. 170-171, una encuesta realizada en 1988 señalaba que Estados Unidos constituía para los españoles, en mayor medida que cualquier otro país a excepción de Marruecos, una amenaza potencial para la seguridad del país. En palabras del que fuera secretario de Relaciones Internacionales de la Comisión Ejecutiva del PSOE desde 1975 a 1979, Luis Yáñez, *op. cit.*, p. 325: "Para los españoles (...) los norteamericanos eran sinónimos de defensores y apuntaladores de la dictadura (...) era difícil presentar a los Estados Unidos como paladín de la libertad y como amigo de España, y al ser el líder hegemónico de la OTAN, tampoco esta organización podía aspirar a tener buena imagen entre nosotros". Para un análisis más detallado de la mentalidad española en los asuntos relacionados con la política exterior véase Portero, Florentino: "La política de seguridad española", *Cuenta y Razón*, nº 38 (julio/agosto 1988), pp. 51-54.

explicaría el cambio de la opinión española tanto con respecto a la adhesión a la OTAN en 1981, como con respecto a la permanencia en 1986[77].

En la siguiente tabla se presenta la evolución de la actitud de la opinión pública ante el ingreso en la OTAN[78]:

Tabla 1. Evolución de la actitud de la opinión pública ante el ingreso en la OTAN

	Junio 1975	Enero 1976	Octubre 1978	Julio 1979	Julio 1981	Septiembre 1981	Marzo 1983	Junio 1983
Partidarios	57 %	40 %	27 %	28 %	20 %	13 %	13 %	17 %
Poco o nada partidarios	24 %	17 %	15 %	26 %	35 %	43 %	57 %	56 %
No sabe, no contesta	19 %	43 %	58 %	46 %	45 %	44 %	30 %	27 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas

Podemos observar la tendencia decreciente que sigue el porcentaje de partidarios del ingreso en la Alianza desde 1975 (57 %) hasta 1981, fecha en que el gobierno de UCD planteó ante el Parlamento la integración formal de España en la OTAN (13 %). Estos datos se explican por la influencia de la campaña anti-OTAN puesta en marcha por el PSOE en 1981[79], una campaña que ha sido considerada a menudo como incoherente, demagógica e irresponsable; pero que el mismo ex presidente Calvo Sotelo calificó de hábil, eficaz, tenaz e inteligente[80]. Caso contrario ocurrió de cara al referéndum de 1986, en el que la campaña del gobierno a favor del *sí* logró en buena parte modificar la opinión pública española, que unos meses antes del referéndum se mostraba mayoritariamente en contra de la permanencia en la Alianza.

La actitud del PSOE en ambos casos ha sido descrita como un claro ejemplo de transformación radical de su discurso político, de bombardeo y desinformación de la opinión pública, mediante el cual se trató de convencer al público para que votara en contra de sus más íntimas convicciones[81].

Para explicar el triunfo mayoritario del *sí* el 12 de marzo de 1986 se han señalado diversas causas[82]:

a) El apoyo recibido por parte del electorado de Coalición Popular, que desobedeció las recomendaciones abstencionistas de su partido.

[77] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p. 65.
[78] Centro de Investigaciones Sociológicas, *op. cit.*, pp. 188, 193-194.
[79] Calvo Sotelo y del Campo, *op. cit.*, p. 70.
[80] *Ibid*, pp. 65 y 70.
[81] *Ibid*, p. 73.
[82] Arias, *op. cit.*, pp. 136-138

b) Cierto sector de la izquierda partidario del *no* percibió que una derrota en el referéndum hubiera dañado gravemente al PSOE, suponiendo la posibilidad de una posterior derrota en las elecciones generales. En este sentido, muchos votantes de la izquierda fueron conscientes de que votar en contra de la OTAN hubiera obligado a dimitir al Gobierno de González[83].

c) El efecto de los sondeos electorales, que pronosticaban un triunfo insalvable del *no* forzó a un número considerable de votantes que no pensaban votar a acudir a las urnas, cambiando crucialmente el sentido del voto.

d) La influencia de ciertos medios de comunicación, fundamentalmente de RTVE, a la que la oposición acusó de oficialista y de haber manipulado sin disimulo la campaña a favor del *sí*.

e) El esfuerzo personal del presidente González, multiplicando sus apariciones públicas, y la habilidad de su discurso centrado en las consecuencias negativas de una victoria del *no*, tanto para el Gobierno como para la política exterior española. También se ha destacado a este respecto la entrega y el cambio de opinión del vicepresidente Guerra.

7. Epílogo. El modelo español

El día 12 de marzo se celebró la consulta, obteniéndose contra todos los pronósticos, los siguientes resultados: sobre un número total de 29.025.494 electores, se contabilizaron 17.246.458 (59,42 %) de votos emitidos: 9.054.509 votos a favor (52,49 %), 6.872.421 votos en contra (39,8 %), 1.127.673 votos en blanco (6,53 %) y 191.855 votos nulos (1,11 %).

El modelo de participación español en la OTAN derivó de las condiciones impuestas por el Gobierno a la permanencia en la Alianza, refrendadas en el referéndum. Antes de pasar a describir brevemente el modelo español, conviene señalar algunas consideraciones sobre estas condiciones, haciéndonos eco de las críticas que realizan algunos autores en el sentido de que dichas condiciones estaban trucadas, eran falsas u ocultaban un objetivo meramente propagandístico[84].

En primer lugar, la desnuclearización del país era innecesaria, ya que –como hemos señalado anteriormente- ésta constituía una de las condiciones mediante las cuales las Cortes Generales autorizaron la adhesión a la OTAN en 1981. Por otro lado, el Convenio hispano-norteamericano sobre Colaboración para la Defensa, firmado por ambos países en diciembre de 1988, supeditaba la instalación, almacenamiento o introducción de armamento nuclear en territorio español al acuerdo del Gobierno español[85]; prohibiendo además el sobrevuelo del espacio aéreo español de aeronaves con armamento y material nuclear a bordo[86]. Sin embargo, dicho Convenio eximía tanto a buques como a aeronaves norteamericanas

[83] Burns, *op. cit.*, p. 104.
[84] Véase la opinión del primer embajador español en la OTAN, Javier Rupérez, *op. cit.*, p. 20.
[85] Artículo 11.2 del Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Defensa, anejos y canje de notas anejas al mismo. *Boletín Oficial del Estado,* núm. 108, de 6 de mayo de 1989, p. 13325.
[86] Nota del Ministro de Exteriores español, Francisco Fernández Ordoñez, al Embajador de los EE.UU en España, Richard Bartholomew, de fecha 1 de diciembre de 1989. Aneja al Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Defensa, *op. cit.*, p. 13345.

desplegadas en España de ser inspeccionadas, lo que en la práctica permitía la introducción y tránsito de armamento nuclear por España[87].

En cuanto a la reducción de fuerzas norteamericanas se limitó a la salida del Ala Táctica 401 (cazas F-16) de la base aérea de Torrejón de Ardoz, una propuesta planteada por España el 10 de julio de 1986 y a la que Estados Unidos tardó seis meses en responder, haciéndolo el 3 de febrero de 1987 con una contrapropuesta que consistía en trasladar dicha unidad a la Base Aérea de Morón de la Frontera, sin retirarla por tanto de territorio nacional. El 15 de enero ambos países firmaban una Declaración Conjunta en la que se anunciaba la salida de los F-16 de España, medida que fue refrendada en el Convenio de Cooperación hispano-norteamericano en materia de Defensa, aunque otorgando un plazo de tres años a partir de su fecha de entrada en vigor para llevarla a cabo[88]. Por tanto, pese a que en medios diplomáticos españoles esta reducción de la presencia militar norteamericana se calificó de "sustancial"[89], apenas afectó a unos cientos de militares norteamericanos, sin producirse la expulsión masiva que algunos esperaban[90].

Finalmente, citando a Javier Rupérez, la no incorporación a la estructura militar integrada de la OTAN se tradujo en una "no participación" en la estructura de mandos integrados, lo que no es más que la parte final del proceso de integración[91].

Con todo, dos días después del referéndum, el ministro de Exteriores Fernández Ordóñez comunicó al secretario general de la Alianza y a los ministros de Defensa y Exteriores aliados, dichos resultados y las condiciones bajo las que España permanecería en la OTAN. A partir de ese momento, el Gobierno elaboró nueve principios generales, que constituían las bases generales para la participación española en la OTAN y su contribución a la defensa común, que fueron presentados inicialmente por España en la sesión del Consejo Atlántico del 20 de mayo y posteriormente en las sesiones ministeriales de primavera del Comité de Planes de la Defensa. Dichos principios incluían, entre otros aspectos, la no participación en la estructura militar integrada, el planeamiento coordinado de la defensa, la contribución militar española y la participación en las cargas financieras de la Organización[92]. A partir de ese momento se iniciaron una serie de consultas y conversaciones preliminares entre una delegación española, compuesta por representantes de los ministerios de Defensa y Exteriores y presidida por el embajador Jaime de Ojeda; y una comisión de la OTAN,

[87] Artículo 25.1 del Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Defensa, *op. cit.*, p. 13328: "Las aeronaves de las Fuerzas de los Estados Unidos de América desplegadas en España con carácter permanente o rotativo, dentro del nivel de fuerzas acordado, pueden sobrevolar, entrar y salir del espacio aéreo español y utilizar las bases y establecimientos especificados en el anejo 2 del presente Convenio, sin más requisito que el cumplimiento de la reglamentación española de circulación aérea (…)". Artículo 7 del Anejo 3 (Normas complementarias sobre escalas de buques) del Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Defensa, *op. cit.*, p. 13336: "Ambos Gobiernos otorgarán las autorizaciones reguladas en el presente anejo sin solicitar información sobre el tipo de armas a bordo de los buques"; Artículo 9.3: "Los buques de la Armada española y los buques de las Fuerzas de los Estados Unidos de América estarán exentos de inspecciones, incluidas las de aduanas y sanidad" (*ibid.*).

[88] Artículo 1.3 de la Nota 420/12, de 1 de diciembre de 1998, del embajador español Máximo Cajal a su homónimo norteamericano, Richard Bartholomew. Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Defensa, *op. cit.*, p. 13343.

[89] Cajal, Máximo: "El Convenio Hispano-norteamericano de Cooperación para la Defensa de 1.12.1988", *UNISCI Discussion Papers*, nº 3 (octubre 2003), en http://www.ucm.es/info/unisci.

[90] Rupérez, 1997, *op. cit.*, p. 20.

[91] *Ibid.*

[92] Sánchez Méndez, José: "La década de los 80, nuestra adhesión a la Alianza Atlántica. Los acuerdos de coordinación: modelo español de participación en la OTAN", *Revista de aeronáutica y astronáutica*, Madrid, Ministerio del Aire, nº 590 (enero-febrero 1990), p. 58.

encabezada por el secretario general adjunto de Planes y Política de Defensa Michael Bell, y que incluía a miembros del Secretariado Internacional, del Cuartel General Aliado en Europa (SHAPE), del mando supremo aliado del Atlántico (SACLANT) y del Estado Mayor Internacional[93]. Dado los antecedentes de Francia, estas conversaciones estuvieron marcadas inicialmente por las dudas aliadas sobre la aportación real y efectiva de España fuera de la estructura integrada de mandos[94]. Sin embargo la flexibilidad de los aliados hizo posible llegar a un acuerdo, lo que permitió al Gobierno español elaborar una serie de propuestas sobre la contribución de España a la defensa común de la Alianza.

En base a dichas propuestas, el 18 de enero de 1988 el embajador Ojeda dirigió al secretario general de la OTAN una carta en la que se concretaban los cometidos de las FAS españolas y se articulaba su participación en la defensa común a través de una serie de acuerdos de coordinación entre mandos españoles y aliados[95]. El texto incluía las seis áreas en las que España deseaba coordinar sus actividades militares con la OTAN, los conocidos como los seis puntos del modelo español:

1. Impedir la ocupación del territorio español.

2. Operaciones aéreas y navales en el Atlántico Oriental.

3. Control del Estrecho de Gibraltar y sus accesos.

4. Operaciones aéreas y navales en el Mediterráneo Occidental.

5. Control del espacio aéreo y defensa aérea en la zona de responsabilidad española, y cooperación en las áreas adyacentes.

6. Utilización del territorio español como área de tránsito, apoyo y logística de retaguardia[96].

El 8 de febrero el Comité de Planes de Defensa aprobó el procedimiento para la elaboración de los acuerdos de coordinación que regularía la contribución militar española a la defensa común aliada fuera de la estructura militar integrada. Días después el Consejo Atlántico aceptó dichas propuestas y el Comité de Planes de Defensa encargó al presidente del Comité Militar, general Altenburg, que junto a las autoridades españolas se elaboraran las Directrices Generales para el Desarrollo de los Acuerdos de Coordinación entre los mandos españoles y aliados[97]. Estas Directrices quedaron plasmadas en el documento titulado MC-313, aprobado por el Comité Militar el 10 de noviembre y refrendado posteriormente tanto por el Comité de Planes de Defensa como por el Consejo Atlántico, el 1 y 8 de diciembre respectivamente.

[93] Ortiz, *op. cit.*, p. 61.
[94] En 1966 Francia había abandonado la estructura integrada de mandos, retirando a sus representantes del Comité de Planes de Defensa y del Comité Militar, lo que había sido percibido por el resto de países aliados como una prueba de falta de solidaridad.
[95] El contenido de esta carta puede consultarse en Martínez-Esparza, Juan: "España en la Alianza: siete años después", *Revista de aeronáutica y astronáutica*, Madrid, Ministerio del Aire, nº 580 (abril 1989), pp. 430-431.
[96] "La nueva dimensión de una antigua alianza", *Revista española de defensa*, Madrid, Ministerio de Defensa, DRISDE, nº 1 (marzo 1988), p. 36.
[97] Sánchez Méndez, *op. cit.*, p. 61.

El modelo español de participación, que combinaba "la no integración militar con una activa participación en la Alianza"[98] y que pareció satisfacer inicialmente tanto a políticos y diplomáticos como a militares, recibió pronto importantes críticas, entre las que podemos citar:

a) La no integración en la estructura militar de la OTAN limitaba la participación española en los procesos decisorios de la Alianza.

b) La negativa a la instalación, almacenamiento y tránsito de armamento nuclear en territorio nacional, así como la exigencia de reducción del personal militar norteamericano destacado en España creó la sensación de insolidaridad entre los países aliados, pues afectó a una de las principales finalidades de la Alianza como es la defensa común. Además, ello limitó el peso y la capacidad española de influir en sus aliados[99].

c) España perdió la oportunidad de negociar la creación de un mando aliado de primer orden en territorio español y bajo mando propio, lo que hubiera reforzado la defensa del eje estratégico Baleares-Estrecho-Canarias, fundamental para los intereses defensivos nacionales. En el mismo sentido, la creación de un hipotético mando aliado bajo jurisdicción española hubiera permitido a nuestro país impulsar sus opciones de recuperar Gibraltar, al privar al Reino Unido del principal argumento esgrimido por los británicos para mantener la soberanía sobre el Peñón: asegurar un enclave fundamental para la defensa de Occidente[100].

d) Finalmente, la negativa española a reconocer el mando aliado en Gibraltar (GIBMED) y a coordinarse con él planteaba problemas de eficacia operativa en la zona, afectando a la seguridad de un área estratégica importante para nuestro país.

8. A modo de conclusión

El proceso de adhesión de España a la OTAN, que culminó con el referéndum sobre la permanencia en la Alianza de 1986, fue un camino repleto de polémicas, obstáculos y contradicciones en el que jugaron un papel trascendental diversos elementos y actores. En primer lugar, el momento histórico en que se inició el proceso, la transición política desde una dictadura, que arrastraba la rémora del aislamiento a nivel internacional, a una joven democracia deseosa de integrarse en el mundo occidental y en sus organismos internacionales. En este proceso hay que destacar también la importancia de ciertos condicionantes geopolíticos derivados de la situación estratégica de nuestro país y su vinculación con el sistema defensivo europeo en base a los acuerdos de cooperación en materia militar con los Estados Unidos de 1953 y sus posteriores renovaciones.

Otro aspecto a considerar es el papel personal desempeñado por determinadas personalidades, fundamentalmente presidentes y ministros de asuntos exteriores de los distintos gobiernos en el poder, en unas ocasiones impulsando el ingreso en la OTAN, en otras demorándolo o paralizándolo. En cuanto a lo primero, podemos citar el papel desempeñado por el ministro Oreja y el presidente Calvo Sotelo; en el segundo caso,

[98] Ortiz, *op. cit.*, p. 60.
[99] Portero, *op. cit.*, p. 53.
[100] *Ibid.*

destacamos las figuras de Adolfo Suárez y Felipe González. A menudo, estas actitudes personales crearon polémica, controversias y tensiones no solo en el seno de sus respectivos partidos y ejecutivos, sino incluso en el clima político del momento.

A este último respecto es de destacar, como eje fundamental del proceso de adhesión en la OTAN, el radical cambio de actitud del PSOE, fruto de un planteamiento inicial inadecuado e incoherente de la cuestión y que puede explicarse por la falta de experiencia política de sus dirigentes, sobre todo en asuntos exteriores. En 1981 el PSOE se lanzó a una radical campaña antiOTAN, basada en argumentos catastrofistas y electoralistas y que se alimentó del desinterés y desconocimiento de la población española por las cuestiones de política exterior en general, y de la esencia y objetivos de la OTAN en particular, aprovechándose de una opinión pública fácilmente manipulable por intereses electoralistas. La introducción de la propuesta del referéndum en el programa electoral socialista de 1982 constituyó un grave error, tal como lo reconocerían posterior y públicamente numerosos dirigentes socialistas, incluidos los ex ministros Serra y Morán o el mismo Felipe González. La postura irreflexiva del gobierno socialista le iba a pasar factura pocos años después, al verse obligado a dar marcha atrás y convencer al mismo electorado de la conveniencia de permanecer en la Alianza.

Nos encontramos, por tanto, ante un claro ejemplo de contradicción en asuntos exteriores. Como lo sería en 1995 el nombramiento del jefe de la campaña antiOTAN del PSOE en 1981, Javier Solana, como secretario general de la Alianza.

COLECTIVO MEDICOS POR LA PAZ

EN INTERES DE TU SALUD, VOTA NO A LA OTAN

Quienes trabajamos en beneficio de la salud de los ciudadanos nos sentimos hondamente preocupados ante los argumentos que vienen sosteniendo los partidarios del SI a la OTAN, ya que se quieren ignorar datos contundentes que demuestran la inconveniencia de nuestra sujeción a los bloques militares.

La Organización Mundial de la Salud, organismo de la ONU, en su 34.ª asamblea de 22 de mayo de 1981 señaló el creciente riesgo de guerra termonuclear como el más grave de los peligros que amenazan la vida y la salud de las poblaciones y recordó la resolución 34/58 de la asamblea general de la ONU, en la que declara que la paz y la seguridad son factores importantes para la preservación y el mejoramiento de la salud de todas las personas, y mencionó asimismo otras resoluciones propias sobre la reducción de gastos militares y la asignación de los recursos así liberados, al desarrollo socioeconómico y a la salud pública.

Teniendo en cuenta:

1.º Que el peligro de guerra entre los bloques militares existe y, por lo tanto, nuestra permanencia en la OTAN disminuye la seguridad de las personas y nos convierte en candidatos a participar en una conflagración mundial.

2.º Que una guerra nuclear total entre los bloques o limitada a Europa significaría la casi total desaparición de la vida humana en el planeta o en el continente, sin que fuera posible organizar ningún tipo de atención sanitaria para los escasos supervivientes.

3.º Que la permanencia en la OTAN está ocasionando y ocasionará un aumento desproporcionado de los gastos militares con el fin de homologar nuestro arsenal de guerra al del tratado, introduciéndonos en la hasta ahora imparable carrera de armamentos.

4.º Que las asignaciones presupuestarias al sector salud están descendiendo en términos reales desde 1981, motivo por el cual se ha paralizado la reforma sanitaria, a pesar de que el sector salud ha generado un ahorro interno de 175.000 millones de pesetas, ahorro que ha derivado hacia otros capítulos, siendo el más significativo el de las inversiones armamento.

Concluimos de todo ello que es más adecuado para los intereses de la salud y la vida de los ciudadanos nuestra salida de la OTAN, optando así por la neutralidad.

F. Moráis de la Horra. C. Foruria Vizcaíno. A. Melguizo Escriche. J. Guillén Miralles. Luis Mitjans Lafont. C. Santos Rubio. C. Pons Sánchez. L. Altarriba Cano. H. Vanaclocha Lluna. M. Gotzens Busquets. J. Lloret Pastor. A. Vidal Chornet. A. García García. A. Cansino Peris. M. J. Nebot Lafuente. I. Parra Ribes. F. Miralles Santa María. C. San Juan de Laorden. M. Tarín Planes. J. L. García Ramos. Ll. Cerveró Martí. M. Cervera Montes. J. H. Boix Ruiz. J. M. Soto Ibáñez. A. Piqueras del Rey. F. Sancho Blasco. G. Lázaro Martín. J. Bataller Cubells. R. Salom Terrádez. A. Cerveró Martí. V. Estrems Martín. E. Ortega González. B. Uriel Latorre. J. Besalduch Vidal. B. Vila Pastor. C. Casanova Matutano. J. Primo Vera. J. Hinojosa del Val. C. Sanchis Peris. C. Serra Martínez. M. T. Asunción Ortizá. S. Guasch Tur. J. Sánchez Bravo. M. Muñoz Ibáñez. J. Redón Mas. M. J. Moreno Gómez. F. Llopis Martínez. P. Canals Ruiz. V. López Carreres. A. Mazón Ramos. J. L. García Escribá. P. Marín Lluch. M. L. Roselló Pérez. I. Marzal Sorolla. F.ª Almenar Roig. P. Sánchez Cuesta. A. Romaguera Lliso. H. García Pérez. M. J. Martín Rillo. M. D. Gil Aparicio. J. Cuñat de la Hoz. M. Ortiz Pertusa. J. Olagüe de Ros. V. Lacueva Moya. P. Llamas Juan. A. Rincón de Arellano. M. Vázquez Martínez. M. Palencia Pérez. E. Zafra Galán. A. Juan Llabrés. P. Alcántara Juan. G. Reynes Muntaner. B. Muñáriz. E. Gómez Siurana. J. Gisbert Aguilar. L. Gallardo Mateu. E. Martín López. A. Benac Prefaci. J. Cebrián Doménech. F. Monsalve Vila. V. Amigó García. J. L. Aznar Lucea. C. Alberto Ucha. R. Olagüe de Ros. M. D. Muro Velilla. M. J. Moya García. A. Beamud Gómez. M. A. Dasí. E. Guillén Fontalba. V. J. Albiach Merado. C. Carles Genovés. J. A. Alvarez Garijo. J. M. Rivera Otero. J. Sena Flores. J. Asensi. S. Günther. Gómez Ullate. J. Pallarés Delgado. F. C. Díaz Calleja. G. Rabanceque. V. Aguilar. J. Igual Luis. J. Soriano Faura. R. Ortolá. A. A. Royo Garrido. M. Climent Durán. Asoc. Med. Jóvenes Castellón. A. Nácher Fernández. P. Iaveda Alzurai. C. Andrés Beltrán. A. M. Costa Alcaraz. As. Curso S. Pública Cast. A. Cabrera. M. Ahmad. M. Muñoz. M.ª D. Rubio. J. Alabort. J. Blanquer. F. Bellver. B. Brotons. M. Cabañes. T. Candel. V. Cervera. A. Escribano. R. Esteban. G. Falomir. R. Hernández. J. García. V. Gil Suay. R. Giner. F.ª Llatas. J. C. Martín. J. Martínez. J. Mayans. A. Mesejo. E. Monzó. J. Aparicio. P. Puche. P. Roman. V. Saiz. R. Sanjuán. R. Sancho-Tello. J. J. Terrádez. A. Villar.

34/ LEVANTE 7-3-86

PUBLICIDAD

BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS, ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS

POR LA PAZ Y EL DESARME

SALGAMOS DE LA ALIANZA ATLÁNTICA (antes OTAN)

ABAD, Ramón. ABRIL VERÁN, P. ACERO, M. Jose ADAN, Josefina. AGUIRRE, Elena. ALBERCA, Ana M. ALBO, Inma. ALCAIDE, Alicia. ALCAIN, M. Dolores. ALCALÁ, Pilar. ALIX, Juan. ALONSO BRINGAS, F. ALOS-MONER, Adela d'. ALTUNA, Belen. ÁLVAREZ CASTAÑON, E. ALVAREZ DE TOLEDO, M. L. ALVAREZ GARCÍA, J. ÁLVARO, Concha. AMAT, Amparo. ANDRÉS GIL, I. ANGLADA, Lluis. ANTA, Ceferina. ARCHE, M. Jesús. ARIAS, Ana. ARRAZALA, Hermnia. ATIENZA, Marisa. AZORIN, Pilar. BADILLO, Margarita. BALDRICH, Mercé. BALLADA, Josepa. BALLESTER, Maria. BÁRCENA, Teresa. BARO, Mónica. BARRENO, Mercedes. BELANDIA, Rubén. BENITO, Paloma. BERMEJO, Carmen. BERNAOLA, M. Ángeles. BETES, Carmen. BILBAO, Inmaculada. BLAS GUERRA, M. BONDIA, M. Cruz. BONILLA, Paz. BOVER, Jaume. BRAVO PUJOAN, Joan. BURGOS Matheu, Z. CABAÑAS, Margarita. CABELLO, Paz. CALVO, Blanca. CALVO, J. Enrique. CAMACHO, Enrique. CAMPOS TESORO, R. CAMPS, Concepció. CAMPS, Elisa. CANO, Amparo. CARAVIA, Santiago. CARBALLO, Eugenia. CARDONA, Antonia. CARRATO, M. Antonia. CARRERAS, Concepción. CARRILLO, Flor. CARRIÓN, Alejandro. CARVAJAL, Rosa. CASADO, Dolores. CELAA, M. Luisa. CENCERRADO, L. M. CERVELLÓ, José Luis. CHACON, Mercedes. CHASCO, Carmen. CÓLCHERO, M. Pilar. COLOMA, Pilar. COMAS, Montserrat. CONTEL, Concepción. CORDONIE, Carolina. COUCE, Celia. CRUELLS, Roser. DEGANO, A. DELAS, Maria. DELGADO, J. DENIS, Trinidad. DEXEUS, Mercedes. DIAZ ARIAS, Rafael. ESCANDELL, Vicens. ESCARDO, Mercé. ESCRIG, Merche. ESTEBAN, M. Felicidad. ESTEBAN, Luisa. ESTEVE, Hortensia. ESTEVE, Pilar. ESTEVE, Orten. ESTIVILL, Assumpció. ESTRADA, Cristina. ESTRADER, Agustí. FACAL, Manolo. FDEZ. DE AVILES, A. FDEZ. DE MESA, M. FDEZ. GALIANO, D. FDEZ. LOPEZ, I. FDEZ. ROCA, R. FDEZ. RODRIGUEZ, C. FERRERA, Olga. FOLLA, Ricarda. FONOLL, Montserrat. FORMENTI, Teresa. FRUTOS MNEZ., G. FUENTE ARRANZ, Fernando de. GALLEGO, Josefa. GALLEGO, Olga. Gª BRAVO, A. Gª ESTEVE, Toya. Gª MENDEZ, Asunción. Gª MENDEZ, Luis. Gª MORENO, M. Antonia. Gª MORILLA, Julieta. Gª PINTOS, L. Gª SERRANO, R. Gª GARCIA, M. L. GENE, Ana. GIMENO PERELLÓ, Javier. GIRON, Alicia. GOAS, Ana. GOMEZ CARIDAD, I. GÓMEZ ENRICH, R. GOMEZ ESCOFET, Joan R. GOMEZ-TAVIRA, M. GLEZ. ANTÓN, Araceli. GLEZ. ANTON, Javier. GLEZ. DIAZ DE GARAYO, M. C. GLEZ. DIAZ DE GAVILLO, C. GLEZ. GUITIÁN, C. GLEZ. MARIN, T. GLEZ. NOVOA, P. GONZALVO, Milagros. GRACIA, Mercedes. GUARDIOLA, Andreu. GUERRERO, Pilar. GUIJARRO, Aurelia. GUIJARRO, Concepción. GUIJARRO, Merche. GUIU, Inma. HERRANZ, Adrian. HURTADO, Montserrat. IGLESIAS RGUEZ., I. ISASI, Arantza. ISERN, Leonor. JNEZ. ALEIXANDRE, M. JNEZ. GUERRERO, P. JNEZ. MARTINEZ, E. JIMENO HUARTE, Esther. LAGUNILLA, Palma. LAMARCA, Montserrat. LANCHO PEDRAZO, R. LEMA, José. LEON, Eva. LLOBET, Jordi. LLOBET, Montserrat. LLOPART, Pilar. LOIS, Concha. LOPEZ ALSINA, C. LÓPEZ DE ARRIBA, M. J. LOPEZ DEL PIÑERO, M. J. LÓPEZ GÓMEZ, P. LOPEZ HERRANZ, H. LÓPEZ LAGOS, M. T. LÓPEZ, M. Luz. LÓPEZ-BALLUNAS, C. LÓPEZ-VIDRIERO, M. Luisa. LOZANO, Roser. LUCENA, Agnes. LUXAN, Elena. LUXAN, M. Luisa. MAIZ, M. F. MALDONADO, Angeles. MALO DE MOLINA, T. MAÑA, Teresa. MAÑUECO, Amalia. MARIN, Paula. MARLASCA, Begoña. MARRUEDO, Esther. MARTIN BLÁZQUEZ, F. MARTIN DE UÑA, P. MARTÍN FDEZ.-GALLARDO, A. MARTIN NAVARRO, C. MARTÍN OÑATE, A. MNEZ. I CENDROS, M. A. MNEZ. DE CARVAJAL, Isaac. MNEZ. MANRIQUE, J. M. MNEZ. OYARZABAL, E. MNEZ. RODRIGUEZ, L. J. MNEZ. SAIZ, Almudena. MARTUL TOBIO, M. MASSISIMO, Angels. MATA, Ángela. MENDEZ GARCIA, J. F. MENDIA, M. Dolores. MENENDEZ BENAVENTE, P. MESALLES, Eulalia. MIRANDA López, I. MOLANO, J. María. MOLINO, Maribel del. MONDELO, Rita. MORAGUES, Margarita. MORAL, A. MORALES CALVO, P. MORENO TORRES, R. NAVARRO ÁLVAREZ, M. NAVARRO CODINA, M. OLIVER, Pep. OLIVES, Juan Luis de. OLLÉ, Adolf. ORO, Pilar del. ORTEGA, M. Carmen. ORTIZ JUSTEL, E. PAEZ, Jorge. PALAFOX, Manuela. PANELLA, Inma. PARDO, M. Virtudes. PARRILLA, Victoria. PASADAS, Cristóbal. PAZ GARCIA, A. PAZOS, Carmen. PENA, Paloma. PEREGRIN, Cristina. PÉREZ FDEZ., C. PEREZ MATO, A. PEREZ PAIS, M. C. PEREZ RUIZ, M. Amalia. PEREZ, M. Jesus. PERMANYER, Jordi. PICALLO, M. Dolores. PONS, Amadeu. PORTELA, Paloma. POVES, Amelia. POVES, M. Pilar. PRIETO, Ana. PUENTES BUJIDOS, I. PUERTO, Isabel. QUESADA, Patrocinio. QUINTANA, Isabel. RÁFALES, Marta. RAIGOSA, Fernando. RAMIREZ, Josep. RAMIRO, Pilar. RAMOS, Rosa M. RAPADO, Josefa. REDONDO, M. Isabel. REGOS, Xosé. RIAÑO, Susana. RIO, Teresa del. RGUEZ. CLAVEL, J. R. RGUEZ SANCHEZ, J. ROJO, M. Josefa. ROLDAN, Fausto. ROMÁN, Adelaida. ROMERO SALINAS, E. ROQUE, Jordi. ROSA MUÑOZ, C. RUBIO DE JUAN, E. RUIZ PRIETO, A. RUIZ PRIETO, B. RUIZ VELA, C. SABOYA, Victor. SÁEZ, Asunción. SALDAÑA, Leonor. SALVA, M. Antonia. SAN MILLAN, M. Jesús. SÁNCHEZ FDEZ., C. SÁNCHEZ MARTIN, F. SÁNCHEZ MARTINEZ, G. SÁNCHEZ MELERO, Ana. SÁNCHEZ NISTAL, J. M. SANCHEZ-LAPUENTE, P. SANCHIS BALLESTER, F. SANTIAGO, Elena. SANTONJA, Lola. SANZ CUESTA, B. SARDÁ, Anna. SEREN, Pilar. SERRA, M. Gloria. SOTO FDEZ., M. J. SUNYOL, Julieta. TEJERO, Pilar. THIÓ DE POL, Conxita. TOJERO, Juana. TORMO, Dolça. TOVAR, Isabel. TROYA, Paz de. VALENTIN CAMPS, A. VALLE, Antonio. VALLE-INCLÁN, Miguel de. VARELA, Concha. VÁZQUEZ, Carmen. VELÁZQUEZ PEREZ, M. VENTURA, Nuria. VILLA, María de la. VILLAR, Javier. VILLAREJO, Rosa. VILLORA, M.Luisa. VINTRÓ, Susana.

7 MAR. 1986

EL PAIS

PUBLICIDAD

Manifiesto a favor del Sí en el referéndum.

Los firmantes de esta carta a la opinión pública, directivos de empresas, no pueden asistir mudos al debate sobre la permanencia de España en la OTAN, que se somete el próximo día 12 de marzo a consulta popular.

Al margen de que tal convocatoria sea o no la vía más acertada para resolver el problema, de lo discutible de la pregunta que se somete a consulta, y de las incoherencias que han rodeado a todo el asunto, lo cierto es que el Parlamento ha acordado su celebración y, por tanto, los ciudadanos no pueden eludir su responsabilidad en dicha consulta.

Entendemos, además, que:

— La libertad y la paz de Europa son inseparables de su seguridad colectiva.

— España, por su voluntad, su historia y sus intereses, debe asumir su responsabilidad en la vida internacional, para integrarse plenamente en Europa y en el mundo democrático occidental y compartir solidariamente el destino histórico de los países que han sabido crear y mantener las instituciones democráticas y los derechos humanos, para conservar y ampliar la paz en el mundo.

— Es necesario evitar que España retroceda hacia la política de aislamiento que siguió a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX, que empequeñeció su vida nacional y redujo su proyección internacional.

— El dilema planteado por el Gobierno sólo da a elegir entre la permanencia de España en la OTAN y la salida de esa Alianza, con la perpetuación del tratado bilateral con EE.UU.

— El futuro económico de nuestro país no puede separarse de la participación en las organizaciones supranacionales que, como la CEE y la OTAN, permitan a nuestras empresas acceder a la tecnología y a los mercados imprescindibles para su desarrollo, e inclusive su supervivencia.

Consideramos que, en las presentes circunstancias, España debe permanecer en la OTAN, y que no hacerlo así supondría gravísimas consecuencias para la libertad y su seguridad, así como para la libertad y la seguridad de Europa democrática, de la que España forma parte.

A la vista de todo ello solicitamos de la ciudadanía un voto afirmativo en el próximo Referéndum convocado para el día 12 de marzo de 1986.

Ilmo. Sr. D. Ambrosio González Macías
Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras (La Linea)
Ilmo Sr. D. Angel Cuesta Alduini
Presidente de la Junta del Puerto de Alicante
Ilmo. Sr. D. Pedro Lozano Rodríguez
Presidente de la Junta del Puerto de Almería
Ilmo. Sr. D. Francisco Flaquer Bueso
Presidente de la Junta del Puerto de Avilés
Ilmo. Sr. D. Carles Ponsa Ballart
Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona
Ilmo. Sr. D. Jose Miguel Abarrategui
Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao
Ilmo. Sr. D. José Luis Saura Roch
Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena
Ilmo. Sr. D. Juan Barrera Miralles
Presidente de la Junta del Puerto de Castellón
Ilmo. Sr. D. Antonio Muñoz Rodríguez
Presidente de la Junta del Puerto de Ceuta
Ilmo. Sr. D. Jesús Pintos Uribe
Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña
Ilmo. Sr. D. Manuel Moure Veites
Presidente de la Junta del Puerto de Ferrol
Ilmo Sr. D. Carlos Zapico Acebal
Presidente de la Junta del Puerto de Gijón
Ilmo. Sr. D. Anastasio Travieso Quintana
Presidente de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas
Ilmo. Sr. D. Ricardo Rodríguez Baro
Presidente de la Junta del Puerto de Málaga
Ilmo Sr. D. Agustín Martínez Escartín
Presidente de la Junta del Puerto de Melilla
Ilmo. Sr. D. Priamo Villalonga Cerda
Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca
Ilmo. Sr. D. Carlos García Cañibano
Presidente de la Junta del Puerto de Pasajes
Ilmo Sr. D Isidro Caballena Palau
Presidente de la Junta del Puerto de Pontevedra
Ilmo. Sr. D Julio-Manuel Perez Hernandez
Presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Pesquera Gonzalez
Presidente de la Junta del Puerto de Santander
Ilmo. Sr. D. Jose-Luis Carretero Hernandez
Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla
Ilmo Sr. D. Jose Munne Costa
Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona
Ilmo. Sr. D. Jose Martinez Torea
Presidente de la Junta del Puerto de Vigo
Ilmo. Sr. D. Celso Callon Recuna
Presidente de la Junta del Puerto de Villagarcia de Arosa
D. Alberto Corrina Alcocer
Consejero Delegado de Construcciones y Contratas
D. Miguel Boyer
Presidente Banco Exterior de España
D. Julián García Valverde
Presidente RENFE
D. Julian Garcia Vargas
Presidente ICO
D. Juan Belloso
Consejero INH
D. Jesús Llado
Consejero Delegado Urquijo-Leasing
D. Jorge Mercader
Presidente E. N. Bazan
D. Enrique del Caso
Presidente Sociedad de Gestión de Buques
D. Luis Delso
Consejero Delegado Caja Postal de Ahorros
D. Javier Alvarez Vara
Director General INI
D. Pablo García Arenal
Director General Cubiertas y Tejados, S. A.
D. Manuel Fernandez
Presidente Babcock & Wilcox Española, S. A.
D. Jose Ramon Lopez Mesa
D. Francisco Rastart
Coordinador de los Servicios Empresas Municipales de Barcelona
D. Francisco Raventos
Director Gerente de la Empresa Iniciativas, S. A. (Ayuntamiento de Barcelona)
D.ª Merce Sala Schnorkowski
Pesidenta Transportes Municipales de Barcelona
D. Antonio Santillana
Director General Sociedad General de Autores de España

D. Fernando González Olive
Presidente de la Patronal Unipyme
D. Narciso Andreu
Presidente Iberia
D. Miguel Fluxa
Presidente Viajes Iberia Iberojet
D. Federico Esteve
Presidente Trasmediterranea
D. Rafael Suñol
Presidente Banco de Crédito Industrial
D. Ramón Romo Larequi
Presidente Tres Cantos, S. A.
D. Vicente García Alvarez
Presidente Metro de Madrid
D. Juan Tesoro Oliver
Presidente Hunosa
D. José Rodes
Director de Planificación Renfe
D. Pedro Sancho Llerandi
Presidente Astilleros Españoles, S. A.
D. José Luis Alvarez Margaride
Presidente Grupo Thyssen
D. Fernando de Caralt
Presidente C.A.S.A.
D. Fernando Rubio
Presidente Endasa
D. José Rioja Gómez
Director de Ediciones Editorial Cincel, S. A.
D. Guillermo Izquierdo Gabrd
Consejero-Director General Química Ibérica, S. A.
D. Jose Manuel Romero Alvarez
Presidente Minas de Almaden y Arayanes, S. A.
D. Andrés García de la Riva Sanchiz
Presidente Banco de Crédito Local de España
D. Ramón Soler Amaro
Presidente Ejecutivo T.H.M.
D. Antonio López García
Presidente Ejecutivo Amper
D. Jesús Prieto de la Fuente
Presidente Mercasa
D. Javier Gómez-Navarro Navarrete
Presidente Viales Marsans, S. A.
D. Oscar Fanjul
Presidente Instituto Nacional de Hidrocarburos
D. Guzman Solana
Vicepresidente Instituto Nacional de Hidrocarburos
D. Lorenzo Muñoz García
Consejero Delegado Cerámica Bellavista, S. A.
D. Manuel Jiménez Catalan
Apoderado AGD (Arquitectura y Gestion)
D. Manuel Herrador Murillo
Secretario General Enagas
D. Gonzalo Navarro
Presidente Consejo Administración Sepes
D. Julio Rodríguez López
Presidente Banco Hipotecario
D. Juan Manuel Kindelan
Presidente Empresa Nacional de Residuos Radioactivos
D. Manuel Mateu De Ros Cerezo
Presidente AHM
D. José Félix Escudero Pitarch
Presidente Astespaña
D. Federico de Lora
Presidente Presur
D. Alejandro Cachan
Presidente Butano, S. A.
D. Feliciano Fuster Jaume
Presidente Endesa
D. Antonio J. Rojo
Presidente Enosa
D. Jaime Palleja
Vicepresidente Ejecutivo Seraltec, S. A.
D. Cesar Ramirez
Director General Fabrica Nacional de Moneda y Timbre
D. Eugenio Pardo
Director General Control Data Ibérica, S. A.
D. Luis Núñez Gil
Director Gerente Servicios Funerarios de Madrid
D. Carlos Iceta Gomez
Director Gerente Expal, S. A.
D. Eugenio Muñiz Hevia
Presidente del Sector de Explosivos Unión Explosivos Rio Tinto
D. Ramón Mas Sumalla
Delegado Especial del Estado Zona Franca de Barcelona
D. Carlos Barbachano San Millan
Consejero Delegado Mercojaen, S. A.
D. Jorge Gamba Barbolla
Director Financiero Mercojaen, S. A.

D. Manuel López del Caso
Director Sector Institucional Barclays Bank, S.A.E.
D. José Luis Niño de Olaiz
Presidente E.N. Adaro
D. Cándido Velazquez-Gaztelu
Presidente Tabacalera, S. A.
D. Vicente Barberá Puig
Presidente Tabapack, S. A.
D. Baldomero Palomares Diaz
Presidente Cigarcanaria, S. A.
D. Manuel Blanco Losada
Presidente Tabapress, S. A.
D. Jaime Urquijo y Chacon
Vicepresidente de Tabacalera, S. A.
Presidente de Tabatrade, S. A.
D. Andrés Oliva Valdés
Director General Tabacanaria, S. A.
D. Emilio Cabrera García
Presidente Sodican
D. Armando Mateo Flandorfer
Presidente Promociones Exteriores Canarias, S. A.
D. Antonio Castellano Auyanet
Presidente Unión Eléctrica de Canarias, S. A.
D. Angel Ferrera Martinez
Presidente Impocasa
D. Juan Barreto Matos
Director Gerente Regenta, S. A.
D. Vidal Diez Tascón
Presidente Mercosa
D. Fernando de Esteban
Presidente FEVE
D. Luis Solera Gutiérrez
Director General Banco Urquijo-Union
D. Francisco Bellos Cruzado
Director Comercial Sector Editorial
D. Carlos Rodriguez Alvarez
Consejero Delegado Sector Editorial
D. Eduardo Medina Sibajas
Director de Empresa Privada Sector Textil
D. Antonio Medina Sibajas
Cuadro de Empresa de Ingeniería
D. Rafael Fernandez Diaz
Economista
Dña. Isabel Yanguas Gascon
Directora Empresa de Publicidad
D. Fernando Ocaña Garcilaso de la Vega
Director General Agencia de Publicidad
D. Pedro Ruiz Nicoli
Presidente Empresa de Publicidad
D. Eduardo Mateos Villegas
Director de Estructura y Política de Directivos Instituto Nacional de Industria
D. Enrique Crous Millet
Director General Mercados de Abastecimientos de Barcelona (Mercabarna)
D. Miguel Angel Fernández Ballesteros
Director General Mercamadrid
D. Ramon Sero Esteve
Director General de Gestion E.N. Mercasa
D. Ramón Boixadós Maie
Dr. Ingeniero Industrial
D. Luis Solana
Presidente Telefonica
D. Antonio Padilla Valero
Presidente Empresa Nacional de Autopistas, S. A.
D. Jose Angel Presmanes Rubio
Presidente-Director General Autopistas de Navarra, S. A.
D. Manuel Gómez Hernandez
Director General Promocion y Servicios de Marketing, S. A.
D. Juan Oliveros Rodero
Presidente Gabinete de Auditoria, S. A.
D. Francisco Lajusticia Villabona
Director General Gabinete de Consultores, S. A.
D. Jose Martinez Alaminos
Director de Producción Editorial Cincel, S. A.
D. Luis Maria Carazo
Director Grupo Banca Catalana
D. Acacio Rodriguez
Director General Secoinsa
D. Antonio Moraleda
Consejero Delegado Empresa Provincial de Informática de Madrid
D. Juan Badosa Pages
Presidente Enagas, S. A.
Excmo. Sr. D. Luis Carlos Crossier Gatista
Presidente Instituto Nacional de Industria
D. Manuel Esteve
Presidente Empresa Nacional Santa Barbara
D. Carlos Tartiere
Presidente Empresa S I A de Santa Barbara

Levante

DIRECTOR: JESUS PRADO — Diario Regional Valenciano — PRECIO: 60 pesetas

Redacción, Administración y Talleres Avda del Cid. 154 — Viernes, 7 de marzo de 1986 — Telf. 3790800 — Editorial Prensa Valenciana, S. A.

REUTER

Un victoria histórica.

El balonmano español logra el pasaporte a la Olimpiada

Página 43

Ya se ha hecho el primer aborto legal en La Fe

El hospital maternal de La Fe realizó su primer aborto legal a mediados de la semana pasada, según pudo saber **Levante.** Hasta entonces, todas las interrupciones voluntarias de embarazo de la Comunidad Valenciana se habían hecho en el hospital Peset Aleixandre en el que ya se han contabilizado más de una veintena de operaciones.

Página 9

Gambín, con una pena de once años desde el 83, en libertad

Joaquín Gambín, condenado a siete años de cárcel en el 83, por su participación en el incendio de la sala Scala de Barcelona, y a otros cuatro años más en julio del 85, en Valencia, por tenencia ilícita de armas, ha sido puesto en libertad en noviembre pasado, según un escrito del Ministerio de Justicia al que ha tenido acceso **Levante.**

Página 5

Lladró, Sáez Merino y José María Pascual, entre otros, piden el «sí»

Manifiesto de 44 grandes empresarios por la OTAN

Un amplio colectivo de 44 empresarios de la Comunidad Valenciana hizo público ayer un comunicado en el que se declaran partidarios de la permanencia de España en la Alianza Atlántica, y afirman que acudirán a votar «sí» el próximo día 12. Entre los firmantes del documento empresarial figuran José Lladró Dolz, José María Pascual, Joaquín Sáez Merino, José Antonio Cervigón y García Bernia. Los empresarios señalan que «la mejor postura para la economía española radica en Europa», aunque matizan que el referéndum no debía haberse celebrado.

Página 4

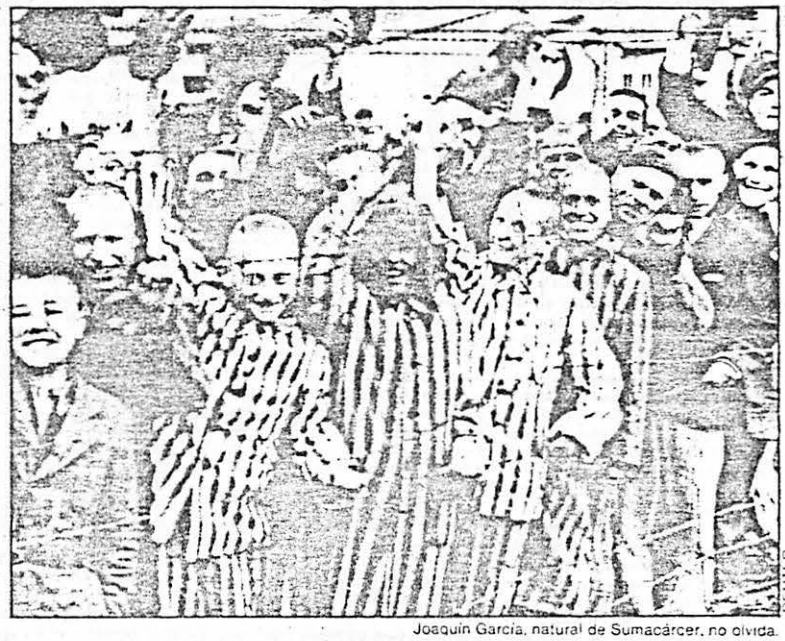

REUTER

Joaquín García, natural de Sumacárcer, no olvida.

Consiguió fugarse del campo de exterminio de Treblinka

Un valenciano acusa a los criminales nazis

Página 20

El alcalde de Algemesí apeló ante una sala de justicia

La defensa del alcalde de Algemesí, Joan Girbés, presentó apelación para que se revocase el auto de procesamiento dictado contra él. La petición se llevó a cabo ante una sala de justicia, tribunal que solamente se convoca en el caso de que el procesado sea el presidente de la Diputación o un alcalde. Este especial tribunal estuvo presidido por el presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, Carlos Climent.

Página 6

Faltan 848 bomberos en los parques de la Comunidad

Los parques de bomberos de la Comunidad Valenciana tienen un déficit de 848 especialistas para empezar a aproximarse a la tasa europea, cuyo índice es de un bombero por cada mil habitantes. Actualmente tocamos a un bombero por cada 3.304 valencianos, y para paliar este déficit la Generalitat está diseñando un programa que prevé la contratación anual de 332 especialistas en extinción de incendios y agentes municipales.

Página 3

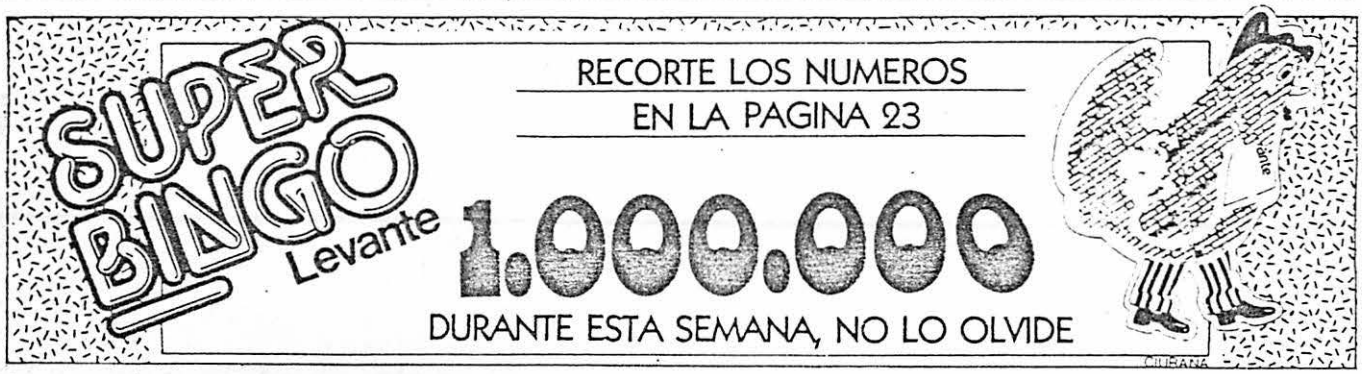

Lladró, Pascual, Cervigón, Sáez Merino y García Bernia, entre ellos

Un significativo colectivo de empresarios votará por el «sí»

Un amplio colectivo de 44 empresarios hizo público ayer un manifiesto en el que se declaran partidarios de permanecer en la Alianza Atlántica y afirman que votarán «sí» en el referéndum. Entre los firmantes se encuentran José Lladró Dolz, Joaquín Sáez Merino, José María Pascual, José Antonio Cervigón, Enrique Goda y Mariano García Bernia. En el documento se critica la pregunta del referéndum y su contenido, aunque se manifiestan por la postura positiva «en favor de la economía española integrada en Europa».

JUAN ANTONIO BLAY

Un amplio colectivo de 44 empresarios de toda la Comunidad Valenciana hicieron público ayer un comunicado en el que se declaran partidarios de la permanencia de España en la Alianza Atlántica. Los firmantes del documento, entre los que se encuentran importantes empresarios líderes de sectores punta en la economía valenciana, afirman que acudirán a votar «sí» en el referéndum del día 12, al tiempo que señalan que es la decisión que más beneficia a los intereses económicos españoles.

En el grupo de empresarios no figura, por contra, ningún presidente de las tres patronales provinciales ni de la regional, aunque sí miembros de sus comités ejecutivos. Parte del documento y de los firmantes se conocieron a través de una filtración dos días antes en Alicante, aunque con empresarios sólo de esa provincia.

Según ha podido saber este periódico, el documento fue redactado hace una semana y desde entonces ha sido dado a conocer de forma general a los firmantes. No se descarta, según fuentes conocedoras del proceso de redacción y circulación interna, que el documento reciba nuevas adhesiones. Hasta ayer fue llevado con el máximo secreto para que pudiese recibir el mayor número de apoyos sin la interferencia de presiones de la Coalición Popular.

El documento «—**Los empresarios de la Comunidad Valenciana se manifiestan por el "sí" en el referéndum**—» señala que «**nos sentimos obligados a hacer acto público de presencia para que la sociedad en su conjunto conozca nuestra exacta posición relativa a la consulta institucional relativa a la permanencia de España en la Alianza Atlántica**». Los empresarios aducen como razonamiento su responsabilidad ante «**empresas con una larga tradición y vocación de estar presentes en las corrientes económicas internacionales**», concretamente en Europa.

LEVANTE

Sáez Merino y José María Pascual votarán «sí».

Indican que «**respetando cualquiera de las posiciones, nosotros vamos a votar afirmativamente en la consulta popular próxima sobre la presencia de España en la Alianza Atlántica**». Los empresarios matizan que «**la pregunta tiene lagunas de información e incluso posiciones que no nos gustan. Creemos que el referéndum no hubiera sido necesario, pero en este momento se está dilucidando una posición cuyas consecuencias económicas, en caso de ser "no" el resultado mayoritario, no han sido suficientemente explicitadas. Por ello, porque creemos que a la economía de nuestro país le conviene continuar en las posiciones de integración supranacional, queremos públicamente decir que nuestro voto va a ser afirmativo**».

José Llorca, presidente de la patronal provincial de Alicante y de Cierval, que agrupa a los empresarios de la Comunidad Valenciana, señaló ayer a Levante que «**he podido constatar que el sentimiento mayoritario de los empresarios es permanecer en Europa**». Consideró normal que los empresarios firmantes hicieran pública su opinión, aunque se reservó dar la suya personal en razón del cargo que ocupa.

En similares términos se expresó Pedro Agramunt, recientemente elegido presidente de la patronal valenciana CEV: «**Yo soy partidario de estar en la Alianza Atlántica, pero no deseo manifestar públicamente si acudiré a votar o si lo haré positiva o negativamente. Soy consciente de que la mayoría del empresariado valenciano es partidario de esta postura, pero no debo pronunciarme**».

En relación al documento firmado por 44 empresarios, dijo: «**Me parece una postura particular muy respetable. En ellos está representado todo el empresariado de la Comunidad Valenciana y una alta cualificación de sectores y empresas**». Añadió que «**no se debería haber planteado la consulta dado que el 95% de las fuerzas parlamentarias ya daban el "sí" a la OTAN**», declaró a **Levante**.

Por su parte, el PSPV-PSOE valoró ayer como «**muy positivas las posiciones de los colectivos empresariales solicitando el voto afirmativo**». Círculos socialistas conocían la existencia del documento empresarial antes de ser hecho público ayer por la tarde, aunque Fernando Puente, responsable del comité de campaña del PSPV, negó este extremo a **Levante**.

Los empresarios firmantes del manifiesto son: José Lladró Dolz; Manuel Pérez López; Joaquín Duato Gómez-Novella; Emilio Vázquez Novo; Angel Cerdá Garrido; Joaquín Helios; José Cerdá Garrido; José María Carrillo de Albornoz y Serra; Angel Blasco Pellicer; Ramón Irles Serrano; Joaquín Sáez Merino; Vicent Igual; Antonio Jaén; Carlos Turro Homedes; José María Pascual; Manuel Marhuenda; Ernesto Muñoz Solsona; José Vicente Pérez; Juan Roig; Rafael Puig Viñes; Pilar Pruneda; Eliseo Quintanilla; Manuel Ponce Marco; Aldino Fernández Roig; José Rico Pérez; Juan Sánchez Ruiz; Manuel Serrano.

También son firmantes José Antonio Cervigón Marcos; Enrique Goda Ferriols; Francisco Segorb; Rafael Terol; Vicente Valiente Jiménez; Luis Jover Pastos; Arturo Teodoro Peleguer; Diego Mena, Sebastián Ibiza; Roberto Gil; Mariano García Bernia; Pedro Coloma Pardo; Roque Calpena; Aniceto Benito; Joaquín Arias López y Francisco Blanes Santonja.

El INE hizo el censo como en cada consulta

FRANCESC BAYARRI

«En todas las consultas electorales y en todos los países de Europa se hace el censo como lo hemos hecho en esta ocasión. Los menores de 18 años no podrán votar, y aparecen en las listas, como en las anteriores consultas, con la letra "M" al lado del nombre. Además se incluye en las listas la fecha de nacimiento de los electores». Así se expresaba ayer Victoriano Frías, delegado del INE (Instituto Nacional de Estadística) en Valencia. Frías salía al paso, de esta manera, de unas **«informaciones erróneas»** de las cuales se deducía que los menores de 18 años iban a poder votar, por un error del INE de Madrid.

Las listas del censo se cerraron el 31 de marzo de 1985, y en ellas se incluyeron los ciudadanos que tenían 16 y 17 años en aquel momento, ya que no se podía saber con seguridad cuándo se iban a celebrar las siguientes consultas. Para separar los electores menores del resto se colocó al lado de los mismos la letra «M» y muchos de ellos han cumplido la edad de votar en este intervalo, mientras que los otros no lo podrán hacer, ya que todo el mundo debe aportar su carnet de identidad al presidente de la mesa electoral.

Movilidad del censo

Todos los días pasan nuevos jóvenes a incrementar el censo electoral y se hace necesario fijar una fecha concreta para cerrar el censo. Sin embargo, se incluye a las personas susceptibles de cumplir la edad de 18 años en los siguientes meses para garantizar que votarán aunque lleguen a la mayoría de edad el mismo día de la consulta.

Las juntas electorales ya acordaron comunicar a las distintas juntas de la zona la necesidad de que se hiciese hincapié a los presidentes de mesa para que comprueben la fecha de nacimiento a los que figuren como menores en las listas. Para reforzar las garantías electorales, también recibieron los presidentes de mesa una nota del INE en la que se comunica cuántos son los electores que tiene esa mesa.

DEBATE SOBRE LA OTAN

Decir «sí» es votar por la paz

NARCIS SERRA
Ministro de Defensa

La Alianza Atlántica es una organización defensiva que tiene por objeto garantizar la paz de los países libres y democráticos de Europa y América que han renunciado a la agresión. Se esfuerza y ha conseguido mantener en paz el territorio de todos sus miembros desde su creación, cuatro años después de terminar la segunda guerra mundial. El camino seguido para conseguirlo ha sido el crear una capacidad de disuasión y potenciar el diálogo. Esta aseveración previa se justifica en la necesidad de poner en claro algunos aspectos de la política exterior del Gobierno que en esta campaña previa al referéndum del próximo día 12 están siendo desvirtuados o tergiversados.

Estar en la Alianza es, pues, una opción de paz que sitúa a España en el mismo plano en el que hoy se encuentran Italia, Francia o Bélgica, por citar tres ejemplos. ¿Puede alguien afirmar en serio que estos países o los demás de la Alianza han apostado por el riesgo y la guerra, como se recrimina al Gobierno cuando pide a los ciudadanos que respalden su decisión de continuar en la Alianza?

La pregunta del referéndum, que a veces también se critica, es inequívoca, puesto que explica a los ciudadanos las condiciones de la propuesta del Gobierno. Votar sí, que es lo que propone el ejecutivo, es vertebrar a nuestro país en el esquema de seguridad europeo sin que nuestras fuerzas armadas estén integradas en la estructura de mando militar de la Alianza. Supone la negativa a instalar armas nucleares en nuestro territorio y también reducir la presencia de tropas norteamericanas en España. Es decir, exactamente lo contrario de lo que argumentan algunos partidos del voto negativo, que han llegado a decir que los soldados españoles tendrían que hacer el servicio militar en el extranjero. Es ésta una afirmación que nada tiene que ver con la verdad, pues la propuesta del Gobierno garantiza que, en los términos en que queremos continuar en la Alianza, nuestros soldados no tendrán otros mandos, cuarteles o campos de entrenamiento que los propios españoles.

Y esto será así mientras nuestro Gobierno quiera que así sea, ya que la Alianza Atlántica es una organización flexible que permite una gran diversidad de formas de presencia. En ella nadie, ni siquiera todos los demás países juntos, puede torcer la voluntad de un país miembro, porque los acuerdos se adoptan por unanimidad. Esto quiere decir que, si un país se opone a algún asunto, sólo a través del diálogo y el convencimiento puede lograrse que asuma la postura de los demás.

Se dice también, muchas veces con indudable buena fe, que España debe ser un país neutral. El presidente del Gobierno ha dicho que a él le gustaría más un mundo sin bloques militares, y con él lo pensamos la inmensa mayoría de los españoles, conscientes de que los bloques militares no desaparecen cerrando los ojos a la realidad o escondiendo la cabeza como el avestruz. Estar en contra de los bloques y ser de derechas o de izquierdas no tiene, pues, nada que ver con salirse o no de la Alianza. Un breve examen de la situación de los denominados países neutrales puede bastar para comprender que esta posición ni es posible para España ni es conveniente para nuestros intereses.

Cuatro son los países europeos que entran en esta denominación, aunque son muy distintos unos de otros: Suiza, Irlanda, Austria y Suecia.

Suiza es un caso muy especial de país al que históricamente ha beneficiado una situación que tiene todo menos de **«neutralidad»** en relación a los dos bloques. Irlanda es un país que ha accedido a la independencia en este siglo y considera aún que está ocupado un tercio de su territorio por parte del país vecino. En base a ello no acepta ser miembro de un esquema de seguridad común. Ninguno de los dos casos puede esgrimirse como una posibilidad o un camino para nuestro país.

JORDI VICENT

Los casos de neutralidad, son muy específicos.

Tampoco nuestro país es Austria, al que las grandes potencias le impusieron la «neutralidad» y la prohibición, por ejemplo, de ser miembro de organización alguna en Europa, como condición de la retirada de sus tropas que ocupaban el país.

Tampoco somos Suecia, nación neutral, asimismo, en función de la estrategia de la postguerra para impedir la caída de Finlandia en la órbita soviética. Por otra parte, los que defienden el neutralismo sueco para nuestro país deben saber que la coherencia con su posición ha impedido a Suecia ser miembro de las Comunidades Europeas, mientras que los españoles hemos decidido que nuestro futuro esté ligado al proceso de integración europeo.

La neutralidad, por otra parte, tiene unos costes que no están al alcance de nuestra economía. Suecia, por ejemplo, gasta tres veces y media más («per capita») que España y algo más todavía Suiza, otro país al que se acude con frecuencia como ejemplo. Para alcanzar el nivel de disuasión de estos países tendríamos que multiplicar por tres o por cuatro nuestros gastos militares. Ello es imposible, pero, aunque pudiéramos realizarlo, sería a costa de las prestaciones sociales, la educación, las obras públicas o la sanidad.

Si no continuamos como miembros de la Alianza Atlántica y el neutralismo no es posible, cabe una única opción: volver a la situación anterior a 1981, es decir, estar en el dispositivo de defensa occidental a través de la presencia norteamericana en España, pero sin voz ni voto en las decisiones de la Alianza. Ello puede tener graves consecuencias para nuestro futuro. Aparte de debilitar enormemente nuestro prestigio internacional, implicaría un rechazo a la integración completa en Europa (CEE y Alianza), que proporciona a España tecnología que no tenemos, mercados a los que solos no llegaríamos y, en suma, cotas de desarrollo económico, bienestar social y libertad impensables fuera del proyecto europeo.

Por todo ello, y sin renunciar al ideal de desarme y superación de los bloques, sin renunciar a un trabajo constante junto a los demás países europeos por la paz, la distensión y la solución negociada de todos los conflictos, el Gobierno considera que, con independencia de ideologías políticas (ninguna, de comunistas a democristianos, cuestiona en Europa la pertenencia a la Alianza), lo sensato, en interés de todos, es votar sí.

La abstención

FRANCISCO DAVO MARTI

Un lector me reprocha en carta —lamento que sea anónima— que en mi artículo de 21 de febrero **«Los idus de marzo»** no tratase la postura de la abstención ante el referéndum. Empiezo por decirle que fue una omisión consciente y voluntaria. La explico.

Yo, modesta pero convencidamente, pienso que no es prudente recomendar ni pedir la abstención de la ciudadanía, del «electorado» en un referéndum; y menos aún, lo es pedir la abstención a una militancia política. Vaya esto a modo de introducción.

Uno de los grandes politicólogos actuales, no adscrito a disciplina de partido —por tanto, intelectual independiente—, con más credibilidad y desapasionamiento, Carlos Ollero, ha dicho: **«votar no, o votar sí es un derecho innegable y un pronunciamiento acertado o no; pero claro, congruente, ciudadano, política e incluso moralmente explicable. Quisiera encontrar razones para decir lo mismo de la abstención, pero hasta ahora, al menos a este modesto Diógenes, le ha fallado la linterna».**

Comparto la afirmación y me permito resaltar la mesura y ponderación con que tales palabras están escritas. Pero quisiera matizar y extenderme en el alcance, sentido y trascendencia de la abstención, no sólo de la que nace como consecuencia de una actitud individual, aséptica, de algunos ciudadanos; sino de la que nace pedida, solicitada, impuesta a una militancia política desde un partido con numerosa representación parlamentaria.

Convocado el referéndum —sí o no a la permanencia en la Alianza Atlántica (OTAN)— en las actuales circunstancias socio-políticas de España, olvidándonos de los puntos y comas de las actas, de los cambios de actitudes del partido en el poder o de su Gobierno, de lo que se ha dicho y silenciado, de lo que se debió hacer y no se hizo, de los espúreos **«pactos de sofá»** en que se interpretaban por el jefe del Gobierno y de la oposición conocidos papeles del tenorio —ebidamente celestineados en gran altura—, dejando de lado excesos y defectos; así las cosas, comprenderá mi anónimo comunicante que no me preocupara de la abstención, y comprenderán los demás que me hayan leído o me lean, la razón de que ahora la analice. Estimándola un error, tremendo error, torpe equivocación hija de una intolerancia, de cierto fanatismo próximo a lo sectario que tiene, además, una dolorosa provocación, también culpable.

Por descontado que va por delante el respeto debido a los que no compartan mi criterio, también a los ciudadanos «abstencionistas» que lo son por decisión propia, personal, sin comprender su postura, les respeto. Pero a aquellos ciudadanos que se colocan en «no electores» —permítaseme así llamarlos— por indicación, orden, mandato, consejo o recomendación de sus líderes políticos, no los entiendo, no puedo comprender su significado y el alcance de su postura. Pues, 1.º) arrancando de que «abstenerse» —en principio y con sentido elemental— significa desentenderse del tema o de la cuestión a decidir con el voto; 2.º) siguiendo en la interpretación de que puede suponer, el decir sí o no; 3.º) pasando por el que la abstención suponga que uno se pronuncia por el mantenimiento de la situación presente antes de la consulta; 4.º) así como que se estime que no se votó por enfermedad, por tener una partida de golf o una de «truc», por irse a pescar o por ser redomado pasota, y 5.º) hasta llegar a pensar —como se ha escrito con dureza— «que la militancia de coalición popular acepte órdenes sargentonas de Fraga». Cobran todos los juicios estimativos de la abstención, posibilidad interpretativa. Lo que resumiendo significa que, si algo supone la abstención es una absoluta dejación del deber cívico de votar.

Por ello, a mí, en ningún caso podrá convencérseme de que ante el referéndum, desde un partido político, se propugne, se aconseje y ordene la abstención. Recapaciten sobre lo que está ocurriendo a todos los niveles y en todos los medios de comunicación audiovisual, periódicos y demás publicaciones; tendrán que reconocer que se han producido, se están produciendo manifestaciones de intelectuales, de artistas, de hombres de letras, científicos e historiadores en favor del sí o en favor del no; pero observen que nadie, absolutamente nadie, ha firmado un manifiesto en favor de la abstención. Y esto es muy digno de tenerse en cuenta.

Porque piense también mi anónimo comunicante y los posibles lectores, cómo se justifica en democracia, desde la militancia actuante de un partido legal, representado en el Parlamento, el aconsejar, el pedir u ordenar la abstención, sin rozar el incumplimiento de la letra y el espíritu de artículo 92 de la Constitución: 1. **Las decisiones políticas de especial transcendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos. 2. El referéndum será convocado por el rey, mediante propuesta del presidente del Gobierno, previamente autorizada por el Congreso de los Diputados».**

El Gobierno, bien o mal, acertada o desacertadamente —se ha repetido hasta el empacho— tomó el acuerdo de celebrar el referéndum; solicitó y obtuvo del Congreso de los Diputados la preceptiva autorización. Desde ese instante, el referéndum del 12 de marzo es una cuestión de Estado, con una relevancia política tal, que afecta al interés nacional. Esto es preciso que lo acaten todos los partidos políticos. Imagino, con absoluto respeto, que es lo que ha movido a su majestad el Rey a expresar su propósito de votar el día 12 de marzo.

Ante la situación, los ciudadanos deben abandonar posturas partidistas, afrontando el deber moral de ejercer el sufragio. Decía Radbruch, hablando de los partidos políticos: **«la patria está por encima de los partidos»** y añadía, **«el deber del ciudadano exige que el ejercicio del derecho de sufragio no se funde sólo sobre una decisión momentánea en el mero instante de las elecciones, sino que se base en una actitud reflexiva y permanente con respecto a las cuestiones fundamentales de la vida pública».** Si cupiera subrayar estas ideas, solo añadiría por mi parte: **«más que siempre, en un referéndum.**

A consecuencia de todo lo dicho, rechazo la abstención y repudio la petición al **«electorado»**, a una militancia política desde sus liderazgos, de una postura abstencionista.

Por eso, al ciudadano soberano, yo le aconsejaba a lo clásico, **«guárdate de los idus de marzo»**. Guardémonos de los idus de marzo rechazando a los agoreros y aquellos consejos que nos apartan de la rectitud, aprendiendo a valorar y juzgar —incluso— las posturas que pueden adoptar los partidos; pues, en definitiva, la vida política pública descansa en el hombre, en su completa integridad, y la democracia tiene un soporte fundamental: la ciudadanía.

Ahora, señor mío, espero su respuesta.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Lotería primitiva

Combinación ganadora: 4 10 15 34 35 36 — Número complementario: 6 — Sorteo núm. 10 — 6-3-86 (Página 2.)

Aunque consideran que el referéndum no era necesario

Los empresarios valencianos piden el "sí" a la OTAN

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — Cuando ya sólo son horas lo que falta para la celebración del referéndum sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica, por vez primera de forma rotundamente clara un amplísimo colectivo de empresarios valencianos —auténticas primeras figuras en sus respectivos sectores— han salido a la opinión pública, pronunciándose a favor de la permanencia de España en la OTAN. Este pronunciamiento, que no se había producido con anterioridad en ninguna otra consulta electoral, coincide en el tiempo con la divulgación de los resultados de los sondeos que se han realizado en España —casi todos ellos dan una victoria segura para el "no"—, y con el pronunciamiento a favor del "sí" de los representantes de la vida económica nacional.

Como responsables de empresas con una larga tradición y vocación de estar presentes en las corrientes económicas internacionales, y más exactamente en el espacio económico europeo, nos sentimos obligados a hacer acto público de presencia, para que la sociedad en su conjunto conozca nuestra exacta posición relativa a la consulta institucional que va a realizarse el próximo 12 de marzo, relativa a la permanencia de España en la Alianza Atlántica.

Por encima de posiciones partidistas y de intereses momentáneos, la integración en áreas supranacionales fomenta el comercio y la relación industrial de todos los que en ella participan, y en ese sentido, respetando cualquiera de las posiciones, nosotros vamos a votar afirmativamente en la consulta popular próxima sobre la presencia de España en la Alianza Atlántica.

Creemos que la pregunta tiene lagunas de formulación, e incluso posiciones que no nos gustan. Creemos que el referéndum no hubiera sido nece-

(Pasa a la página siguiente)

- **Felipe González: Si el día 13 sale "sí" haré una oferta de consenso y zanjaré el tema.** (Página 7)
- **Se extrema la vigilancia para que no voten los jóvenes censados erróneamente.** (Página 16)
- **Fondos municipales de Sueca para pedir el "no" a la OTAN como se aprobó por su mayoría comunista.** (Página 32)

Bolsa: Los sondeos del referéndum empujaron ayer a la baja

MADRID, 6. — La jornada de hoy en los cuatro mercados bursátiles españoles se ha significado por bajas generalizadas —entre 5'64 puntos— y por la tranquilidad entre los operadores al considerar los expertos la baja como "corrección técnica", supo Efe.

Fuentes de la Bolsa de comercio madrileña señalaron a Efe que la corrección hoy registrada —y ayer en menor grado— es incluso saludable y responde a la realización de beneficios de las ganancias acumuladas por los inversores en jornadas anteriores.

La publicación de las últimas encuestas sobre estimación de voto, de haber influido hoy sobre el mercado, señalaron las fuentes antes citadas, lo habrían hecho de forma negativa.

Un voto negativo, señalaron los expertos consultados, resultará perjudicial para el mercado bursátil.

La impresión recogida por Efe en los cuatro mercados bursátiles es que la realización de beneficios y la expectativa del anuncio sobre el resultado del referéndum provocarán en las próximas jornadas tónicas bajistas en los mercados bursátiles.

La principal caída en el índice general se ha producido en la Bolsa de Barcelona, donde bajó 5'43 enteros hasta el 135'85.

De un total de 91 acciones contratadas, once subieron, 47 bajaron y 33 repitieron cambio.

Pérdida de 4'81 enteros tuvo la Bolsa de Valencia, quedando en 130'12. De un total de 70 valores contratados, siete experimentaron ascenso, 26 bajaron y 37 repitieron cambio.

La Bolsa madrileña perdió hoy 4'13 enteros, quedando para mañana con un índice de 132'26. De un total de 136 valores contratados 15 subieron, 79 bajaron y 42 repitieron cambio.

La Bolsa de Bilbao experimentó hoy una caída de 3'64 puntos, quedando en 140'94. Las ganancias fueron en 7 acciones, con 36 en pérdida y 35 que repitieron cambio. El total de acciones distintas contratadas fue de 78.

En la Bolsa valenciana los expertos explicaron la caída —por tercer día consecutivo— por la realización de beneficios, incrementada ahora a la vista de los sondeos sobre intenciones de voto en el referéndum.

Como se temía

La EMT (ex-Saltuv) irá a la huelga en fallas

Casi todo el mundo relacionado con el tema en el Ayuntamiento de Valencia se lo temía. Desde la municipalización de Saltuv, convertida ahora en la EMT, tarde o temprano tenía que volver a saltar la chispa de una nueva crisis laboral en esta empresa que, recordemos, ya durante el año pasado protagonizó una intensa huelga que provocó numerosos incidentes.

La cercanía de la negociación del próximo convenio colectivo y las intenciones manifiestas del Ayuntamiento para poner en marcha una serie de medidas con el objeto de sanear a la que ya es su empresa y que actualmente le genera más de 1.000 millones de pérdidas, hacía suponer la inminencia del conflicto.

En efecto, ayer mismo, y mediante comunicación del comité de empresa se informó del acuerdo alcanzado en la última asamblea de trabajadores que supone la ratificación de una convocatoria de huelga para los días 17 y 18 de marzo durante 24 horas, es decir, en plenas fiestas falleras.

Según el comunicado, son cuatro los motivos fundamentales de reivindicación. El convenio colectivo en primer lugar, más la petición de un nuevo sistema de comunicaciones en los buses que provocan actualmente "trastornos" en los conductores, un calendario laboral que garantice la prestación de los servicios siempre en la misma línea y la anulación de las faltas y sanciones que son calificadas de "brutales".

El comunicado del comité termina lamentando su propia decisión en favor de la huelga, a la que se han visto abocados por "el continuismo que advertimos en el consejo de la nueva empresa", consejo con el que, como ya se ha dicho, los trabajadores han tenido continuos tiras y aflojas.

J. L.

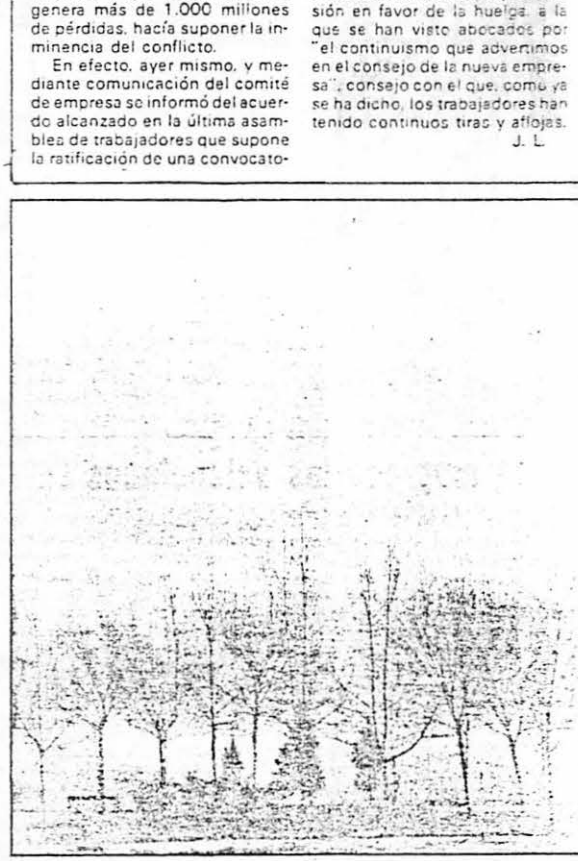

LA NIEBLA ANTICIPA MAL TIEMPO. — Una espesa capa d niebla cubrió la provincia a primeras horas de la mañana de ayer. Segú fuentes del Centro Meteorológico estas nieblas son el anticipo de un fi de semana de tiempo revuelto, al que seguirá, en la semana próxim probablemente, una serie de días fríos en los que incluso habría riesg de heladas. En la foto una vista del viejo cauce del Turia, en Valencia, du rante la mañana de ayer. (Foto, Penalba)

LA CAMPAÑA DEL REFERÉNDUM

La neutralidad sí es posible

RAMÓN TAMAMES y SANTOS RUESGA

El presidente del Gobierno ha manifestado reiteradamente en sus intervenciones de Prensa, radio y televisión que España no puede ser un país neutral, que la neutralidad en nuestro caso es imposible. Pero la realidad es bien distinta: en ningún momento se ha intentado elaborar una política de neutralidad, y precisamente porque no se intenta, se presenta como algo imposible. Es una actitud ésta de Felipe González que ya evocaba, en los primeros años de nuestra era, el gran cordobés Lucio Anneo Séneca: "No nos falta valor para emprender ciertas cosas", decía, "porque sean difíciles, sino que se hacen difíciles porque nos falta valor para emprenderlas".

En la hora *presente*, el pensamiento de la cúspide atlantista del PSOE se ha convertido en una explicación roma y alicorta de sus equivocaciones y rectificaciones por el salto que supone haber preconizado en otro tiempo la no permanencia a la OTAN y considerar hoy la Alianza Atlántica como única opción medular de la política exterior y de defensa de España. La neutralidad la relegan a una imposibilidad metafísica, sin perjuicio de que a veces, cada vez menos, la evoquen con una falsa nostalgia.

Pero la neutralidad *sí* es posible. Para empezar, así lo demuestra la existencia de esa amplia diversidad de países europeos neutrales, cada uno con sus particularidades —Austria, Finlandia, Irlanda, Malta, Suecia, Suiza y Yugoslavia—, sin que necesariamente tenga que haber un *status* expreso de reconocimiento internacional. Incluso en nuestros antípodas se inicia una senda de neutralidad en países socialmente tan avanzados como Australia y Nueva Zelanda, que han decidido rechazar la presencia en sus puertos de cualquier clase de buques de la Marina de guerra de EE UU que puedan representar peligros para su población, marcando así, sin mayores problemas, lo que parece que va a ser una erosión irreversible del bloque militar —quizá más suave, pero no menos efectiva— que hasta ahora era el ANZUS.

Con todas sus miserias, y también con alguna grandeza (especialmente en la I Guerra Mundial), en España hay una tradición de neutralidad, que se rompió bruscamente con los pactos hispano-norteamericanos de 1953, por los que Franco, a cambio del *paraguas* diplomático y económico para su dictadura, cedió de hecho la soberanía española en cuatro bases militares y otros establecimientos, que desde entonces detenta EE UU. Y esa ruptura de una neutralidad histórica, impuesta por un poder autoritario, es la que Felipe González invoca ahora como antecedente de "la contribución de España a la defensa occidental". No podemos por menos de expresar nuestra perplejidad por lo que tales fundamentaciones suponen de identificación del actual Gobierno con lo que fue una imposición de la dictadura de Franco; por lo demás, sin que la superpotencia hegemónica de la OTAN (EE UU) dudara ni por un instante en ayudar al dictador a prolongar su autocracia por 22 años más, hasta el mismo día de su muerte.

Discurso incompleto

Por otra parte, el presidente del Gobierno está haciendo un discurso voluntariamente *incompleto* cuando dice que saliendo de la OTAN aumentaría nuestra dependencia respecto de EE UU. Y decimos *incompleto* porque la inmensa mayoría de los partidarios de la senda de la neutralidad estimamos que siendo su primer paso el abandono de la Alianza Atlántica, el segundo lo será la denuncia del convenio de 2 de julio de 1982 con EE UU, que hasta ahora permite la continuidad de la presencia militar norteamericana en España. Concretamente, en el artículo 6 de ese texto se establecen las fórmulas para terminar con la ligazón de dependencia de España a Washington, con la previsión, en el punto 6.5, de que habrá un "plazo de un año, a partir de la fecha en que dicha terminación surta efecto, para que los Estados Unidos de América retiren su personal y sus propiedades muebles situados en España". Así pues, haciendo uso de un instrumento de derecho internacional, cabe poner fin, amistosamente, a la existencia de esos enclaves militares ajenos en nuestro suelo (Torrejón, Zaragoza, Morón y Rota), que significan amenazas importantes y riesgos absolutamente evitables en la dinámica de bloques. Otra cosa es que se considere que el convenio de 1982 con EE UU significa la consolidación del dominio norteamericano sobre España. De prosperar esa filosofía, que la cúspide atlantista está haciendo cundir ahora con falacias y amenazas, todo el Estado español se convertiría en un protectorado a través de una especie de nuevo Tratado de Utrecht autoconsentido.

El tercer paso para lograr la neutralidad de España consistiría en alejar definitivamente el peligro de cualquier confrontación bélica de España con el norte de África. En contra de la tónica oficial, que se manifiesta con el célebre eje estratégico *Baleares-Gibraltar-Canarias*, definitorio de un área al Sur que no se vacila en denominar "zona de cooperación". Trastocar esa *área de conflicto* en área de cooperación es algo perfectamente posible, en especial desde que, el 1 de enero de 1986, España es Estado miembro de pleno derecho de las Comunidades Europeas, que desde 1976 tienen tratados de cooperación muy amplios que convierten en socios comunitarios a Marruecos, Argelia y Túnez; tratados que España habrá de asumir en breve plazo.

Resulta absurda tanta ley de extranjería, tanto patrioterismo sobre Ceuta y Melilla, en vez de plantear una solución constitucional para ambas ciudades. Ésa sería también la forma de caminar hacia una cooperación fructífera con los tres países del Magreb, que en la actualidad bordean los 50 millones de habitantes y que a principios del siglo que viene, por su pujante demografía, llegarán a 100 millones. En menos de una generación habrá de realizarse un esfuerzo ingente de infraestructuras de transporte, de desarrollo agrario, de avance industrial, etcétera. Para todo lo cual, España sería un socio geográficamente privilegiado, en beneficio mutuo a ambas partes de un estrecho de Gibraltar para el que ya se está pensando en un enlace fijo.

Y, por último, está precisamente el tema de Gibraltar. Nadie duda de que todos los españoles queremos recuperar la soberanía del Peñón. Pero sería bien triste que se alcanzara una fantasmagórica cosoberanía hispano-británica a cambio de aceptar la plena nuclearización atlantista de Gibraltar, generando así, en el sur de España, un nuevo foco de vastos problemas en un Mediterráneo ya hoy bastante complicado. La única salida razonable para el problema de Gibraltar, a plazo medio, consiste en trabajar seriamente por la desnuclearización de la península Ibérica; lograr una declaración conjunta de España y Portugal, que cubra también a Gibraltar, y que aleje el peligro nuclear de dos países que en su conjunto continental abarcan 584.000 kilómetros cuadrados y 48 millones de habitantes. Un trabajo tenaz en ese sentido acabaría por dar sus frutos, sin perjuicios, sino todo lo contrario, para los 25.000 *llanitos* que viven sobre los seis kilómetros cuadrados del Peñón.

Opciones

En definitiva, la neutralidad es posible... si se intenta; si se trabaja esforzadamente por ella y se convierte en una apuesta con vistas al futuro; sin aislacionismos, porque ya estamos en las Comunidades Europeas y nadie va a pretender echarnos de ellas; sin desligarnos de los muchos problemas que exige la solidaridad en un mundo cada vez más pequeño y más interconectado. Ésa es la opción de amplio horizonte, y no de estrecho pesimismo, de quienes pensamos votar *no* en el referéndum.

Nuestras aspiraciones no van a cesar, pues, en pedir la salida de la OTAN. Vamos a continuar con tenacidad en nuestro propósito de poner fin a la presencia militar norteamericana; sin ningún antiamericanismo, sino, por el contrario, para tener una relación de amistad, y no de dependencia, con EE UU. Como vamos a proseguir en las ideas de la desnuclearización de la península Ibérica y de la más estrecha cooperación con nuestros vecinos del Sur. Ésa es la senda de la neutralidad, *que es posible*, que no es tan difícil... si realmente nos la proponemos.

Ramón Tamames y Santos Ruesga son presidente y coordinador, respectivamente, de la Federación Progresista.

¡Así, sí!

FERNANDO SOTO

Pocas cuestiones como la permanencia o no de España en la Alianza Atlántica pueden considerarse como cuestiones de Estado. O sea, que nos concierne a todos de manera muy directa.

Como en tantas cosas, los matices a veces llegan a afectar profundamente al fondo del problema. De ello se desprende la importancia extraordinaria de los condicionantes que acompañan y forman un todo con la pregunta que es preciso responder con escuetos sies, noes o abstenciones.

Reflexión personal

Creo que si la pregunta no viniese precedida de los tres concretos condicionantes que ya conocemos la actitud de muchos ciudadanos sería otra; por lo menos ésa es mi reflexión personal. Yo diría no con toda la rotundidad que permite la papeleta y así lo defendería públicamente. Si, por el contrario, la pregunta llegase precedida de otro tipo de proposición, como, por ejemplo: "Los españoles estarán incondicionalmente a las órdenes del gran jefe yanqui, que es quien expide los certificados de democracia y posee el don divino de liderar a los pueblos..." (permítaseme esta licencia), seguramente habría no pocas cabezas cuadradas que dirían gustosamente sí.

Valga lo dicho hasta aquí como demostración, o cuando menos de reflexión, de que los matices, las condiciones concretas en que se hace la pregunta adquieren una importancia capital, llegando muchas veces a configurar una respuesta radicalmente diferente.

Es por todo ello por lo que a Fraga incluso "le pide el cuerpo" votar no en el referéndum del 12 de marzo.

Podríamos decir: "Bueno, que Fraga y la derecha con su pan se lo coman". Pero como se trata de una decisión de tanta importancia, merece la pena que entre todos consigamos ensanchar la franja de los que puedan llegar a la conclusión de: "Así, sí".

Desde luego que en mi caso concreto no me siento cualificado para dirigirme al electorado conservador, pero sí me voy a permitir la inmodestia de dirigirme a los votantes de izquierda.

Los que estamos en España, en la España real y concreta, con sus gozos y sus carencias, a favor de la libertad, de la democracia y por el socialismo, tenemos la obligación de darle muchas vueltas al coco; tenemos el compromiso de desprojarnos de cuanto falso ideologismo fuimos acumulando como ganga ineludible a lo largo del combate contra la opresión y la injusticia. La cuestión principal radica, a mi entender, en cómo poner a España, y con ello a sus ciudadanos y sus pueblos, en las mejores condiciones posibles tanto para progresar en bienestar y justicia como para jugar un papel positivo en el concierto internacional a favor de la paz, de la distensión y contra todo tipo de imperialismo o hegemonía.

"¡Vaya parrafada!", dirán algunos. "Éste cobra por creérselo o hacer como si se lo creyese", pueden, incluso, opinar otros. Pues bien, me atrevo a correr ese riesgo.

Soy de los que se han convencido, aquí y ahora, de que lo mejor para la ciudadanía española, de que el menor costo para el progreso, el bienestar y la paz pasa por la permanencia de España en la Alianza Atlántica en las condiciones propuestas por el Gobierno de la nación.

En otros muchos artículos se han puesto ya de manifiesto los pros y los contras de una y otra posición, a veces con afirmaciones demasiado tajantes y descalificadoras de los argumentos contrarios. Yo quisiera, siquiera sea para contribuir a la reflexión de mucha gente de izquierda, recordar algunos momentos de nuestra historia más o menos reciente, que nos obligó a una radical revisión de lo que durante mucho tiempo consideramos principios inamovibles, como indelebles señas de identidad.

En 1967, lo recuerdo perfectamente porque fue la primera vez que me llevaron a la cárcel, todavía muchos de nosotros creíamos que el paradigma del internacionalismo proletario se desparramaba por el mundo desde Moscú. Yo no sé cantar, por desgracia, pero ponía, si no la voz, el corazón en aquellas canciones del patio de la cárcel. Luego pasó lo de Checoslovaquia y algunos tuvimos que tragarnos lágrimas amargas a la par que poníamos en revisión nuestras creencias.

Más cercano en el tiempo, y afectando seguramente a un arco más amplio de la cultura política de la izquierda, hubimos de reflexionar seriamente acerca de la bandera de España y de la monarquía; también sobre la forma de la transición política. Muchos tuvimos que *ingerir* fuertes dosis de realismo político para evitar la desnutrición *ideológica* en que la vida nos colocaba.

Sin embargo, la mayoría de los que estábamos por ganar para España, desde la izquierda, un sistema de libertades supimos *reciclarnos*, pusimos en revisión aspectos sectarios de nuestra formación política; no sin desgarraduras, por supuesto. Lo ideal era la ruptura y la república; lo importante y decisivo, lo determinante, radical o revolucionariamente hablando, consistía en aunar voluntades a favor de la libertad. Y lo logramos.

Ahora, un Gobierno democrático, sustentado por un partido, el PSOE, que incluso en otro momento decía "De entrada no", pide un sí, no para entrar, sino para permanecer en la Alianza en unas determinadas condiciones. El Gobierno da unas razones; yo creo que son razones desde la izquierda para una política nacional e internacional de progreso y de paz. Seguramente son razones heterodoxas, que rompen muchos esquemas férreamente anclados en innumerables corazones de la gente de izquierda. Yo creo que son razones desde la honestidad y el compromiso de modernidad, de progreso y de paz. Es por todo ello por lo que públicamente, y en el contexto concreto en que se hace la pregunta, mi respuesta es: así, sí.

Fernando Soto ha sido secretario general del Partido Comunista de Andalucía y miembro del Comité Central del PCE. Fue procesado y condenado en el *proceso 1.001*.

Efectivamente, también un 'voto de castigo'

JOSÉ AUMENTE

En el escrito firmado por algunos artistas e intelectuales solicitando el *sí* en el próximo referéndum rechazan el *no* en cuanto puede significar un "voto de castigo" a los dirigentes socialistas, "a despecho de las evidentes contradicciones y culpables errores" de los mismos. Su argumento principal es que no quieren hacerle el juego a la derecha. En definitiva, se trata de la consabida actitud sectaria de *cerrar filas* —tapándose la nariz o tomando bicarbonato— antes de reconocer una realidad que es incuestionable. Y no se refieren para nada al tema central del referéndum, es decir, a las razones para una integración o no en la OTAN.

Bien es verdad que el referéndum tiene una doble dimensión: *voto de confianza* o no a la política general del Gobierno de González, y segundo, pronunciamiento en relación a una política de bloques militares. Y este segundo aspecto no puede eludirse. Se quiera o no se quiera reconocer, significa aceptar la ética que considera la disuasión y el equilibrio de terror como la forma de mantener la paz; que la mejor forma de preservar la paz es prepararse para la guerra; que se monta sobre la desconfianza y el temor. Por el contrario, votar *no* en el referéndum es la actitud de los que consideran —como Juan Pablo II en la Jornada Mundial para la Paz (1 de enero de 1986)— que "los bloques no son inevitables y es posible crear nuevos modelos de relaciones internacionales"; que los bloques, en definitiva, dividen y contraponen entre sí a los pueblos. Se trata de un planteamiento en el reino de los principios, quizá puramente testimonial, que por supuesto yo suscribo íntegramente, y que me parece importante reafirmar en esta ocasión. Se podrá después, efectivamente, salir o no de la OTAN —más allá de los resultados del referéndum—, y esta integración habrá que aceptarse o no como ineluctable. Pero éste es otro tema que el propio Felipe González no está en condiciones de, hoy por hoy, garantizar.

Lo cierto es que, independientemente de este enfoque exclusivamente ético o testimonial —*no* a la OTAN—, se impone una realidad política nacional, que ha dotado al referéndum de una enorme dimensión plebiscitaria, y que convierte a éste en un indudable *voto de castigo* al Gobierno González en caso de salir mayoritario el *no*. Seamos sinceros y reconozcamos que ha sido el propio Gobierno quien se lo ha buscado así. Vayamos por partes.

Después del debate sobre la OTAN en el Congreso —días 4 y 5 de febrero—, si algo ha quedado claro es la pérdida de credibilidad de la cúpula dirigente del PSOE, y a la cabeza de la misma su secretario general. ¿Cómo es posible que se hagan tantos *descubrimientos* desde el poder como para que "se le dé la vuelta al calcetín" en todos los planteamientos que anteriormente se mantenían? La OTAN, al fin y al cabo, no es sino el último eslabón de la cadena. No olvidemos que desde la transición el PSOE fue *descubriendo* progresivamente la reforma y no la ruptura, la Monarquía y no la República, y más tarde, paso a paso, se le "abrieron los ojos" ante la Guardia Civil, el capitalismo, las multinacionales, el Ejército y la OTAN. Han sido una serie de *descubrimientos* realmente importantes, y para los cuales no han dado ninguna explicación que sea mínimamente aceptable, a no ser su pragmatismo camaleónico. La pregunta surge de inmediato: ¿eran previamente unos ignorantes —lo cual es grave para los que se ofrecían con tanta suficiencia para gobernar—, o fueron y son unos oportunistas que no dudan en disfrazarse de cualquier postura con tal de acceder y después mantenerse en el poder por el poder? En cualquier caso, lo que efectivamente se ha producido tras el debate de la OTAN es una agudización de la duda. ¿Cuándo estaba Felipe en el error, antes o ahora? Y si fue realmente manipulación, ¿cuándo se nos engaña, antes o ahora?

Faltan argumentos nuevos

Por otra parte, es manifiesto que ante la campaña del referéndum no se nos están aportando nuevos datos que añadir a los que en su día dio Calvo Sotelo. Se esgrimen unos "intereses nacionales" que el presidente ahora "sabiamente" sabe dónde están y en qué radican; o se nos asusta con "graves riesgos no previsibles" si nos salimos de la OTAN. Como ha dicho Fernando Savater, "la lista de argumentos pintorescos y risibles es conmovedoramente larga".

Pero lo más lamentable de toda esta operación montada por el Gobierno y el PSOE en torno al referéndum es el desprecio a la inteligencia del pueblo que ella supone. Con una enorme jactancia, han pensado que podían manipular a la opinión pública y "venderles la nueva mercancía" con sólo algunas apariciones en televisión y radio, y a base de la probada "simpatía" y "facilidades de comunicación" que tiene el jefe, hacerle ver al pueblo que lo que antes era negro ahora es blanco, incluso "blanquísimo". Pensaron que lo institucional tiene, por otra parte, mucho poder de persuasión y arrastra a toda esa masa de rentistas, pensionistas, parados con seguro y, por supuesto, a los instalados en todos los niveles de la Administración y la política. Hay mucho *neofranquismo sociológico* que sacraliza el poder y piensa que éste no puede equivocarse. En todo esto confiaron, a más de la trampa tendida a la derecha, que no podría oponerse a algo que coincidía con sus planteamientos: seguir en la OTAN. Su triunfo se presentaba, pues, casi asegurado. Y un rotundo *sí* en el referéndum suponía para Felipe dejarlo plebiscitado, indiscutible, ante las inmediatas elecciones. Ésta era la gran maniobra. Pero el gran fallo apareció cuando la derecha no acudió a la trampa —preconizó la abstención— y cuando el pueblo español —por las encuestas que se manejan— tampoco se "chupa el dedo". La situación se presenta, pues, pletórica de posibilidades para volver a la *seriedad;* y puede constituir una *positiva* llamada de atención para que el PSOE haga su autocrítica y se replantee de nuevo todo el camino hasta aquí seguido. Y no me refiero ya concretamente al tema de la OTAN, que es posiblemente irreversible, sino a toda su política general, tanto económica como social, administrativa y, por supuesto, de *estilo*.

Hay, además, unas cuantas razones objetivas que, en mi opinión, justifican un "voto de castigo" —contra la opinión de dichos intelectuales— y en base a la forma manipuladora en que el referéndum se ha presentado.

1. En primer término, la misma formulación de la pregunta. Como es sabido, ésta ha sido elaborada "científicamente" por los expertos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para, "psicológicamente", inducir al *sí* del pueblo. Se incluyen tres condiciones que son inverificables y, en el mejor de los casos, absolutamente hipotéticas. Y con algo tan infantil como cambiar OTAN por Alianza Atlántica, lo que recuerda las sustituciones de "obrero" por "productor", como antes se hacía, o de "paro" por "desempleo", como ahora se hace. Para mí, el gran fallo "científico" de la pregunta es que no tiene en cuenta que el pueblo español es más listo de lo que aparenta.

2. En segundo lugar, no se presenta el tema en su verdad. Porque la realidad es que no se trata de un problema de política defensivo-militar, sino de intereses fácticos, fundamentalmente económicos, que exigen nuestra integración en la OTAN como medio de garantizarle así una mayor seguridad. El propio presidente González, una vez terminado el debate parlamentario, dijo a algunos periodistas en el pasillo: "Si España rompe con la Alianza Atlántica, por ejemplo, la inversión de ATT en tecnología punta no se produce en España". Y no por casualidad Luis Solana, presidente de Telefónica y miembro de la Trilateral —a pesar de llamarse *socialista*—, ha sido el principal avalista de la OTAN. Nuestra integración, por tanto, tranquiliza al capitalismo de las multinacionales, de la banca, y a los poderes fácticos internacionales —léase EE UU— frente a posibles veleidades "neutralistas" *internas*, que son menos controlables. Posiblemente aquí radiquen las raíces de tan profunda *conversión*.

3. Además se nos convoca a un referéndum que no va a servir —y ello lo sabe el Gobierno— para uno de los fines que se propone: la posibilidad de salir de la OTAN. Desde el momento en que el Gobierno y el PSOE han tomado una postura pro-OTAN —y, además, con los fervores de todo converso—, no pueden después, en virtud de una nueva pirueta ideológica, hacerse antiatlantistas. Ya sería demasiado. Denunciar el tratado exige la aprobación del Parlamento. ¿Con qué votos? Y en las siguientes elecciones, ¿qué propondrían? Excesivos interrogantes que no se satisfacen con decir que será "moral y políticamente vinculante". Estamos ya escarmentados de "ambigüedades calculadas", y los oportunismos tienen un límite. El Gobierno se ha comprometido tanto políticamente que ya no puede sacarnos de la OTAN. Luego de entrada, y en sí mismo, el referéndum es un engaño al electorado. Se le ofrece una posibilidad de decidir sobre algo que realmente no está en sus manos.

A raíz de esta consideración —amigos intelectuales y artistas— sí es necesario un "voto de castigo", y ello supone abrirse a la esperanza. Porque en modo alguno se nos puede coaccionar con el miedo a la derecha y al vacío político que ello pudiera originar, o con catastrofismos y "riesgos que serían imprevisibles". La técnica del "yo o el caos" está muy manoseada. Por el contrario, el *no* es un voto lleno de fe y posibilidades en nuestro futuro político, en cuanto es negarse a la mediocridad, las claudicaciones y el "partido monopolizador de todas las opciones", y, por el contrario, abrirse a la innovación, la creatividad y el cambio; propiciaría una etapa de autocrítica dentro del PSOE y la posibilidad de que emergiesen dentro del mismo otros valores más sinceros; abriría las puertas a un modelo de democracia más real, más participativa, y hasta a una nueva estructura de los partidos políticos, rompiendo su actual carácter de esclerosada maquinaria burocrática. El referéndum puede suponer una inflexión muy *positiva* en nuestra vida política. Y por último —y a título personal—, decir *no* es una reacción de dignidad herida, o al menos un acto afirmativo de nuestra libertad, nuestra soberanía individual y nuestra capacidad crítica para "no dejarnos tomar el pelo".

José Aumente es doctor en neurología y psiquiatría y escritor.

SI ES USTED ACCIONISTA DE
UNION ELECTRICA FENOSA

Tiene la oportunidad de conocer la Central de Trillo (Guadalajara), acompañado de otra persona.

Al igual que el pasado año, UNION ELECTRICA FENOSA ha programado una serie de visitas informativas a las instalaciones de la Central de Trillo I, en su fase final de construcción.

Las visitas se efectuarán durante los días 14 al 18 y 21 al 25 de abril, inclusive

Se admitirá una sola inscripción por accionista, con validez para dos personas. Tendrán prioridad aquellos accionistas que no hayan participado anteriormente en este programa de visitas.

La selección de solicitudes se efectuará ante Notario y el resultado será comunicado a los favorecidos junto con la información complementaria

Las peticiones que no resultaron seleccionadas el pasado año entrarán directamente en sorteo sin necesidad de ser renovadas

Cumplimente el Cupón que figura al pie y envíelo ANTES DEL 20 DE MARZO a:

UNION ELECTRICA FENOSA, S. A.
Gabinete de la Presidencia
Capitán Haya, 53
28020 MADRID

Nombre .....
Domicilio .....
Ciudad ..... DP .....
Provincia ..... Tfno .....
Banco o Entidad donde tiene depositadas sus acciones .....

UNESA
MARZO 1986

Diario 16

Año XI - Número 3.163
Precio: 60 pesetas
Madrid, viernes 7 de marzo 1986
Información y Prensa, S. A.

González: «Estoy dispuesto a jugarme el todo por el todo» para que salga el «sí»

Grave preocupación en el Gobierno y la derecha ante el signo de las encuestas

MADRID.—El presidente del Gobierno, *Felipe González*, se mostró ayer *«seriamente preocupado»* ante el signo de las últimas encuestas, que reflejan un rechazo mayoritario a la permanencia en la Alianza Atlántica. Este mismo sentir quedó reflejado también en líderes de la derecha, como *José Antonio Segurado*.

Felipe González afirmó ante un grupo de periodistas en la Moncloa que *«estoy dispuesto a jugarme el todo por el todo»* para que salga el *«sí»* a la OTAN en el referéndum, *«ya que es una cuestión vital para el desarrollo futuro de España»*.

Según el presidente, *«si España abandona la Alianza Atlántica, toda Europa nos dará la espalda, incluso los países no atlantistas»*.

Por su parte, *José Antonio Segurado*, líder del Partido Liberal, expresó su *«extraordinaria preocupación»* por el gran número de electores de Coalición Popular que según las encuestas piensan votar *«no»*. Hizo un llamamiento a sus votantes para que *«tomen conciencia de que no es el momento de dar un voto de castigo al Gobierno, porque esto es un referéndum y no un plebiscito, como quieren los socialistas. Lucharemos con todas nuestras fuerzas para evitar este voto negativo»*.

Según el presidente del Ejecutivo, «si España abandona la Alianza, toda Europa nos dará la espalda, incluso los países no atlantistas»

Alianza Popular continúa aferrada a la abstención, pero tratará de impedir que sus electores voten «no» a la permanencia

Desde ópticas diferentes, Cuevas y Sartorius critican la toma de postura de los banqueros en favor de la OTAN

Pablo Castellano intervendrá este mediodía en TVE, en el espacio propagandístico del PCE, contra la permanencia en la OTAN

En relación a la consulta del día 12 de marzo, fuentes de Alianza Popular insistieron en que el partido continuará recomendando la abstención, pero tratando de impedir que sus seguidores voten *«no»*.

Por otra parte, el comunicado de los presidentes de los grandes bancos indicando que *«un resultado distinto del "sí" tendría efectos incalculables para las perspectivas de la economía española»* levantó ayer reacciones contrarias en medios políticos, sindicales y empresariales.

El presidente de la CEOE, *José María Cuevas*, afirmó, en contra de la postura de los banqueros, que no cree que el resultado de la consulta afecte a la economía y rechazó toda posibilidad de que Europa tome represalias contra España.

Satorius y *Camacho* censuraron la posición de los banqueros sobre la OTAN por *«insólita»* e *«inaceptable»*. *Justo Fernández*, de la UGT, declaró que *«el documento es un serio correctivo para el líder de la oposición, Manuel Fraga»*.

En relación a la campaña, *Pablo Castellano*, líder de Izquierda Socialista, intervendrá este mediodía en televisión, en el espacio propagandístico del Partido Comunista.

Págs. 5, 6, 7, y 9
Editorial, pág. 2

Por Alcalá Galiano

El coronel jefe de la Policía de Madrid cesado de forma fulminante

MADRID.—El coronel jefe de Seguridad Ciudadana de Madrid, *Rogelio Lorite Ibáñez*, fue cesado ayer en su cargo por el general inspector de la Policía Nacional, *Alcalá Galiano*.

Aunque los motivos del cese no han trascendido, parece ser que la decisión del general inspector, *Alcalá Galiano*, pudiera estar relacionada con discrepancias en torno a un servicio, por lo que se podría haber producido la insubordinación de *Rogelio Lorite* ante su mando.

En los ámbitos policiales, el coronel *Lorite* era conocido, por su actitud muy favorable a la militarización de la Policía Nacional. **Pág. 13**

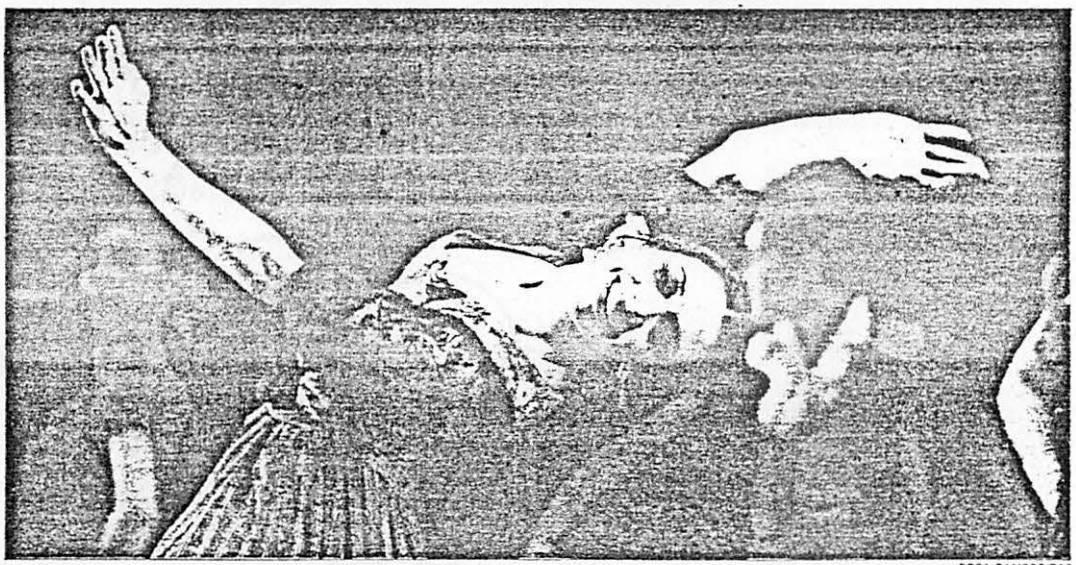

ROSA CAMPOS/D16

«DANZA Y TRONIO» DEL BALLET NACIONAL. La compañía de danza española del Ballet Nacional de España, que dirige María de Avila, abrió ayer en el Teatro Monumental, de Madrid, una temporada que se prolongará durante un mes. En el primero de los tres programas que ofrecerá hasta el día 16, el ballet incluye «Medea», «Alborada del gracioso», «Ritmos» y «Danza y tronio», bailada por Ana González, a la que se puede ver en la fotografía. Entre las próximas obras previstas se encuentran «Castilla» y «Con mi soledad», que se bailarán por primera vez en Madrid tras su éxito en las giras por la URSS e Italia. **Pág. 38**

ADEMAS

El consejo del Hispano decidió ayer repartir dividendos este año **Pág. 19**

Clemente Auger, elegido nuevo presidente de la Territorial de Madrid **Pág. 12**

Tres terroristas de ETA fracasaron el martes en su intento de secuestrar a un industrial navarro **Pág. 13**

Mijail Gorbachev se hace con la mayoría absoluta en la cúpula del PCUS **Pág. 14**

La Policía deja libres a los dos detenidos ayer en Dinamarca, sospechosos del asesinato de Palme **Pág. 18**

La sonda soviética «Vega» llegó ayer por la noche a sólo 10.000 kilómetros del Halley **Pág. 33**

Christie's asegura que subastará «La marquesa de San Cruz», a pesar de la demanda de España **Pág. 38**

Mercado Nacional de Ocasión

El coche de segunda mano, que se ajusta a su medida.

A su medida. Cualquier marca, modelo o versión, en el Mercado Nacional de Ocasión Renault. Y sin problemas. Ni antes, ni después. Porque Renault le ofrece más de 1.400 puntos de compra/venta de vehículos usados en toda España. Los revisa y pone a punto. Con la garantía de la Red Renault. Y para pagarlos, le da todas las facilidades de entrada y hasta 36 meses de tiempo. En coches de segunda mano, Renault se compromete en cada venta. Recuerde, lo compra antes que usted.

RENAULT

EDITORIAL

Encuestas: gana el «no»

CUATRO fiables encuestas sobre el referéndum OTAN realizadas en este mes y publicadas en los últimos días —ayer finalizaba el plazo legal para la divulgación de sondeos sobre la consulta del próximo miércoles— dan triunfador al «no» por márgenes que oscilan entre los 4 y los 16 puntos. Tan sólo la oficial, del Centro de Investigaciones Sociológicas, que no extrapola los votos aún no decididos, da la victoria a los «síes» por un sólo punto. Diríase que los socialistas quieren, como el famoso barón alemán de la leyenda, salir del pozo tirando hacia arriba de su propia cabellera.

Fuentes oficiales han reaccionado ante estos preocupantes resultados diciendo, en síntesis, que todo puede cambiar en los pocos días que restan de aquí al 12, y que resulta sorprendente la gran disparidad que se observa entre los distintos resultados. Al margen de que no son tan dispares los resultados de las cuatro encuestas que anuncian el triunfo del «no», es evidente que, si el buen sentido no lo remedia, habrán ganado el referéndum —posiblemente con el apoyo de votos de electores políticamente moderados— la extrema derecha y grupos situados a la izquierda del Partido Socialista.

En cualquier caso, de la encuesta publicada por Diario 16 se desprende que la campaña está teniendo un éxito relativo: los socialistas sí consiguen atraer hacia el voto afirmativo a sus electores en 66 por 100, pero los votantes de Alianza Popular se inclinan hacia el «no» en un 60 por 100.

Hace ya semanas se vio con claridad, más allá y por encima de la demagogia, el tremendo error en que incurría el presidente del Gobierno convocando este referéndum que, de una manera u otra, ya todos hemos perdido. Ahora, a medida que se acerca el día de la consulta, empieza a ser evidente que algunos se han pasado diez años alardeando de patriotismo y de sentido del Estado, para fallar estrepitosamente en estas virtudes esenciales a la primera oportunidad. El mismo Fraga, sorprendentemente, no parece advertir que si aquí prospera el «no», España puede entrar en una dinámica de desestabilización, desprestigio democrático e inquietud social que podría arrastrarnos a todos. ¿Acaso no se percatan tanto González como Fraga de que, en Euskadi, por ejemplo, quienes defienden enardecidamente el «no» son los más encendidos abertzales, que manipularán su victoria, si les llega, para alardear de triunfo de sus tesis independentistas y de apoyo a la solución que preconiza ETA? ¿No se entiende, quizá, que se está dando peligrosamente alas a las zonas más ideológicamente radicales de la sociedad española, y que será, en todo caso, muy peligroso defraudar finalmente el «no», si se produce?

La ciudadanía está irritada, en primer lugar, porque se le ha transferido una cuota de responsabilidad que debieron haber asumido quienes tienen la obligación de hacerlo. Pero, en segundo lugar, está perpleja porque sigue sin entender las razones de la abstención, y más después de comprobar que, tal como muestran las encuestas, la abstención propugnada por Fraga puede conducir al triunfo del «no».

Diario 16 ya pidió en su día a la oposición que mudara de actitud, que reconsiderara su propuesta inicial, válida y lógica cuando el referéndum era todavía un futurible, pero insostenible cuando se ha convertido en inminente y peligrosa realidad. Ardanza, presidente del Gobierno de Euskadi, ha dado el paso de anunciar el voto positivo, junto a una diputada de Coalición Popular que ha abandonado el partido para sumarse testimonialmente al «sí».

Análisis aparte merece la llamada al voto afirmativo que han hecho los representantes de los grandes bancos del país. Es evidente que las grandes instituciones de crédito son especialmente sensibles a las repercusiones económicas de los actos políticos, tendiendo por obvias razones a adoptar actitudes conservadoras. Tras su apelación al «sí» quizá haya, en este caso, alguna presión política, pero ello no impide que su actitud haya de considerarse un duro golpe a las posiciones del partido de Manuel Fraga.

Todas estas posturas contradictorias dan idea de la tensión contenida que existe en las filas de la derecha por la responsabilidad que se asume con tanta obstinación. Probablemente, esos seis puntos, como promedio, que aún separan el «sí» del «no» no podrán recorrerse sin una apelación masiva de los líderes democráticos que creen que España ha de permanecer junto a Occidente, inserta en la comunidad natural de la que forma parte, y en la que acaba de entrar gozosamente, tras cuarenta años de aislamiento.

La gran paradoja de estos días previos al referéndum es que el descomunal error de González sólo puede ser paliado por la intervención de los líderes de la oposición. Hace falta una gran altura de miras en estos políticos para entender que su intervención en favor del «sí» no es un apoyo explícito a González, sino un servicio al Estado. El día después del referéndum será la ocasión de pedir cuentas al presidente por la comisión de este monumental error que todos estamos pagando.

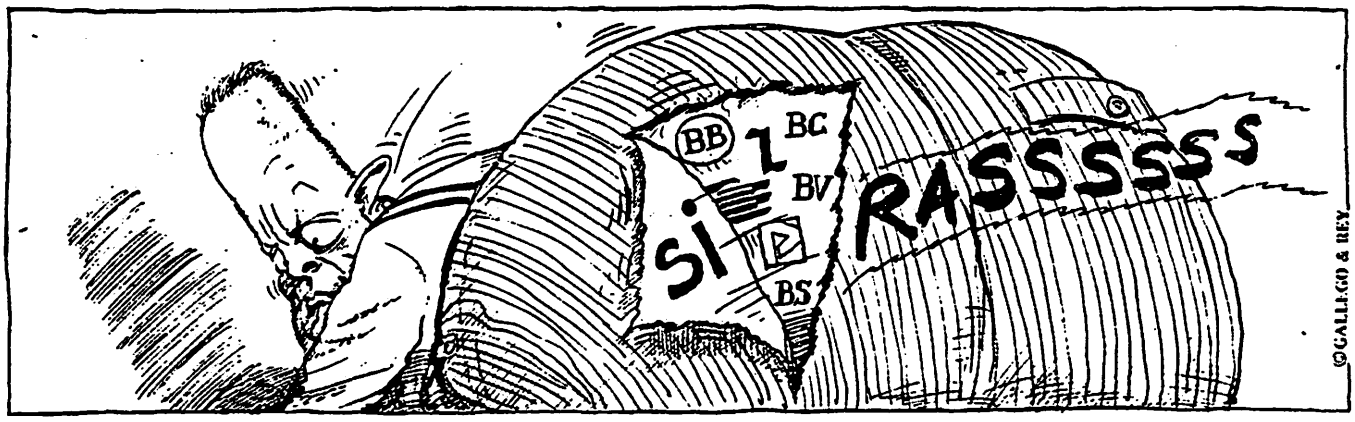

LUIS GARCIA SAN MIGUEL
Catedrático de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares

El trasfondo político del referéndum

Ante el turbión de argumentos que se utilizan en favor y en contra de la OTAN, el autor pone en evidencia la fragilidad de la mayoría de ellos, razona que los que podrían asesorar al respecto son los militares, y presume, no sin razón, que tras los partidarios del «no», quizá haya motivaciones no tan angélicas como pudiera parecer. Igualmente, tras la posición de González, líder del ala moderada del PSOE, hay un claro deseo de apartar a su partido de las veleidades al estilo nicaragüense.

LA verdad es que uno no acierta a entender por qué se ha convocado el dichoso referéndum. A esto contestan los socialistas diciendo que, sencillamente, porque lo habían prometido. Yo no sé si era eso lo prometido; pero, incluso dándolo por bueno, me caben dudas acerca de la oportunidad de la convocatoria. Y las dudas nacen de la contemplación del insólito espectáculo que están dando los líderes socialistas al defender exactamente lo contrario que defendieron, usando los mismos argumentos que antes rechazaron y, lo que quizá sea peor, dando la impresión de que ni antes ni ahora creen lo que dicen. Uno se pregunta si merecía la pena pagar ese precio o si acaso hubiera sido mejor dejar las cosas como estaban, apelando al argumento (después de todo no tan malo) de que no es lo mismo no entrar que salir y que, en las actuales circunstancias, la salida es poco menos que imposible. Eso no despejaría las dudas acerca de lo que realmente piensan los socialistas, pero permitiría ir tirando. Por otra parte, y mirando las cosas desde la perspectiva del resultado (perspectiva que un político nunca puede dejar de lado), tampoco se entiende bien la razón de la convocatoria. No parece, en efecto, buen convocador de referéndums quien corre serio riesgo de perderlos, quien abre un inesperado campo de juego para partidos rivales y quien produce tal confusión con la pregunta que lleva a cada uno a votar contra lo que realmente desea. Pero doctores tiene la Iglesia y asesores el presidente, que sabrán lo que están haciendo. En cualquier caso, el referéndum está ahí y es inevitable tomar postura. La prueba es que no se habla de otra cosa.

Al oír o leer los argumentos que se utilizan uno tampoco puede evitar la impresión de que se está hablando un lenguaje surrealista, en el que se utilizan las más pintorescas razones con tal de arrimar el ascua a la propia sardina. En efecto, todo el mundo habla de si nos van a tirar o no la bomba, de si lo que nosotros hagamos va a producir tales o cuales consecuencias sobre nuestros vecinos e, incluso, sobre los dos grandes, de si vamos a padecer o no represalias económicas, a perder o no Ceuta y Melilla primero y luego Canarias, etcétera, etcétera, sin que nadie sea capaz de demostrar, ni siquiera mínimamente, lo que dice. Por ejemplo, y para referirme a un solo tipo de argumentos, ¿tiene alguien alguna idea de lo que pudiera ocurrir en caso de conflagración atómica, de dónde van a caer las bombas y de si puede quedar algo en pie? Parece que los únicos que pudieran saber algo del asunto son los militares, pero ésos no quieren, o no pueden, decir nada. Ellos podrían quizá decirnos, por ejemplo, si un Ejército español desvinculado de la OTAN es o no es capaz de defender las Canarias. Pero toda esta turbamulta de argumentos inconsistentes tiene quizá una explicación: de lo que en definitiva se trata es de vestir el muñeco de ciertas preferencias o simpatías políticas que, a menudo, se ocultan, pero están en el fondo de todo. Veamos cuáles pudieran ser esas preferencias.

Los que quieren que España pertenezca a la OTAN desean fortalecer el sistema democrático capitalista existente. Las dos cosas: democrático y capitalista. Pues si alguien cree que, estando en el Mercado Común y en la OTAN, es posible transformar a fondo el sistema capitalista, o trata de engañarse a sí mismo o de engañar a los demás, o las dos cosas a la vez. Es evidente que nada hay eterno en el mundo y que el sistema democrático-capitalista terminará dejando paso a otra cosa, pero no parece menos evidente que no hay ningún síntoma de que eso vaya a ocurrir a corto plazo y de que la entrada en la OTAN y en el Mercado Común lo pone más difícil.

En cambio, los enemigos, o rivales, de la OTAN (quizá porque intuyen el efecto conservador de la misma) son los que simpatizan con los sistemas que genéricamente pudiéramos llamar socialistas. Quizá pocos se hagan ilusiones acerca de la pronta instalación de ese sistema, pero algunos probablemente pensarán que la salida de la Alianza abre una puerta a la esperanza del cambio. Y los habrá que piensen otra cosa, aunque seguramente no lo reconocerán públicamente.

(Sigue en página 4) ● ● ●

AGUIJON civil y sin tricornio al teniente general **Iniesta Cano**, director general de la Guardia Civil poco antes de la muerte del anterior jefe del Estado, por declarar a *«La Tribuna de Marbella»* que *«lo de Milans y Tejero no fue un golpe de Estado y ambos deberían estar ya en la calle»*. Es opinable lo de poner en libertad a los golpistas; lógicamente, quien piense como ellos deseará que estén en libertad. Pero negar que aquella cuartelada del 23-F no fue un golpe de Estado es negar la evidencia, por mucho que se hagan, como hace *Iniesta*, complejas construcciones mentales, poniendo incluso como paradigma al mismísimo Fernando VII. Debe creer que todos estamos ciegos.

LAUREL en caja de caudales a **José Angel Sánchez Asiain**, presidente del consejo de administración del Banco de Bilbao —uno de los «siete grandes»—, quien acaba de ser elegido por unanimidad miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. *Sánchez Asiain*, además de banquero en ejercicio, es catedrático en excedencia de Hacienda Pública y Derecho Fiscal, por lo que tendrá sin duda un copioso acervo que aportar a la docta institución. Entre otras cosas, su aprecio por la libre empresa y la competencia, base del negocio bancario que él representa con gran dignidad.

AGUIJON con ring en miniatura y con bandera blanca a **Juanito** y a **Stielike**, que protagonizaron el miércoles una bochornosa bronca en el Bernabéu, al escupir aquél al alemán, y al devolverle éste el *«regalo»* al otro mediante una soberana patada. Ambos merecen reprobación, pero quizá conviniera recordar a la afición madridista que estos gestos agresivos de *Stielike* fueron habituales en él, aunque se le aplaudía por ellos cuando vestía la camiseta blanca. En cualquier caso, el deporte del balón se merece otras actitudes en quienes son sus profesionales.

LAUREL europeísta a **Eduardo Punset**, ex ministro de Relaciones con la CEE y actual presidente del *Patronato Pro Europa*, que acaba de confeccionar y de distribuir un «dossier», titulado *«Europa, asumpte jove»* —*«Europa, asunto joven»*—, entre los 300.000 jóvenes que cursan enseñanzas medias en Cataluña, para la difusión de los valores europeos y del significado de las Comunidades, en colaboración con la Generalitat. Es un lujo para este país que *Punset* esté semiapartado de la política activa, aunque, a lo que se ve, no pierde el tiempo.

Algo queda

Siempre nos queda la esperanza, acientífica pero razonable, de que a nosotros nadie nos ha sondeado.

YUKEL

Federico Jiménez Losantos

Mucho ruido para nada

Con las encuestas a la vista, y aunque pueda producirse un vuelco a favor del «sí» al final de la campaña, parece bastante claro que la opinión pública ha quedado dividida en tres bloques similares: el del «no», el del «sí» y el de los abstencionistas e indecisos. Incluso en el caso poco probable de que los indecisos no engrosen la tendencia abstencionista, es evidente que ni el «sí» ni el «no» van a representar la mitad del electorado, de forma que lo que en teoría debe ser un referéndum —una ocasión de respaldo mayoritario a determinada opción política nacional— se ha convertido en aquello que *no* debe ser: la constatación de que ese respaldo no existe.

Pero atención: ni existe para la OTAN degradada que nos propone el Gobierno ni muchísimo menos para abandonarla. Una parte importante del voto negativo está compuesta por partidarios de la OTAN —más de un tercio de los votantes de AP y casi la mitad de los del PNV y CiU, según todas las encuestas—, que no aceptan las condiciones gubernamentales o que quieren castigar al Gobierno. Y entre los sufridos abstencionistas —que somos difamados por no querer votar contra nuestra conciencia en verbena tan poco democrática— se halla el atlantismo más radical. O sea, que el que decida sacarnos de la OTAN será porque así lo desea, no porque realmente lo desee la mayoría del electorado.

De cada tres españoles, uno votará «sí», otro «no» y otro no votará. Este es el resultado prácticamente seguro del referéndum particular del felipismo. Se ha menospreciado al Parlamento, se ha marginado a la oposición, se ha jugado con la seguridad, se ha crispado la convivencia y, al final, estamos peor que al principio. Enhorabuena, estadistas.

Nacional Jorge Fernández Internacional Carlos Bradac Sociedad Francisco Pérez Abellán Cultura Juan Carlos Laviana Deportes José Vicente Hernández Toros Ignacio Alvarez Vara Fotografía Carlos Monge Documentación Enrique Clemente Cierre Carlos Pérez Andalucía: Sevilla Polígono Calonge, calle B, 24 Tel 43 15 61 Télex 72719 Málaga Plaza de Uncibay, 8-4 ° Teléfonos (952) 21 04 40-47-48 y 49 Subdirector Santiago S Traver Redactor jefe adjunto Francisco Rosell Costa del Sol Juan de Dios Mellado Edición Antonio Mozo Es una publicación del GRUPO 16 Director general Alfonso de Salas

¿Neutralidad? No, gracias

● ● ● *(Viene de página 2)*

Lamentablemente, parece que una parte significativa de la izquierda española sigue enredándose en una torpe ideologización llevada por la borrachera de una emotividad juvenil, antifranquista, escasamente elaboradora de lo que podría ser una auténtica cultura de izquierdas. La historia, es conocido, resulta una desagradable maestra para quienes no desean dejar de creer en los Reyes Magos.

Y, sin embargo, la verdad, o al menos mi verdad, es que el compromiso con un mundo en el que sea posible vivir exige la contemplación de las dos caras de la moneda: la lucha por la paz, por supuesto, sin reticencias pero con inteligencia, y, simultáneamente, el compromiso con la libertad.

Probablemente hay muchos que honestamente sacrifican a la paz cualquier otro valor. Se conoce hace dos mil años el mensaje que aconseja poner la otra mejilla, del que deriva un camino de santificación para la otra vida, pero que resulta dudoso que no conduzca, en ésta, al agravio impune y a la tiranía. Es conocido el deseo subliminal de muchos de recrear la epopeya de los primeros cristianos. Conmigo que no cuenten. Por eso, entre otras razones más coyunturales, votaré «sí» el día 12 de marzo.

Por otra parte, la Europa Occidental, al organizar la defensa que ha estimado más conveniente, a nadie amenaza, salvo a los que eventualmente pudieran acariciar aventuras expansionistas. El hecho de la presencia de las fuerzas norteamericanas en el seno de la Alianza puede que plantee alguna contradicción intelectual secundaria, aunque parece sensato no interrogar acerca de la moralidad a quien nos ayuda para no ser llevados por una hipotética riada. No obstante, creo honestamente que la propuesta del Gobierno no salva suficientemente escrúpulos comprensibles: se trata de apoyar el proceso para fortalecer el pilar europeo de la Alianza, con el objetivo de que un día Europa pueda contar no sólo con una unidad económica, sino que se amplíe a la unidad política y de seguridad.

En otro orden de cosas, dudo razonablemente que el voto negativo ayude a los objetivos de la paz, la libertad y la seguridad europeas; parece más lógico pensar que la salida de España debilitaría el actual equilibrio disuasorio que se ha demostrado en la «práctica» como el principal elemento que ha garantizado la seguridad en Europa durante las dos últimas generaciones.

Y es una evidencia, más que una creencia, que la salida de la Alianza, a la que nos veríamos abocados tras un triunfo del voto negativo en el referéndum, no implicaría la neutralidad de España, sino el mero retroceso hacia la fórmula que en 1982 nos conectaba con el dispositivo de defensa occidental, es decir, con las bases y el despliegue norteamericano en nuestro país. Nadie con sensatez puede pensar que España va a abandonar su definición como país occidental. Por tanto, el triunfo del «no» sólo nos acarrearía el lamentable resultado del alejamiento del marco político, cultural progresista tanto puede y debe aportar. Esta es la explicación última de la identificación entre Europa y nuestra permanencia en la Alianza que los socialistas estamos divulgando.

Por todo ello, cuando se ponderan desapasionadamente los factores ideológicos y políticos que hay que analizar, no atemporalmente, sino en marzo de 1986, los elementos que aconsejan el voto afirmativo aparecen con suficiente nitidez. Con la condición, como hubiera dicho don *Manuel Azaña*, de que vote la razón y no nuestro carácter.

Demasiado tarde

● ● ● *(Viene de página 2)*

tud de un sector intelectual que pide el *«sí»* ahora, después de no haber hecho nada por defender la conveniencia de la OTAN en el pasado. Sólo quienes, como *Areilza*, lo han hecho están legitimados para pedir el sí.

Y, aun así, en mi opinión, esta postura no resulta entendible. Ello no deriva de la actitud del Gobierno. Por mucho que *Felipe González* haya retrasado la consulta hasta los comienzos del periodo electoral, que haya ocultado las encuestas oficiales, que haya redactado una pregunta manifiestamente deshonesta, que haya insultado a los que permitieron que España ingresara en la OTAN para que al PSOE le resultara más fácil admitirlo, que haya ocultado una opinión que desde hace mucho tiempo es partidaria de la OTAN y que esté patrocinando desde la única televisión que hay en España la campaña más bastarda, sucia e inmoral desde que se estableció la democracia, aún así, sumando esas taras evidentes, habría, de ser posible, aceptando la inconsecuencia, recomendar un «sí» que naciera de los más altos intereses patrióticos.

Pero, aparte de que la respuesta afirmativa es francamente dudoso de que responda a interés patriótico alguno, los del «sí» de última hora olvidan que, en ese Catón elemental que *Felipe González* ha sido incapaz de entender, se incluye también un fenómeno que está produciendo a medida que avanza la campaña y que es simplemente que la pura exasperación hace que crezca el «no» en los simplemente reticentes respecto al Gobierno. La misión fundamental, patriótica y moral, de quienes siempre defendieron a la OTAN, producto de ninguna componenda con el Gobierno, pero sí de la necesidad de mantener un área de coincidencia política mínima, a pesar de todos los insultos y agresiones, no puede ser sino inducir a la abstención a quienes quisieran dañar al máximo al Gobierno aprovechando la ocasión proporcionada por su inepcia. Yo no sé si el Gobierno se da cuenta de hasta qué punto una abstención nutrida en una ocasión como ésta le proporciona la posibilidad de salir del conflicto idiota en que él mismo se ha metido. Esa salida sí que sería beneficiosa para los intereses nacionales. Ya es demasiado tarde, después de demasiados errores, para pedirnos un «sí» del que no se sabe ni siquiera qué significa.

El trasfondo político del referéndum

● ● ● *(Viene de página 3)*

Creo que no hay que ver espías debajo de la cama, y ése es un sano principio; pero hay otro principio no menos sano, que aconseja no comulgar con ruedas de molino. Y, acogiéndose a este segundo principio, cabe sospechar que haya quien ande buscando, por ejemplo, dejar a nuestro Ejército solo ante el peligro para que alguien ocupe Canarias y Ceuta y Melilla, y se forme aquí otro Vietnam, o quizá de que un día también nos toque en suerte otro comandante *Ortega*. Cuidado, no digo que todos los enemigos de la OTAN quieran esto, digo que quizá algunos lo quieran (aunque no lo digan) y también que es más fácil que eso suceda estando fuera que dentro de la OTAN. También parece probable que haya quien, en el otro bando, ande buscando el jaleo para que venga no precisamente el comandante *Ortega*, sino un comandante de otro color.

Volvamos, para terminar, a algo que también parece estar en el trasfondo del «sí» a la OTAN: lo que pudiéramos llamar la «socialdemocratización» del PSOE. En efecto, en el seno del Partido Socialista existen dos tendencias, que cohabitan bastante bien en la oposición, pero mucho peor en el Gobierno, es decir, cuando llega la hora de tomar decisiones importantes (y la de la OTAN es una de ellas). Estos dos sectores o tendencias, a los que, para evitar engorros terminológicos, llamaremos «radical» y «moderado», se diferencian claramente por sus distintas actitudes frente al sistema democrático-capitalista, frente al comunismo y, como compendio de todo ello, frente a la Alianza. Y no cabe duda de que el presidente *González*, al margen de todas las críticas intelectuales y morales que puedan hacérsele (y que yo le hago), está desempeñando un papel importante en el apoyo y fortalecimiento del sector moderado de su partido. Para decirlo gráficamente: está siendo el *Sudrez* de la izquierda; esto es, está empujando a sus seguidores por un camino que no es el que inicialmente querían seguir. Se puede cuestionar el modo cómo lo está haciendo: a golpes de timón y casi por sorpresa (¿por qué no debatir estos problemas en un congreso, en el que de verdad se fije un rumbo para el partido?) Pero los resultados parecen claros: el presidente trata de empujar a su partido hacia la moderación, que, para decirlo claramente, significa la aceptación sin reticencias del sistema democrático-capitalista. Lo que, por cierto, no excluye que, *desde ese punto de partida*, se intenten ciertas reformas del sistema. Pero sin dar un rodeo por Nicaragua.

¿Significa esto que, en mi opinión, hay que votar afirmativamente en el próximo referéndum? Sí, significa eso. Y no se me oculta que, al votar de ese modo, estamos votando también afirmativamente a un Gobierno que se ha «colado» de rondón en el referéndum y, por tanto, a una gran dosis de verbalismo irresponsable, de petulancia (que pretendía disfrutar del monopolio de la inteligencia y de la ética) y a una importante cantidad de insinceridad, de confusión mental y de apetito de poder. ¡Qué le vamos a hacer! Esperemos que el «sí» sirva al menos para hacer bajar un tanto el nivel de la petulancia y del verbalismo. Aunque, la verdad, no hay que hacerse muchas ilusiones.

Posturas ante el referéndum

Diario 16 quiere contribuir al debate en torno a la OTAN dando cabida a las opiniones de sus lectores, que encontrarán espacio preferente en esta sección.

Socialistas traicionados

Mucho se ha escrito y queda por ver del esperpéntico referéndum. Sin embargo, no se ha tenido demasiado en cuenta el alto precio que deberán pagar Felipe y todos los que van «machacando» por esos pseudomitines a «leguinazo» limpio: el desencanto del electorado socialista que votó masivamente sí a la rosa, entre otras cosas porque implícitamente decíamos no al misil nuclear.

Ahora resulta que Felipe ha cambiado, sin que las cosas de dentro y de fuera hayan cambiado tanto para justificar un cambio de opinión que ni él mismo se cree. Sus mismas argumentaciones no convencen ni a su santa esposa. Si al presidente que nosotros votamos aquel mes de octubre le queda algo de honestidad, coherencia, sinceridad y vergüenza, no le queda otra «salida» que reconocerlo.

Los socialistas de corazón nos encontramos desilusionados, traicionados. ¿Qué votaremos el 12 de marzo?: No a la OTAN, como en el 82.

M. E. M. F. Vigo

Las equivocaciones de Felipe

«Tengo que confesar que me equivoqué en el tema de la OTAN», decía recientemente don Felipe González ante las Cortes. «Tengo que confesar que me equivoqué al prometer ochocientos mil puestos de trabajo», le oíamos unas semanas antes dirigiéndose a los ministros de Trabajo de la CEE reunidos en Madrid.

Y podríamos añadir: «Tengo que confesar que me equivoqué al consentir campañas antinatalistas que conducen a España al suicidio, que me equivoqué cuando recibí con los brazos abiertos a Fidel, a Ortega y a Gadaffi, que me equivoqué cuando abrí las puertas de las cárceles a miles de presos comunes...» Y si los pronósticos se confirman, en la madrugada del próximo 13 de marzo volveremos a escuchar de sus labios la consabida cantinela: «Tengo que confesar que me equivoqué al convocar el referéndum.»

Señor presidente, que se equivoque usted una vez pase, pero que se equivoque tantas y en temas tan graves para el presente y futuro de España, es imperdonable.

Alberto G. Iglesias. Madrid

Contra la abstención

Creo recordar que en una ocasión el señor Felipe González dijo que cuanta más abstención hubiese en el referéndum menos vinculante lo consideraría, por lo que pienso que la permanencia es inamovible con toda seguridad.

Por otro lado, el postulado romántico de la neutralidad es utópico. La situación natural de España, al estar en la CEE, es continuar en la Alianza al igual que los demás países europeos.

La consulta quizá llegue a ser el definitivo principio del fin de don Manuel Fraga, puesto que pidiéndole el cuerpo votar no, prefiere la abstención. Es posible también que a muchos de sus seguidores, a los que él ha pedido la abstención, el cuerpo les pida votar sí y le den gusto.

Esto y otras cosas más me lleva a no abstenerme. El candor romántico, que no me creo, me lleva a no votar no. Y como, en fin, quiero votar y que valga, votaré sí.

Francisco Rubio Muñuera. Alhama de Murcia (Murcia)

Neutralidad a la europea

Me temo que en mi artículo «La asimetría estratégica de España», que ustedes publicaron el sábado día 1, no he dejado claras las conclusiones que deseaba hacer llegar al lector. Estas son: la hostilidad de España a la OTAN resulta un peligro grave para la defensa de Occidente; en cambio, nuestra alineación en la Alianza nos reduce necesariamente al rango de satélites. Por tanto, el justo término medio que salvaguarda nuestros intereses sin dañar realmente otros, y que mejor sirve a la democracia y la paz, es una neutralidad a la europea (como Suecia o Suiza). Esa neutralidad sería respetada, y aun respaldada forzosamente por la OTAN y la CEE, porque cualquier boicot a la misma crearía hostilidad e inestabilidad en España (retaguardia de Europa). También la URSS vería en ella el mal menor, por lo que le convendría respetarla igualmente.

He aquí la máxima utilidad posible de la asimetría de nuestra posición estratégica.

Pío Moa Rodríguez. Madrid

REFERENDUM OTAN — EL PRESIDENTE SIGUE PENSANDO QUE GANARA LA CONSULTA

González: «Estoy dispuesto a jugarme el todo por el todo porque es una cuestión vital»

El presidente del Gobierno, en un desayuno ayer con un grupo de periodistas en la Moncloa, aseguró que está dispuesto a jugarse el todo por el todo, ya que si España abandona la Alianza toda Europa «nos dará la espalda, incluso los países no atlantistas». González declaró también que esta campaña «tiene para mí mucha más importancia política que una campaña electoral» y se mostró confiado, pese a los resultados de las encuestas que ayer publicaron varios periódicos.

Vitoria Lafora/D-16

Corresponsal

MADRID.—*Felipe González* expresó ayer su decisión de *«jugarse el todo por el todo porque es una cuestión vital para el desarrollo futuro de España»* en esta campaña del referéndum y habló de las posibles consecuencias de la denuncia del Tratado de Washington, en caso de triunfar el «no» en la consulta.

«No habrá ni un solo país europeo, salvo Irlanda, que no pueda sentir algo que no sea desconfianza. Toda Europa nos dará la espalda, incluso los países no atlantistas».

El presidente reiteró también su decisión, sin vuelta atrás, de salirnos de la Alianza si así lo decide el pueblo español. *«Yo como presidente, como ciudadano demócrata, Felipe González, no está dispuesto a hacer lo contrario de lo que la voluntad popular decida».*

Esta situación, a juicio del jefe del Ejecutivo rompería el *«proyecto español de participación en la construcción europea. El día doce podemos desgajar un capítulo importante de esta participación. ¿Y en qué situación nos quedaríamos? Ligados bilateralmente con Norteamérica y, los criterios de paz y seguridad que se discutan en Europa, nosotros tendríamos que debatirlos sólo con USA, lo que es la reducción al absurdo».*

Felipe González dijo, asimismo, que todo el mundo se pregunta qué va a pasar si sale el «no», *«pero cuando lo explico dicen que estoy amenazando», pese a que las encuestas son claras, en el sentido de que va a salir «no» en el referéndum, el presidente sigue creyendo que esos datos se pueden remontar en los cinco escasos días que quedan, «no sólo lo creo sino que tengo la confianza en que los españoles van a reaccionar el día doce y a apoyar la situación de España como está».*

Felipe González.

«Creo que este pueblo, como nación, tiene que hacer un esfuerzo por asumir la política exterior. No es verdad que España pueda ser neutral»

«El Partido Comunista cree que no es una ruptura del equilibrio el romper con la Alianza Atlántica, pero sí lo sería romper con los Estados Unidos»

«No tengo ningún empacho en decir a los que piensan que debemos permanecer que lo digan, porque no es verdad que no tenga consecuencias, las tiene y muy serias»

Insistiendo en su línea argumental, el jefe del Gobierno afirmó que, en estos momentos, *«hay un proyecto de política exterior que se quiebra si la respuesta es «no». Si la respuesta es «sí» se fortalece. El papel de España en Europa es más claro y más influyente, la ruptura hace que los demás países asuman su soberanía y saquen sus consecuencias, absolutamente legítimas».*

Felipe González se preguntó a sí mismo *«¿qué se gana con romper? No se gana nada. A mí no me asusta luchar contra corriente. Hay un problema que tenemos que resolver, que no es sólo de los políticos, creo que este pueblo, como nación, tiene que hacer un esfuerzo por asumir la política exterior. No es verdad que España pueda ser neutral».*

Criticó, especialmente, la postura del Partido Comunista, del que dijo: *«Cree que no es una ruptura del equilibrio el romper con la Alianza, pero sí lo sería romper con los Estados Unidos. El Partido Comunista no dice que la política que él propone no es la que está dispuesto a hacer. Sino que dice que la haga ese señor: si sale la política del «no», yo quiero que usted la haga porque yo no estoy en disposición de hacerlo».*

El motivo de todo esto, para *Felipe González* es que esta es *«una buena ocasión para erosionar y derrotar al Gobierno, por eso dicen que no va a tener consecuencias, cuando ellos saben que no es cierto. La campaña se ha transformado en una campaña de todos contra el Partido Socialista».*

En cuanto a la actitud de la oposición conservadora, el presidente aseguró que no es su misión el pedirle a *Manuel Fraga* que reconsidere su propuesta de abstención. *«Aunque no tengo ningún empacho en decir a los que piensan que debemos permanecer en la Alianza que lo digan, porque no es verdad que no tenga consecuencias, las tiene y muy serias»*, insistió.

«Para la derecha española —añadió—, *es malo, sea cual sea el resultado. Pero, si como yo espero sale la permanencia, el día trece haré una oferta de consenso y zanjaré el tema, para que no sea un asunto de confrontación. No es un tema sólo de Gobierno, aunque afecte, y muy seriamente al Gobierno y al presidente, no voy a estar reprochándoles a unos y a otros la actitud. Yo no estoy en campaña electoral, ya lo he dicho.».*

Precisamente, y en cuanto a las elecciones, *Felipe González* aseguró que *«yo voy a cumplir el mandato hasta las elecciones de octubre y no voy a introducir pronunciamientos para que después se interpreten como un chantaje. Lo que yo pretendo es que las elecciones sean en octubre».*

Pero hoy, el problema de ahora es la consulta sobre la OTAN, por eso el jefe del Ejecutivo afirmó en tono enérgico que *«para mí esta campaña pro referéndum tiene mucha más importancia política que una campaña electoral, porque en una campaña electoral no hay nada que se rompa, puede haber más o menos votos, pero no se pone en juego un elemento que quiebra un proyecto de política exterior para todas las fuerzas políticas que, en el futuro, quieran gobernar».*

Cuando le preguntamos por la reacción de los presidentes de los ocho grandes bancos, respondió que él creía que *«están preocupados, como mucha gente que conoce cuál es el nivel de intercambios y saben que van a estar profundamente afectados por la ruptura, si se produce. Saben que más del setenta y cinco por ciento de las exportaciones van a países de la Alianza Atlántica».*

Por último, y a punto de acabar con el paquete de cigarrillos de *Javier Solana*, explicó cuál es su actual estado de ánimo: *«Estoy preocupado, seriamente preocupado, porque estamos tocando un tema muy importante. Y estoy tranquilo, absolutamente tranquilo por hacer lo que uno cree que tiene que hacer, hasta sus últimas consecuencias, y me da un margen de sosiego el que creo que este pueblo va a reaccionar positivamente. No lo puedo asegurar, es un acto de confianza».*

Serra: «El sentido común me dice que ganarán los "síes"»

MADRID.—El ministro de Defensa, *Narcís Serra*, manifestó ayer a Efe que su sentido común le dice que ganarán los *«síes»* en el referéndum del próximo día 12 sobre la permanencia o no de España en la Alianza Atlántica.

Narcís Serra y el ministro de Defensa de Dinamarca, *Hans Engell*, visitaron ayer por la mañana la Brigada Acorazada número 12, encuadrada en la División Acorazada número 1, la más potente del Ejército español.

«Estoy convencido de que finalmente habrá mayoría de "síes" y de que se impondrá el sentido común», respondió *Serra* al ser preguntado sobre los últimos sondeos de opinión publicados ayer y que dan ventaja a los *«noes»* en la consulta de la próxima semana.

El ministro de Defensa reconoció que la presencia española en los proyectos multinacionales sobre seguridad y armamento se verá seriamente comprometida en el hipotético caso de que España se desvincule de la Alianza.

La presidencia actual del Grupo Europeo Independiente de Programas por parte de España, la participación en la fragata y en el avión de combate europeos (500.000 millones de pesetas) y la transferencia de tecnología se justifica por la permanencia en la Alianza, aseguró *Serra*.

El titular de la cartera de Defensa de Dinamarca, *Hans Engell*, declaró que su pueblo, como miembro de la OTAN, considera *«importante»* la permanencia de España *«porque es una nación* —dijo— *que está llamada a contribuir a los esfuerzos europeos para la distensión Este-Oeste y a la disuasión occidental».*

En Alicante

Tamames: «El PSOE tiene vocación de protectorado USA»

Carlos Zosther/D-16

Corresponsal

ALICANTE.—*Ramón Tamames* dijo en la Universidad de Alicante que *«veo el final de campaña con un aumento de tensiones. En su última intervención el presidente del Gobierno dará a entender que "yo o el caos". Tras la jornada de reflexión, sin embargo, espero que pesará el voto negativo».I*

Tamames dijo también que si el *«no»* vence en el referéndum *«no aceptaré otra alternativa que la de salirnos de la OTAN. El PSOE tiene vocación de protectorado USA».*

Banqueros/obispos

TAN lógico resulta que los banqueros prefieran la guerra como que los obispos deseen la paz. En la guerra se gana mucho dinero y en la guerra se pierden muchas almas.

Esta contraposición de actitudes se desdibuja en algunos casos. Hay banqueros que parecen obispos y hay obispos que se comportan como si fueran banqueros.

SECONDAT

Se tardó mucho tiempo, pero acabó descubriéndose que la ciudad de Madrid existe.
Va pasando el tiempo, y los más audaces exploradores descubren ya que la Comunidad de Madrid también existe.
ONDA MADRID es una emisora nacida para servir a Madrid: Ciudad y Comunidad.
Servir a Madrid, con información, con independencia, con libertad.
Aplicando a la radio las más modernas y más flexibles tecnologías.
Cada semana, miles de exploradores descubren, en el 101.3 de la FM, que Madrid también tiene radio.

ONDA MADRID 101.3 FM

Manuel Fraga.

Fuentes de Alianza Popular creen que «sobre los banqueros ha habido alguna presión política determinante»

J. M. Cuevas (CEOE).

Cuevas piensa que el resultado no afectará a la economía española y rechaza toda posibilidad de que Europa tome represalias

Justo Fernández (UGT).

Justo Fernández afirma que la salida de España de la OTAN tendría consecuencias económicas, pero no catastróficas

Nicolás Sartorius (PCE).

Sartorius señala que supone una amenaza decir que un resultado distinto al «sí» tendría efectos incalculables en la economía

Alianza Popular cree que la postura de los banqueros puede arrastrar votos al «no»

El pronunciamiento de los «ocho grandes» de la Banca en favor de un voto afirmativo en el referéndum ha sido acogido «con tranquilidad, distendidamente» por Manuel Fraga, según han confirmado fuentes de Alianza Popular, quienes, además, sugieren que el pronunciamiento puede «llevar más votos hacia el "no" que hacia el "sí"».

Carlos Dávila/D-16
Corresponsal político

MADRID.—Contra lo que se puede creer, la declaración de los banqueros de los *«ocho grandes»* no ha producido sorpresa en el principal partido de la oposición: en Alianza Popular. En la reunión habida ayer por la mañana (los habituales *«maitines»)*, naturalmente, se analizó la nota en favor del *«sí»* y existió una coincidencia unánime, que suscribió incluso el presidente *Manuel Fraga:* el apoyo de los banqueros al voto afirmativo puede surtir efectos contrarios a los que, en principio, se pretenden.

Gráficamente, un ejecutivo de AP sugería a este corresponsal político: *«Los banqueros no arrastran votos hacia el "sí"; antes, bien, pueden engrosar la bolsa del "no".»*

Fuentes de Alianza Popular de toda solvencia aseguran, sin embargo, que el partido no hará ninguna valoración política sobre el pequeño documento de los *«ocho grandes»*, aunque sí creen que *«sobre los banqueros ha habido alguna presión política determinante»*.

Independencia de los bancos

Naturalmente, en Alianza Popular nadie es capaz de revelar el contenido ni el nombre de las presiones y de sus supuestos autores; ahora bien, en el lenguaje enigmático sugerente, las fuentes de AP aseguran esto: *«"Alguien" ha llamado a "alguien" en AP para decirle, sencillamente, que se han visto obligados a tomar un camino como éste.»*

Preguntado este ejecutivo de Alianza Popular si el *«alguien»* objeto de la llamada era *Manuel Fraga,* el confidente afirmó: *«Naturalmente no puede haber más comentarios.»*

No se pueden conseguir más precisiones sobre el tema, aunque otro ejecutivo de Alianza Popular —también en el anonimato del *«off the récord»*— indica que *«los banqueros no pueden sentirse decepcionados si los partidos políticos de la oposición afirman su independencia y su autonomía e insisten en continuar recomendando la abstención».*

Sobre la abstención activa, estrategia de la Coalición Popular para esta campaña, en el partido dicen, y esta vez sí oficialmente, que no *«va a haber ningún cambio; ninguna modificación de una postura tomada y meditada seriamente».*

¿Qué hará *Fraga* en el cierre de la campaña cuando aparezca en las pantallas de televisión, inmediatamente antes que el presidente del Gobierno, *Felipe González?* La respuesta es ésta: *«Seguirá diciendo lo mismo de siempre: "Este no es nuestro referéndum y allá el Gobierno con su responsabilidad." Pero una cosa es segura, no recomendará ni el "sí" ni el "no".»*

En la CEOE, la declaración de los banqueros no admite más comentarios que los realizados por su presidente en Badajoz. En efecto, *José María Cuevas* ha reafirmado la independencia de su organización respecto a la estructura bancaria española y ha dejado fehacientemente claro que los *«ocho grandes»* han emitido una opinión como tales, no como representante de la Asociación Española Bancaria. La postura de la CEOE podría sintetizarse así: *«Una cosa es la AEB y otra los "ocho grandes".»*

Respecto a si la postura de los banqueros influirá ejemplarmente en una similar posición de la CEOE, un portavoz de la patronal española aseguró que, inequívocamente, *«la CEOE seguirá en silencio; la CEOE no se va a pronunciar ni en un sentido ni en otro».*

Cuevas, que es principal sostén de esta postura, no sólo se ha limitado a adoptar personalmente esta decisión, sino que, incluso, se ha ocupado de transmitirla como recomendación a todas las organizaciones empresariales incluidas en la estructura de la gran patronal.

Empresarios eléctricos

Sin embargo, hay empresarios significativos que se ocupan estos días de que su opinión favorable al *«sí»* tenga una audiencia pública suficiente. Casi todos estos empresarios proceden del sector eléctrico.

Ya la pasada semana fue *Manuel Gómez de Pablos* quien expresó cuál iba a ser la intención de su voto el día 12. Un voto claramente en apoyo de la postura gubernamental. En igual dirección parece inclinarse el presidente de Fenosa, *Julián Trincado,* quien ha hecho saber que votaría *«sí»* en el referéndum de la próxima semana.

En la CEOE no se cree que éstas y otras opiniones empresariales aisladas sean suficientes como para que *Cuevas,* el presidente, modifique su postura de *«silencio a toda costa».*

El portavoz de la CEOE, que confirmaba estos extremos a este corresponsal político, aseguraba por lo demás que *«no tenía conocimiento alguno de que el Gobierno haya presionado sobre Cuevas en los últimos días,' nuestra postura de no pronunciamiento la conoce y la respeta todo el mundo»,* añadía.

El presidente de los empresarios españoles, *José María Cuevas,* dijo ayer en Mérida que *«la posición de la CEOE ante el referéndum es de permancer neutral, aunque consideramos que el tema se ha politizado en extremo».*

El presidente de la CEOE dijo que no cree que el resultado afecte a la economía española y rechazó toda posibilidad de que Europa adopte represalias económicas contra España si el triunfo es de quienes no quieren pertenecer a la Alianza.

«Como organización —agregó el presidente de la CEOE— *no vamos a pronunciarnos ni a favor ni en contra. Individualmente, cada uno de nosotros puede decidir libremente»,* añadió *José María Cuevas.*

Secretario general de la UGT de la Banca

Justo Fernández: «Es un correctivo para el líder de la oposición»

MADRID.—*Justo Fernández,* secretario general de Banca de UGT, declaró hoy a Europa Press que *«la demencial actitud de Fraga Iribarne ha llevado a los grandes banqueros a manifestarse en defensa de la OTAN».*

Añadió que esto es *«un serio correctivo para el líder de la oposición, que es quien defiende de la actual situación de la Banca privada». Fernández* dijo también que la Banca ha querido corregir la *«postura absurda»* de *Manuel Fraga.*

El secretario general de la Banca de UGT señaló que los banqueros se han pronunciado al igual que lo han hecho la Iglesia y otras instituciones. En su opinión, si sale el *«no»,* habrá algún tipo de problema económico, *«y eso es una cosa que la sabe hasta el más inocente».*

Para *Justo Fernández,* una hipotética salida de España de la OTAN tendría consecuencias económicas, pero no catastróficas, para nuestro país. Agregó que los españoles deben ser conscientes de que salir de la Alianza Atlántica debe tener un coste, pero dijo que si, a pesar de eso, no se quiere estar en los bloques militares habrá que decir que *«no».*

El representante sindical indicó que *Rafael Termes* y *José María Cuevas* tienen una opción clarísima por la abstención e insistió en que, para los intereses económicos del país, puede ser perjudicial que salga el *«no».*

Por otra parte, *Siro Castro,* secretario general de Banca de la Intersindical Gallega (Intg), dijo que la postura de los banqueros es coherente, ya que la derecha ve peligrar el *«sí».*

Añadió que la derecha está alarmada, *«lo que le ha obligado a este posicionamiento»* e indicó que la Banca ha salido en defensa del PSOE, ya que éste es el mejor Gobierno para la Asociación Española de la Banca.

«Es inaceptable», dice el vicesecretario del PCE

Sartorius: «Los representantes de los bancos son inducidos desde el poder»

MADRID.—El vicesecretario del PCE, *Nicolás Sartorius,* declaró ayer a Europa Press que la toma de postura de los presidentes de los ocho bancos más importantes del país, en favor del *«sí»* en el referéndum de la OTAN es un hecho *«insólito e inaceptable tanto por la forma de producirse como por el contenido».*

«A nadie se le niega el derecho a pronunciarse sobre esta o cualquier otra cuestión de interés nacional, a título personal o como la organización legalmente reconocida, en este caso —añadió—. *Siete grandes banqueros privados y el presidente de un banco oficial, el Exterior, sin ninguna representación ni mandato orgánico, adoptan una posición colectiva actuando en el más viejo estilo de los poderes fácticos, en este caso inducidos desde y por el poder gubernamental.»*

«Afirmar que un resultado distinto al "sí" tendría efectos incalculables sobre las perspectivas económicas del país, sin especificar en qué consistirán dichos efectos —dijo también *Sartorius—, supone una velada amenaza a la opinión pública con el fin de condicionar el sentido del voto que se manifiesta mayoritariamente negativo.*

Se trata pues de una postura inaceptable que no se sostiene en los hechos:

a) *La no pertenencia a la OTAN no ha influido lo más mínimo sobre la marcha de la economía española.*

b) *Durante los últimos cinco años, de pertenencia a dicho organismo militar, España ha conocido las tasas más impresionantes de desempleo hasta alcanzar los tres millones.*

c) *Cuando todas las encuestas indican que la mayoría de los ciudadanos se inclinan hacia el «no» a la OTAN. La Bolsa conoce un momento de recuperación sostenida.*

d) *Hay que ser muy ignorante en temas económicos para atreverse a ligar el resultado del referéndum OTAN con la marcha de la economía española.*

DEBATE SOBRE LA OTAN

El sentido del sí

RAFAEL BLASCO CASTANY
Sec. Organización Ribera Alta PSPV

El referéndum sobre la permanencia o no de España en la Alianza Atlántica está demostrando haber tocado fibras muy delicadas de nuestra sensibilidad política. No es éste el menor de sus logros. Y ello, a pesar de algunos excesos —verbales o no— conocidos que, como efectos secundarios no deseados, nos retrotraen a nuestros demonios domésticos, al parecer no totalmente desaparecidos. Si la reflexión y la madurez consiguen disiparlos y facilitan el tratamiento eficaz y realista de nuestros problemas, ajustándolos a su verdadera dimensión política, y solamente política, el logro puede ser histórico.

Nuestra meritoria transición de la dictadura a la dmocracia, unánimemente elogiada por tirios y troyanos; nuestro súbito descubrimiento de la eficacia instrumental del diálogo para-crear las bases de una convivencia duradera, no se hicieron —por lo que se ve— sin enormes esfuerzos y violencias interiorizadas. No puede sorprendernos que debajo de este largo proceso de normalización política hayan quedado zonas traumáticas. Y en este sentido no es malo que tengamos la ocasión de exteriorizarlas, si somos capaces de acabar con ellas.

Es claro que no todo el fragor de la batalla dialéctica y de masas desencadenada en torno a, o con ocasión del referéndum sobre la permanencia en la Alianza Atlántica, es reductible a trauma. Pero es necesario saber localizar en los enfrentamientos, y sobre todo en la confusión generada por ellos (no por el referéndum), la parte que le corresponde, para, a continuación, fría y sosegadamente, reflexionar sobre el posicionamiento que se nos pide exteriorizar en las urnas.

Para atenernos a lo que está explícitamente sobre el tapete, que es la permanencia o no de España en la Alianza Atlántica (y no el efecto penalización o acoso al Gobierno), no se adivina muy bien a qué viene tanto ruido acerca de lo que en el fondo no es sino una profunda consecuencia, obvia, de la Constitución. Me explico.

Es evidente que el Gobierno, y el Partido Socialista que lo sustenta, han enfatizado su rectificación de actitud respecto a la Alianza Atlántica por motivos no sólo de lealtad con los ciudadanos, sino basados en una clara fidelidad al propio compromiso democrático. Pero no es menos claro que esta rectificación es más de forma que de fondo. **Lo es de forma** en relación con el discurso que venía utilizando la izquierda antes de su acceso a la responsabilidad del poder, discurso abierto y aceptablemente utópico, como correspondía a las características de la etapa anterior.

No lo es de fondo, por dos razones: porque en absoluto renunciamos a lo que sí es específico de la cultura de la izquierda: la lucha por la paz; pero además porque el día en que nos dimos la Constitución de 1978 optamos, libre y democráticamente, por unas coordenadas políticas determinadas, en las que la opción por la democracia y por el modelo de sociedad europea occidental era inequívoca.

Optar hoy por la permanencia en la Alianza Atlántica, en las circunstancias en que nos encontramos, con los supuestos y condiciones que la pregunta del Gobierno incluye, no representa rectificación de fondo alguna, sino una simple deducción democrática.

El problema de la paz es, paradójicamente, otro. Unir el problema de la paz con la Alianza Atlántica es manipulador y tendencioso. La paz es hoy, como alguien ha evocado orteguianamente estos días, el **«tema de nuestro tiempo»**, que afecta por tanto a todo ciudadano responsable. No es, pues, el tema de la paz el que nos divide, sino el modelo de paz o el de la forma más eficaz de asegurarla, y, al menos, de neutralizar el mecanismo activador de la guerra. Unos —con el Gobierno— creemos que es desde la permanencia en la alianza multilateral con los países democráticos como podemos defender estos valores, y otros entienden que debe ser desde fuera, aislados de nuestro entorno natural, en pacto bilateral con los EEUU.

El sentido de nuestro «sí» a la permanencia en la Alianza Atlántica se apoya justamente en la decidida apuesta del socialismo español por un futuro ligado al mundo occidental. Y ello significa tener claro con quién y en compañía de quién queremos compartir nuestro destino. Tanto nuestra situación geopolítica, como la suma de intereses y posibilidades, apuntan hacia Europa. Una Europa símbolo y realidad de democracia y libertades, de progresiva estabilidad económica y social, que ha sabido cerrar las viejas heridas de las guerras mundiales y de los enfrentamientos, y a la que hemos decidido unir nuestra suerte, compartir nuestra cultura y participar en sus posibilidades de futuro y modernización.

Quienes han pretendido convertir un debate sobre política exterior en una batalla frontal contra el Gobierno socialista, se han equivocado, sin dejar de reconocerles la legitimidad que en democracia avala cualquier actitud política constitucional. Los defensores del «no» debieran considerar que la paz no se puede predicar desde una situación de tensión permanente y de inseguridad, y que los intereses nacionales exigen una política exterior exenta de ambigüedades y de estereotipos del pasado. Más difícil de entender resulta, si cabe, la posición de algunos sectores de la derecha que llaman a la abstención, siguiendo a **Claudio** en el conocido monólogo de Hamlet, cuando afirma: **«Como el hombre al que dos obligaciones llaman, me detengo a considerar por cuál empezaré primero y no cumplo ninguna...»**.

Para la ciudadanía, lo que se nos plantea el día 12 es que tras el ingreso de España en las Comunidades Europeas y en sus foros culturales, políticos y económicos, nuestro país participe solidariamente y de pleno derecho en la política de paz y distensión europea. Por ello, los socialistas, que consideramos la paz como condición indispensable para avanzar por el camino del progreso y la justicia para todos los pueblos del mundo, comprometemos nuestra libre decisión a través del voto afirmativo.

JOSE MARIN

Sectores de la derecha llaman a la abstención siguiendo a Claudio...

Por la senda de la neutralidad

JOSE RAMON JUANIZ MAYA
Federación Progresista de PV

Para nosotros, el tema de la OTAN es el comienzo de una senda de neutralidad para España. Nosotros somos partidarios de la neutralidad, que no es inhibición. La neutralidad es optar por trabajar por la paz, trabajar para la paz; y no significa inhibirse. Se puede ser un país neutral y adquirir los compromisos de la solidaridad internacional. Los compromisos no de gastar más en armamento, sino de contribuir más a la solidaridad con un tercer mundo que padece hambre y penurias, de tratar de frenar el holocausto ecológico que se está produciendo a nivel de continentes enteros, como son los casos de Africa, gran parte de Sudamérica y del sudeste asiático. Un compromiso, por último, que nos lleva a velar por la conservación de la vida, de la biosfera, para las generaciones venideras. Sólo comprendiendo y aceptando que somos meros usufructuarios de nuestro planeta y que tenemos la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo para quienes han de seguirnos a nosotros, podemos sentar las bases de una verdadera ética humana.

Para nosotros la neutralidad es todo eso. La neutralidad, por decirlo de una manera clara, es posible en España. Es posible y sabemos que es una senda difícil. Pero todo lo que es posible, cuando tiene en contra adversarios importantes y sobre todo, la inercia de la rutina, del engaño y de la ignorancia, se puede vencer con la tenacidad, con la lucha cotidiana, con el planteamiento de salidas racionales, explicando con serenidad y sosiego en qué consiste esa senda.

Esa senda para nosotros tiene cuatro fases muy claras. La primera nos la abre precisamente el referéndum, con la deseable salida de un bloque militar, la OTAN o Alianza Atlántica, como dice la pregunta del Gobierno. En segundo lugar, sabemos perfectamente que sería absurdo salir de la OTAN y seguir vinculados a la dependencia de los EEUU. Por eso, decimos ya desde el principio y muy claramente, que para nosotros, la salida de la OTAN es lo primero, pero que después tiene que venir la denuncia del tratado militar con EEUU de 2 de julio de 1982, invocando el artículo sexto del mismo, para que, según los plazos de preaviso, antes del 10 de junio de 1988 se dé vibilidad a dicha denuncia y se produzca el buen fin, amistosamente, de la presencia militar de los EEUU en España, principal problema que tenemos con los falsos enemigos que se quieren construir en Europa Oriental.

Para nosotros, una tercera fase de la neutralidad pasa por una política de buena vecindad con el norte de Africa. Cuando se nos dice que el peligro viene del sur, se nos habla de ese pretendido eje estratégico de Baleares-Gibraltar-Canarias, y se define hacia el sur una zona de conflicto. Nosotros decimos que esa zona de conflicto hay que transformarla en una zona de cooperación; que los países del norte de Africa —Marruecos, Argelia y Túnez—, actualmente con unos cuarenta y cinco millones de habitantes, a finales de siglo van a tener casi cien millones de habitantes es decir, aproximadamente el doble de la población de la Península Ibérica en estos momentos. Crear las condiciones de vida para esos pueblos, entre los que hay que incluir a saharauis y mauritanos, que van a duplicar su población en poco menos de tres lustros, significa un formidable desarrollo económico y social, al que el Estado español puede contribuir como un socio geográficamente privilegiado. Es preciso recordarles a los que hablan de Marruecos y de Ceuta y Melilla que, en realidad, hay que sustituir la zona de conflicto por una zona de cooperación; que esos países son socios del Mercado Común a través de los tratados de cooperación de 1976, que España tendrá que aplicar en fecha próxima, y que las fronteras y las barreras irán cayendo entre nosotros. Es impensable mantener unas fuerzas armadas con el falso espejismo patriótico de Ceuta y Melilla. Y no hay que olvidar que todo tiene solución con la Constitución en la mano.

Un cuarto punto importante para nosotros, de esa senda de neutralidad, es la propuesta de un tratado de desnuclearización de la Península Ibérica y de sus islas adyacentes. Desde Madeira y Azores, hasta Baleares y Canarias; planteado, precisamente ante las Naciones Unidas, la irracionalidad de que por un territorio de 6 Km² y 24.000 habitantes, como es Gibraltar, se mantenga a cincuenta millones de españoles y portugueses y a toda la Península Ibérica, en una situación de peligro que puede agravarse, si se entra en la dinámica de tratar de conseguir una falsa soberanía sobre Gibraltar, a cambio de aceptar la nuclearización integral de la base militar de Gibraltar.

Para nosotros, esos cuatro principios o fases están muy claros: salir de la OTAN; acabar con las bases; convertir el sur en una zona de cooperación y desnuclearizar la Península Ibérica. Todo eso es factible, todo eso se está haciendo en otros países. Hay países que no están en bloques militares, como son los neutrales; hay muchos países que no tienen bases extranjeras, muchos países que resuelven sus problemas tradicionales con sus vecinos de forma pacífica.

Se puede decir que todo eso es posible, pero para que sea posible hay que intentarlo. No podemos aceptar la idea de que España no puede ser un país neutral, porque no se ha intentado; porque lo que se mantiene es la tesis de una amenaza y de un peligro, para convertir la Alianza Atlántica en la única opción de política exterior y de política de llamada seguridad. Así, se exageran los riesgos, se exageran las amenazas pretendidas del pacto de Varsovia, del sur de Europa; y en cambio, no se menciona que el Mediterráneo se está convirtiendo en un mar de piratería, que el peligro que tenemos en España respecto del pacto de Varsovia, es que hay cuatro bases militares norteamericanas, que más que protegernos son cuatro blancos, cuatro dianas para posibles represalias del bloque antagonista.

Se nos quiere convertir por obligación en enemigos estratégicos y militares de pueblos más cercanos a nuestra cultura y a nuestra propia sensibilidad, que otros que proclaman su amistad con arrogancia y superioridad. Se nos dice que la paz sólo es posible mostrándoles a esos pueblos nuestra fuerza y la perfección de nuestras armas, como si de un pueril enfrentamiento se tratara. Somos personas adultas, nos sentimos amigos y solidarios de todos los pueblos de Europa y del mundo y creemos que la paz sólo puede construirse sobre la tranquilidad y la convivencia. Por eso decimos NO a la Alianza Atlántica.

PSPV
PSOE

ACTO PUBLICO FIN DE CAMPAÑA

LUNES 10 a las 20 horas

CINE PRINCESA (C/. Moro Zeit, 5) Valencia

INTERVENDRAN

RICARD PEREZ CASADO
Alcalde de València

ANTONIO GARCIA MIRALLES
President de les Corts Valencianes

JOAN LERMA BLASCO
President de la Generalitat Valenciana

A las 22 horas
ALAMEDA PALACE

CENA DE SOLIDARIDAD

PRECIO **500** pts., persona

RESERVA DE TICKETS
Tel. 341 63 44

vota SÍ

En interés de España

REFERENDUM PERMANENCIA ALIANZA ATLANTICA

El resultado del referéndum influirá en el futuro del comercio exterior

Tres de cada cuatro pesetas que exporta Valencia van a países miembros de la OTAN

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — Parte al menos de la exportación regional valenciana podría colocarse en difícil situación, y por tanto también las empresas que la protagonizan y sus puestos de trabajo, según cual sea el resultado del referéndum sobre la permanencia o no de España en la Alianza Atlántica el próximo día 12. Al menos ésta era la idea que ayer por todo el día estuvo circulando en medios empresariales valencianos, a raíz del manifiesto hecho público el jueves noche por un selecto grupo de empresarios valencianos, entre los que figuraban varios de los más importantes exportadores de la región.

Desde diferentes medios empresariales y políticos se hicieron correr fotocopias sobre los datos de la exportación regional a los países miembros de la OTAN, añadiendo que esas exportaciones que salen desde la Comunidad Valenciana en ningún caso son "productos estratégicos" ni "productos irreemplazables". Es decir, se puede prescindir de ellos o, mejor aún, cambiar de proveedor. En ambas hipótesis supondría pérdida de clientela para la exportación regional, deterioro para la cuenta de resultados de estas empresas, y por tanto, futuro difícil para la estabilidad de esos puestos de trabajo, entre otros efectos.

Entre los datos a los que ha tenido acceso este periódico, y que eran apuntados en las citadas fuentes económico-empresariales y políticas, figuran los relativos a diferentes países claves por distintos motivos en la defensa aliada occidental.

Si todo el mundo acepta sin dificultad —entre otras cosas porque es un hecho innegable—, que la CEE y EE. UU. son, respectivamente, nuestros dos principales mercados, si a ellos les añadimos los otros países que además de la CEE y USA pertenecen a la OTAN, se llega a la conclusión de que, prácticamente, casi 3 de cada 4 pesetas que se exportan desde la región se obtiene de un país sobre cuya alianza va a votarse el próximo día 12.

ALGUNAS NACIONES

El conjunto de naciones que integran el llamado Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) adquieron mercancías de la Comunidad Valenciana en el 83 por valor poíximo a los 30.700 millones. Si consideramos que en el 84 y 85 la exportación valenciana a esa zona tuvo evolución positiva, no es ninguna exageración afirmar que en estos momentos nuestro nivel de exportación a tal zona se sitúa entorno a los 34.000-35.000 millones de pesetas.

La República Federal de Alemania es un caso a mirar con gran detenimiento, ya que el empresariado alemán —que es al final quien compra los productos—, siempre ha dado muestras sobradísimas de ser muy sensible a los temas de la defensa occidental, tal y como por ejemplo se puso de manifiesto en el recientísimo viaje de los Reyes de España allí.

Italia es otro país también a considerar muy especialmente. En él hasta los comunistas han dejado de hacer cuestión beligerante la salida de la OTAN, y ello, entre otros motivos, porque el nivel de conciencia ciudadana existente de papel que juega la "bota" latina en la defensa del Mediterráneo, es algo fuera de toda duda. A ese país se le vendieron productos por valor superior a los 18.320 millones de pesetas en 1983 (último año del que se tienen datos oficiales confirmados). Las previsiones para el 84 y 85 son de aumento de exportaciones, lo que significa que éstas se situaron por encima de los 21.000-22.000 millones de pesetas en total.

El Reino Unido es otra de las naciones claves. En su suelo está uno de los mandos tácticos de la alianza, es plenamente consciente del importantísimo papel de equilibrio que juega ésta en el mundo, y además, es uno de los principales clientes para los productos valencianos. hasta unos 47.785'5 millonés de pesetas ascendieron las exportaciones valencianas al Reino Unido en el 83. También aquí la tendencia de los dos últimos años, según todos los datos disponibles, fue alcista, lo que significa que seguro esta se sitúa ahora mismo por encima de los 55.000 millones de pesetas.

En esta misma línea cabría hablar por último de los EE. UU. sobre la importancia que para la Administración USA tienen la OTAN no parece necesario insistir. A ese mercado en el 85 desde la Comunidad Valenciana se exportaron mercancías por valor estimado de 51.826 millones de pesetas. Ajustando al alza la evolución de la exportación valenciana a los EE. UU. durante estos dos últimos años, llegaríamos a la conclusión de que ésta —medida en pesetas—, ha superado con holgura los 70.000 millones de pesetas.

Artesanos de la Paz contra los bloques militares

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — Centros de Yoga, naturistas, Amigos del Arca de Valencia y Alicante, Terapeutas de Marginados y en suma el colectivo de Artesanos de la Paz, han confeccionado un manifiesto en defensa de la no violencia "como el medio más idóneo para conseguir la paz", en el que rechazan la existencia de bloques militares porque no responden "a exigencias de seguridad y defensa de nuestra supervivencia, sino de la supremacía de unos sobre otros, base del poder económico".

Este manifiesto que "intenta llenar el vacío —según señalan— existente en la mayoría de las declaraciones, resaltando valores filosóficos, éticos y espirituales un tanto desatendidos sobre el tema OTAN". Así, señalan que este tema les preocupa "porque somos amantes de la vida, de la tierra, de la paz, del crecimiento interior, de nuestro futuro y de la amistad entre los pueblos".

"No hay camino que nos lleve a la paz, la paz es el camino" prosiguen antes de incidir en que "los medios y el fin de estar siempre en la misma dirección", porque "toda acción no violenta ha de ser coherente con el principio que la sustenta, manteniéndola hasta las últimas consecuencias, no creyendo que el "prepararse para la guerra" constituye una acción de paz".

Entre ellos el diputado Marco Molines

Un grupo de liberales entra en Unión Valenciana

Un grupo de liberales que en su mayor parte componían el Club Liberal Garrigues Walker, se ha integrado en Unión Valenciana, siguiendo al diputado regional Juan Marcos Molines. Esta entrada de liberales en el partido valencianista fue considerada por el concejal Vicente González Lizondo como "complemento de nuestro espectro liberal, un refuerzo del carácter liberal que siempre ha tenido Unión Valenciana". Al mismo tiempo, el dirigente de Unión Valenciana anunció oficialmente el ingreso de otros destacados personajes como el ex-concejal Blasco Ibáñez, el ex-gobernador de Alicante José Duato y un representativo grupo de empresarios alicantinos.

El incremento de militancia y el "fichaje" de nuevos elementos para el partido fue contemplado con optimismo por los líderes de Unión Valenciana que consideraron "roto el bipartidismo en la Comunidad Valenciana. Van a existir tres grandes partidos y uno de ellos es el centro valenciano".

MARCO MOLINES: ES NECESARIO UN PARTIDO NETAMENTE VALENCIANO

El diputado regional de antiguo historial liberal argumentó su militancia en Unión Valenciana "porque es necesario un partido netamente valenciano. Me planteé en un momento el apoyar un partido liberal valenciano, pero finalmente consideré que no es bueno ir creando partidos continuamente, especialmente cuando hay otros que cubren un espectro similar. Es preferible ampliar el arco de Unión Valenciana".

Marco Molines consideró también que el Partido Liberal de Segurado no atiende los intereses valencianos "y el ejemplo es que nombró como presidente en Valencia a un señor que vive en Madrid, aunque sea senador por Valencia". Por contra, insistió en que "si puede existir un partido liberal en España es en Valencia, por su carácter".

Junto a Marco Molines han ingresado en Unión Valenciana hombres como José María Aranda, Enrique Moragues, Arturo Pérez Mulet, Francisco Giménez Shaw, Joaquín Guillamón y Felipe Camacho. Según el acuerdo a que han llegado, dentro del grupo valencianista en las Cortes, actualmente inscrito en el mixto, Marco Molines será el presidente, mientras Manuel Campillos permanece como portavoz.

La coalición popular seguirá defendiendo la abstención

Oscar Alzaga: "El Gobierno está desencadenando presiones y miedos incompatibles con la democracia"

El presidente del **Partido Demócrata Popular (PDP), Oscar Alzaga**, acusó ayer al PSOE de **"desencadenar presiones, miedos y situaciones para intentar inocular el virus de la angustia a la población"**. El dirigente democristiano reafirmó la posición de su partido, preconizando la abstención, y **"alzar serenamente la voz contra los mecanismos de coacción que intentan afectar la libertad del voto de conciencia"**.

Para **Oscar Alzaga**, lo que está en juego es **"el sistema político que puede operar como Europa o a la mejicana"**. En reiteradas ocasiones insistió en que **España** no abandonará la **Alianza Atlántica** y el referéndum consistía únicamente en un plebiscito a Felipe González.

EL hecho de que un sector empresarial esté apoyando el sí, lo argumentó como una consecuencia del **"sistema de presión sobre la ciudadanía, porque a este Gobierno le importa mucho la continuidad en el poder. Se han puesto muy nerviosos como consecuencia de sus errores en esta materia y están dispuestos a ejercer presiones para asegurar su mantenimiento"**.

También desmintió que él hubiera influido en Fraga para decidir la postura de la abstención, **"es fruto del diálogo de meses y larga reflexión sobre el proceso de engaño seguido por la cúpula socialista"**. Al ser interrogado sobre la posibilidad de cambiar la recomendación de voto a sus militantes, afirmó tajante que **"no somos gente como el PSOE, que cambia de actitud todos los días"**.

"Creemos que no está en juego remotamente que España salga de la OTAN —prosiguió—, **lo repetimos hasta la saciedad y es así. Se discute la convalidación del gran engaño llevado a cabo por políticos al Estado español. No tenemos por qué convalidarlo"**. Alzaga continuó explicando que **"pedimos que se actúe desde la seriedad en el cumplimiento de la palabra y ética, no aceptamos el engaño en la vida política. Repetimos que la abstención significa el rechazo ético"**.

El líder democristiano rechazó responsabilidades para la coalición popular, sea cual fuera el resultado, puesto que **"solicitamos no celebrarlo y ofrecimos consenso y que si desistían neutralizaríamos electoralmente ese desestimiento. La decisión es unilateral, desde la preponderancia del Gobierno"**.

Su argumentación recordó igualmente que **"el resultado es consultivo y no vinculante. Transformarlo en vinculante sería ir contra el precepto de la Constitución. Tendrán que asumir la responsabilidad de la decisión, sabiendo que un tercio puede estar en contra, otro tercio del electorado a favor y un tercio más se abstendrá. Que haya un 1, 2 ó 3 por ciento de diferencia en alguno de esos tercios no es significativo. El Gobierno tendrá que sopesar esto"**.

ME CONSTAN PRESIONES

Remachando sus acusaciones al Gobierno por coaccionar para lograr el sí, Alzaga aseguró que **"se ha generado una serie de medidas de presión sobre muchas personas. Me constan innumerables casos de gente que pide el sí, porque el Gobierno se lo ha solicitado. Me duele como demócrata que el Gobierno, en lugar de demandar un clima libre de presiones, genere miedo y angustia, no compatible con el voto de conciencia"**. Incluso, declaró que el Gobierno ha intentado presiones sobre el PDP a través de partidos homólogos europeos.

Sus críticas al Gobierno se ampliaron calificando a **Felipe González** de **"mal estadista"**, puesto que **"por vía de referéndum este tema no se zanja"**, y rechazó que el tema se hubiera sacado del Parlamento, después de que éste se hubiera pronunciado. En base a ello reiteró que el Gobierno **"está encabezado por una persona que no es buen estadista"**.

En cuanto a la condena de los bloques militares realizada en el documento de los obispos, Oscar Alzaga sólo señaló que le parecía "importante en un momento en que el debate está repleto de consideraciones secundarias, que alguien reflexione en voz alta sobre las exigencias de la paz".

El presidente del PDP adelantó que las sedes de su partido estarán cerradas la noche del referéndum, como una muestra más de su automarginación en la consulta electoral.

REUNION CON EMPRESARIOS

Durante su visita a Valencia, Oscar Alzaga se reunió a comer con un grupo de empresarios, entre los que se encontraba José Lladró, Anselmo Gil, Francisco Agramunt, Antonio Baixauli, Enrique Simó y Juan Roig. En este encuentro criticó veladamente a los empresarios que han firmado el manifiesto a favor del voto sí en el referéndum del día 12.

BENIGNO CAMAÑAS
(Foto, Monzó)

Císcar: "AP no quiere apoyar la paz y la libertad"

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — El conseller de Educación y Cultura, Cipriano Císcar, acusó ayer a AP de no querer apoyar la paz y la libertad, al preconizar la abstención en el referéndum OTAN. El dirigente socialista afirmó que "no hay alternativas de gobierno a la izquierda" del PSOE, y la única que existe "es Alianza Popular, que está demostrando no querer apoyar la libertad y la paz".

En el mitin que pronunció en Parque Alcosa, de Alfafar, declaró que "sería bueno para España que cambiara la derecha para el ejercicio de la democracia", y explicó que su partido pretende que España esté sin complejos en Europa.

Servicio de ambulancias para ir a votar

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — La delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana ha previsto un servicio de ambulancias para que los ciudadanos que lo necesiten puedan ejercer el derecho de voto personalmente. Este servicio de ambulancias, que tiene un carácter gratuito, puede ser utilizado llamando al teléfono de la delegación del Gobierno, 3319000.

Barón: Pablo Castellano "está jugando de cómico"

El presidente del grupo socialista en el Parlamento europeo y ex-ministro de Transportes, Enrique Barón, rechazó hoy tajantemente que el Gobierno o su partido esté provocando el voto del miedo. Simultáneamente consideró que su compañero Pablo Castellano, "está jugando a cómico" por participar en un espacio publicitario junto a las organizaciones que defienden el "no" y que protagonizará un grupo teatral. También calificó la abstención como "políticamente irresponsable". Durante la visita que realizó a Valencia para colaborar en los actos de la campaña a favor del sí, Barón se congratuló de que diversos sectores sociales estén implicados en la campaña para ganar el referéndum.

En su argumentación resaltó que **"los españoles no estamos solos y apartados, sino que formamos parte del núcleo fundamental de Europa democrática"**. En su opinión este referéndum ha despertado gran expectación **"porque supone un avance en el fortalecimiento de la defensa del continente"**. "Europa occidental —prosiguió— es donde más concentración de tropas y armamento nuclear existe. **Dentro de este balance precario, lo que hagamos los españoles no es indifefente a los europeos."**

Como observador cualificado de la situación europea, Enrique Barón insistió en que se avanza hacia la unidad europea **"se están dando pasos importantes en este terreno. Si nosotros lo damos atrás, tendrá unas consecuencias lógicas"**. Entre estas consecuencias citó la transferencia de tecnología **"porque si en una comunidad de vecinos alguien no paga al portero, su situación es distinta"**. Así, consideró que el triunfo del no, además de un retroceso en la modernización del sistema defensivo español, deja a España fuera de proyectos industriales trascendentes como la construcción de la fragata o el avión europeo. **"Nos desenganchamos de un tren que tiene consecuencias económicas"**, finalizó.

Al ser interrogado por el comportamiento de **Pablo Castellano**, vocal del Poder Judicial y líder de **Izquierda Socialista**, que pedirá el voto negativo en un espacio de televisión destinado al partido comunista, el ex-ministro Barón indicó que el partido a través de sus órganos, como la comisión ejecutiva o la de conflictos, sería quien opinase.

No obstante, a nivel personal destacó que **"me parece improcedente participar en el espacio de otro partido. El dijo que participaba en un espacio de un grupo teatral, La Barraca, aunque es su responsabilidad y conociendo su afición a la farándula, habrá dicho voy a jugar de cómico"**.

Barón alabó el hecho de que un grupo de empresarios haya aconsejado el voto sí con su ejemplo. **"La característica fundamental de la economía valenciana es que es la región que más contacto tiene con el extranjero. Es la que tiene mayor vocación internacional. Mientras otros como vascos, catalanes, andaluces o castellanos se dedicaban al comercio interior, los valencianos siempre exportaban. Eso provoca que sean más abiertos y cosmopolitas. Su posicionamiento no se debe al miedo, sino a que saben lo que opinan franceses, alemanes o ingleses."**

En cuanto a las consecuencias que podría tener para el partido una derrota en el referéndum, señaló que su postura personal sería **"mantener la defensa de la OTAN en el programa electoral, como una cuestión principal"**. Acto seguido recordó que en el libro recientemente escrito por Mitterrand **"dice que la idea de Europa es indisociable de la idea de la defensa"**.

B. C.
(Foto, Monzó)

Aunque debe usarse sólo el tiempo indispensable

Las horas libres para votar, hasta cuatro, no pueden ser recuperables

La Consellería de Trabajo y Seguridad Social ha distribuido la comunicación siguiente:

«La Consellería de Treball i Seguretat Social, por medio de su Dirección General de Treb»ll, ante la situación creada por las opiniones y rumores que desde algunos sectores empresariales minoritarios, posiblemente no bien informados, se están lanzando, sobre que las horas legales que los trabajadores tienen derecho según la legalidad vigente para cumplir con el derecho y el deber público de votar en la convocatoria del referéndum del día 12 de marzo sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica no tienen carácter retributivo, o si lo tienen, se tienen que recuperar por los empleados, tiene que manifestar lo siguiente:

El artículo 2 del real decreto 218/1986 establece: "Artículo 2. Las direcciones provinciales de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad, o en su caso las autoridades autonómicas correspondientes, previo acuerdo con los delegados de gobierno, adoptarán las disposiciones convenientes respecto del horario laboral del día de celebración del citado referéndum y de las **cuatro horas libres** de que podrán disponer para la votación los trabajadores incluidos en el artículo anterior".

Tales disposiciones han sido materializadas en las resoluciones de los delegados territoriales de Trabajo de la Consellería en Alicante, Castellón y Valencia, con fecha 27 de febrero, y publicadas en los "BOP" el 3-3-86.

A su vez, el artículo 1 del precitado real decreto dispone que "el tiempo para que los trabajadores que tengan la condición de electores puedan participar en el referéndum consultivo del próximo día 12 de marzo, en el supuesto de que no disfrutasen en tal fecha del descanso semanal previsto en el artículo 37.1 de la ley 8/1980, de 10 de marzo del E. T., **será retribuido por las empresas, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.3 d) de la citada ley 8/1980"**.

El citado artículo 37.3 d) dispone que el trabajador, previo aviso y justificación, podrá ausentarse del trabajo, con derecho a remuneración, por el **tiempo indispensable** para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal. Y añade: "Cuando conste en una norma legal o convencional un período determinado, se estará a lo que ésta disponga en cuanto a duración de la ausencia y a su compensación económica".

Y efectivamente, el real decreto 218/86, en su artículo 2, establece la duración de la ausencia —cuatro horas libres—, y en su artículo 1 su compensación económica por la empresa. Tal regulación no es novedosa, sino que copia casi literalmente el artículo 5 del real decreto 2.076/1982, de 27 de agosto de 1982 ("BOE" del 31-8-82), que daba normas complementarias a las elecciones legislativas de 1982, respecto del cual existe abundante jurisprudencia del Tribunal Central, que si bien no contemplan el aspecto "concreto" de la posible recuperación del tiempo que los trabajadores dediquen a participar en el referéndum, sí confirman y aclaran la aplicación del artículo 37.3 d) del E. T. en cuanto al "tiempo indispensable para el cumplimiento del deber de votar" y el derecho a remuneración referido a dichas elecciones de 1982 y al decreto del 27-8-82, de contenido casi idéntico en la materia que comentamos. Considerando (S. TC. 12-7-82 y otras citadas en la misma) el Tribunal Central que "el trabajador podrá ausentarse del trabajo por los motivos que en ella se detallan —artículo 37.3— con derecho a remuneración; y la S. TC. de 29-10-83, "que la autorización de ausencia para ejercitar el voto en las elecciones generales de 28-10-82 no puede entenderse como un tiempo de descanso otorgado por el poder público con tal motivo, sino que tiene su estricta definición en el artículo 37.3 d) del E. T. como el tiempo indispensable para el cumplimiento de un deber de carácter público y personal".

La problemática de la recuperación del tiempo empleado —dentro de las citadas cuatro horas— no se entiende puedan plantearla los empresarios dentro de la estricta aplicación del artículo 37.3 d), cuya redacción es clara y tajante».

Tres ministros apoyarán el "sí" este fin de semana en Alicante

En la recta final de la campaña en torno al referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, tres ministros del Gobierno harán campaña en favor del sí durante este fin de semana en la provincia de Alicante.

José María Maravall, titular de la cartera de Educación, fue el primero en llegar para intervenir ayer en un mitin en un cine de la ciudad de Alicante en compañía de Joan Lerma, Antonio García Miralles y el alcalde de Alicante, José Luis Lassaleta.

Hoy lo hará el ministro del Interior, José Barrionuevo, quien se trasladará a Denia para inaugurar el depósito carcelario municipal y tomará parte en un mitin.

El domingo se anuncia, por parte del PSOE, la comparecencia de Joaquín Almunia, ministro de Trabajo, en Elche, donde tomará parte en un mitin, en esta ocasión con el alcalde ilicitano, Ramón Pastor.

También el CDS de Suárez envía a Alicante a uno de máximos dirigentes: el ex-ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, que inaugurará en Villena la nueva sede del partido y el domingo recalará en la capital provincial con la OTAN al fondo.

LA CARTA DEL ALCALDE

En relación con la carta enviada a sus convecinos por el alcalde de Alicante, José Luis Lassaleta, con motivo de la campaña del referéndum, la plataforma cívica por la salida de España de la OTAN afirma que en el párrafo quinto de la misma se induce a los electores a votar afirmativamente, lo que han calificado de "escandaloso".

El párrafo del alcalde, objeto de protesta por la plataforma, dice:

"El análisis de la realidad internacional y la plena vinculación de España al destino de Europa ha llevado a nuestro Gobierno a adoptar posiciones nuevas y más realistas en lo que se refiere a la seguridad y la preservación de la paz. De otro lado, la solidaridad con las democracias europeas en su proyecto común tanto económico como de defensa abre para España posibilidades ciertas de un mayor desarrollo e integración en las corrientes tecnológicas más avanzadas y permite concluir de una vez con ese penoso aislamiento de siglos que sólo ha reportado a nuestro pueblo muchos perjuicios en un aún reciente pasado."

La Junta Electoral Provincial de Alicante ha remitido a la Junta Electoral Central la denuncia de la plataforma cívica para la salida de España de la OTAN sobre la carta dirigida a los ciudadanos alicantinos por parte del alcalde socialista de Alicante, José Luis Lassaleta, según fuentes de la Junta Provincial.

Respecto a la supuesta inducción al voto afirmativo por medio de la carta a los ciudadanos de la que ha sido acusado, José Luis Lassaleta retó a que le demuestren en cuál de los párrafos se contiene la petición del sí a la Alianza Atlántica.

La plataforma cívica, que ha calificado de "escandalosa" la citada carta, asegura que en el párrafo quinto. (Europa Press.)

De izquierda a derecha José Antonio Lloret, Vicente Aguilera Cerní, Francisco Lozano y Primo Yúfera

20 valencianos opinan sobre la OTAN

PEREZ DEVESA: REFERENDUM SIN SENTIDO

—Me voy a abstener, porque considero que la abstención es la posición adecuada ante un referéndum sin sentido y es a su vez una manera de expresar la repulsa al Gobierno socialista. Además, significa también esa abstención un "sí" al atlantismo.

MANUEL GALLENT (DIPUTADO DEL CDS): SI, EVIDENTEMENTE

—Voy a votar que sí, evidentemente. Considero que es fundamental para la unidad europea que España esté integrada en todos sus foros. Creo que es cuanto menos inoportuno que después de estar en la OTAN cuatro años y en el momento en que entramos en la CEE, nos desvinculáramos de los problemas de seguridad de Europa. Es un tema donde no se pueden hacer disquisiciones sobre si esto favorece o no al PSOE o al Gobierno. Si triunfa el no sería alarmante porque el PSOE carece de política exterior y además nos deja participando en la defensa occidental únicamente a través de un pacto bilateral con EE.UU.

J. MUÑOZ PEIRATS: UN VOTO CONFLICTIVO

—Considero que la celebración del referéndum es algo que no debía hacerse, porque, para eso está el Parlamento. Es confundir la democracia representativa con la democracia asamblearia. Por otra parte, todo referéndum es vinculante, al menos moralmente. Por lo tanto, los gobernantes parece que tienen la obligación de someterse al resultado, les sea adverso o no. Dada la confusión de la pregunta del PSOE, del Gobierno, se ha llevado a todo el país a una inútil y costosa situación, con graves perjuicios para los socialistas. Pero dicho esto, personalmente he pensado que no solamente es bueno para España la OTAN, sino que es además necesaria; romper con nuestro aislacionismo es algo muy importante para los españoles. Pero, a pesar de todo, quiero guardar para mí el secreto del voto.

VICENTE GONZALEZ LIZONDO: VOTARE

—Nuestro partido recomienda votar en conciencia; es decir, que de entrada somos partidarios de ejercer el derecho y la obligación como ciudadanos para opinar libremente. Yo iré a votar junto a mi familia. Ahora bien, como presidente provincial de Unión Valenciana creo que no debo exteriorizar la intención de mi voto, para evitar condicionar a los militantes, o dar una imagen del partido diferente a nuestro mensaje de libertad de voto y voto en conciencia.

JOSE LUIS BOADO (CDS): HAY QUE VOTAR

—Como presidente del partido considero que hay que votar, pero yo no debo influir con mi postura personal después de haber dado libertad de voto.

PEDRO DE LA PEÑA: NO SE PLANTEA EL PROBLEMA DE FONDO

—Yo no creo en el voto de castigo. Al margen de la pregunta de convocatoria del referéndum, hay un problema de fondo con cosas más serias. Lo que pasa es que ese problema de fondo plantea dos alternativas: o los Estados Unidos o los Estados Unidos. Si votamos "sí", los Estados Unidos con la

ENRIQUE LLORENS

—Votaré sí a la OTAN, por coherencia política, aunque el referéndum era innecesario, no sólo por su costo económico, sino porque en materia de defensa internacional, desgraciadamente, el pueblo español ha recibido poca información. Yo soy europeísta, y Europa necesita de la Alianza Atlántica mientras coexistan los dos bloques. España debe de estar en los foros europeos donde se discuten cuestiones importantes en materia de defensa. No entiendo la postura abstencionista de la Coalición Popular, con ello se ayuda a los que piden el no, igual que la actitud de los estamentos eclesiásticos con su posición ambigua y poco clarificadora.

De izquierda a derecha, Manuel Gallent y Manuel Jordán

EMPAR FERRER (ACTRIZ): NO A LOS BLOQUES

—No a la OTAN. No quiero ni para mí ni para mi hijo un país decantado hacia ninguno de los dos bloques. Quiero un país en paz y neutral.

JUAN ANTONIO LLORET: SI ROTUNDO

—Mi voto es un "sí" rotundo y reflexivo, para España la salida de la Alianza Atlántica supondría el volver al aislamiento político internacional, sin ningún beneficio en una hipotética neutralidad, que desconectaría con el proyecto de Europa; si queremos una España vinculada a ese proyecto político que es Europa, el sí en el referéndum es la más clara expresión de la voluntad democrática del pueblo español. La solidaridad con Europa en materia de seguridad definirá necesariamente el nivel de confianza de nuestros aliados europeos, con todas sus consecuencias: paz, seguridad y distensión son conceptos vinculados a la permanencia en la Alianza Atlántica.

MARCOS MOLINES: COMO LOS REFERENDUMS FRANQUISTAS

—Me voy a abstener. Y lo voy a hacer por muchas razones. Este referéndum se celebra en día laborable, dándose cuatro horas a quienes presenten luego la justificación de haber emitido su voto en las urnas. Este referéndum me recuerda los referéndums franquistas y yo voy a hacer lo que hacía entonces: abstenerme.

CRISTINA CABRELLES (CERAMISTA): NO, CLARO

—No, por supuesto. Lo tengo clarísimo desde el primer momento. Estoy a favor del desarme, por la paz y mi deseo es que no hayan más bases en este país y que las que hay desaparezcan algún día.

PEP GINES (GUIONISTA Y REALIZADOR DE CINE): NO, POR ETICA

—Mi voto será no, por razones no ya racionales o políticas, sino éticas. Votar sí a la OTAN es votar a favor de un planteamiento militarista, y yo soy antimilitarista. Estoy por la paz y contra los bloques militares.

JUAN GIL BARBERA: UN LIO DE POSTURAS

—La verdad es que no lo tengo decidido. Se ha mareado mucho la situación, que no sé, en estos momentos, qué votar. Yo que no entro en temas políticos veo unas posiciones políticas de los partidos frente al referéndum de la OTAN muy liadas. Por eso, todavía no tengo decidido mi voto.

MANUEL JORDAN (EX-JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL): VOTARE

—Pienso votar y de ello no me cabe la menor duda; además será la primera vez que vote personalmente ya que siempre lo he hecho por correo y no he faltado a ninguna cita electoral. Otra cuestión es decir cuál será mi voto, porque es algo muy personal. De todas formas, quien me conozca ya sabe si me pronunciaré por el sí o el no.

ANTONIO PUCHADES (EX-JUGADOR DE FUTBOL)

—El voto es muy particular y no quiero decirlo públicamente. Lo que sí digo es que votaré porque en todas las elecciones que ha habido he votado. Siento no poder decirle más.

ROMAN DE LA CALLE: HUIR DE LA POLITICA DE BLOQUES

—Desde hace tiempo me inclino por el "no" y pienso votar "no". Para mí es fundamental huir de la política de bloques. Desde hace tiempo estoy detrás de esa postura y ahora la pienso aplicar.

JULIAN DE MARCELO

—Siento no poder contestar a esa pregunta, porque como ciudadano español el tema me preocupa, pero en mi calidad de funcionario de las Naciones Unidas —el señor Marcelo es secretario de la Oficina Intergubernamental para la Informática (IBI)— no puedo expresar públicamente mis preferencias políticas ni militar en partido político alguno, ya que ésa es una de las exigencias para formar parte de dicha organización internacional. Y no puedo ser más explícito, puesto que ni siquiera puedo dejar entrever cuál podría ser mi postura en este caso.

VICENTE AGUILERA CERNI (CRITICO E HISTORIADOR DE ARTE)

—Votaré sí porque considero que la lucha por la paz, que es fundamental, hay que hacerla desde dentro.

EDUARDO PRIMO YUFERA (CIENTIFICO): NO LO SE

—No puedo decir qué es lo que votará porque no lo tengo todavía claro. Primero, dudo entre ir o no a las urnas y en el caso de que hiciera esto último, todavía no sé si me inclinaría por el sí o el no. Es una cuestión muy complicada ésta de la OTAN, que todavía me he de pensar.

FRANCISCO LOZANO: EL VOTO ES SECRETO

—Considero que el voto a emitir es secreto. Por esa razón, no tengo por qué declararlo. He firmado un manifiesto de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, por el cual ya indica lo que voy a votar.

4.000 interventores PSOE

Al presidente Lerma se le ha calmado el "tic". Su fiel Juli Millet le anunció que, uno a uno, ya ha contabilizado los cuatro mil interventores que son menester para cubrir todas las mesas electorales de la provincia de Valencia.

La lista se ha ido produciendo en cascada, pero los inicios fueron lentos, insufribles. Ningún militante quería aparecer como interventor, por el sentimiento vergonzante de defender el sí. Sentimiento que ha desaparecido al ver que su partido se juega el futuro, que está solo frente al resto de fuerzas políticas.

En el proceso, el nerviosismo se apoderó de Juan Lerma, que todos los días llamaba al gabinete jurídico de la campaña, con el mismo interrogante: "¿Cuántos tienes, Juli?" El "tic" se corrigió el día que antes de llamar, recibió la noticia: completo el cupo.

UN PARTIDO CON TODA LA BARBA

Nace un partido con toda la barba: Esquerra Republicana Regional Valenciana, según se anuncian ellos mismos. "Nace con toda la barba ERRV", un acontecer del que pueden recabar información —si les creen— en el apartado 19 de Correos.

SOLO DOS NACIONALIDADES

La publicidad del referéndum OTAN que lanza el PSOE, sólo contempla dos nacionalidades: Cataluña y Euzkadi. Sólo en ellos el lema "En interés de España", es sustituido por "En interés de Cataluya" o "En interés de Euzkadi".

AP BUSCA INTERVENTORES

Quien también tiene problemas con los interventores es Rita Barberá, al borde del "tic". Durante la visita de Manuel Fraga y la cena con Miguel Herrero de Miñón, tuvo que pedir a sus "jefes" que explicasen a los militantes la necesidad de presentarse como interventor del partido en las mesas electorales.

TAMAMES Y LAS CADENAS

"Votar sí, es como gritar vivan las cadenas", afirmó en Alicante Ramón Tamames, presidente de la Federación Progresista, al intervenir en un mitin de la campaña que realizan a favor del no en el referéndum OTAN.

El antiguo dirigente comunista afirmó que "si ganamos nos vamos de la OTAN. No hay ninguna componenda legal que justifique que el Gobierno haga caso omiso de los resultados de una consulta popular".

Ramón Tamames exigió el cumplimiento de los resultados del referéndum y señaló, ante varios cientos de estudiantes, que **"nadie nos va a echar de ningún sitio, ni de la Comunidad Económica Europea ni de las Naciones Unidas".**

"España —añadió— **es un jugoso mercado de cuarenta millones de consumidores y las multinacionales sólo se guían por motivos económicos. Una victoria del no representaría un reverdecimiento de la democracia española. Votar sí, es como gritar ¡vivan las cadenas!, dar vía libre a una democracia vigilada."**

FIRMAS POR LA SALIDA DE ESPAÑA DE LA

OTAN

Los abajo firmantes, proponiéndonos asegurar y hacer más efectivos los principos de la convivencia pacífica y de la democracia proclamados en la Constitución, **solicitamos el voto de los ciudadanos contra la permanencia de España en la OTAN.** Al adoptar esta postura y, en consecuencia, defender para nuestro país una política de neutralidad activa, no hemos tenido en cuenta otras consideraciones que las que se derivan de valores que juzgamos irrenunciables y que queremos reafirmar:

POR LA PAZ amenazada hoy más que nunca por la carrera de armamentos, las armas nucleares y la tensión internacional. Nuestra presencia en la OTAN no es garantía para la paz.

POR LA SOBERANIA, LA INDEPENDENCIA Y LA DIGNIDAD NACIONALES. No debemos aceptar interferencias de ningún poder militar extranjero que recorten y supediten nuestra soberanía y que no garantizan la integridad territorial, como sucedería de estar integrados en cualquiera de los bloques militares.

POR LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA. Porque la estrategia de la OTAN prevé la guerra nuclear limitada en Europa, respondiendo a la exigencia subjetiva de seguridad de los EE.UU. y no a las necesidades objetivas de la seguridad europea y española. La inevitable nuclearización del territorio, que no ha podido impedir ningún Gobierno europeo de la OTAN, ni el actual ni futuros Gobiernos españoles pueden garantizar en caso de estar integrados, es otro factor adicional de inseguridad.

POR EL PROGRESO. Porque en un momento de crisis económica, es especialmente importante no desviar la inversión pública hacia los crecientes gastos militares que nuestra presencia en la OTAN conllevará, sino a la atención de las acuciantes necesidades sociales existentes.

LA PAZ Y EL DESARME exigen trabajar en el desmantelamiento de los bloques militares, en lugar de reforzarlos, y consideramos que la mejor defensa de la paz es engrosar las filas de la neutralidad, y no el alineamiento y la alianza con las superpotencias. Por ello hacemos público NUESTRO VOTO PARA QUE ESPAÑA ABANDONE LA ALIANZA ATLANTICA A LA QUE NUNCA DEBERIA HABER PERTENECIDO.

ENSEÑANTES POR LA SALIDA DE ESPAÑA DE LA OTAN

Andrés Carrasco Martínez. Andrés Mellado Moya. Juan Abellán García. Mª Angeles Abellán Pérez. Bartolomé Acosta Ballesta. Mª José Alabaili. Santiago Alvarez Luño. José Manuel Ballester. María Barberá Bleda. Francisco Bermabé Roca. Pilar Bernal de la Cuesta. Antonio Campoy Reverte. Caridad Candela Romera. Antonia Caravaca Guillamón. Andrés Carrasco Martínez. Juan Antonio Cerezo Estremera. Manuel Delgado. Paloma Díaz Picazo. Matilde Díaz Rubia. Francisco Equilegar Belda. Vicente Ferrando Gregori. Jose Manuel Gallego López. Mª Olvido Garrido Abellán. Felisa Gimenez Rangel. Jesús Gutiérrez. Juana Gutiérrez Lorenzo. Rosario Fernández López. Francisco Fernández Navarrete. Pilar Fernández-Pacheco Pérez. Gloria Fernández. Mª Jesús Hernández. Mª Isabel Hernández Artiga. Ana Hernández Martínez. María Luisa Aranda Javierre. Roxana Rodríguez-Guisado. Angel Hernansáez Dios. María Jesús Sánchez Sánchez. Mª Gracia Carbajosa. José Luis Sánchez Molina. Juan Antonio Guerra González. Teodora Antolinos García. Francisco Hernández. López Estrada. Enrique Hernández Laguna. Juan Evangelista García Giménez. Manuel Morillas Navarro. Julián Valera Burguete. Juan Valero Sánchez. José Vicente Marín. Juan Antonio Vicente Mateu. Eulalia Vivancos Gabarda. Francisco Zaragoza Such. Rosa Lax Vivancos. Mª Isabel Linares Ramírez. Yolanda López Escar. Felix López Cárdenas. Consuelo Lozano Teruel. Carmen Madrid Corredera. José Madrid Muñoz. Emilio Martínez. José Martínez Cabrion. José Martínez Gil. Andrés Martínez Martínez. Encarnación Martínez-Pueblte. Concepción Martínez Ruiz. Andrés Mellado Moya. Carmen Mercader Calvo. José María Morales Baleriola. Rosa Muñoz Ramírez. Antonio Nicolás García. Marcos Nicolás Martínez. Miguel Haro Baidez. José Antonio Martínez Martínez. Jesús Del Río García. María Luisa Vargas. María Teresa Ellvaf. J. Meseguer. Encarna Serna Meroño. Joaquín Atoz López. Domingo Pérez Flores. Luis Ramírez Díaz. Antonio Torres Martínez. Miguel Angel Esteve Selva. Pilar Martínez Pelegrín. Manuel Valera Candel. Pedro Marset Campos. María Dolores Blázquez. Francisco Jarauta. Elvira Ramos. Carmen Pagán. Angel Palacios López. Mercedes Pellicer Pelegrín. Manuel Pérez Gutiérrez. Francisco Pérez Morales. Ana Ponce Molet. Soledad Querós Bravo. Salvadora Ramos Hidalgo. Isabel Ramos Serna. Pilar Rayo Ferrús. Carmen Ruiz. Ca ytano Salas. Encarnación Salas. Antonio Sánchez Mayorca. Aurara Sáura Bocaicoa. José Segura Romani. María Dolores Senac Sausano. María Consuelo Alvarez Morán. Rosa Iglesias Montiel. Jose María Pozuelo Yvancos. Mari Carmen Sánchez Rojas. María Encarna Nicolás Marín. Francisco López Bermúdez. F. Torres Monreal. Carmen Bell Adell. Pilar Diez de Revenga. Dolores Igualada Belchi. José A. Conesa Serrano. José Rodríguez Martínez. José Sarrión Cayuelas. Federico Aliaga. Fernando Pelleier Calamar. Blas López Rodríguez. Pedro J. Ruiz García. José Luis Osuna Martínez. José María Franco Garrido. Francisco Hernández Escrivá. José Manuel López Cabarcos. Manuja Pérez Alcázar. Carmen Arcas Ruano. Antonio Rodríguez Lillo. Carlos Timón Molíner. Dolores Sánchez Serrano. Mercedes Martínez González. Pedro Luis Parejo Díaz. Orosia Sánchez Sánchez. María Josefa Picossi Avila. Ismael Pastor Camas. Raimunda Gómez Blasi. María Angeles Navarro. José María Zuñel Ballester. José Armero Tovar. José Piñero Pérez. Josefina Ruiz Tornell. María Victoria Hernández. Antonio Riquelme. José Mellinas Martínez. Loreta García. Antonio Gómez Carrillo. Francisco Ruiz Molina. Santiago Monsalve Girón. José Antonio Meroño Pagán. Josefa Meroño Pagán. Carlos López Fernández. Pedro Carrión Rodríguez de Guzmán. Enrique Iglesias Verdegay. Florencio Rubio Navarro. Ricardo Escavy Zamora. Soledad Morsilla Pascual. Juan Manuel González Sánchez. Antonio Miñano Sánchez. Mª Fernando Ochoa Sánchez. Juan Bautista Vidal Abarca. José Antonio Zayas Ciruelos. Angel Pascual Martínez Soto. Santiago García Galiana. Mercedes Noval Clemente. José González Hernández. Ruben Martínez Hernández. Pilar Gimenez. Jose Abellán Gonzalez. Francisca Ramos Hidalgo. Pedro Guerrero Ruiz. Sebastián Ibernon. Francisca Ros Morañés. Isabel Herreros Perez. Angel García-Catala. Vicente Palau García. Simón Jimenez Jiménez. Angel Moya Samper. Valentina Huertas C. Petronila Espejo García. Mercedes Manzanares Martínez. José Luis López. Florentina Segado. Diego Martínez. Juan Mateo Muñoz Martínez. Ascensun Pastor Baños. Joaquín Contreras Rivera. Antonia Sánchez López. Matías García Martínez. Emanta Martínez Martínez. Francisco Beltran Hernandez. Bienvenida Olmar Hernández. Manuel Arques Adane. María Cinta García Abellán. Emilia Fernández Gonzalez. Joaquín Rodríguez Lozano. María Concepción Rubio Ledesma. María José Pérez Pagan. Jose Antonio Cano Diaz. Concha Diaz. Jesús Muñoz Martínez. Vicente Ferrer Galiana. Isidro Cantero Meseguer. Antonio Aranda Martínez. Candelaria Hernández Rosique. José Francisco Perez Gómez. Juan José Gregon Sanchis. Mari Carmen Carrillo Torrano. M. Sicola González. A. Gonzalvez. María Victoria Conesa Martínez. María Teresa Ponce Molet. Juan Carlos Jimena. Juan Antonio Ramírez Vega. Miguel Ros Lorca. Pedro Martínez Sánchez. Claudio Carrillo Ortega. Angeles Perez Olón. Gabriel García Sánchez. Pedro Ruiperez López. J. Gonzalo González Hurtado. Manuel Rubio Torres. José Palazón Espinosa. Antonio López Cabanes. Fernando Muñoz Valcarcel. Gregorio Sánchez Gómez. Gregorio López López. Gloria Villova Cano. Francisco Balbreas Gallego. Manuel Saorin Castaño. María Victoria Milanés. Andres Canovas Inglés. Isabel Hernández García. Francisco José Fenoy Palacios. Salvador Gómez Perez. Asunción Cremades Campos. Antonia Gosalvez Alcaraz. Cristóbal Bermuevo y Pérez de los Cobos. Africa Blond Godoy.

TRABAJADORES DE LA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES POR LA SALIDA DE ESPAÑA DE LA OTAN

Josefa Sánchez Martínez (ATS). Antonio Cano La (Funcionario C. Sanitaria). José Paredes (Celador). Juana López Diego (Auxiliar de Enfermería). Enriqueta Hernández (ATS). Manuel Espin López (Auxiliar de Enfermería). Mercedes Nicolás (ATS). Mercedes Gutierrez García (ATS). Antonio Alluña Cuesta (Médico). Encarna López (Auxiliar de Enfermería). Carlos Verde Colinas (D.E.). Julián García Navarro (Médico). Salvador Sánchez Clares (Médico). Miguel Alcaraz Baños (Médico). José Javier Sánchez Blanca (Medico). Francisco Hernández (Médico). Rosa Martínez Sánchez (Médico). Consuelo Amorós Sanchis (Médico). Manano Martínez Fresneda (Médico). Enrique Mira Sánchez (Médico). Josefa Segura Cuenca (Médico). Marisol Mendaña Cubarto (Au. E.). Carmen Sánchez Alvarez (Médico). Adrián Ortelano Gómez (Médico). E. Muñoz Ramírez (Medico). José María García Barrenechea (Médico). Francisco Martínez Aguilar (Médico). José Miguel Sáez Gómez (Médico). Francisca Olcina Bó (Médico). Silvia Escribano Alemón (Médico). Adelaida González Gómez (Medico). José Manuel Rodríguez Roldán (Médico). Rafaela López Torrecillas (ATS). María del Mar García Calvente (Médico Pediatra). Luisa F. Martínez de Haro (Médica). Remedios Piqueras Chez (ATS). Angeles Ortiz Escandell (Médico). M. Paz García Longoria (Asistente Social). Ana M. Latorre Vera (Educadora). Pilar Argente Checa (ATS). Mari Carmen Romera (ATS). Concepción Lavella (Maestra). Pedro Marín Marín (Maestro). Rafael Llor Tudela (Advo.). Josefa Cantón Martínez (Maestra). Dolores Alcaraz (Guardería). Antonio Marmo (Profesor EGB). Juan José Pineda (Comerciante). Fuencisla Vega (Profesora de EGB). Isabel Valera Niñirola (ATS). Maxima Lizán García (Médico). Pilar Rivas (Aux. Sanitario). Juan Illán Gómez (Programador). Antonio Hernández Solera (Programador). Pilar Ortiz López (Aux. Advo.). Fernando Galván Olvares (Médico). José Joaquín. Gutierrez García García (Médico). G. Sánchez Camacho (Auxiliar). F. Guillén Grima (Médico). Isabel M. Hidalgo (Médico). José Rodríguez Fernández (Médico). Olga I. Guerrero Serrano (Aux. de Clínica). María Teresa Larroso Egea (Aux. de Clínica). María Remedios Ferrer (Aux. Advo). María Teresa Ortiz Ballesta (Aux. Advo.). María Angeles Leal Trigueros (Aux. de Clínica). María Jesús Serrano Saura (Aux. Clínica). María Victoria Sánchez (Aux. Clínica). Francisco Piqueras (Celador). Maribel Buendía (ATS). Elvira García (Aux.) María Dolores Montoya (Aux. de Clínica). Pilar Madrid Conejo (Aux. de Clínica). Ignacio González Martínez (ATS). Carmen Pina Olmos (Aux. de Clínica). Alfonso Canela (Celador). María Isabel Gironés Ponce (ATS). María Calvo Jimenez (Enfermera). Matilde Estra Martínez (Enfermera). María Angeles Cifuentes Cerda (Enfermera). Manuel Martínez Nicolás (Talleres C.S.). Carmen San Martínez (Aux. de Clínica). Paloma de Diego Perez (T. Ocupacional). Juan E. Orenes (ATS). Pedro Juarez García (Celador). Josefa Ramírez Jimenez (Aux. de Clínica). Antonia Marín Hernández (Aux. de Clínica). Fuensanta Marín Hernández (Aux. de Clínica). María Cots Rances (ATS). Carmen Ramírez Muñoz (Aux. de Clínica). Carmen Arnao Soriano (Psicóloga). Ricardo Puig Carbonell (Abogado). Clara Jover Coy (Abogado). Juana Herreros (Psicóloga). Marcelina Fuentes (Asistente Social). María Dolores Balsas (Educadora). Santiago Rodríguez (Educador). José Morales Sociano (Asistente Social). Jose Aledo Romero (Educador). Joaquina Fernandez Felix (A.S.). Carmen del Río García (A.S.). Domingo Teruel Sánchez (Educador). María Luisa Sagredo (A.S.). Cristina Monné (A.S.). Ramona Perez Ruiz (A.S.). María Jesus López Rico (A.S.). Soledad Rovira Rovira (Educadora Social). Ascensión Martínez Valverde (A.S.). María del Carmen Muñoz Azpuru (A.S.). Francisca Saussol Palazón (Trajedora). Daniel Pérez Ruiz (Psicólogo). Pepa Herrera García (A.S.). Ruth Cortes Jordan (A.S.). Jesus Lopez Gomez (Psicólogo). Consuelo Hernández Chicano (A.S.). Elena Albaladejo Nicolas (A.S.). Sergio Canovas Cuenca (Psicólogo). Josefa Munuera Sanchez (Educadora). Luis Foulquie Castro (Educador). Angelines Garcia Pellicer (Educadora). Andres Garcia Mendez (Artesano). María del Carmen Lara Belmonte (Parada). Carmen Perez Clralles (Parada). Pablo Portillo Alcalde (Ilustrador). Juana Martínez Márquez (Pedagoga). Antonio Aroca Arques (Educador). Carmen Martínez Martínez (Pedagoga). Mercedes Lozano Nicolas (A.S.). Miguel Garcia Meseguer (Psicólogo). Daniel A. Fenoll Brotons (Medico). Juan Carlos Sanchez Sanchez (Psicólogo). Alicia Vicente Soler (Psicóloga). Consuelo Ferrández Torrente (Psicólogo). Antonia Sandoval Hernández (ATS). Eduardo Gonzalez Martinez (Medico). Jose Luis Olivares Martinez (ATS). Alfonso Hernandez Lora (Medico). Ana Urreta Garcia (Educadora).

vota NO

PSPV
PSOE

ACTO PUBLICO FIN DE CAMPAÑA

LUNES 10 a las 20 horas

CINE PRINCESA (C/. Moro Zeit, 5) Valencia

INTERVENDRAN

RICARD PEREZ CASADO
Alcalde de València

ANTONIO GARCIA MIRALLES
President de les Corts Valencianes

JOAN LERMA BLASCO
President de la Generalitat Valenciana

A las 22 horas
ALAMEDA PALACE

CENA DE SOLIDARIDAD

PRECIO **500** pts., persona

RESERVA DE TICKETS
Tel. 341 63 44

vota SÍ

En interés de España

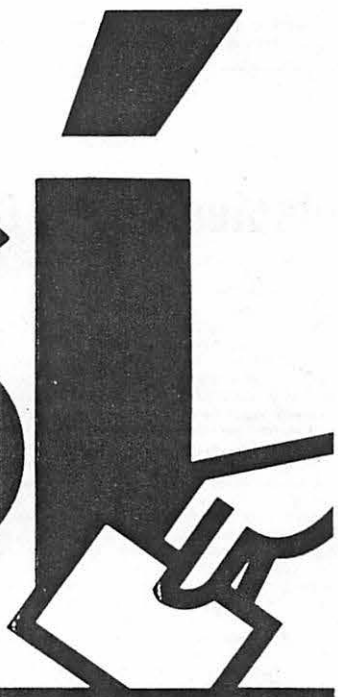

REFERENDUM PERMANENCIA ALIANZA ATLANTICA

REFERENDUM PERMANENCIA ALIANZA ATLANTICA

ACTOS PARA EL DOMINGO DIA 9 DE MARZO DE 1986

ELCHE. A las 12 h. en el Gran Teatro. Intervienen: Ramón Pastor, Alcalde de Elche; Antonio García Miralles, Presidente de las Cortes Valencianas; Joaquín Almunia, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

ALICANTE: A las 12. en el Barrio Francisco Albert, Rincón Fogueril, **Intervienen**: Paloma Gómez Osorio, José Luis Lassaletta.

BENIARDA: A las 12 h. en las Escuelas Públicas. **Intervienen** Manuel Catalán, Vicente Berenguer.

ONIL: A las 10.30 en el Centro Polivalente. Hogar del Pensionista **Intervienen**: Vicente Díez, Manuel Arabid, Jorge Cremades.

IBI: A las 16.30 en el Hogar del Pensionista. **Intervienen**: Vicente García, Manuel Arabid, Jorge Cremades.

CREVILLENTE: A las 12 h. en el Polideportivo. **Intervienen**: Francisco Llopis, María Rosa Verdú, Arturo Lizón.

SANTA POLA: A las 12 en la Casa de Cultura. **Intervienen**: Francisco Conejero, José L. Gomis Gavilán. Asunción Cruañes.

ORIHUELA: A las 12 h. en la discoteca PAMPAS **Intervienen**: Vicente Escudero, José Beviá, Alberto Pérez Ferré.

CALLOSA DE SEGURA: A las 12 h. Cine Principal. **Intervienen**: José Pascual Gómez, Hermenegildo Rodríguez, Octavio Cabezas.

SAN ISIDRO DE ALBATERA: A las 12. en el cine **Intervienen**: Anselmo Ferrándiz, Angel Cuesta.
RAFAL: A las 12 h. Cine Avenida. **Intervienen:** A. García Martínez, José A. Meseguer y Luis Berenguer.
RUTA DEL AUTOBUS: ELCHE.

ACTOS PUBLICOS PARA EL LUNES DIA 10 DE MARZO 1986

ALICANTE: A las 12.30 en la Escuela de Magisterio **Intervienen**: Angel Luna, Alberto Pérez Ferré.

ALICANTE: A las 20 h. en el barrio Pla Hospital, Sociedad Portuarios. **Intervienen**: Antonio Torres, Miguel A. Luengo, José Luis Lassaletta.

ALICANTE: A las 17.30 h. en el Centro Pensionista, Juan XXIII **Intervienen**: Pilar Castillo, José Luis Lassaletta.

ELDA: A las 16.30 h. en el Hogar del Pensionista, **Intervienen**: Roberto García, Francisco Soler, María Rosa Verdú.

PETRER: A las 10.30 en el Hogar del Pensionista **Intervienen**: Vicente Maestre, Manuel Hernández Terol, Jorge Cremades.

VILLENA: A las 16.30 en la Caja Rural Provincial. **Intervienen**: Salvador Mullor, Manuel Hernández Terol, Jorge Cremades.

CALLOSA DE ENSARRIA: A las 10.30 en la Casa de la Cultura. **Intervienen**: Vicente Berenguer, Manuel Arabid, Enrique de Louis.

TIBI: A las 20 h. en el Centro de la Tercera Edad. **Intervienen**: Antonio Mira Bellido, Emilio Alvarez Landete, María Rosa Verdú.

COCENTAINA: A las 20 h. en el Palacio Condal. **Intervienen**: Juan José Cortell, Asunción Cruañes.

DENIA: A las 20 h. en la Casa de la Cultura. **INTERVIENEN**: Jaume Sendra, Jaume Castells, Arturo Lizón.

ALMORADI: A las 16.30 en el Hogar de la Tercera Edad. **Intervienen**: Antonio Manzanera, Manuel Hernández, José Beviá.

GUARDAMAR: A las 20 h. en el Hogar del Pensionista. **Intervienen**: Manuel Aldeguer, Luis Berenguer.

PETRER: A las 20 h. en el colegio Reyes Católicos. **Intervienen**: Vicente Maestre, Alberto Pérez Ferré.

NOVELDA: A las 20 h. **Intervienen**: Salvador Sánchez Arnaldos, José L. Gomis Gavilán, Angel Luna.

VILLAJOYOSA: A las 20 h. en la Casa de la Cultura. **Intervienen**: José Francisco Riquelme, Antonio Mira Perceval.

FINESTRAT: A las 20 h. en el cinema Musical. **Intervienen**: Miguel Llorca, Manuel Catalán Chana, María Rosa Verdú.

BIAR: A las 20 h. Antiguo Hogar Plaza de la Constitución. **Intervienen**: Justo Román, José Sanús.

PINOSO: A las 20 h. en el Instituto Pérez Ochoa. **Intervienen**: Perfecto Rico, Roberto García Blanes, Antonio Fernández Valenzuela.
RUTA DEL AUTOBUS: ALICANTE.

PSOE

vota

En interés de España

SÍ

REFERENDUM PERMANENCIA ALIANZA ATLANTICA

Assemblea d'intel·lectuals, artistes i professionals

Contra l'O. T. A. N.

Els sotasignants, intel.lectuals, artistes i professionals del País Valencià, assumim la nostra responsabilitat com a ciutadans davant el proper referèndum i ens pronunciem públicament per l'eixida de l'Aliança Atlàntica en base a les següents raons:

Primera: Pertànyer a l'OTAN augmenta el perill de guerra al nostre país i ens transforma en objectiu de possibles atacs nuclears.

Segona: La pertinença a l'OTAN fa impossible una opció de neutralitat, representa un fort retall a la sobirania dels pobles i n'augmenta la dependència respecte dels nord-americans.

Tercera: Mantenir-se dins l'OTAN suposa estar immers en la dinàmica de blocs, augmenta les despeses militars i suposa una militarització creixent de la nostra societat.

Quarta: Reafirmem la nostra convicció que és possible una política de neutralitat activa en defensa de la pau i que aquesta és la millor contribució que poden fer a l'Europa dels pobles.

Cinquena: Rebutgem les argumentacions amenaçadores i desqualificadores cada vegada més utilitzades pels defendors del vot afirmatiu a l'OTAN. Defensem una opció de pau que s'inspira en el sentit comú que ens fa dir NO a la nostra presència en organismes que la posen en perill.

Sisena: Considerem tendenciosa i abusiva, per part del Govern, la informació que s'està donant sobre les activitats en favor i en contra de l'OTAN. Les activitats promogudes per les diverses organitzacions cíviques i polítiques contràries a les tesis del Govern són silenciades o manipulades d'una manera sistemàtica i escandalosa.

València, 3 de març de 1986

Primera relació

Anna Aguado, prof./ Eugenio Albertus, prof./ Julio Alonso, ---- prof. E. U./ Vicent Alvarez, adv./ Gonzalo Anaya, catedr./ Javier Andrés, prof. univ./ Fernando Arias, escr./ M. Eugènia Armengod, client./ Ma. Jesús Artal, econ./ Rosa María Astaburuaga, pedag. mus./ Isidor Balaguer, comerc./ Rafael Fernàndez Bas, -- secr. ajunt./ Francisco Beltran, prof./ Antoni Beti, prof./ Vicent Berenguer, func./ Pere Bessó, prof. escr./ Carlos Boi---- gues, arqu./ Joan Brines, prof./ Antonio V. Cabo, prof./ Cristina Cabrelles, ceramista/ Abrahan Cabrera, metge/ Honorio Cardoso, enseny./ Jaime Carrascosa, prof./ María José Carrera, --- prof./ Alfons Cervera, escr./ Antoni Corell, arqu./ Josep Cu---ñat, metge/ Nel Diago, prof. univ./ Carles Dolg, arqu./ Carmen Enrique, prof./ Francesc Enguer, econ./ Julio Escolano, econ./- Rosa Escrihuela, enseny./ Miquel Estellés, escult./ Ferran Fa--bregat, trad./ José Ismael Fernàndez Guerrero, prof. univ./ Lorenzo Ferrer, catedr. U. Vcia./ Carles J. Furió, prof./ Robert Fuster, enseny./ Rafael Galmés, prof./ Ernest Garcia, enseny./- Antoni G. Garcia, prof./ Dolores Garcia Cantos, prof. univ./ -- Joan Josep Garcia Ferrer, catedr./ Encarna Garcia Monerris, --- prof./ Carmen Garcia Monerris, prof. univ./ Angel Garmendia, -- prof./ Marc Granell, escr./ Daniel Gil, prof. E. Magist./ Agnès Giménez, prof./ Fernando Carlos Giner, catedr./ Jesús Miquel -- Grilles, prof./ Ma. Antònia Gual, mestra/ Miguel de la Guardia, prof. univ./ Ma. José Hernández Espinosa, prof./ Juan Hernández Pérez, prof./ María Jesús Herrero, prof./ Daniel Irujo, adv./ - Espar Juan, prof./ Ramon Lapiedra, prof. univ./ Josep Manuel -- Learreta, prof./ Rosa Llopis, enseny./ Ma. Lluïsa Lloret, in---- forn./ Asparo Lluch, adv./ Alberto Llucian, prof./ Juan José -- López Hernando, econ./ Antoni López Quiles, trad./ María Luisa Manglano, econ./ Alicia Mansilla, enseny./ María Luz Marco, --- econ./ Encarna Marín, bibliot./ Antonio Marquina, prof./ Pilar Martí, econ./ Asparo Martínez, prof./ Jaume Martínez Bonafé, -- mestre/ Gaspar Martínez Gaspar, econ./ Vicent Martínez Sancho,- prof. univ./ Josep Mas, enseny./ José María Mestre, prof./ Miquel Mestre, insp. educ./ Vicent Miralles, prof. univ./ Manuel Molins, dramaturg/ Rosa Monlleó, prof./ M. Dolores Moreno, ---- econ./ Asunción Muñoz, prof./ Fina Muñoz, tècn. adm./ Ma. An---gels Mur, econ./ Gustau Muñoz, econ./ Joan Navarro, prof. escr. / Gonzalo Olcina, prof. univ./ Vicent del Olmo, prof./ Ma. Carme Ortells, enseny./ Pilar Palanca, prof./ Antonio Palacian, -- econ./ Carmina Pascual Baños, prof./ Ma. Jesús Pérez Sánchez, - prof./ Manuel Pérez Gil, prof. univ./ Miguel Ángel Piqueras, -- econ./ Rafael Pla, prof. univ./ Ángeles Pla, econ./ Boro Pons,- econ./ Francisco José Puertes, catedr./ Eulogi Puig, gestor/ -- Jaime Ramírez, enseny./ Adolf Rincón de Arellano, metge/ Antoni Rius, metge/ Lluís Rivera, cineasta/ Neus La Roca, prof./ Santiago Roda, catedr./ Silvia Rodríguez Castelló, pedag./ Sylvia Romeu, prof. univ./ Joaquín Romero, econ./ Santiago J. Rubio, - prof. univ./ Vicente Salabert, mestre mec./ Alicia Salas, prof. /Salvador Salcedo, prof. univ./ Vicent Salvador, escr./ Albert Sanchis, arqu./ Espar Saràbia, prof./ Jesús Sanz, period./ María Saiz, prof./ Pilar Sanz, enseny./ Francisco Sanz, adv./ --- Flora Sanz, mestra/ Ismael Saz, prof. univ./ Enric Sebastià, -- catedr./ Ma. Belén Segurado, prof./ Elia Serrano, prof./ Catherina Solà, enseny./ Victoria Solaz, arqu./ Jordi Solbes, prof./ Enric Sòria, escr./ Ramon de Soto, escul./ Manuel Tello, prof./ Andreu Tobarra, prof./ Miguel Torrejon, econ./ Juan José Tornero, prof. univ./ Ana María Urbano, prof./ Conxa Usano, adm./ -- Dionisio Vacas, coreo./ Francisco Vera, prof./ Vicent Vicent, - prof./ Enrique Villarreal, prof. univ./ Josep Vt. Sorla, prof./ Eduard Zafra, metge/ Ferran Zurriaga, prof./

Segona relació

Joaquim Abarca, trad./ Julian Abril, escul./ Vicent Alberola,-- metge/ E. Albiñana, matr./ Carme Alborch, prof. univ./ Enric - Alfons, pintor/ Vt. Andrés Estellés, poeta/ Joan Alkàzar, ---- prof. univ./ Isidro Antuñano, econ./ Carmen Aranda, enseny./ - Espar Ariño, prof. univ./ Manuel Arránz, trad./ Esperanza ---- Asensi, artista/ Antoni Aucejo, prof. univ./ Josep Aulló, prof. univ./ Ma. Carmen Ávila, econ./ José Bachero, prof. univ./ Vicente Baeza, prof. univ./ Josep Bas, prof./ Francesc Josep --- Beltia, bibl./ Adolf Beltran, period./ Francesc Benac, eng. -- ind./ Adolfo Benagos, catedr. med./ Ma. Amparo Benavent, inf. docent/ Ma. Teresa Benetó, d.e./ Rafael Beneyto, prof. univ./- Pere Beneyto, prof./ Alfredo Beneyto, econ./ Francesc Bernàcer, filòl./ Mercedes Bernardeau, at. i./ Juan Angel Blasco, prof. univ./ Josep Lluís Blasco, degà f. filos./ Ricard Blasco, ---- escr./ Pedro Blesa, enginy./ Manolo Boix, pintor/ Pilar Bonet, prof. univ./ Emèrit Bono, prof. univ./ Enrique Bosch, ATS/ Joan Brines, catedr. univ./ Francisco Bueno, prof. univ./ Vicent Calabuig, mestre/ Paquita Calabuig, ATS/ Gabriel Calabuig, adv. /Ramón Camaño, D. inferm./ Enric Capilla, anim. cult./ Casta - Calero, enseny./ Mariano Cambra, enginy. agr./ Joan Cantarero, period./ Clemente Carrasco, prof./ Francisco Carrión, prof./ - Enric Casaban, prof. univ./ Carmen Calandín, prof./ Josep Cendra, músic/ Domingo Chinchilla, DUE/ Enrique Clemente, comerc./ Eliseu Climent, edit./ Vicent Climent, trad./ Francesc Cono---nyer, repr./ Josep Antoni Comes, period./ Marisa Contri, prof. univ./ Pep Cortés, dramaturg/ Ma. Jesús Costa, prof./ Enric -- Crespo, mates./ Josepa Cucó, antropòl./ Andrés Cuesta, docent inf./ Josep Chapa, adm./ Angelina del Busto, eng. agr./ Dolo - Díaz-Muntó, psicòl./ Ma. Jesús Díaz, prof./ Mavi Dolç, prof./- Alizo Donat, prof. univ./ Francisco Donat, metge/ Víctor Nazario Dobón, ATS/ Eliza Domínguez, prof./ Nuria Durán-Vila, eng. agr./ Javier Escrivà, prof. univ./ Ferran Escrivà, prof./ José Espí, catedr. univ./ Vicent J. Esteban, eng. camins/ Jesús Esteban, catedr. univ./ Ma. Amparo Fabado, func./ M. Silvia Fajarnés, adv./ Víctor Fajarnés, fiscal/ Guillermo de Felipe, -- bibl./ Espar Ferrer, actriu/ José Ferrero, invest./ José Antonio Ferri, eng. camins/ Lluís Fornés, cantant/ José Antonio -- Franco, econ./ Marina Fuster, func./ Pedro Fuster, catedr. --- univ./ Josep Vt. Ferré, dir. inst./ Asparo Gabaldón, ATS/ Gloria Galán, func./ Enriqueta Gaos, prof. E. Univ./ José Miguel García Ases, delin./ Julio García Camarero, invest. agr./ Fdo. García Clemente, catedr./ J. Miquel García Cortés, prof./ Javier García Hernández, prof./ Judith García Hernàndez, prof./- Amando García Rodríguez, prof. univ./ Emma Garrote, mestra/ -- Miquel A. Gil, enginy. camins/ M. Josepa Gilabert, prof./ Alfons Ginés, prof./ Jesús Giner, inform./ Adolf Giabert, trad./ Espar Gomar, fisioter./ Enriqueta González, pintora/ Carmen -- Gracia Mesonero/ Ferran Guardiola, TRE enseny./ Pere Guillem,- metge/ Miquel Àngel Guillem, pintor/ Alfons Hermoso de Mendoza, dr. eng. agr./ Pablo Hurtado, func./ Mercedes Iborra, ATS/ --- Salvador Jàfer, poeta/ Josep Juli Jiménez, prof./ Enric Jordà, psiqu./ Carles Jorro, llibrat./ Vicent Jraneu, llic. dret/ --- Juan Manuel Juan, prof. b. arts/ José R. Juániz, adv./ José -- Juárez, eng. tècn. agr./ Inmaculada Linares, prof. univ./ Gerardo Llácer, enginy. agr./ Antoni Llorens, adm./ Gemma Lluch, poeta/ Josep Ramon Lluch, period./ Alicia Lorente, llic. filos. / Ignacio Lorente, llic. b. arts/ Rosa Lorenzo, conf./ Maika - Marco, prof./ Ma. Luisa Marín, bibl./ Josep Martínez Bisbal, - dir. ICE/ Ángeles Martínez Boix, enseny./ Ramiro Martínez Costa, enginy. camins/ Emilio Martínez, escult./ Michèle Martínez, filòl./ Vicent Josep Martínez, prof./ Alfredo Martínez Gósez,- prof./ Rafael Martínez López, delin./ Luís Mata, catedràtic/ - Enric Mateu, econ./ Vicent Medina, bibl. / Esteve Mercè, prof./ Antoni Miró, pintor/ Isabel Mingo, pedag./ Ramon Molina, metge/ Damià Mollà, prof. univ./ Toni Mollà, trad./ Ma. Luisa Moltó, - prof. univ./ Vicente Montero, func./ Ma. Isabel Montero, metge/ Evangelina Montesinos, ATS/ Ovidi Montllor, cantant/ José Luis Monzón, econ./ Fernando Morais, metge/ Lorenzo Morales, inform. / Maribel Morant, vice-rect. Univ./ Pedro Moreno, invest./ Pilar Moreno, enseny./ Eduardo Moreno, metge/ Carme Muñoz, enseny. / Ma. Teresa Muñoz, prof./ Casimir Nalda, eng. ind./ Nativitat Navalon, escultor/ Rafael L. Ninyoles, sociòl./ Joan Oleza, catedr. univ./ Isabel Oliver, pintora/ Domingo Oliver, pintor/ -- Joan Ortoga, secr. gral. CCOO San./ Ana Teresa Ortega, fotògr./ Angel Ortí, degà fac. Econ./ Carles Josep Palanca, trad./ Mercè Pamblanco, prof. univ./ Ricardo Peralta, adv./ Juli Peretó, --- prof. univ./ Antoni Pérez Gil, adv./ Anselm Pérez Machado, ens. / Francesc Pérez Moragón, period./ Jaume Pérez Muntaner, secr.- As. Escript. L.C./ Manel Pérez Saldanya, prof./ Eduardo Peris, prof. univ./ Àngels Perpinyà, ATS-DUE/ Fernando Peris, econom./ Consuelo Piles, adm./ Josep Pitarch, prof. univ./ Creu Pla------nells, mestra/ Francisco Ponzo, prof./ Cristina Portillo, llic. filos./ José Vte. Puig, bibl./ José Quiles, prof./ Just Ramírez, arqu./ Ma. Luisa Rebagliato, metge/ Ramiro Reig, prof./ -- Santiago Renard Alvarez/ Juanjo Renau, catedr. univ./ Vicent -- Ribes, fotògr./ Joan Ribó, prof./ Miguel Ángel Ríos, grav./ Ricard Roca, prof./ Francesc La Roca, prof. univ./ Gela Rodríguez, ATS/ Manuel Rodríguez Castelló, poeta/ Alicia Rodríguez-- Pacheco, prof./ Josep Ros, catedr. univ./ Maties Ruiz, est. inf. / Ramon Sala, prof. univ./ Carles Salazar, prof. EOI/ Carmen Sales, adm./ Eduardo Sales, pintor/ Rafael Sales, prof. EUE/ Ma. Isabel Salom, func./ Ma. Luisa Salvador, prof. univ./ Amat Sànchez, econ./ Ana María Sánchez, inf./ Antonio Sánchez, prof. univ./ Juli Sanchis, dibuix, humor/ Lluís Francesc Sanjuan, --- prof./ Alfredo Santo, prof./ Amparo Santana, prof. univ./ Vicent Sastre, arqu./ Teresa Savall, prof./ Pablo R. Sedeño, ---cult./ Cristina Seguí, est./ Asparo Sepulcre, inforn./ José Serra, enginy. camins/ Juan José Serrano, enginy. ind./ Sergi Sevilla, vice-rect. Univ./ Encarna Signes, secr. gral. CCOO Ens./ Horacio Silva, pintor/ Vicent Simbor, degà fac. Filol./ Isabel Clara Simó, escript./ Josep Lluís Sirera, prof. univ./ Fernando Soler, prof. univ./ Francisco Soler, adv./ Miquel Soler, prof./ Tina Soler, T.R. públ./ Estrella Somoano, prof. univ./ Francisco Soriano, est./ Ma. José Soriano, func./ Francesc Suárez, --- prof./ Celestino Suárez, econ./ Jenaro Taléns, catedr. univ./ - José Antonio Tarín, prof./ Carmen Tomás, adv./ Facundo Tomás, - prof. univ./ Inma Tomás, llibret./ Vicent Tordera, prof. univ./ José Enrique Tormo, prof. univ./ Lluís Torres, bibleg/ Miguel - Torres, psiquatre/ Vicente Urios, bibl./ Ma. José Vacas, ATS/ - Enric Valor, escript./ Joan Valls, escript./ Josep Venacloche,- period./ José Antonio Vázquez, enginy. ind./ Vicent Ventura, -- period./ Antonio Vergara, adm./ Ma. Jesús Verdú, bibl./ Vicente Vergara, crític cine./ Eduard Verger, escr./ Josep Villarrúbia, econ./

Tercera relació

Adolfo Lozano, inform./ Inmaculada Bautista, enginy./ Mercedes Bonilla , prof./ J. Ma. Carrasco, prof. univ./ Joaquín Celza,- enginy./ Pere Fuster, catedr. univ./ Miquel Gil, farmac./ Victòria Jiménez, prof. univ./ Rafael Gorro, prof./ Rafael Llorca, prof./ Ma. Antònia Lluesma, actriu/ J. L. Miralles, eng. - camins/ Ana Teresa Ortega, b. arts/ Enrique Pallarés, enginy./ Luis Perdigón, arqu./ Pedro Serna, enginyer.

Tiempo incierto para fallas y Semana Santa

Muy incierto se presenta el panorama meteorológico para la semana de fallas y para Semana Santa. En principio, los próximos días de esta semana, según datos del Centro Meteorológico Zonal de Levante, tenderán a un tiempo seco y en general soleado, con brumas y nieblas matinales. Las temperaturas serán relativamente bajas, llegándose a producir incluso algunas heladas en la zonas del interior de la región, sin que esto afecte al litoral. Ello, en cuanto a las mínimas, ya que durante las horas centrales del día serán muy agradables, produciéndose máximas del orden de 16 a 22 grados en la costa. Los vientos serán normalmente flojos, con calmas nocturnas, predominando la componente norte.

El pronóstico para más allá del día 13 es incierto, ya que en el centro de análisis y predicción del INM no se quiso aventurar a esta redacción ninguna indicación, ya que marzo es un mes muy revuelto, y en el que las situaciones atmosféricas suelen ser muy poco claras y estables. Pese a ello, el panorama no es optimista, ya que los datos que con meses de anticipación facilita el servicio meteorológico de Wáshington anuncian que marzo y abril serán dos meses especialmente lluviosos, sobre todo en las dos últimas semanas del presente mes.

En resumen, parece que a lo largo de esta semana vamos a gozar de tiempo agradable, siendo muy posible que con el inicio de la semana fallera el tiempo se torne revuelto y lluvioso, pero sin que ello tenga que suponer un régimen general de lluvias que afecte negativamente a la celebración de los actos falleros. En un mes como el de marzo, lo más probable es que los días revueltos alternen con otros en que el sol origine ya temperaturas muy agradables.

V. A.

Joven camionero muere electrocutado en Barxeta

Un joven murió electrocutado el sábado en Barxeta, al contactar el camión que conducía con un cable de la red de tendido eléctrico.

El suceso se produjo sobre las ocho de la tarde en la cantera de granito de Barxeta, donde José Manuel Alberto Anglés Ortiz, de 25 años de edad y vecino de Valderrobles (Teruel), trabajaba realizando labores de transporte. Al bacular para depositar la carga en la caja del camión entró en contacto con un cable de alta tensión de la red de tendido eléctrico, produciéndose una descarga que produjo la muerte instantánea de José Manuel.

Muere al estrellarse contra un árbol

El conductor de una furgoneta resultó muerto y su acompañante herido de gravedad al salirse de la calzada el vehículo y chocar contra un árbol, en accidente ocurrido en la madrugada de ayer.

Juan José Valls Calatayud, de 20 años, conducía la furgoneta matrícula V-5199-V cuando circulaba por la carretera comarcal 320, kilómetro 65'1, en el término de Bélgida.

PUBLICIDAD

Sólo ha habido una respuesta. OTAN NO.

Pasado mañana el pueblo español va a decidir, con su voto, la pertenencia de España a la OTAN. Previamente, mediante una intensa campaña en la que se han puesto en juego toda clase de recursos y se han utilizado todo tipo de argumentos, el gobierno ha pretendido, hasta el último momento, que el pueblo español diga sí a la OTAN.

Y sin embargo, la reacción popular ha sido contraria al sí. Cientos de miles de españoles se han manifestado en la calle, recuperando una vitalidad política y un protagonismo popular olvidados, para pedir, cantar, exigir el NO a la pertenencia de España a la OTAN.

¿Por qué?

Seguramente porque, a pesar de todas las presiones contrarias, de apremios, ruegos, e intimidaciones, el pueblo español ha sabido percibir las sencillas razones de su interés.

Que no quiere guerra, sino paz.

Que no sólo no quiere morir, sino que menos aún quiere matar.

Que la Alianza Atlántica se llama OTAN.

Que los misiles, cuando caen, ni siquiera distinguen entre derechas e izquierdas.

Que Europa debe ser de los europeos, y que para ser demócrata no es necesario ser atlantista.

Que podrá no haber bases sin OTAN, pero nunca OTAN sin bases. Y que su voto, en esta ocasión, por empeñar un largo futuro, es personal e irrenunciable.

Son razones simples y populares, que se expresan también con el corazón. Por eso, este referendum, moralmente, ya se ha ganado.

El Partido Comunista de España ha defendido y promovido, siempre el NO. Con serenidad y firmeza, como hemos defendido, siempre también, la libertad, la solidaridad entre los hombres y la soberanía de los pueblos.

Pasado mañana el pueblo español tiene la palabra. Pero antes, ya la ha dejado oir.

OTAN NO

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

Votar con razones y sin miedo

La Asociación pro Derechos Humanos considera:

Que pertenecer a una Alianza militar no favorece la distensión, recorta la soberanía de los pueblos para decidir libremente su organización interna y promueve la tensión internacional.

Que formar parte de un bloque crea enemigos potenciales. Esto aumenta el gasto militar en un país que tiene 8 millones de pobres y 3 millones de parados. El gasto en defensa debe disminuir en favor de inversiones productivas y útiles, para el trabajo, la salud y el bienestar social.

Que la OTAN no garantiza la democracia: las pasadas dictaduras en Portugal y Grecia, y hoy en Turquía, lo confirman.

Tampoco garantiza la seguridad al planificar el uso criminal de armas nucleares.

Los Derechos Humanos no se cambian por: supuestas ventajas tecnológicas, subordinación a la política de bloques; beneficios para la industria bélica.

Los Derechos Humanos se promueven en países relacionados digna y pacíficamente con todas las naciones del mundo, solidarios con el Tercer Mundo, democráticamente fuertes ante los chantajes.

Respetando el derecho a la opinión de todos, pedimos que se vote sin miedo, y que se vote **NO**.

Declaración de ciudadanos de los EE.UU sobre el referéndum

Apoyamos el derecho del pueblo español a tener un referéndum acerca de las necesidades defensivas de su país. Sabiendo que las armas nucleares disminuyen en lugar de aumentar la seguridad mundial, nos sentimos animados por la preocupación del pueblo español en prohibir la presencia de estas armas en España; también, que se retiren las fuerzas armadas de los EE UU de su territorio, y el considerar opciones alternativas para garantizar que las verdaderas necesidades de seguridad sean logradas. Instamos al Gobierno español a respetar el resultado del próximo referéndum y a defender, por lo tanto, la voluntad popular.

(Las firmas son a título personal. Se citan organizaciones e instituciones para identificación).

William Arkin (Institute for Policy Studies); **Daniel Ellsberg; Melinda Fine** (Nuclear Weapons Freeze Campaign, Coordinadora Internacional); **Erika Foldy** (Coalition for a New Foreign and Military Policy); **Randall Forsberg** (Institute for Defense & Disarmament Studies); **Jane Gruenebaum** (Nuclear Weapons Freeze Campaign, Directora Ejecutiva); **Reverendo Jesse Jackson; Michael T. Klare** (Jefe de sección Defensa de **The Nation**); **Marisa Navarro** (Dartmouth College); **Pam Solo** (Bunting Peace Fellow, Radcliffe College); **Steve Nelson; Charles Nussir**, y cuatro firmas más de la **Federación Nacional de la Brigada Abraham Lincoln.**

EL REFERENDUM TAMBIEN NOS AFECTA A NOSOTROS

Un llamamiento desde la República Federal Alemana

Acogemos con agrado el referéndum que decidirá sobre la permanencia de España en la OTAN.

Apelamos al Gobierno Español para que respete la voluntad del pueblo, sea ésta la que sea.

La decisión que tome el pueblo español será de gran importancia para toda Europa. Por ello, nos sentimos autorizados a avisar desde una perspectiva centroeuropea, y partiendo de nuestra experiencia de 30 años como miembros de la OTAN, acerca de las consecuencias que la integración de la Alianza podría traer consigo.

Después de la victoria sobre el Nacionalsocialismo en 1945, Alemania fue desmilitarizada. Cuarenta años más tarde, cientos de miles de soldados extranjeros y 3.400 armas nucleares se hallan emplazados en el territorio de la República Federal de Alemania. En ninguna otra parte del mundo existe una concentración mayor de armas nucleares. De este modo, Europa central se ha convertido en el blanco de posibles ataques preventivos y en campo de batalla atómica de las grandes potencias que desean evitar la destrucción de sus propios territorios. Basándonos en esta experiencia, tememos que España, caso de permanecer en la OTAN, sea militarizada de manera semejante a como lo ha sido la República Federal de Alemania.

No creemos que las tres condiciones bajo las cuales el Gobierno Español recomienda la permanencia en la OTAN —a saber, la reducción de tropas norteamericanas en España, la no-integración en la estructura militar de la OTAN y la no-nuclearización de España— puedan ser cumplidas:

En las negociaciones sobre una reducción de tropas, los EE UU no han dado hasta el presente ninguna señal de transigencia. ¿Por qué habrían de hacer concesiones una vez que la decisión acerca de la OTAN haya sido tomada?

España está efectivamente ya integrada en la estructura militar de la OTAN por su participación en comités de la OTAN, tales como el Grupo de Planes Nucleares, el Comité de Planes de Defensa y el Comité Militar. Por lo tanto, la situación de España en la OTAN no es, como se pretende, comparable a la de Francia.

La estrategia de la OTAN incluye el primer uso de armas atómicas. Así resulta extremadamente improbable que España, una vez que sea miembro de la OTAN, pueda permanecer exenta de armas nucleares. Como se dio a entender el año pasado, existen planes secretos en el Ministerio de Defensa norteamericano que contemplan el lanzamiento de 32 armas nucleares antisubmarinas desde territorio español. España dispone, ya hoy, de la necesaria infraestructura nuclear.

Quien vote a favor de la permanencia en la OTAN bajo estas tres condiciones ha de saber que no existe garantía alguna de que éstas se cumplan.

Europa debe encontrar un medio para salir de la peligrosa confrontación de bloques de las grandes potencias. España aún tiene la posibilidad de señalarle a Europa el camino. Le pedimos al pueblo español que siente un ejemplo en aras de la paz y del desarme. Le pedimos que diga **NO** a la OTAN.

FIRMAS: *Dr. Ulrich Albrecht*, catedrático; *Dra. Astrid Albrecht-Heide*, profesora universitaria; *Dr. Gerhard Bauer*, catedrático; *Dra. Barbara Bischoff*, médica; *Dra. Margherita von Brentano*, catedrática; *Volkmar Deile*, pastor; *Dr. Karl-Heinz Dejung*, pastor; *Friedrich Christian Delius*, escritor; *Dra. Ingeborg Drewitz*, escritora; *Dra. Helga Einsele*, directora de prisión; *Dra. Constanze Eisenbart*, profesora; *Dr. Helmut Essinger*, catedrático; *Birgitt Eufe*, escritora; *Dr. Ossip Flechtheim*, catedrático emérito; *Dr. Thomas von Fragstein*, catedrático; *Dr. Guenter Freudenberg*, catedrático; *Gerhard Fries*, director de teatro; *Dr. Heinar Ganssmann*, catedrático; *Dr. Peter Goetz*, catedrático; *Dr. Helmut Gollwetzir*, catedrático emérito; *Brigitta Gollweitzir*; *Dr. Norbert Greinacher*, catedrático; *Dr. Peter Grottian*, catedrático; *Dr. Gerald Gruenwald*, catedrático; *Dr. Heinz Hackeberg*, médico; *Dr. Juan Harder*, médico; *Dr. Helmut Hartwig*, catedrático; *Dr. Wolfgang Fritz Haug*, catedrático; *Dr. Martin Hildebrand-Nilshon*, catedrático; *Dr. Konrad Hoffmann*, catedrático; *Dra. Kathrin Hoffmann-Curtius*, profesora universitaria; *Dr. Claudio Hofman*, catedrático; *Dr. Klaus Holzkamp*, catedrático; *Dr. Friedrich Hossbach*, profesor de escuela técnica superior; *Irmgard Hossbach*, librera; *Dr. Wolfgang Huber*, catedrático; *Dr. Urs Jaeggi*, catedrático; *Dra. Brigitte Jordan*, médica; *Dr. Dieter Kartschoke*, catedrático; *Dra. Erika Kartschoke*, catedrática; *Dr. Diethart Kerbs*, catedrático; *Dr. Thomas Kotschi*, catedrático; *Dr. Martin Krause*, médico; *Dr. Ekkehart Krippendorf*, catedrático; *Dr. Thomas Lempert*, médico; *Dr. Helmut Lessing*, catedrático; *Dr. Manfred Liebel*, catedrático; *Dr. Manfred Linz*; *Dr. Martin Loew-Beer*, profesor universitario; *Dr. Alfred Mechtersheimer*, director de investigaciones para la paz; *Renate Meyer zur Capellen*, psicoanalista; *Jakov Moneta*, sindicalista y redactor; *Dr. Urs Mueller-Plantenberg*, profesor universitario; *Dr. Hansjoerg Neubert*, catedrático; *Dra. H. Neuschaefer-Rube*, médica; *Dra. Christel Neusüss*, profesora universitaria; *Dra. Ute Osterkamp*, profesora universitaria; *Dr. Hermann Pfuetze*, profesor de escuela técnica superior; *Bernd Poelcheu*, juez; *Dra. Christiane Rajewsky*, catedrática; *Dr. Klaus Rajewsky*, catedrático; *Marianne Regensburger*, periodista; *Dr. Horst-Eberhard Richter*, catedrático; *Dr. Klaus Riedel*, catedrático; *Eckart Rottka*, juez; *Dr. Georg Rueckriem*, profesor universitario; *Dr. Lothar Schaefer*, catedrático; *Dr. Dieter Schnebel*, catedrático; *Hanno Schoitz*, estudiante; *Dr. Bruno Schonig*, catedrático; *Dr. Juergen Schneider*, catedrático; *Dra. Hilde Schramm*, diputada; *Dr. Ulf Schramm*, catedrático; *Dr. Sebastian Schuchhardt*, catedrático; *Dr. Klaus-Dieter Seemann*, catedrático; *Dr. Werner Simpfendoerfer*, pastor retirado; *Dra. Dorothee Soelle*, profesora universitaria; *Ruth Stanley*, traductora; *Dr. F. Steffensky*, profesor universitario; *Dra. Elisabeth von Strachwitz*, médica; *Johano Strasser*, escritor; *Dr. Theo Sundermeyer*, catedrático; *Dr. Werner Tang*, médico; *Dr. Michael Theunissen*, catedrático; *Dr. Ernst Tugendhat*, catedrático; *Klaus Vack*, secretario del Comité para Democracia y Derechos Humanos; *Bettina Wegner*, cantante; *Dr. Uwe Wesel*, catedrático.

Diario 16

Año XI - Número 3.164
60 pesetas (con semanal, 90 pesetas)
Madrid, sábado 8 de marzo 1986
Información y Prensa, S. A.

Derecho constitucional

Los socialistas vascos se suman a la petición del voto en euskera

Carmen Gurruchaga/D-16

Corresponsal

SAN SEBASTIAN.—Los socialistas de Euskadi, por medio de *Juan Manuel Eguiagaray*, solicitaron de la Junta Electoral Central que se defina antes del 12 de marzo, fecha de la consulta electoral, sobre si la ciudadanía vasca va a tener su derecho constitucional a votar en euskera. *Eguiagaray* afirmó que todos los ciudadanos del País Vasco tienen derecho a votar en cualquiera de las dos lenguas oficiales. Más adelante explicó la manera en que se podía llevar a cabo el voto en euskera: *«Los ciudadanos no tienen nada más que rellenar las papeletas, en las que no está impreso ni el "sí" ni el "no", y rellenarlas con un "bai" o con un "ez".»*

Más información en pág. 7

Según el vicesecretario Calero, el resultado debe ser vinculante

Un alto cargo de AP defiende salir de la OTAN si gana el "no"

MADRID.—El presidente regional de Alianza Popular de Murcia y uno de los cuatro vicesecretarios generales del partido, *Juan Ramón Calero*, afirmó ayer en el transcurso de un debate en Murcia sobre el próximo referéndum que en el caso de que salga el *«no»* a la OTAN, será vinculante para Alianza Popular.

Sorprendentemente, ayer mismo, y en Sevilla, el presidente de Alianza Popular, *Manuel Fraga*, declaró todo lo contrario durante una rueda de Prensa. *Fraga* aseguró que si su partido accede al Gobierno tras las próximas o futuras elecciones, no consideraba vinculante el resultado de la consulta popular.

Esta es la postura que ha venido manteniendo el principal partido de la oposición desde que adoptó su postura abstencionista. Sin embargo, *Calero* declaró que el *«no»* provocará un profundo debate en el seno del partido y que, personalmente, defenderá la postura que sea adoptada por el pueblo español.

> Fraga: «De la abstención no nos mueve nadie... No considero vinculante el resultado del próximo referéndum sobre la permanencia en la OTAN»

«Hay una base social de Alianza Popular —añadió— *que está por el "no" y por ello es muy de respetar.»* El vicesecretario señaló que la permanencia o la salida de la OTAN *«no es un asunto prioritario de la política española»*.

Fraga, en Sevilla, descartó que fuera a considerar su postura abstencionista. *«De la abstención no nos mueve nadie, ni las jeremiadas ni las calumnias, que son las únicas armas que está utilizando el PSOE.»*

«Si un señor juega a la ruleta rusa, en este caso el Gobierno con la OTAN, allá él.

Por otra parte, el presidente del Gobierno, *Felipe González*, declaró ayer a los oyentes de Antena-3, en relación a la consulta del día 12, que *«no cometan el error de romper los vínculos con Europa. Tengo la esperanza de que el pueblo va a votar afirmativamente. No va a arriesgar una parte importante de lo que está consiguiendo». González* insistió en restarle importancia a los resultados negativos de las últimas encuestas publicadas.

Págs. 5 y 6

José María García.

García, polémico

«Me han amenazado por decir "sí" a la OTAN en televisión»

MADRID.—El periodista *José María García* declaró ayer a Diario 16 que *«me han amenazado por mi intervención en el programa de Mercedes Milá, de TVE, pidiendo el "sí" en el referéndum». García* había solicitado el voto afirmativo para que España no se parezca a países como Zambia.

«Alguien me ha dicho que me había vendido. Yo tengo una situación suficientemente buena para ser independiente y no venderme», agregó. **Pág. 8**

GUSTAVO CATALAN/D-16

SALVAR EL MEDITERRANEO. Cantantes y grupos de españoles acaban de anunciar el lanzamiento de un LP cuyos fondos contribuirán a la campaña anunciada por la organización ecologista Greenpeace para evitar el deterioro del mar Mediterráneo. En la fotografía, de pie y de izquierda a derecha, aparecen Javier Gurruchaga, Alaska, Víctor Manuel, Ana Torroja, Aute y dos componentes de Radio Futura. Agachados se encuentran Miguel Ríos, uno de los integrantes de Mecano y otro de Nacha Pop. Todos ellos participarán en el proyecto junto a Serrat, Llach, María del Mar Bonet, Hombres G y Camarón de la Isla. Los cantantes están estudiando la posibilidad de ofrecer un concierto en directo el próximo verano.

Pág. 39

Los 580 millones de la primitiva, repartidos en Madrid, Barcelona y Durango (Vizcaya) **Pág. 38**

Fuerte representación del KGB en la nueva dirección del Partido Comunista de la URSS **Pág. 12**

El Consejo de Ministros aprobó la reducción de las retenciones del IRPF **Pág. 17**

Trasplante de corazón al último de la lista de espera de la clínica de Puerta de Hierro **Pág. 37**

Guía 16

Artículo de Bárbara Probst Solomon sobre el fenómeno Rocky / Cine: Críticas de «Matador», «Subway», «La noche de la ira» y «El justiciero de la noche» / Teatro: Críticas de «Las troyanas» y «Una de las últimas vísperas de carnaval».

Suplemento 12 páginas

Mercado Nacional de Ocasión

El coche de segunda mano, que se ajusta a su medida.

A su medida. Cualquier marca, modelo o versión, en el Mercado Nacional de Ocasión Renault. Y sin problemas. Ni antes, ni después. Porque Renault le ofrece más de 1.400 puntos de compra/venta de vehículos usados en toda España. Los revisa y pone a punto. Con la garantía de la Red Renault. Y para pagarlos, le da todas las facilidades de entrada y hasta 36 meses de tiempo. En coches de segunda mano, Renault se compromete en cada venta. Recuerde, lo compra antes que usted.

RENAULT

El pueblo tiene la palabra.

El próximo 12 de marzo el pueblo español decidirá con su voto la integración de España en la OTAN.

El Partido Comunista de España entiende que la pertenencia de España a la OTAN compromete gravemente nuestra seguridad nacional, comportando, en una dinámica inevitable, la instalación de armas nucleares en nuestro país.

La presencia de España en la OTAN, digan lo que digan, obligará a proseguir la carrera de armamentos y a dedicar, en armas, recursos necesarios para resolver nuestros problemas económicos y sociales. En la OTAN y desde la OTAN nuestro país quedará cada vez más comprometido con la política exterior de los EE UU y con los propósitos belicistas de la Administración norteamericana.

En defensa de una actitud solidaria, independiente y soberana, largamente defendida por las fuerzas democráticas y de progreso de nuestro país, el Partido Comunista de España llama a todos los españoles a rechazar, con su voto negativo, en el próximo Referéndum, la pertenencia de España a la OTAN.

El 12 de marzo, el pueblo español tiene la última palabra. La palabra del pueblo soberano.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

SOLO HAY UNA RESPUESTA,
OTAN NO.

LA CAMPAÑA DEL REFERÉNDUM

Una fantasía responsable

MARCO PANNELLA

Un voto contra la permanencia de España en la OTAN, simbólico pero razonado, es la respuesta de uno de los líderes europeos del movimiento reformista a la disyuntiva planteada en nuestro país con el referéndum del próximo día 12. Según el autor, el recurso a las armas supone la previa derrota en el terreno ideológico y de los derechos. La OTAN supone dar por perdidas las batallas ideológicas previas y atrincherarse en la incierta defensa militar de las fronteras.

Cuando en los años treinta se produjo la expansión del nazismo y el fascismo, las democracias occidentales toleraron al máximo sus sistemáticas violaciones del derecho internacional, de los pactos establecidos, de los derechos humanos de centenares de millones de europeos, en la esperanza de que aquel Moloc totalitario y violento llegara a saciarse hasta el extremo de poder atacarle sin que tuviera capacidad de reacción.

Fue, en términos *de paz, de seguridad* de sus países, un trágico error que costó decenas de millones de muertos y supuso la ulterior corrupción mundial. La paz, como la guerra, es algo demasiado serio como para confiarla a los estados mayores militares, a los políticos nacionalistas y militaristas, seudopacifistas y neutralistas, equidistantes de la democracia política y de la dictadura.

En aquellos años, que trágicamente parecen a punto de repetirse también en el hemisferio Norte, *no* se hizo uso de la defensa del derecho y de la paz. Los defendimos *militarmente* cuando fuimos atacados por las armas de quienes ya habían vencido políticamente. Francia y el Reino Unido fueron golpeados, casi batidos, y sólo la entrada de Estados Unidos en el conflicto hizo cambiar su suerte. Cuando *se pierde durante la paz* y se pierde *la paz*, difícilmente se vence en la guerra.

Al igual que entonces, con el espejismo y la coartada del *uso futuro* del arma *militar*, dejamos de utilizar en el presente las *armas no violentas*, políticas, de propaganda, de defensa de los valores fundamentales, de condicionamiento económico, científico, político, *desestabilizadoras del poder alcanzado por el adversario que hace gala de totalitarismo* y que en éste, exclusivamente, funda su poder bélico, militar.

Oídos de mercader

Frente a Hitler y Mussolini, frente a sus émulos, no se adoptó iniciativa alguna; jamás se les dijo "¡basta!". Se hicieron oídos de mercader a los consejos y a las peticiones de ayuda de los demócratas de aquellos países; se llegó incluso a convertir a Mussolini en un paladín de la paz cuando en Múnich, tras la anexión de Bohemia y la unión de Austria (Anschluss), y no estando Hitler preparado todavía para desencadenar su ofensiva, la Francia de Daladier y el Reino Unido de Chamberlain renunciaron a toda reparación, a cualquier garantía futura. Habría de pasar un año antes de que las dos democracias occidentales dieran muestras de querer defender a Polonia, agredida, y terminaran por declarar la guerra a Alemania, aunque en realidad nada hicieron en defensa del pueblo polaco exterminado por las infamias conjuntas de Hitler y Stalin.

¡Cuidado! Aquel *Múnich* se asemeja a las *Ginebras* de hoy, con sus Reagan y Gorbachov.

París y Londres debieron echar sus cuentas —entonces como ahora— con el *pacifismo*, el neutralismo, además de con el inicial aislacionismo norteamericano, objetivamente preciosos para el enemigo. Moralistas carentes de moralidad, indiferentes al problema real y tremendo de la defensa y la inseguridad frente a los violentos y los totalitarios —habitualmente en guerra contra los derechos de sus propios pueblos, incluso cuando se mantienen en paz con el extranjero—, juglares de la protesta e incapaces de hacer propuestas, aulladores del miedo, no cantores de la esperanza, profesionales del *no* incapaces de cualquier *sí* factible y responsable, ayer como hoy, los *pacifistas* oficiales no son, la historia lo demuestra, gente de paz, sino preparadores de guerras y de derrotas de los pueblos y de la democracia.

El combinado surgido de estas corrientes políticas occidentales, las de los Gobiernos y las en cierto modo *populares*, desembocó entonces en la política de la *línea Maginot, defensiva:* el insuperable muro de contención contra Alemania levantado en el frente oriental francés, que fue superado en un abrir y cerrar de ojos como habían previsto que sucedería todos aquellos que no eran militares ni estaban cegados por el poder. En el momento presente la OTAN tiene como ideología —una vez más— precisamente la misma que inspiró la *Maginot:* hoy tiene forma de misiles totalmente inútiles y dañinos en la actualidad, porque no responden a las características del dramático enfrentamiento entre dos sistemas y dos imperios que se produce cada día no sólo en nuestras fronteras orientales, sino también en nuestra propia casa, cuando no, incluso, en la conciencia de cada uno de nosotros.

Los regímenes militares y totalitarios constituyen actualmente la regla: más de 120 países los sufren. Y a la larga poco importa que inicialmente fueran de *derechas* o de *izquierdas*. A la postre todo es válido para la estrategia del imperio o del sistema antidemocrático, soviético. Frente a este asedio, a este cúmulo de derrotas, la OTAN no ofrece respuesta alguna, salvo las de la complicidad o la estrechez de miras. Occidente recorre un camino suicida desde hace más de medio siglo, y lo que es peor, se obstina en la *estabilidad*, en la *sociedad*, en la *tranquilidad* del adversario.

Ciertamente, se están utilizando las auténticas armas de hoy, en primer lugar la alimentaria, que el secretario de Defensa norteamericano McNamara definió como la verdadera arma absoluta de nuestro tiempo y que una política estúpida emplea de forma que se produzcan más de 30 millones de muertos al año en el hemisferio Sur. Pero se *suministra* al *enemigo*. Reagan está a punto de servir a la URSS más de 30 millones de toneladas de grano en un año, frente a los 17 millones que ya le suministrara Carter. Los cereales destinados a los ejércitos de Afganistán, o que llegan de Moscú a Addis Abeba, en Etiopía, se anuncian en miles de quintales; los que arriban *directamente* de Occidente se airean, con poca evidencia, en miles de... toneladas. Bastaría con la quinta parte del grano que se suministra a Moscú para salvar cada año a las decenas de millones de seres humanos exterminados por el hambre.

Así, las armas tecnológicas y las *ideológicas*, de la propaganda, de la *información*, no se utilizan: italianos y alemanes de mi generación recuerdan la indiferencia fascista, o nazi, hacia las armas militares enemigas y el auténtico terror que producían las transmisiones de radio de onda corta desde La Voz de Londres...

Así, no se tiene en cuenta que el secuestro sistemático y estructural de los derechos de los trabajadores y de la libertad de los ciudadanos, reducidos a la condición de súbditos, constituye el arma más formidable del sistema totalitario, su supremacía, la acumulación de una plusvalía y de una renta parasitaria y filibustera de los Estados gobernados de este modo. No se tiene en cuenta que en la actualidad el derecho internacional y las cartas de los derechos de la persona, hasta los enunciados de los Acuerdos de Helsinki, constituyen un derecho subjetivo de las personas y de los pueblos, y que no es sólo un derecho, sino un deber, intervenir para defenderlos oficial y eficazmente. Bukovski no deja, inútilmente, de recordárnoslo: "El régimen soviético no teme vuestros misiles, sino la aplicación de vuestras ideas y la fuerza de vuestros valores".

El exterminio del hambre

En una visión culturalmente racista y *eurocéntrica*, pero a menudo antieuropea y contraria a los Estados Unidos de Europa propugnados por el Parlamento Europeo (y rechazados por otras instituciones de la CEE), se sigue *defendiendo la paz* contra el *holocausto nuclear* de mañana. Se olvida que en el hemisferio Sur tenemos tras de nosotros 40 años de guerras ininterrumpidas y que el hambre se cobra más víctimas en un año que las que causaron Hitler y Stalin juntos con sus guerras y sus exterminios internos a todo lo largo de sus vidas; se olvida luchar contra la prosecución de este exterminio sin par que ha ocasionado ya 700 millones de muertos en tres lustros, para llenar las plazas, las calles y las conciencias de advertencias contra el *peligro* de una *hecatombe* nuclear en Europa *mañana*.

El meollo de la cuestión no está en el enfrentamiento Este-Oeste, en el conflicto Norte-Norte. El frente está en el Sur, en el hemisferio Sur. Una línea de interdependencia Occidente-Sur sería vencedora en términos inmediatos y de civilización a breve, incluso a brevísimo plazo. Pero el complejo *industrial-militar* denunciado por el presidente Eisenhower como el principal enemigo de la democracia y de Estados Unidos domina todo el hemisferio Norte, vive y se refuerza alocadamente en sus dos sectores, tiene necesidad del Sur para que sea escenario continuo de guerras, teme que se establezca en él la paz y la alianza en interdependencia. Un submarino nuclear último modelo cuesta por sí solo lo que *costaría* una contribución apropiada para el salvamento ambiental e histórico del Sahel, del Cuerno de África y de la Amazonia. Estados Unidos hace a la Turquía de los generales, por poner un solo ejemplo, contribuciones equivalentes al importe total de su ayuda pública al desarrollo y a la vida de los países del Cuarto Mundo.

Si Israel comete cualquier acción criminal, el mundo entero es informado al respecto instantáneamente; también se le informa si no la comete. Pero si regímenes como el sirio, del feroz dictador Assad, u otros de Oriente Próximo, de observancia soviética, y en cualquier caso reaccionarios y sanguinarios, matan de un solo golpe a tantos súbditos propios como palestinos ha *asesinado* Israel a todo lo largo de su historia pasada y probablemente futura, la noticia apenas trasciende. El racismo de los Gobiernos y de los *pacifismos* oficiales da muestras de ser único y solidario.

La independencia nacional, concepto que en el mundo moderno no pasa de ser una idiotez, se convierte en valor absoluto cuando toca fomentar, consentir, sostener guerras fratricidas, fracasos históricos (como en el caso de la, en otros aspectos, admirable clase dirigente yugoslava), cuando se trata de crear centenares de minúsculos Estados cuyos presupuestos serán destinados en gran parte, en todo caso y tanto si son magros como nutridos, a comprarle al Norte las armas que éste fabrica, a fomentar ejércitos de militares privilegiados o ejércitos demoribundos a causa del hambre y la ignorancia.

La OTAN actual no vale ideológicamente, y en el plano de la seguridad y la defensa de nuestros países, mucho más que la ya desaparecida Organización del Tratado del Sureste Asiático (OTASE). Es una ruina. Es peligrosa porque aparenta, por quién sabe qué voluntad o tendencia consciente de tipo belicista, una fuerza defensiva de la que carece.

La OTAN sólo es menos mala que una sola de sus *alternativas:* la de las *defensas nacionales*, las defensas militares nacionales. Ni siquiera Francia puede permitírsela todavía, ni podrá durante largo tiempo. Ciertamente, hoy no puede *constituirla*. Si *salir de la OTAN* supone, por tanto, volver a la *independencia nacional*, a la *defensa nacional*, tanto da quedarse en ella.

De ahí que nos parezca que la cuestión planteada en España con el referéndum del 12 de marzo sea, *per se*, más propia de otra época, de los años cincuenta. Gravísima, por tanto, para hoy. En nuestra opinión, el auténtico problema está en que se pueda, y se quiera, votar por la salida o la permanencia de España en la OTAN.

Convendría, sin embargo, traer a la memoria algunos hechos que están siendo arrinconados. Durante decenios, a partir de la histórica reunión de Lisboa en 1952, Europa ha dicho *no* a Estados Unidos, que la presionaba para que se decidiera a seguir una política de armas convencionales adecuada a la fuerza de las que, del mismo tipo, poseían la URSS y sus satélites.

Esta imposición ha sido rechazada siempre por los Estados europeos, prácticamente por unanimidad. Para sus economías, una defensa adecuada basada en armas convencionales era, y es, insostenible, ya que comportaba el fracaso *social* e histórico de sus sociedades. Fue Europa la que pidió a Estados Unidos y a la OTAN que la *cubrieran con el paraguas nuclear*, menos costoso y a cargo de otros. No es casualidad que Enrico Berlinguer justificara la adhesión del PCI a la política pro-OTAN de Italia cuando declaraba que consideraba más probable el crecimiento del eurocomunismo, del socialismo, bajo la sombra protectora del *paraguas de la OTAN* que sin ella.

Cultura milenarista

Por otra parte, la cultura milenarista antinuclear, la del *day after*, no se corresponde con la evolución de las armas nucleares, con su miniaturización, aparte, evidentemente, del problema de las existencias de aquéllas, con su terrorífico poder destructor. Hoy puede alcanzarse un objetivo situado a miles de kilómetros con una precisión de dos o tres metros del blanco. El problema, una vez más, no es éste, sino el del exterminio por la guerra, el hambre, la miseria y la *independencia* del hemisferio Sur, que en su acepción histórico-política terminará por comprender a las tres cuartas partes de la población mundial.

La OTAN es peligrosa por lo que no hace, por lo que no piensa hacer, mucho más que por lo que hace, que, ciertamente, no lo hace bien.

La OTAN es peligrosa por lo que *no es* —¿*atlántica?*: ¿dónde están los países democráticos de Latinoamérica?; ¿occidental?: ¿qué valores usa contra los *orientales*?; ¿los combate o es su cómplice o subalterno cultural?; ¿multinacional?: ¿qué *pintan* en el plano político y directivo los asociados de Estados Unidos?— bastante más que por lo que es.

Sé el desconcierto que pueden provocar estas observaciones entre quienes nos conocen. No obstante, desde las páginas de este periódico que ha sustituido, pese a la dificultad idiomática, a *Le Monde*, que tantos de nosotros hemos leído durante 30 años, tratamos de aportar nuestro granito de arena a las reflexiones, propuestas, proyectos, esperanzas y voluntad comunes.

Porque era ineludible, fatal, que se llegase en Europa a una aclaración, dramática pero necesaria, entre los no violentos ghandianos, organizados políticamente en el Partido Radical desde hace más de cuatro lustros, entre libertarios intransigentes defensores de la democracia política, del estado de derecho y de la unión (federal) europea, y el resto de la izquierda, con sus componentes de los años cincuenta, aun cuando también jóvenes en ocasiones, y un *pacifismo* aislacionista y genéricamente humanitario en sentido único, carente de la grandeza y la servidumbre que supone gobernar al propio tiempo la propia sociedad.

Somos el único partido democrático con representación parlamentaria, sea en un país determinado o en el Parlamento Europeo, cuyos militantes se encuentran encarcelados, todavía hoy, desde Bélgica hasta Italia, o condenados, como en Francia, por sus *afirmaciones de conciencia* contra las estructuras y los gastos militares, contra la política *de Munich* (o de Ginebra, o de Cancún), contra el exterminio en marcha de decenas de millones de seres humanos.

Somos el único partido político

PEDRO J. RAMIREZ

Lo que España se juega el día 12

● ● ● *(Viene de página 1)*

compromiso electoral —que en realidad era el de sacarnos de la OTAN—, la racionalidad más elemental está siendo ahora sacrificada en el altar de la conveniencia cada vez que los abstencionistas reiteran que, si gana el *«no»*, en España no pasará nada y cada vez que tratan de tomarnos a todos colectivamente el pelo, instalándose como posición de retirada en esa ocurrencia, demasiado imberbe incluso para la revista del colegio de El Pilar, de que la *«abstención»* debe computarse conjuntamente con el *«sí»*.

En pocos espacios periodísticos como en este que algunos domingos ocupo con mi nombre y apellido se habrá criticado tanto la iniciativa plebiscitaria de *González*. Mantengo todos los argumentos esgrimidos, ¿pero qué sentido tendría desperdiciar espacio repitiéndolos en tediosa letanía ayer, hoy, anteayer, mañana, cuando ya no existe fuerza legal alguna capaz de impedir que se consumen la votación y el escrutinio?

Tampoco soy lo suficiente ingenuo como para creer que, por muy meditado que esté, un artículo de última hora pueda hacer cambiar de opinión a aquellas personas que, siendo sinceramente contrarias a la permanencia de España en la OTAN, piensan votar *«no»*. Su postura es coherente y a menudo está cargada de idealismo y de nobleza: ante un acto tan íntimo y privado como el ejercicio del sufragio, todo ciudadano tiene derecho a aferrarse a la utopía y nadie puede exigirle que actúe como si el peso del Gobierno del Estado recayera individualmentee sobre sus espaldas. Muy pocas de esas personas consideran esencial que España salga de la Alianza, pero si alguien les pregunta si debe continuar, lo único que pueden responder es *«no»*. Cierto que en su hábitat brujulea ese detestable tipo de tiburones que —como bien demuestra lo ocurrido en el resto de la Europa Occidental— a lo que de verdad aspiran es a ser ellos quienes practiquen la política de realidades que tan espantosa les parece aplicada por el PSOE. Pero por mucho que lo pida el cuerpo —es la fórmula retórica de moda—, ni siquiera queda tiempo para dedicarse a desenmascarar farsantes.

GALLEGO & REY

Puede ganar el «no»

Las encuestas indican claramente que quienes tienen la llave del desenlace son esos votantes del centro y la derecha que tienen que optar entre los dictados del entendimiento y los del corazón. A ellos sobre todo van dirigidas estas reflexiones, en la confianza de que si a algún colega se le ocurre hacer extensivos a mi humilde persona los epítetos de *«gubernamental»*, *«pesebrista»* y demás insultos dirigidos a los intelectuales que firmaron aquel razonable manifiesto por el *«sí»*, tendrá a bien aplicárselos previamente a los señores *Alfonso Escámez* y *Pablo Garnica*, de forma que podamos reírnos todos, mientras se bloquea la centralita.

Todas las encuestas encargadas por los medios de comunicación privados a los institutos de opinión privados dicen que ganará el *«no»*. *Fraga* y el *«Abc»*, tras testar con el dedo humedecido el viento, garantizan que ganará el *«sí»*, y ojalá lleven razón. Imaginemos, sin embargo, que tan científicos y habitualmente certeros oráculos se equivoquen por primera vez en su vida —quizá por segunda o tercera— y resulte que —¡oh curiosa sorpresa!— el día 12 a las diez de la noche los *«noes»* superen a los *«sies»*.

¿Saldrán de las combativas filas de Alianza Popular o tal vez del staff de diplomados en mansedumbre del querido PDP el ministro del Interior, el gobernador civil y el jefe de Policía que expliquen a *Otamendi* y sus miles, decenas de miles, cientos de miles de acompañantes —*Ana Belén* incluida—, cuando pidan desde la calle el cumplimiento del resultado del referéndum, que más les vale irse a sus casas porque las *«abstenciones»* se computan conjuntamente con los *«sies»*? Ni siquiera en la Filipinas de *Marcos* se aguantan ya ese tipo de burlas.

Las consecuencias del «no»

«Sea cual sea el resultado del referéndum, España no saldrá de la OTAN», machaca desayuno tras desayuno el huecograbado bilingüe catalán-castellano. Y por la fuerza de la costumbre muchos razonan que puesto que nuestro *«gobierno-pinocho»* dice lo contrario, algo de verdad habrá. Fuera, pues, las pesadillas sobre represalias norteamericanas, fuera los negros vaticinios sobre estancamiento económico, fuera los malos sueños de aislamiento internacional. Aquí no pasará nada: lo han dicho al mismo tiempo *Nicolás Sartorius* y *José María Cuevas*. (Curioso personaje, por cierto, el señor *Cuevas*, que primero distribuye profusamente fotocopias de una dura carta contra el director de un semanario y días después actúa de forma que hasta los menos predispuestos a dudar de él podamos pensar que a lo mejor llevaba un punto de razón el compañero.)

En mi opinión, lo de menos es el desenlace del conflicto más obvio —salir o no salir de la OTAN—, puesto que, desde un punto de vista de estricta política de defensa, siempre nos quedaría, a través del pacto bilateral con los americanos, nuestro viejo «status» de chacha que está dentro de la casa, aunque utilice la puerta de servicio y no tenga asiento en la mesa.

Lo de más, como bien apuntaba *«The Economist»* en su excelente editorial de la semana pasada, no serán los problemas que nos vengan de fuera, sino los problemas que nos vengan de dentro. En cualquiera de los escenarios imaginables, el triunfo del *«no»* desencadenaría una grave crisis de confianza en los mecanismos básicos del sistema democrático. Si abandonamos la Alianza, el principio de representación parlamentaria saltará hecho trizas al quedar desautorizadas unas Cortes que se manifestaron de forma casi unánime por la permanencia. Si no abandonamos la Alianza, muchos empezarán a creer que ni el sufragio universal ni el principio *«un hombre, un voto»* son otra cosa sino meros trucos retóricos en un juego con las cartas marcadas, que más o menos siempre manejan los mismos.

Y junto a la crisis de confianza, crisis de identidad. Todos los pasos que durante diez años han caracterizado el proceso de transición española han tenido hasta ahora como denominador común el acercamiento —el mimetismo casi— hacia el modelo de sociedad occidental. Decir de repente *«no»* a algo asimilado y asumido en el capítulo de costes inevitables e incómodos por Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Italia o Francia abriría inevitablemente los viejos interrogantes sobre quiénes somos y hacia dónde vamos y nos retrotraería, como bien decía el domingo pasado un colega madrileño, a esos primeros años de la transición en los que —añado yo— había tantas sombras como esperanzas.

(Por cierto que la decepción profesional de ver cómo ese mismo colega prefiere silenciar buena parte de lo que piensa con tal de no arriesgarse a perder lectores —y curiosamente luego les reprocha a algunos políticos seguir su exacta pauta de conducta— ha quedado en parte compensada por la vehemente demostración de coraje de nuestro más popular periodista deportivo, que aun teniendo todavía más clientes que perder, ha entendido que el partido del día 12 es más importante que el de ningún otro *«miércoles europeo»*.)

Hay que pagar el rescate

Crisis de confianza, crisis de identidad, inestabilidad política durante un largo periodo de desenlace impredecible... El coste parece demasiado alto como para permitirse el lujo del *«voto de castigo»* o la inhibición. Si nuestra democracia entra en barrena todos pagaremos las consecuencias y el poder echarle la culpa al Partido Socialista no servirá para paliarlas.

Desde la portada de «Cambio 16» —*González* apuntándose con un revólver a la sien—, dijimos que la consulta tiene visos de chantaje y así lo he reiterado en el primer párrafo de este trabajo. El presidente nos amenaza con salir de la Alianza mientras enumera la larga lista de males que eso supondría para España: *«denme su voto... o hago una barbaridad»*, viene a decir.

Lo que ocurre es que la percepción del chantaje no basta para liberarnos de quien lo hace. Muchos parecen querer actuar como *Sansón* en el templo de los filisteos: es tanta su ansia por ver caer a *Felipe González* —muy bien..., que dispare—, que no se dan cuenta de que en esa *«ruleta rusa»* denunciada por el señor *Fraga* el cañón de la pistola nos apunta en realidad a todos.

¿Qué se suele hacer en estos casos? Muy sencillo: primero se le quita la pistola al chantajista dándole lo que pide y luego, una vez desarmado, se le espera para castigarle a la vuelta de la primera esquina. Es decir: vote sí en el referéndum; vote a cualquiera menos a *González* en las próximas elecciones.

Ceder a la coacción puede ser duro, pero hay encrucijadas en las que la transigencia es patrimonio de los fuertes. Nuestra transición se ha basado en el pactismo y las renuncias recíprocas: no vaya a pasarnos ahora como a *Belisario Betancur*, que fue siempre flexible y dialogante, excepto el día en que —por el número de vidas en juego— era imprescindible serlo. Salvando las evidentes distancias —la convocatoria del referéndum es un descomunal error, pero desde luego un acto legal y legítimo— nadie se escandalizó cuando hubo que firmar el *«pacto del capó»* para que *Tejero* abandonara el Parlamento.

Hoy por hoy *González* nos tiene moralmente secuestrados y de aquí al miércoles nadie va a venir a liberarnos. Es imprescindible pagar el rescate acudiendo a las urnas, porque para poder pedirle cuentas, primero hay que quedar en libertad. Algunos políticos de la oposición, maleados ya por mil y un revolcones parlamentarios, temen no volver a tener en su vida otra oportunidad como el referéndum para darle un escarmiento al orgulloso líder socialista e insisten en jugar con fuego con tal de permitirse el gustazo de verle hundido y humillado.

Eso es menospreciar al electorado. Yo por el contrario estoy seguro de que

(Sigue en pág. 4) ● ● ●

Nacional: Jorge Fernández. Internacional: Carlos Bradac. Sociedad: Francisco Pérez Abellán. Cultura: Juan Carlos Laviana. Deportes: José Vicente Hernáez. Toros: Ignacio Alvarez Vara. Fotografía: Carlos Monge. Documentación: Enrique Clemente. Cierre: Carlos Pérez. **Andalucía:** Sevilla: Polígono Calonge, calle B, 24. Tel. 43 15 61. Telex 72719. Málaga: Plaza de Uncibay, 8-4.º. Teléfonos (952) 21 04 40-47-48 y 49. Subdirector: Santiago S. Traver. Redactor jefe adjunto: Francisco Rosell. Costa del Sol: Juan de Dios Mellado. Edición: Antonio Mozo. Es una publicación del GRUPO 16. Director general: Alfonso de Salas.